

# **A LA SOMBRA DEL PLATEADO**

**MONOGRAFÍA DE FRONTINO**

**RAMÓN ELEJALDE ARBELÁEZ**

**“Tercera Edición”  
2003**

**GOBERNACION DE ANTIOQUIA**

Doctor Guillermo Gaviria Correa  
*Gobernador del Departamento*

**ALCALDE DE FRONTINO**

Gilberto Rodríguez Celis  
*Alcalde del Municipio*

**SECRETARIO DE EDUCACIÓN  
PARA LA CULTURA**

Doctor José Fernando Montoya Ortega

**DIRECTORA DEL PROYECTO DE MEJORAMIENTO  
DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN BÁSICA**

Doctora Cordelia Tamayo Cárdenas

**ASESORA PMCEB**

Doctora Gabriela Posada

**SECRETARIO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL**

Martín Felipe Uribe Isaza

**COMPILADORA**

Gloria Elejalde Correa

**COLABORADORES**

Miriam Nohavá Cuadros  
Rosalba Londoño Zapata  
Gabriel Gómez Gómez  
Clara Inés Elejalde Arbeláez

**DISEÑO IMPRESIÓN**

Alto Vuelo Comunicaciones

## ÍNDICE GENERAL

|  |           |
|--|-----------|
| AGRADECIMIENTO .....                           | 11        |
| PRESENTACIÓN .....                             | 13        |
| PRÓLOGO .....                                  | 15        |
| <b>GEOGRAFÍA .....</b>                         | <b>23</b> |
| <b>CAPÍTULO I - GENERALIDADES .....</b>        | <b>25</b> |
| Situación astronómica .....                    | 25        |
| Situación geográfica .....                     | 25        |
| Extensión .....                                | 26        |
| Geología .....                                 | 26        |
| <b>CAPÍTULO II - OROGRAFÍA .....</b>           | <b>29</b> |
| Valles .....                                   | 31        |
| Otros accidentes geográficos .....             | 32        |
| <b>CAPÍTULO III - CLIMATOLOGÍA .....</b>       | <b>33</b> |
| <b>CAPÍTULO IV - HIDROGRAFÍA .....</b>         | <b>35</b> |
| Río Herradura .....                            | 35        |
| Río Murri .....                                | 37        |
| Lagunas .....                                  | 37        |
| <b>CAPÍTULO V - DIVISIÓN TERRITORIAL .....</b> | <b>39</b> |
| Pontón .....                                   | 39        |
| El Cerro .....                                 | 40        |
| Caráuta .....                                  | 42        |

|  |           |
|--|-----------|
| Murrí .....  | 43        |
| Nutibara .....   | 45        |
| Fuemia .....   | 46        |
| Chontaduro .....   | 47        |
| Musinga .....  | 48        |
| Nobogá .....   | 49        |
| Cabecera municipal .....                                     | 49        |
| <b>HISTORIA DE FRONTINO .....</b>                            | <b>51</b> |
| CAPÍTULO I - DESCUBRIMIENTO .....                            | 52        |
| CAPÍTULO II - RECONOCIMIENTO DE LUGARES .....                | 63        |
| CAPÍTULO III - TEORÍAS SOBRE LA FUNDACIÓN                    |           |
| DE LA CIUDAD DE ANTIOQUIA .....                              | 69        |
| CAPÍTULO IV - CONQUISTA .....                                | 77        |
| CAPÍTULO V - COSTUMBRES Y CREENCIAS DE LOS NATIVOS           |           |
| DE LA REGIÓN .....   | 89        |
| CAPÍTULO VI - LA COLONIA .....                               | 99        |
| CAPÍTULO VII - FUNDACIÓN Y CREACIÓN .....                    | 103       |
| Creación del municipio .....                                 | 106       |
| CAPÍTULO VIII - NOMBRE DE FRONTINO .....                     | 113       |
| CAPÍTULO IX - SÍMBOLOS O EMBLEMAS .....                      | 115       |
| CAPÍTULO X - ACONTECIMIENTOS POSTERIORES A SU CREACIÓN ..... | 117       |
| A. Administración .....                                      | 117       |
| B. Visitantes ilustres .....                                 | 126       |
| C. Barrios .....   | 128       |
| D. Parques y calles .....                                    | 131       |
| E. Desastres físicos y violencia .....                       | 134       |
| F. Monografía de Frontino .....                              | 141       |
| CAPÍTULO XI - HISTORIA ECLESIAÍSTICA .....                   | 143       |
| Primeras capillas .....                                      | 143       |
| Creación de la parroquia .....                               | 144       |
| Primer templo parroquial y hechos concomitantes .....        | 146       |

|  |            |
|--|------------|
| Construcción de nuestro actual templo .....                    | 153        |
| Algunas imágenes veneradas en Frontino .....                   | 157        |
| Parroquia de Nutibara .....                                    | 158        |
| Parroquia de Manguruma. ....                                   | 158        |
| Hermanas Carmelitas .....                                      | 159        |
| Comunidad de la Madre Laura o Lauritas .....                   | 161        |
| Comunidad de las Hijas de la Sabiduría .....                   | 161        |
| Cementerios .....  | 162        |
| <b>CAPÍTULO XII - SITUACIÓN INDÍGENA .....</b>                 | <b>163</b> |
| <b>CAPÍTULO XIII - HIJOS ILUSTRES .....</b>                    | <b>167</b> |
| Doctor Guillermo Gaviria Echeverri .....                       | 168        |
| Doctor Hernán Toro Agudelo .....                               | 169        |
| Francisco A. Nanclares Zapata .....                            | 170        |
| Doctor Gustavo Rendón Gaviria .....                            | 172        |
| Médico Juvenal de Jesús Rendón Gaviria .....                   | 173        |
| Gabriela White Ruiz de Vélez .....                             | 175        |
| Ángela Góez Gutiérrez de Gaviria .....                         | 178        |
| Sofía Echeverri Arias de Gaviria .....                         | 180        |
| Miguel Ángel Álvarez Roldán .....                              | 182        |
| Mercedes Sánchez Cárdenas .....                                | 183        |
| Manuel Antonio Toro Flórez .....                               | 185        |
| José María Rodríguez Rojas .....                               | 186        |
| Otros frontineños meritorios .....                             | 187        |
| <b>SOCIOECONOMÍA FRONTINEÑA .....</b>                          | <b>193</b> |
| <b>CAPÍTULO I - RECURSOS NATURALES Y APROVECHAMIENTO .....</b> | <b>194</b> |
| A. Agricultura .....   | 194        |
| 1. Caña de azúcar .....  | 194        |
| 2. Café .....  | 197        |
| 3. Maíz y fríjol .....   | 198        |
| 4. Plátano y yuca .....  | 198        |
| 5. Cacao .....   | 199        |

|  |     |
|--|-----|
| 6. Frutales .....  | 199 |
| 7. Otros cultivos .....  | 199 |
| B. Ganadería .....   | 199 |
| C. Minería .....   | 201 |
| 1. El oro .....  | 201 |
| 2. Cobre .....   | 205 |
| 3. Calizas .....   | 206 |
| 4. Piedra Tibe .....   | 206 |
| 5. Platino .....   | 206 |
| 6. Aguas saladas .....   | 206 |
| D. Recursos forestales, flora y fauna .....                                  | 207 |
| 1. Maderas .....   | 207 |
| 2. Pastos .....  | 207 |
| 3. Flora .....   | 207 |
| 4. Fauna .....   | 207 |
| E. Parque Nacional Natural Las Orquídeas o Reserva Forestal de Caráuta ..... | 208 |
| F. Pesca .....   | 209 |
| G. Avicultura .....  | 209 |
| H. Pequeñas industrias .....   | 210 |
| I. Recursos renovables y no renovables .....                                 | 212 |
| CAPÍTULO II - ECONOMÍA .....   | 213 |
| Comercio: Importaciones y exportaciones .....                                | 213 |
| Presupuesto Municipal .....  | 215 |
| Características de la economía .....   | 216 |
| CAPÍTULO III - TENENCIA DE LA TIERRA .....                                   | 218 |
| Resguardos de Indígenas .....  | 219 |
| CAPÍTULO IV - SERVICIOS PÚBLICOS Y ASISTENCIA SOCIAL .....                   | 221 |
| A. Agua o acueducto .....  | 221 |
| 1. Nutibara .....  | 224 |
| 2. Manguruma .....   | 224 |
| 3. Juan XXIII .....  | 225 |
| 4. Vereda San Lázaro .....   | 225 |

---

|   |            |
|---|------------|
| 5. Vereda El Madero .....                   | 225        |
| 6. Vereda Las Cruces .....                  | 225        |
| 7. Corregimiento de Murri .....             | 225        |
| 9. Corregimiento de Pontón .....            | 226        |
| 10. Otros corregimientos y veredas .....    | 226        |
| B. Energía .....                            | 227        |
| C. Alcantarillado .....                     | 229        |
| D. Teléfono .....                           | 230        |
| E. Telégrafo .....                          | 231        |
| F. Correos .....                            | 232        |
| G. Feria .....                              | 232        |
| H. Matadero .....                           | 233        |
| I. Plaza de mercado .....                   | 234        |
| J. Bancos .....                             | 234        |
| K. Gallera .....                            | 235        |
| L. Teatro .....                             | 235        |
| M. Biblioteca .....                         | 236        |
| N. Imprenta y periodismo .....              | 237        |
| Ñ. Hospital .....                           | 240        |
| O. Hogar Juvenil Campesino .....            | 242        |
| P. Guardería Infantil .....                 | 242        |
| Q. Casa de la Misericordia .....            | 243        |
| R. Asilo de Ancianos .....                  | 243        |
| S. Casa Municipal de la Cultura .....       | 244        |
| T. Casa Municipal del Deporte .....         | 244        |
| U. Emisora .....                            | 245        |
| V. Banda de música .....                    | 245        |
| X. Grupos de teatro y danzas .....          | 250        |
| Y. Asociación Cristiana Femenina .....      | 252        |
| <b>CAPÍTULO V - VÍAS CARRETEABLES .....</b> | <b>253</b> |
| A. Vías carreteables .....                  | 253        |
| B. Puentes .....                            | 258        |

|   |     |
|---|-----|
| C. Caminos .....  | 258 |
| D. Aeropuerto .....                                     | 259 |
| E. Parque automotor .....                               | 260 |
| F. Terminal de Transporte .....                         | 260 |
| CAPÍTULO VI - DEMOGRAFÍA .....                          | 261 |
| A. Razas .....  | 261 |
| B. Población y vivienda .....                           | 262 |
| C. Densidad .....                                       | 263 |
| D. Índice de natalidad y mortalidad. Causas .....       | 264 |
| E. Explosión demográfica .....                          | 264 |
| Políticas de planeación familiar .....                  | 264 |
| F. Migraciones internas .....                           | 265 |
| CAPÍTULO VII - EDUCACIÓN PÚBLICA .....                  | 267 |
| Colegio de secundaria .....                             | 267 |
| Escuelas .....  | 281 |
| Colegio de Nutibara .....                               | 284 |
| Escuela artesanal .....                                 | 285 |
| Colegio "Cultural Nueva Generación" .....               | 285 |
| Centro Educativo Los Madrigales .....                   | 286 |
| Educación Universitaria .....                           | 286 |
| Educadores prestantes del siglo XX y XXI .....          | 287 |
| CAPÍTULO VIII - FESTIVIDADES Y DEPORTES .....           | 291 |
| A. Festividades .....                                   | 291 |
| B. Deporte .....  | 294 |
| CAPÍTULO IX - JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL ..... | 297 |
| División judicial .....                                 | 297 |
| Fiscalía .....  | 298 |
| Cárcel del Circuito .....                               | 298 |
| Notaría .....   | 299 |
| Oficina de Registro .....                               | 299 |
| Administración Municipal .....                          | 300 |



|  |            |
|--|------------|
| CAPÍTULO X - DESARROLLO HIDROELÉCTRICO   |            |
| DEL RÍO LA HERRADURA .....   | 305        |
| <b>RECOPIACIÓN LITERARIA.....</b>  | <b>311</b> |
| CAPÍTULO I - RAMÓN ANTONIO ELEJALDE ESCOBAR .....                              | 313        |
| CAPÍTULO II - JOSÉ MARÍA GAVIRIA VÉLEZ.....                                    | 327        |
| CAPÍTULO III - FÉLIX A. BETANCUR .....   | 333        |
| CAPÍTULO IV - "EL MILAGRO COTIDIANO" .....                                     | 341        |
| "El milagro cotidiano" .....   | 341        |
| (A la señora Rosa Elvira Gallo de Gómez) .....                                 | 341        |
| "Conforme" .....   | 343        |
| (Para el buen amigo José María Gaviria).....                                   | 343        |
| "Conformes" .....  | 344        |
| (A José María Gaviria Vélez, para que le muestre a Ramón A. Elejalde E.) ..... | 344        |
| "Aclaración" .....   | 346        |
| "Convenido" (Al simpático autor de "Aclaración") .....                         | 348        |
| "De acuerdo" (A mis buenos amigos Félix A. Betancur y Ramón A. Elejalde) .     | 349        |
| CAPÍTULO V - JOSÉ JOAQUÍN ESCOBAR GAVIRIA .....                                | 351        |
| CAPÍTULO VI - Hermana ALICIA ARANGO BETANCUR .....                             | 361        |
| CAPÍTULO VII - IRENE GAVIRIA BENJUMEA DE E. ....                               | 365        |
| CAPÍTULO VIII - HERNANDO ELEJALDE TORO .....                                   | 369        |
| CAPÍTULO IX - LUIS HÉCTOR CADAVID ELEJALDE .....                               | 375        |
| CAPÍTULO X - RAFAEL GUERRERO GARCÍA .....                                      | 379        |
| CAPÍTULO XI - GLORIA ELEJALDE CORREA .....                                     | 389        |
| CAPÍTULO XII - ANDRÉS NANCLARES ARANGO .....                                   | 395        |
| CAPÍTULO XIII - LEONTINA SANIN TORO .....                                      | 397        |
| CAPÍTULO XIV - Monseñor JOSE JOAQUÍN ARTEAGA Y SAN JULIÁN .....                | 405        |
| CAPÍTULO XV - CARLOS ALBERTO ZAPATA GÓMEZ .....                                | 411        |
| CAPÍTULO XVI - OTROS POEMAS E HIMNOS .....                                     | 415        |
| <b>Anexo.....</b>  | <b>420</b> |
| Primer Censo de Población Frontineña .....                                     | 241        |
| <b>Anexo Fotográfico .....</b>   | <b>475</b> |

*A Nelly, Hernán Darío,  
Jorge Hugo, Paula Andrea,  
Ana Mercedes, a Mery Arbeláez  
mi madre “y a todo aquel  
que tenga un interés por Frontino”.*

# AGRADECIMIENTO

Para todos los que hicieron posible esta Publicación: Especialmente para doña Ángela Góez Gutiérrez de Gaviria, verdadera historia viva de Frontino; doña Gloria Elejalde Correa; la profesora Rosalba Londoño Zapata; don Guillermo Herrera Callejas; don Luis Javier Cardona Castrillón, infatigable corrector de estas líneas; doña Omaira Betancur de Matiz y don Héctor Cadavid Elejalde, éstos dos últimos ya fallecidos.



# PRESENTACIÓN

*La Administración Municipal de Frontino entrega hoy a todos sus hijos y especialmente a la comunidad educativa, la tercera Edición de la "Monografía de Frontino" como un aporte a la formación de valores patrios en nuestros jóvenes.*

*Recorrer la geografía de la patria chica, así sea en los textos escolares; revivir la historia que hizo posible que Frontino se convirtiera en el faro educativo del occidente y el Urabá antioqueño y proteger de la indolencia del tiempo los trabajos literarios de tantos frontineños ilustres, pero injustamente anónimos, es el objetivo primordial de la publicación de esta obra. La Alcaldía Municipal entiende que únicamente respetando la historia, conservando los legados de los mayores y manteniendo viva la llama de los que hicieron grande al municipio, podemos garantizar un futuro igualmente pródigo y generoso para con un pueblo que llevamos en el alma.*

*Agradecimientos especiales a la Secretaría de Educación para la Cultura de Antioquia por permitirnos vivir el proyecto "Mejoramiento de la Calidad de la Educación Básica" y gozar de sus beneficios.*

*Al doctor Ramón Elejalde Arbeláez, que generosamente donó esta tercera edición para su publicación, mil gracias. Con razón hemos sostenido que "es el frontineño que más quiere a Frontino".*

*Esperamos que todo aquel que lea esta obra y se interese por Frontino, disfrute de este excelente trabajo.*

GILBERTO RODRÍGUEZ CELIS  
Alcalde popular de Frontino



# PRÓLOGO

POR : GUILLERMO GAVIRIA ECHEVERRI

Una noble y ponderosa tarea es el estudio de la historia, porque ella constituye la acumulación del patrimonio de los pueblos sobre la cual se va construyendo su grandeza. Ramón Elejalde Escobar fue el primer historiador de Frontino y dadas las condiciones de su época, más valioso es su trabajo, porque no contaba con las facilidades de que hoy en día se puede disponer para este tipo de investigaciones.

Su monografía de Frontino, que su nieto Ramón Elejalde Arbeláez nos ofrece hoy en la tercera edición, es un trabajo valiosísimo, que despierta una serie de inquietudes, que un poco a la ligera voy a tratar de esquematizar en este prólogo que generosamente me ha solicitado el compilador y editor doctor Elejalde Arbeláez.

Se destaca en la obra el profundo interés y el esfuerzo por dar claridad al descubrimiento y la ocupación de nuestro territorio por parte de los conquistadores españoles. La importancia de este hecho reside en que en los documentos disponibles, Frontino es el primer territorio del interior del departamento de Antioquia que se visitó y descubrió por parte de los conquistadores españoles, o al menos, allí confluyeron las expediciones que avanzaron hasta encontrarse, por rutas opuestas: la penetración directa

desde los puertos del Atlántico y la del sur, siguiendo el Cauca. Y el otro aspecto muy interesante es el planteamiento que ya parece indiscutible que la ciudad de Antioquia original fue localizada en nuestro territorio antes de su actual localización definitiva. Sin embargo, y sin ningún ánimo de crítica, nos parecen bastante vagas y muy seguramente lo son en los documentos originales, todas las alusiones, tanto a la fundación de la ciudad de Antioquia como las que se refieren a su traslado a Nore. El asunto se complica con los litigios originados principalmente por los límites entre la gobernación de Popayán y la de Cartagena. Esos puntos quedan para mejor claridad en el futuro por parte de nuestros historiadores.

Para llegar a Nore los primeros conquistadores utilizaron la ruta de penetración que Antioquia sólo logró conquistar en sentido inverso, es decir la ruta de la carretera al mar, apenas al ser terminada esta en el año de 1956. Esa ruta es uno de los motivos más interesantes de investigación y desafortunadamente no puedo decir con seguridad que en este momento esté plenamente definida, por lo menos en lo que se refiere a los primeros viajes que condujeron los conquistadores a nuestro territorio frontineño.

En efecto, bien puede pensarse, como lo sugiere Elejalde Escobar, que la ruta que siguió el oidor Badillo, que fue el primero que llegó hasta nuestro terruño, parece ser el río Tuguridó, lo que implica que los conquistadores subieron a lo largo del río Amparradó y después de la desembocadura del Tuguridó siguieron su curso hasta la parte superior. Aquí es muy probable que hayan llegado a la desembocadura del río Chuscal y seguido su curso hacia arriba y esa ruta conduciría, en primer lugar, a lo que hoy es la vereda de Chuscal de Murrí, que sería el famoso valle de los Pitos, que en la monografía no aparece localizado.

Sugiero esta alternativa de Chuscal de Murrí para los Pitos por la secuencia de los “valles” que citan las crónicas de Cieza de León, ya que el siguiente sería precisamente La Blanquita, al que en la monografía se le asigna el nombre de Mauri y es muy probable que desde esa época venga el nombre clásico de Murrí que fue el de este corregimiento tradicionalmente, aún cuando el río Murrí solamente adquiere ese nombre después



de que lo forma la confluencia de sus tres grandes ramas: el Chaquenodá, el Jengamecodá y el Penderisco. Siguiendo con nuestro itinerario, el valle de Murrí o Mauri sería pues La Blanquita al cual se llega después precisamente de Chuscal de Murrí. De Mauri sigue el valle de Guaca, que es el asentamiento central en el cual se supone que estaba la residencia del poderoso señor de Nutibara, que no es otro que la parte baja del curso del Rioverde, vale decir las fincas de Naranjal y El Llano básicamente. En apoyo de esta tesis que coloca allí el centro de la vida indígena de aquella época, el prologuista recuerda perfectamente que en su niñez, cuando su padre fue propietario de la finca El Llano, existían intercaladas en esas fincas, propiedades de los indígenas, que se respetaban como patrimonio de los indios que vivían allí, aunque no sé si hoy existan todavía esas propiedades o si ya esos terrenos se hayan integrado totalmente a la producción de caña de azúcar, y en este caso qué habrá sido de sus propietarios aborígenes.

Atando cabos y recuerdos de la niñez, que para los frontineños de mi época incluyen la presencia dominical de los indios en la plaza de mercado; los documentos de los carmelitas y de la Madre Laura Montoya; las crónicas de la conquista (Cieza y Castellanos) y el conocimiento de la región, llegamos a la muy seria conclusión, que tampoco es ningún descubrimiento, de que verdaderamente allí estuvo el principal centro de la vida social de la época, que amerita por parte del Ministerio de la Cultura una seria investigación arqueológica en la región con un programa técnico de excavaciones que llevarían a descubrimientos supremamente interesantes para aclarar y poner en firme todas las tesis sobre tan importantes materias históricas. Finalmente, Badillo llega, al parecer en abril o mayo de 1538 al “Valle de Nore”, lo que lo hace merecedor del título de descubridor de Frontino, pues Francisco César, en 1536, sólo había llegado hasta el “Valle de Guaca”.

Para profundizar en el análisis de la ruta de Francisco César y de Badillo hay que empezar porque es obvio que, con base en el golfo de Urabá y en San Sebastián, había dos alternativas para intentar penetrar en el territorio continental. La más lógica es el río Atrato, navegando aguas arriba como

ocurrió paulatinamente el descubrimiento de todo el centro de la República a lo largo del río Magdalena, que fue la que siguieron los conquistadores en sus primeros intentos, el primero al parecer Balboa, a partir de Santa María. Sin embargo lo agreste del territorio chocono y antioqueño en la zona de la orilla derecha del río hizo que los conquistadores buscaran una ruta más hacia el oriente y esa es la que aproximadamente siguió siempre toda la investigación del camino del centro de Antioquía hacia el mar, es decir la carretera al mar, que viene por el piedemonte de la serranía de Abibe desde la parte norte en el propio San Sebastián, Necoclí y Turbo y va bordeando esa serranía hasta los alrededores de Mutatá y Pavarandocito donde estaría localizado el pueblo que la crónica de Cieza llama de Abibe. Para avanzar en la penetración se presentan dos alternativas: una sería cruzar en alguna forma el Riosucio y seguirlo hasta la boca del río Amparradó frente al sitio que se denomina Tascón en la actual carretera al mar para continuar río Amparradó arriba y la otra es seguir exactamente la ruta de la carretera al mar Riosucio arriba, lo cual es menos probable para la expedición de Badillo porque esa ruta conduce poco a poco a la zona de Urama .

La definición de la ruta no parece, sin embargo, que fuera tan difícil si se logra detectar el cruce del Riosucio, que es una empresa nada fácil de Mutatá para arriba para una expedición con 300 caballos o aun con 300 40 y en cambio parece posible en los alrededores de Pavarandocito, en donde ya el río va explayado y permite el cruce en alguna forma de canoas o balsas. Creemos que esta empresa de todas maneras amerita una mención por alguno de los cronistas. De modo que si no se encuentra una mención del cruce del Riosucio por esos alrededores lo más probable es que la ruta haya seguido la de la carretera al mar y en ese caso habría que rectificar buena parte de las localizaciones que se han definido como probables.

En esta materia, y sin ningún ánimo de criticar al valiosísimo estudio de los Elejalde, es necesario decir que la monografía es vaga como necesariamente tiene que ser porque las fuentes originales mismas son de una vaguedad impresionante y queda mucho camino por recorrer para los

investigadores del futuro. El autor de estas líneas hizo algunos esfuerzos pero definitivamente no alcanzó a precisar mejor las rutas y la localización de los “valles”. Sin embargo la propuesta puede servir de base a los futuros investigadores de esta importante expedición que implica la entrada a nuestro territorio y una de las primeras entradas al interior de Continente por parte de los conquistadores.

Volviendo al hilo histórico de Frontino llegamos a la época de la Colonia en la que hay una total laguna. Tengo la impresión de que el pleito de las jurisdicciones de que hablamos anteriormente y el hecho de que la penetración al interior del continente implicaba las rutas de entrada por los primeros puertos, o sea Santa Marta y San Sebastián de Urabá, le dio a Frontino una preeminencia histórica que vale la pena rescatar, pero pienso que esa laguna en la época de la colonia y en los primeros años de la República se debe a que el centro de atención de interés y de progreso fue cambiando, pues en la primera época de la conquista Medellín no existía y la primera población apenas se instaló con Francisco de Herrera y Campuzano en 1616, mientras que su fundación sólo vino a efectuarse por don Miguel de Aguinaga el 2 de noviembre de 1675. Y hasta aquí nuestro vistazo a la historia antigua.

El aporte más importante del doctor Elejalde Arbeláez es el reconocimiento que hace a la historia reciente de Frontino. Y vemos que si no se escribe a tiempo esa historia es muy difícil precisarla por la abundancia creciente de nombres que ya se destacan por sus aportes a la vida social, política, cultural y aun empresarial y económica del país y va viendo uno como se configura el destino de Frontino como uno de los centros fundamentales regionales del departamento.

Es, pues, oportuno y merecido el crédito a tantos frontineños que ya han ocupado puestos importantes en la educación, la cultura, la academia, la política o la empresa, y muy interesante el aporte de Ramón a la documentación de los poetas frontineños. Es admirable la copiosa producción a pesar que la mayor parte de ellos apenas están representados por unos pocos de sus poemas.

Y, aunque un prologuista no puede convertirse en coautor, ni menos en contradictor, así difiera de conceptos o afirmaciones del autor, le he solicitado y obtenido permiso del doctor Elejalde Arbeláez para unas anotaciones que me parecen importantes. En primer lugar como visitas transcendentales a Frontino en mi concepto la más importante fue la del General Rafael Uribe Uribe cuya llegada, según documentos de Ángela Góez de G, fue el 24 de mayo de 1904, estando Uribe Uribe en plena campaña por la Presidencia del General Rafael Reyes, después de la guerra de los Mil Días, uno de los más notables antecedentes del Frente Nacional de 1958. El General se alojó precisamente en la casa de mi abuelo Estanislao Echeverri que fue la casa nuestra conocida ampliamente en Frontino toda la vida, a una cuadra de la plaza. En una solemne recepción en la plaza principal uno de los actos más importantes era un saludo, de parte de una niña del colegio que se llamaba Sofía Echeverri. En el momento en que Sofía iba a iniciar o terminó sus palabras, una salva de “artillería” (que eran un grupo de fusileros que acompañan siempre al General) aterrizó a la niña y el General la tuvo que tomar en sus brazos y montarla a la cabeza de la silla para calmarla.

Otra omisión que también considero importante es entre los primeros profesionales de Frontino, el nombre de Gustavo Álvarez Vásquez hermano del médico Gabriel, hijo del doctor Florencio Álvarez, que fue uno de los primeros ingenieros graduados en la Escuela de Minas. Esa omisión me parece importante precisamente por ser uno de los primeros porque hoy en día Frontino y el país han evolucionado en tal forma que hay gentes de Frontino que se gradúan en todas las profesiones, cada año en un número mayor y precisamente eso se puede ver en las páginas en que posteriormente Ramón da créditos a tantos frontineños, pero Gustavo fue indudablemente de los primeros aunque desafortunadamente murió prematuramente.

Es muy interesante observar como los conquistadores, en la época de Badillo, es decir a pocos años del Descubrimiento de América hablaban de viajar de la ciudad de Antioquía o de Frontino en el Valle de Nore o de Guaca, a Cartagena, con una naturalidad tan tremenda. Después, durante

la colonia y la independencia y aún en la época en que yo estudié, un viaje a Cartagena era una verdadera epopeya ya que salir por Turbo a Cartagena era prácticamente imposible y el mejor itinerario era Frontino Medellín- Berrío–Calamar-Cartagena. La vinculación directa, original, con el mundo, solo se recuperó - y diríamos que a medias- con la inauguración de la carretera en 1956. ¡Pero tenemos fe en el futuro!

Un capítulo supremamente importante que no solo es la historia de Frontino sino nacional es la historia de los Carmelitas. Frontino en ese terreno es hito nacional y debemos recuperar esa primogenitura que tenemos tanto desde el punto de vista de la comunidad de los padres como de las hermanas carmelitas. Ramón Elejalde tiene una importante contribución pero vale la pena recordar para los investigadores que existen cinco tomos de historia de la participación de los Carmelitas en toda la gestión religiosa y educativa del norte de Antioquia, la “ Historia documentada de la Iglesia en Urabá y el Darién” por el padre Severino de Santa Teresa.

Ramón Elejalde Escobar desde su edición original hace una erguida y sentida defensa de los indígenas. En la época en que el autor de estas líneas estaba en el colegio de Frontino, en los primeros años de bachillerato, el gobierno nacional, que era la República Liberal entre los 30 y los 40, había iniciado un reconocimiento muy intenso de los derechos de los indígenas hasta el punto de que se decretó la obligación de recibirlos en las escuelas y colegios públicos en condiciones ventajosas para ellos, y se estimuló hasta tal punto que yo tuve varios compañeros indígenas. Eso era una verdadera revolución. Sin embargo, y aquí viene mi discrepancia con el concepto del autor original, esos indígenas que nos acompañaron por un tiempo en los bancos escolares, regresaron a sus actividades y a sus comunidades y jamás se volvió a saber mayor cosa de ellos. Ha sido prácticamente imposible integrar a los indígenas con las gentes de otras razas; con todo el mestizaje colombiano, pues el indígena Catío, en particular, parece ser muy reacio al cruce. Esa es la realidad en Antioquia y particularmente en el caso de Frontino, por experiencia propia lo puedo asegurar, no conozco ningún hijo de una indígena con un “libre” como

ellos nos llamaban y menos de indio con mujer “libre”. Nuestros aborígenes son totalmente reacios a la mezcla y por lo tanto es inexacto el calificativo de “Nuestros Antepasados” que Elejalde Escobar le da a los indígenas. Solamente son nuestros antecesores como dueños del territorio, que desafortunada (¿o afortunadamente?) lo perdieron con nuestros verdaderos antepasados que son en su inmensa mayoría los españoles que vinieron a la conquista y a la colonia. De otras razas la que en forma apreciable ha contribuido al mestizaje es la raza negra, cuyo ejemplo más destacado es la abuela embolada del Libertador. En cuanto a nuestros antepasados como indígenas solamente podría hablarse de tal cosa en el altiplano cundiboyacense y algo en el sur del país aunque tampoco conozco a fondo la situación en el departamento del Cauca, donde parece que también ha habido bastante mezcla pero de todas maneras creo que las poblaciones indígenas se conservan casi siempre como enclaves, de tal manera que no es exacta esa calificación. Comparto, desde luego, todos los argumentos a favor del respeto, la consideración y la conservación de enclaves, de indígenas y de su cultura pero no comparto la tesis de que son nuestros antepasados.

No podía terminar esta ya larga introducción sin reiterar las felicitaciones y reconocimientos a nieto y abuelo por haber abierto las puertas a los inquietos investigadores que en el futuro continuarán, ampliarán y consolidarán su obra. Los esperamos.

Medellín, julio 16 de 2003

# **GEOGRAFÍA**





# GENERALIDADES

## **Situación astronómica**

Está situado en las vertientes del río Atrato, hacia la parte occidental del departamento de Antioquia y noroeste de la República de Colombia a los 6°, 46' 11'' de latitud norte y a los 2°, 04', 11'' longitud oeste (meridiano de Bogotá), hallándose su territorio, como el de toda la República, en la zona tórrida.

## **Situación geográfica**

La cabecera del municipio de Frontino está ubicada a 1.350 metros sobre el nivel del mar.

El distrito de Frontino limita: Por el oriente, con el municipio de Cañasgordas; por el occidente, con Vigía del Fuerte y Murindó; por el norte, con los municipios de Dabeiba y Uramita; y por el sur, con los municipios de Urao y Abriaquí.

Los límites particulares del municipio son: De la desembocadura del Rioverde en el Riosucio; siguiendo la colina que separa aguas del primero y la quebrada Guaduas, hasta la cordillera o alto de Murindó; por toda esta cordillera pasando por los altos de El Tambo, Peñitas y Chaquenodá en la cordillera El Tambo, hasta encontrar el alto y cordillera de Curbatá; ésta a la serranía de Mandé u Ocaidó; siguiendo la cordillera, hasta la "Cerrazón de Murrí"; río Murrí arriba, hasta la desembocadura del río Chaquenodá; siguiendo éste, hasta la confluencia del Jengamecodá; éste arriba, hasta donde le afluye el río Venados; de aquí por el contrafuerte que separa este río y el Jengamecodá, hasta la cordillera Morro Pelado o Caráuta; de aquí, por toda la cordillera, hacia el norte, pasando por el cerro de Musinga, hasta El Plateado; de aquí, siguiendo la cordillera El Cárcamo, pasando por el filo de Tres Piedras, al río Herradura o Sucio; río abajo, hasta la desembocadura del río Cañasgordas; aquel abajo, a donde muere el filo El Madero; filo arriba, hasta encontrar el alto de El Uvo; éste al alto de Paramillo, siguiendo por la cuchilla del mismo nombre a tomar los nacimientos de la quebrada Asidó; quebrada Asidó, hasta su desembocadura en el río Rioverde; siguiendo éste, hasta su desembocadura en el Riosucio, punto de partida.

## **Extensión**

Frontino tiene una superficie de un mil doscientos sesenta y tres (1.263) kilómetros cuadrados.

## **Geología**

Todo el territorio de la municipalidad se encuentra situado sobre la cordillera occidental, de más reciente formación que la central. A ésta la constituyen un conjunto de rocas sedimentarias y metamórficas intruidas

---

por grandes masas de diabasas, e interrumpidas a trechos por intrusiones plutónicas, todas pertenecientes al mesozoico.

Los sedimentos más antiguos conocidos como "Grupo Dagna", que alternan con rocas más o menos metamórficas en el núcleo del macizo occidental, se consideran de edad Jura Triásica, y están constituidos principalmente por requisitos arcillosos, diabasas y roca amigdaloides alteradas de tipo basáltico - andesítico. La anterior información nos permite comprender la calidad de los suelos originados a partir de la meteorización o descomposición del material rocoso.



## CAPÍTULO II

# OROGRAFÍA

El territorio del distrito de Frontino es muy quebrado y como ya se dijo está situado sobre la cordillera occidental del sistema andino.

El sistema orográfico de Frontino comprende cuatro agrupaciones que pueden ordenarse así:

**Primera:** La formada por las cordilleras que se desprenden del cerro Plateado que son:

- a) La que se dirige al noreste con el nombre de Cárcamo, que marca el límite con el distrito de Abriaquí, se bifurca en los nacimientos de la quebrada Pontona y que, con el nombre de Tres Piedras, va a morir en la margen izquierda del río Herradura, en el paraje llamado "La Vuelta". El otro ramal, que sigue hacia el norte con el nombre de cordillera de Nore y que probablemente fue la que el conquistador llamó "Loma de la Cruz", separa las aguas de los ríos Nore y Herradura, primero, y

luego las de éste último y Frontino, hasta su confluencia en el paraje denominado "Boca de los ríos". Esta cordillera da origen a la pintoresca colina que sirve de asiento a la ciudad, como también a la no menor hermosa que separa los ríos Frontino y Nore, sobre la cual se dilatan la meseta de la Brisa y el llano de Nore, conocido con el nombre de Manguruma.

b) La de Musinga, que se dirige hacia el norte, separando las aguas de los ríos Frontino y Musinga, hasta su bifurcación en el alto de Abejas. Uno de estos ramales sigue la misma dirección, dividiendo aguas de la quebrada Nobogá y el río Herradura hasta su confluencia, y el otro, que corriendo un poco más hacia el occidente, separa las vertientes de la quebrada Nobogá y el Rioverde forma la prominencia conocida con el nombre de "alto de Iracal o Nobogá" y se prolonga hasta la unión del Rioverde con el Riosucio.

**Segunda:** Componen esta agrupación las cordilleras que nacen en el alto de Musinga, de las cuales, la principal es la que se dirige al noroeste, separando las hoyas hidrográficas de los ríos Murri y Riosucio y que va a unirse a la cordillera de Murindó.

De las muchas ramificaciones que tiene, merecen citarse: La que dividiendo aguas de Cuevas y Caráuta, va a terminar en las márgenes del Chaquenodá, y la que se dirige al suroeste, más pequeña que la anterior, separando las aguas de los riachuelos -Carautica, La Clara y Encarnación o Becudá, región importante por sus ricos filones.

**Tercera:** Formada por las pequeñas cordilleras que tienen su nacimiento en el cerro de Caráuta. De éstas, la de mayor importancia es la que marca el límite con el distrito de Urrao y separa las aguas de los ríos Jengamecodá y Venados. Una de ellas se dilata por entre los ríos Quiparadó y Caráuta, hasta convertirse en una verdadera red de colinas que forman las vertientes de Chontaduro, La Ñame, El Salado y San Mateo, comarca aurífera, importante en el municipio por el número de minas que contiene.

**Cuarta:** Esta agrupación tiene su eje principal en la cordillera de Curbatá, que arranca de la serranía de Mandé u Ocaidó y separando el municipio de Frontino de los de Dabeiba y Murindó, va a terminar en la "cerrazón de Murri". La más importante de las montañas de este grupo se desprende hacia el sur, en el nudo de Curbatá, y se prolonga hasta las orillas de Murri, dividiendo las aguas de los ríos Chaquenodá y Curbatá.

Es el cerro Plateado, la elevación más importante y pintoresca del distrito, con una altura de 3.480 metros sobre el nivel del mar. Tiene dos rocas salientes, que han dado origen al nombre del municipio.

Su ascenso es dificultoso y hasta la fecha han llegado allí dos comisiones: La primera en 1960 dirigida por Luis Arango Arango y la segunda integrada por treinta alumnos del Instituto Departamental de Enseñanza Media, hoy colegio "Pedro Antonio Elejalde Gaviria", quienes presentaron a la Feria Regional de la Ciencia, certamen de colegios de secundaria, una investigación completa sobre el cerro Plateado y que mereció en 1976 el primer puesto en la competencia científica mencionada, que fue dirigida por profesores de este centro educativo. La temperatura promedio de su mayor elevación es de 10°C.

La vegetación en la parte alta se caracteriza por la presencia de musgos, cardos, raíces aéreas y toda una gama de arbustos de clima frío.

## Valles

El más importante del distrito es el valle de Murri, que formó parte de los resguardos de indígenas de Frontino y Cañasgordas; tiene una extensión aproximada de cien mil hectáreas.

Fecundan este valle más de cuarenta ríos y un número indeterminado de arroyos y quebradas que arrastran en sus arenas, oro, cobre y platino. La mayor parte de aquella dilatada planicie, en lo que pertenece al distrito de Frontino, es regada por el Chaquenodá y sus afluentes.

Su clima es supremamente agradable, como corresponde a las alturas sobre el nivel del mar que oscilan entre los 220 y los 2.300 metros. El setenta por ciento del área total está entre 700 y 1.000 metros de altura.

"La formación geológica es la terciaria con levantamientos formados por erupciones basálticas y uno de diorita. Entre los indígenas existe la tradición de la acción volcánica, pues Tuguridó significa "río de arenas calientes"; ésto demuestra que el terreno es fértil en extremo y adaptable para toda clase de cultivo" (don Juan Enrique White, 1916).

Tal es el valle de Murrí, el más hermoso y el más rico del distrito, pero desafortunadamente el más desconocido de los antioqueños y el más abandonado de los poderes centrales, a pesar de hallarse en él una de las reservas más efectivas que tiene el departamento.

Tiene el distrito otros valles de menor extensión, entre los cuales merece citarse: Nore, El Limo, La Nivel, La Piedrahíta, Pontón, Musinga, Curadientes y El Llano. Todos técnicamente cultivados.

### **Otros accidentes geográficos**

"*La cerrazón de Murrí*" gigantesca depresión de la cordillera de Ocaidó, que se inclina para dar paso al caudaloso río, único escape que tienen las aguas que recoge de todo el valle, desde sus nacimientos en el distrito de Urrao. Las tres cascadas continuas del río Curbatá, originan una caída de trescientos metros. La "cueva de Orobajo", una especie de camino subterráneo que hay en el paraje denominado "El Limo" y muchos otros sitios hendidos de sus cordilleras.



## CAPÍTULO III

# CLIMATOLOGÍA

Como corresponde a un municipio ubicado dentro de la región andina, su clima es muy variado. Encontramos alturas como la del alto de Musinga que está a tres mil ochocientos cincuenta metros sobre el nivel del mar y la más pequeña de sesenta y ocho metros, que corresponde a la confluencia de los ríos Curbatá y Murrí. Facilitando la variedad de cultivos.

De los mil doscientos sesenta y tres kilómetros cuadrados que posee el municipio, los pisos térmicos que encontramos son: Clima cálido, que tiene seiscientos dos kilómetros; clima medio, con quinientos; clima frío, con ciento cincuenta y dos y páramo, con cinco kilómetros cuadrados.

Por su ubicación, cercana a la hoya del Atrato, es una región lluviosa, sólo se conocen dos estaciones: Verano e invierno, siendo éste último demasiado intenso y prolongado.

La estación lluviosa empieza generalmente a mediados de marzo y dura hasta junio; vuelve a fines de septiembre y se prolonga hasta mediados de

diciembre. Con frecuencia sucede que estas limitaciones desaparecen o se invierten y no pocas veces el año es generalmente lluvioso.

Los huracanes, las lluvias torrenciales, los rayos y truenos, son fenómenos muy comunes en las épocas de invierno y especialmente en las altas montañas.

La humedad del aire es intensísima en los valles, cerca de los bosques y a los grandes ríos, pero disminuye notablemente en los campos abiertos y en los parajes cultivados.

Los movimientos sísmicos se presentan con relativa frecuencia, como corresponde a un lugar cercano a la costa Pacífica, tan azotada por estos fenómenos telúricos. Es bueno destacar el movimiento ocurrido el dos de diciembre de 1903, el cual sirvió de estreno a la temporada que terminó el catorce de los mismos, con una serie de sacudimientos fuertes e inmediatos, que llevaron pánico y angustia a los moradores de la ciudad, siendo evacuada en pocas horas. Más adelante hablaremos del tema.

## CAPÍTULO IV

# HIDROGRAFÍA

El sistema hidrográfico de Frontino está formado por dos grandes arterias que recogen todas las aguas que fertilizan su territorio, compuesta por los ríos Herradura o Sucio y el Murri.

### **Río Herradura**

Nace en el alto del Junco, en el municipio de Abriaquí; corre de sur a norte y marca el límite con los municipios de Cañasgordas y Dabeiba. Las aguas de este río son las que nutren las hidroeléctricas en construcción de La Herradura y La Vuelta. Recibe en el territorio de Frontino los siguientes afluentes:

- a) La quebrada Pontona, que tiene su origen en la bifurcación de la cordillera del Cárcamo; acrecientan su caudal algunos arroyos, entre los cuales el más importante es el conocido con el nombre de La Pontoncita. En sus vertientes se cultiva café, caña, plátano y pastos.
- b) La quebrada Honda, que nace en el alto de Frontino y riega una de las comarcas más parceladas y cultivadas del municipio y que toma de ella su nombre.
- c) El río Frontino, que con el nombre de "El Cerro" nace en el cerro Plateado. Es notable porque en sus vertederos se encuentra la histórica mina que contribuyó directamente al progreso de la ciudad y porque en sus márgenes se cultiva en gran escala la caña de azúcar, la principal fuente de riqueza agrícola del municipio, con el café y el ganado vacuno. Corre por un lecho tortuoso y de sus frecuentes avenidas hacen memoria los habitantes de Frontino como la ocurrida el día seis de mayo de 1898, que con furia infernal arrasó sus vegas, llevándose consigo ingenios enteros y causando cuantiosas pérdidas. Recibe por la margen izquierda el tributo de las quebradas: Las Azules, El Nivel, Cabras y Chupadero; por la derecha el de las quebradas conocidas con los nombres de La Carmelita, La Piedrahíta y Cruces, siendo su mayor afluente el río Nore, que nace en la cordillera del Cárcamo, en terrenos que fueron de la compañía inglesa; recorre el bonito valle de su nombre y después de recibir las aguas de la quebrada El Limo que prestó su servicio para el movimiento de la planta hidroeléctrica de la ciudad y del barrio Manguruma desde el año de 1919 a 1972. Irresponsablemente, los dueños de fincas por donde pasa este río talan los bosques, reduciendo así su caudal y propiciando su extinción. Luego le llegan las quebradas: Guaduas o de los Indios, la de Orobajo y otras de menor importancia, que descienden de los altos de El Madero, El Oso y Loma del Viento.
- d) El riachuelo Nobogá, que nace en el alto de Abejas, recorre al principio una región estéril, rica en madera de construcción y luego sigue por una de las comarcas más feraces del distrito, especial para cultivos de tabaco, maíz y caña de azúcar.

- e) El Rioverde, que recorre el valle del mismo nombre, nace en la cordillera de Portachuelo y tiene como afluente el río Musinga y los riachuelos la Lejía, Chontaduro, Juntas, Cañaverál, Monos, Matamba, Fuemia, Chupadero y Barrancas. El río Musinga, que riega la feraz ladera de su nombre, lo forman las quebradas Oradó, Musinguita, Sepulturas, Abejas, Nobogacita, Chuscal, Tablaito y Piedras Blancas.

### **Río Murri**

Sirve de línea fronteriza con el municipio de Urrao; recibe en el municipio de Frontino los siguientes tributarios:

El Chaquenodá, es el más hermoso de los ríos occidentales, cuyo caudal aumenta por la izquierda, entre centenares de quebradas y torrentes, las aguas de los ríos: Jengamecodá, Quiparadó, San Mateo, Caráuta, Cuevas y Pegadó; por la derecha las de Veguí, Atausí, Chimurro y Chimiandó, que recorren otras tantas regiones llenas de feracidad y abandono. La mayor parte de estos ríos reciben el tributo de otros de menor importancia. El río Chaquenodá como su nombre lo indica, en el dialecto indígena, significa "Chaque", bonito y "da" río; su curso es de unos cuarenta kilómetros y en épocas pluviales rebosa el lecho superficial de sus aguas y barre sus espaciosas riberas, que cubiertas de arenas y pobladas de árboles esbeltos y frondosos, sirven de marco a uno de los lugares más bonitos del municipio; existe abundancia incalculable de peces, tanto en este río como en sus tributarios, últimamente se ha propagado la lamentable costumbre de pescar con dinamita, lo que amenaza la fauna de estos ríos.

El Curbatá, que riega la región más inexplorada del valle de Murri, recibe, entre otros, las aguas de los ríos Pantanos y Pavarandó.

### **Lagunas**

Sólo existe en el municipio una pequeña laguna situada en la cabecera del río Pegadó, la cual es conocida con el mismo nombre.



## CAPÍTULO V

# DIVISIÓN TERRITORIAL

El territorio municipal se halla dividido en los siguientes corregimientos: Pontón, El Cerro, Caráuta, Murri, Nutibara, Fuemia, Chontaduro, Nobogá y Musinga.

### **Pontón**

Este corregimiento está situado al suroeste del distrito y limita: Del punto denominado La Vuelta, límite con el municipio de Abriaquí, siguiendo el curso del río Herradura, hasta el puente carretable sobre el mismo; éste arriba a buscar el filo divisorio de los ríos Herradura, Frontino y el Cerro en las partidas del camino viejo a Pontón y la carretera a La Honda; por esta

cordillera hasta el alto del Cárcamo; de aquí, siguiendo la colina de Tres Piedras, hasta el río Herradura, en el paraje La Vuelta, punto de partida.

Fue creado por medio del acuerdo número 26 de 1930. Tiene por cabecera el caserío del mismo nombre y dista de Frontino 7 kilómetros; es rico en ganadería y cultivo de café.

En este lugar se cultivó en 1894 una de las primeras y principales plantaciones de café de la región. Fue sembrada por una sociedad de Medellín, denominada "Escobar y Bernal". Luego perteneció a unos señores de apellido Bravo.

El terreno es, en su generalidad, plano, regado por la quebrada Pontón y sus afluentes. Tiene un clima sano y agradable y cuenta con las siguientes veredas: La Vuelta, Alto de Pontón, La Honda, y Palmichal.

En parte de su jurisdicción se construye la hidroeléctrica de La Vuelta.

Sus límites, al igual que el de todos los corregimientos de Frontino, fueron actualizados por el H. Concejo Municipal, mediante el acuerdo número 053 de noviembre 30 de 1984.

## **El Cerro**

El corregimiento de El Cerro, ocupa la parte sur del municipio y fue creado mediante acuerdo número 60 de 25 de junio de 1919, sus límites actualizados por el acuerdo 053 de 1984, son los siguientes: Del alto de Cascajal, por toda la cordillera, pasando por los altos El Cárcamo y El Plateado a buscar por el occidente el camino que de Frontino conducía a Musinga; camino abajo, hasta encontrar el río Frontino o Cerro; de este punto, en línea recta, a buscar los tanques distribuidores del agua del barrio Manguruma, en el sitio "El Bordo"; de éste, en línea recta al puente de Nore, en la carretera que conduce al municipio de Abriquí; de aquí, línea recta a buscar el alto de Pontón; por toda la cordillera hasta el alto del Cárcamo, primer lindero.



La cabecera del municipio de Frontino estuvo en El Cerro por un breve tiempo, conforme lo dispuso el artículo 15 de la ley 17 de 1859.

Para algunos, su creación data de muchos años atrás, y fue indudablemente, desde el descubrimiento de la región por los españoles, el centro de toda actividad comercial, hasta finales del siglo XIX, por la presencia allí de las más importantes minas de oro. Su importancia económica fue igualmente notoria durante la primera mitad del siglo XX.

Por un convenio especial y mientras existió hasta 1996 inspección de Policía figuró como cabecera de este corregimiento el barrio Manguruma. Con notable desacierto, el H. Concejo de 1916 hizo el traslado "transitoriamente". Este desplante fue corregido algunos años después, pero la misma entidad, el 25 de julio de 1919, incurrió nuevamente en el error, hasta que definitivamente el tema quedó sin importancia al desaparecer las inspecciones departamentales de policía.

En 1922 fue trasladada la cabecera al caserío de Pontón, pero este ensayo tampoco dio los resultados buscados. Finalmente, el siete de septiembre de 1925, "por razones de momento", según el acuerdo que lo dispuso, volvió Manguruma a ser la cabecera del corregimiento.

En su jurisdicción está situado el aeropuerto "El Plateado", que sirve para efectuar en él vuelos de aviones de uno y dos motores. Cerca del aeropuerto construye el Ejército Nacional una base militar estratégica, en terrenos que adquirió el Estado para tal fin.

Su clima es frío, con temperaturas a dieciséis grados centígrados, últimamente se ha incrementado el cultivo del café y la ganadería, aunque el rubro más importante de su economía sigue siendo la minería.

Hacen parte del corregimiento las siguientes veredas: El Limo, Tierra Adentro, La Compañía, Nore, Las Brisas, Las Azules, El Hoyo, Chachafrutal, Cascajo Blanco, El Chaquiro, San Lázaro y La Nivel.

## **Caráuta**

Está situado al suroeste del municipio, fue creado mediante acuerdo número 65 de 18 de octubre de 1934. Tiene una reducida población indígena.

Sus límites son los siguientes (actualizados por acuerdo número 053 de 1984): Donde se forma la cordillera que divide las aguas de los ríos Musinga, Rioverde, Piedras Blancas y Cuevas, con las del río Caráuta, al filo de Portachuelo, frente al salto del río Cuevas; de allí, pasando por dicho salto, en línea recta, a la confluencia de la quebrada Chacalina con el río Caráuta; de allí, línea recta, al desemboque de la quebrada Cacaos y la quebrada Chontaduro; de aquí, línea recta, al río Penderisco; éste arriba, a buscar los límites con el municipio de Urrao; y por éstos, a la cordillera que divide aguas de los ríos Musinga, Rioverde, Piedras Blancas y Cuevas, con las del río Caráuta, primer lindero.

La cabecera del corregimiento es el caserío existente en el paraje denominado Platanares. Caráuta es una de las principales regiones mineras del municipio, conocida como tal desde la época de la colonia. Se cultiva maíz y plátano. Es una región apta para la ganadería, tanto vacuna, como la porcina y equina, que les permite vivir dignamente a las gentes de la región. Sus terrenos son demasiado feraces, pero casi en su totalidad incultos.

Caráuta tiene su propia capilla, construida por vecinos de la parroquia. El presbítero Fabián Urrego R., fue el de la idea y quien la inició; el padre Luis Eduardo Urrego Angarita, sacerdote animoso que con su acordeón amenizó bailes en la región para recaudar fondos, tiene igualmente mucho que ver en esta obra de progreso de la región; y el dirigente campesino Elibardo Rodríguez Flórez, fue otro artífice de esta obra y de otras tantas del corregimiento. Fue entregada al servicio de los católicos del lugar en el año de 1983, se había iniciado en 1972. En el año de 1984 se entrega a la comunidad la escuela construida entre el municipio y la Federación de Cafeteros y en este mismo año se termina la construcción del centro de salud de la cabecera del corregimiento que había sido iniciado

diez años antes por la religiosa canadiense Paulina Roosell. En el año de 1975 se inauguró el alumbrado eléctrico para Platanares. Cuenta con una espaciosa plaza, ya toda poblada, y construida en su mayor parte. La cruel violencia que azota a Frontino desde el año de 1996 ha producido sobre esta rica región un impacto negativo, muy doloroso para la municipalidad.

## **Murri**

El 27 de mayo de 1896 fue creado este corregimiento, pero la Gobernación del departamento lo suprimió por medio del decreto número 487 de fecha 12 de diciembre del mismo año. El 24 de noviembre de 1898 fue establecido por medio del acuerdo número 6. No hemos podido averiguar si tuvo más trastornos hasta el 1° de mayo de 1924 en que fue eliminado por última vez, quedando su territorio anexo al corregimiento de Rioverde (hoy Nutibara). Finalmente el acuerdo número 26 de 1930, lo creó definitivamente.

Está situado al occidente del municipio y limita así: Del alto del Tambo, siguiendo por la cordillera, límite con el municipio de Dabeiba y pasando los altos denominados Peñitas, Chaquenodá y Curbatá, hasta caer al río Murri, en el límite con el municipio de Murindó; Murri arriba, a la confluencia de los ríos Chaquenodá y Penderisco; Chaquenodá arriba, hasta donde despunta el filo divisorio entre los ríos Quiparadó y San Mateo; filo arriba, a la cordillera; de aquí, línea recta a la confluencia de los ríos Carautica y Caráuta; Carautica arriba, hasta donde le sale por su banda derecha la primera quebrada; quebrada arriba, hasta subir a la cordillera divisoria entre Caráuta y Cuevas; cordillera abajo, con dirección al norte, hasta el alto del Tambo, punto de partida.

Su cabecera es el caserío La Blanquita, situado sobre las márgenes de la quebrada del mismo nombre, a 680 metros sobre el nivel del mar. Dista de Frontino 50 kilómetros. Cuenta además con las siguientes veredas: Pantanos, Pegadó, Tucumal, Chimurro, Juliochiquito, Juliogrande, Pantanitos, Jenaturadó, Antadó, Pantano - Grande, Chontaduro, Atausí, La Marina,

San Mateo, San Miguel, El Salado, Chocolino, Cuevas, Cañaverales (una parte), Curbatá, Chaquenodá, La Herrera, El Recodo, Chontaduro Sur y Cruces.

El corregimiento tiene unas 420 habitaciones, en su mayor parte bohíos. Sus habitantes son en su inmensa mayoría indígenas, que se han ido replegando en la selva, ante la voracidad colonizadora de los civilizados y la desidia del Gobierno para protegerlos.

Es el corregimiento más rico en ganadería. El oro abunda en todos sus ríos y arroyos; en él está ubicada la mina denominada "La Ñame", trabajada desde el tiempo colonial, según lo hemos leído en su relación de mando de don Cayetano Vuelta Lorenzana, gobernador de Antioquia de 1776 -1782, la cual dice: "...De la Ñame se han sacado muchos pesos de oro... el temperamento es muy sano y el camino demasiado malo...". En la Carta Geográfica de Antioquia, publicada por Ponce de León y Paz en 1864, está señalada la quebrada La Ñame con esta frase: "Muy rica en oro". Su descubrimiento se debe a la revelación de un indio hecha a una señora Vanegas, de la ciudad de Antioquia.

Es Murrí una de las regiones más ricas del municipio. Desde el año de 1965 se inició la construcción de una vía de penetración al corregimiento, gracias a la intervención del entonces secretario de Obras Públicas del departamento, doctor Rodrigo Gutiérrez Gil, la que se vino a concluir 16 años después con el nombramiento, nuevamente, de Gutiérrez Gil a la Secretaría de Obras. Su trazo es deficiente y espera su rectificación. Fue inaugurada el 20 de julio de 1982.

Cuenta Murrí con un centro de salud y varias escuelas. Las escuelas funcionan en las veredas de Pantanos, Cuevas, Chuscal, San Mateo, Chimurro, Julio Chiquito, Chontaduro, San Miguel, Amparradó, Cañaverales, Jenaturadó, Julio Grande, Alto Murrí o Mandé, Atausí y Pegadó.

En la época colonial se hizo a orillas del río Murrí una fundación con alcalde y cura, de la cual hablaremos más adelante.

## **Nutibara**

Con certeza no se ha podido determinar la fecha de erección de este corregimiento, pues el 26 de julio de 1884 fue consumido por el fuego gran parte del costado norte de la plaza principal, donde se hallaban los archivos del municipio (hay quienes aseguran que estos papeles fueron quemados por unos militares a órdenes de Raimundo Peláez en 1885). Sin embargo, se cree que fue el primer corregimiento del municipio, después de la creación del distrito.

Es el más importante de los corregimientos de Frontino. El caserío Nutibara fue edificado a orillas de la quebrada Juntas, afluente del Rioverde. Hasta la década del 60 se le denominó corregimiento de Rioverde.

Los límites que lo encierran son los siguientes: Del puente de Rioverde, en el paraje de Paso -Ancho; siguiendo por el filo divisorio entre Rioverde y Monos, hasta el alto de Chuscal; de aquí, por toda la cordillera, hasta el alto del Tambo; siguiendo esta cordillera, hasta encontrar el filo divisorio de aguas de los ríos Piedras Blancas y Musinga; filo abajo, a la confluencia de estos dos ríos; río Musinga abajo, hasta el puente de Rioverde, en el paraje de Paso Ancho, primer lindero.

El terreno en donde está edificada la población de Nutibara, su centro principal, fue cedido por el señor Jesús M. Guisao, según consta en la escritura número 63, otorgada ante el Secretario del Concejo de esta ciudad, el día 20 de noviembre de 1884. Inmediatamente después fue comisionado el ingeniero Juan Enrique White para levantar el plano de la población, el cual no se desarrolló conforme a las prescripciones técnicas. El 2 de mayo de 1916 el H. Concejo acordó el levantamiento de un nuevo plano, que se acondicionara a las edificaciones existentes y para tal efecto se comisionó al señor Guillermo White; así mismo se autorizó al Personero Municipal para que otorgara a los pobladores las escrituras correspondientes.

Cuenta con alguna población indígena, que seguramente no pasa de dos centenares, su plaza es espaciosa y sus alrededores son riquísimos en caña de azúcar, café y ganado vacuno.

A mediados de 1938 instalaron una planta de energía eléctrica, suficiente para satisfacer las necesidades de la localidad en la época. En la actualidad y desde diciembre 29 de 1984, se encuentra interconectada al sistema eléctrico nacional. La primera planta de energía instalada en Nutibara fue producto de una sociedad constituida por vecinos de la localidad, en la que el mayor accionista fue Arturo Ringwelski, caballero de origen alemán, domiciliado en el lugar por aquella época.

El área urbana del corregimiento tiene 316 viviendas y unos 2.400 pobladores. Son veredas del corregimiento: Chachafrutal, Curadiante, Paso Ancho, El Llano, La Campiña, El Pozo, Alto de Cuevas, El Tambo, Alto de los Soldados y Barro Blanco.

Cuenta Nutibara con dos modernos locales para el Colegio, en uno funciona la educación secundaria, y en el otro la educación primaria, un acueducto suficiente para la población existente, una moderna casa cural, obra del párroco Alberto García Restrepo, casa de la cultura y un buen servicio telefónico.

## **Fuemia**

Sobre Fuemia afirma el historiador Roberto Luis Jaramillo que Antonio Varela Jaramillo, un hijastro bastardo del clérigo Antonio de Guzmán y Lezcano, fundó los pueblos de Chaquenodá y Fuemia en 1725 y dice afirmarlo según estudios inéditos de la historiadora Beatriz Patiño Millán. Este corregimiento fue creado por el Concejo, mediante acuerdo 15 de 1916. Erróneamente se ha dicho que fue bajo acuerdo 16 del mismo año, en el archivo Histórico de Antioquia, hemos podido constatar la veracidad de nuestra afirmación. A este respecto la primera edición de la "Monografía de Frontino" contempla el mismo error.

Los límites son: Del puente de Rioverde, en el paraje de Paso Ancho; siguiendo por el filo divisorio entre Rioverde y Monos, hasta el alto de El Chuscal; de aquí, por toda la cordillera hacia el norte y siguiendo los límites del municipio de Dabeiba, hasta la confluencia del Rioverde con

el Riosucio; Rioverde arriba, hasta el puente, en el paraje de Paso Ancho, punto de partida.

La cabecera del corregimiento ha funcionado en varios lugares: "La Cordillera" o "Iracal" (hoy de Uramita) y otras en "El Puente", donde se halla en la actualidad.

Es una región muy extensa; su mayor fuente de riqueza es la agricultura, sobresaliendo los cultivos de caña, fríjol y café y la ganadería, tanto vacuna, como porcina y equina.

Allí existió un centro de salud, sin atención médica y una moderna escuela con sus cinco grados de escolaridad.

Son veredas de este corregimiento las siguientes: Monos, Chontadurito, Rioverde, El Pílon, El Pescuezo, Barrancas, Murindó, San Andrés y Montañón.

## **Chontaduro**

Erigido en corregimiento por acuerdo número 053 de 30 de noviembre de 1984 y comprendido por los siguientes límites: Partiendo del desemboque de la quebrada Asidó, en el Rioverde; éste arriba, al puente de Paso Ancho; de éste por el camino viejo que conduce a Nutibara hasta llegar al alto de Nobogá; por toda la cordillera que divide aguas de Chontaduro e Iracal hasta ponerse al frente de los nacimientos de la quebrada Asidó; de aquí, línea recta a dichos nacimientos; quebrada abajo a su desemboque en el Rioverde, punto de partida.

Funcionó allí, desde el 17 de septiembre de 1979, la inspección departamental de policía creada por la Asamblea de Antioquia, oficina que fue cerrada, como todas en Frontino, con la excepción de la de Nutibara, en el año de 1996. Es un corregimiento poco poblado, con escuela para educación primaria, con una carretera de penetración construida en 1979 por vecinos del lugar, con la ayuda del municipio. Es rico en caña de azúcar.

## Musinga

Fue el corregimiento con mejor explotación agrícola y pecuaria, hasta la violencia desatada en Frontino a inicios del año de 1996, allí tuvo el campesino facilidades para emplearse, y contó con un mejor nivel de vida. Lamentablemente todas estas buenas condiciones de vida se vinieron abajo por la razón ya dicha. Allí estaban las principales empresas paneleras de Frontino: "Tablaito", "La Esmeralda", "Grano de Oro", "La Isla", "Sincerín", "Guadales" y "Congolona", casi todas abandonadas generando la consabida pobreza de la región y del municipio. Este lugar llegó a producir el 80% de la panela de Frontino. Es una región muy rica en café, caña y en ganadería.

Son sus principales veredas: Musinguita, La Esmeralda, Musinga Grande, El Llano, La Congolona, Chuscal, La Guajira, Sincerín, Grano de Oro, Nobogacita y Piedras Blancas.

Funcionó allí una inspección de policía por determinación de la Asamblea de Antioquia, desde el mes de marzo de 1970, hasta 1996 cuando se suprimió por el mismo gobierno departamental. Fue creado corregimiento mediante acuerdo 053 de 30 de noviembre de 1984, con los siguientes linderos: Partiendo del Plateado por toda la cordillera a buscar la carretera que conduce de Frontino a Nutibara; de ésta, y siguiendo la cordillera que divide los llanos de la Nivel y Musinga, a pasar por el alto de Nobogá; siguiendo el camino antiguo de Nutibara abajo a encontrar el río Musinga en el punto denominado Paso Ancho; río Musinga arriba a la confluencia del río Curadiante; por éste arriba, a tomar el filo divisorio de los ríos Piedras Blancas y Musinga hasta llegar a la cordillera que divide aguas de las quebradas Piedras Blanquitas y Curadiante; por éste a tomar la cordillera que separa aguas de Caráuta, Musinga y Curadiante, por el alto de Portachuelo; esta cordillera a buscar el Plateado, punto de partida.

Tiene el corregimiento escuelas en las veredas de Musinguita, Piedras Blancas parte baja, Nusidó, El Llano o Sincerín, Chuscal, Piedras Blancas y Nobogacita.



## **Nobogá**

Fue elevado a la categoría de corregimiento por acuerdo 053 de noviembre 30 de 1984 por iniciativa del Concejo y está comprendido por los siguientes límites: Partiendo del alto donde está situada la antena repetidora de televisión en la carretera que de Frontino conduce a la cabecera del corregimiento, siguiendo ésta por la cordillera que divide aguas de Nobogá y El Madero hasta llegar a los límites con el municipio de Uramita; éste, al alto de Paramillo; de aquí, por la cordillera arriba y que divide aguas de Nobogá y Chontaduro y más adelante Nobogá y Musinga, hasta llegar al alto de la antena repetidora, punto de partida.

Nunca contó con inspección de policía; allí funciona una escuela. A pesar de tener tierras de muy baja calidad se cultiva la caña de azúcar y el café y existen algunas lecherías de importancia. Su única vereda se denomina Las Abejas.

## **Cabecera municipal**

El área urbana fue delimitada inicialmente por el Concejo Municipal mediante acuerdo 03 de febrero 4 de 1965 y posteriormente reformada por el art. 3º del acuerdo 053 de 1984; ella es: Partiendo del puente del Toné sobre el río Frontino, en el antiguo camino a Nutibara, en línea recta, a la casa llamada "La Gitana"; ésta, al alto de Miramar; de aquí, a buscar el tanque distribuidor del acueducto del barrio Juan XXIII; de aquí, línea recta, al alto de la Cruz; de éste, siempre en línea recta, al desemboque de la quebrada Pérez en el río Nore; río arriba, hasta encontrar el puente sobre el mismo y en la carretera que conduce al municipio de Abriaquí; del puente, en línea recta, al tanque distribuidor de las aguas del acueducto de Manguruma, en el sitio "El Bordo"; de aquí, por el antiguo camino de Frontino a Musinga, hasta encontrar el río Cerro; éste abajo, al puente de Toné, primer lindero.

Comprende el área urbana los siguientes barrios: Manguruma, Nabonuco, El Plateado, El Bordo, El Vergel, El Limo, Juan XXIII, Marcevelia, El Alto de la Cruz, La Ronda, Las Mercedes, José Joaquín Arteaga, San Vicente de Paúl y Elexaldía.



**HISTORIA  
DE FRONTINO**

## CAPÍTULO I

# DESCUBRIMIENTO

En los primeros días del mes de abril del año 1538, o sea cuarenta y cinco años, seis meses, después del descubrimiento de América, los tercios españoles, capitaneados por el licenciado Juan de Badillo, pisaron, por primera vez, el suelo que hoy forma el municipio de Frontino.

Un incidente de tantos y tan célebres como los que a diario ocurrían entre los señores conquistadores del Nuevo Mundo, fue la causa de que llegasen tan pronto a estos recónditos lugares, cuando aún eran desconocidas otras comarcas de más fácil arribo y quizá de mejores rendimientos a sus sueños y ambiciones.

Al llegar a Cartagena el ilustre togado Juan de Badillo, con el cargo de tomar residencia a los Heredías, abrió el compás de su ambición a todo género de tropelías, llevándose de calle, no sólo los derechos de los nativos, sino también los de sus compatriotas, habiendo llegado su atrevimiento hasta poner preso al gobernador Heredia, confiscarle sus bienes y querer enviarlo a España bajo partida de registro.

Las quejas de los vecinos de Cartagena, en vista de aquellos inusitados procedimientos, hicieron que fuera enviado otro juez a residenciar al Licenciado, disposición que él supo por sus amigos de Santo Domingo, quienes le daban éste o semejante consejo: "Si tienes tropas y dinero emprende algún descubrimiento, pues debes saber, por experiencia, que éstos obtienen el perdón de cualquier culpa". Tal fue el motivo para organizar una de las más célebres expediciones que se hayan llevado a término en aquella época, la cual dio como resultado, entre otros, el descubrimiento de los lugares aledaños a lo que hoy es la cabecera del municipio de Frontino.

Componíase la famosa expedición de trescientos cincuenta hombres, siendo su jefe supremo el oidor Juan de Badillo, quien distribuyó los cargos así: Cronista, Pedro de Cieza de León; teniente general, Francisco César; tesorero, Alfonso de Saavedra; capitán de infantería, Juan de Villoria; adalides de macheteros, Pablo Fernández y Baltasar de Ledesma; y jefes de infantería, Francisco de Mojica y Juan Ruiz de Molina. Para los menesteres espirituales iban cuatro sacerdotes, nombres de los cuales no dan cuenta los cronistas de la época, si bien es cierto que posteriormente otro escritor menciona uno a quien llamaban Francisco Frías. Señálese, como caso curioso, el hecho de que en aquella expedición se hablaran cuatro idiomas distintos, por estar compuesta de hombres de diferentes nacionalidades: Españoles, portugueses, franceses y americanos.

Varios días gastaron en los preparativos para el viaje, dedicándose especialmente a la construcción y reparación de arpones, lanzas, espadas, morriones, brazales, cascos, celadas, rodela y otros menesteres como herraduras para los cuatrocientos caballos que, con gran número de perros amaestrados, completaban el poderío del temerario y valeroso escuadrón.

No están de acuerdo los cronistas en cuál fue el día preciso de la partida de San Sebastián de Urabá, pero todos dicen que pocas semanas después de celebraron la fiesta de la Purificación, lo que induce a creer, fundadamente, que debió efectuarse en los últimos días del mes de diciembre de 1537, o en los primeros días de enero de 1538.

En la primera etapa de esta colosal jornada, siguieron la misma senda que el capitán Francisco César había recorrido el año anterior, cuando avanzando hasta el valle de Guaca, hubo de medir sus fuerzas con las del pujante Quinunchú, hermano y lugarteniente del poderoso Señor de Nutibara.

Cuando el escuadrón de Juan Badillo llegó al pueblo de Abibe, llamado así por el nombre del cacique que lo gobernaba, fue opinión general que abandonando el camino de Francisco César y remontando la cordillera hacia el occidente, estarían más pronto y con menos dificultades en los dominios del invencible Nutibara, cuya reducción era el objetivo inmediato de todos sus conatos. Determinación que les costó bien cara, porque la selva se hizo más hostil y las penalidades se multiplicaron, pues según la opinión del historiador Acosta, no había otra alternativa que andar por las breñas o por entre las ciénagas, donde los caballos se despeñaban o morían ahogados. Cieza de León dice a este respecto: "Mucho mal pasamos, los que por allí anduvimos y los caballos unos no podían pasar por flacos y otros se despeñaban".

Después de muchos días de lucha constante con aquella naturaleza bravía y pasados tres de haber celebrado solemnemente la fiesta de la ceniza, llegaron a un valle que llamaron de los "Pitos", por cierta plaga que allí había, parecida a los chinches.

Varios núcleos indios poblaban los contornos de aquel valle, los cuales no tenían noticias de la llegada de los inoportunos visitantes. Sin embargo, como pueblos guerreros y valerosos, salieron a combatirlos, habiendo sido tan reñida la lucha, que en el campo de los americanos quedaron

ciento veinticuatro muertos, pero tal fue su coraje, que a no haber sido por el auxilio de la desconocida trilogía de perros, caballos y arcabuces, otra suerte hubieran corrido los peninsulares en aquella jornada.

En este sitio hallaron abundancia de mantenimientos y por medio de los intérpretes, que difícilmente entendían el lenguaje debido a las sustanciales diferencias con los de los pueblos del litoral, supieron que aquellos territorios estaban comprendidos dentro de los dominios del Gran Señor de Nutibara. Cuatro días después llegó la retaguardia, compuesta en su mayor parte de los enfermos y capitaneada por Juan de Villoria, no sin lamentar la muerte de algunos expedicionarios y la falta de cincuenta y tres caballos que habían perecido en aquel trayecto.

Transcurridos algunos días, quiso Badillo que sus hombres no estuvieran ociosos y al efecto dividiólos en escuadras que salieron por distintos caminos, con el fin de explorar los contornos de aquella comarca. Una de ellas, la capitaneada por el adalid Fernández, descubrió otro valle vecino, de mayor circuito, pero menos poblado, cuyos habitantes los recibieron en paz, les hicieron obsequios y les dieron la nueva de hallarse cerca al valle de Guaca.

En este valle, que llamaron de Mauri, no hallaron los españoles las mismas comodidades que les ofreciera el de los Pitos. Describiendo este lugar, dice Cieza de León: "Todo lo más del tiempo llueve, no hay hierba para los caballos, sino son unas palmas cortas que echan unas pencas largas". Vistas estas dificultades y sabida la proximidad del valle de Guaca, dispuso el Oidor enviar al tesorero Saavedra con sesenta hombres y diez caballos para que reconociera el campo y diera principio, llegado el caso, a la reducción del indómito cacique. Precedido por Fernández y noventa macheteros, salió el tesorero que, según el cronista citado "anduvo hacia el nacimiento del sol, primero por una subida muy trabajosa y luego por una bajada de más peligro" hasta tener a su vista el hermoso valle de Guaca, residencia habitual del poderoso señor de Nutibara.

Extendíanse los dominios de este cacique desde el Guaca hasta el Atrato y obedecían sus órdenes seis cacicazgos, gobernados a la sazón por Toné, indio valiente y generoso que, según algunos historiadores, posteriormente pagó tributo a la corona; Nogobarco, obediente y pacifista; Nabonuco, el decano de ellos, sagaz e inteligente; Tuatoqué díscolo, traidor y pendenciero; Nancuí, el indomable jefe de los buriticaes, cuyo nombre no supieron los españoles y que fue quemado vivo por orden del licenciado, a pesar de las súplicas de sus capitanes, que se oponían a la ejecución de semejante crimen.

Fue el valle del Guaca el primer sitio que los españoles hallaron en Antioquia, poblado por una tribu que parece hacía mucho tiempo se había retirado de la vida de la selva, siendo dueña, además, de una civilización que sólo la poca humanidad de la época no dejó comprender ni aprovechar, malogrando seguramente, importantes conocimientos, especialmente en botánica, porque aquellos indios habían arrancado a la naturaleza magníficos secretos que aún hoy son desconocidos.

Presentóse a la vista de los viajeros aquel encantado valle con toda la esplendidez de los trópicos. Sus contornos, cubiertos de maizales esbeltos, árboles cargados de frutos, piñares perfumados y arroyos limpios y sonoros, daban realce al magnífico cuadro, y en cuyo centro se alzaban los bohíos imponentes, atestados de indianas que lucían graciosamente sus vistosos y abigarrados gallardetes.

Cuando Nutibara se dio cuenta de la nueva visita de los invasores, conoedor como era ya, del poder de los caballos, se retiró a una de las alturas vecinas, con el fin de utilizar su acción. Componíase su ejército de doce mil hombres, armados de lanzas, macanas, ondas y flechas, y armonizaban la marcha con guachíes y tambores en medio de la más estrepitosa gritería. Aún no había llegado el cacique al lugar escogido de antemano para su defensa, cuando, en un reventón, cerca de un puente, fue atacado sorpresivamente por los enviados de Badillo. Reñida estuvo la batalla, pero el número y calidad de los combatientes hizo que la victoria se decidiera a favor del ejército indiano, sin que pudieran desarrollarse las ma-



niobras de los invasores, que se vieron obligados a retirarse a la llanura, la cual, conforme los relatos primitivos y según trataremos de probar más adelante, debió de ser la que hoy llamamos de "Monos" o "Rioverde".

Consistía el baluarte catío en una elevada sierra, inmediata al valle, cuyos flancos escarpados hacían imposible el ascenso, y al cual se llegaba por un estrecho desfiladero, único camino para atacarlo.

Visto por Saavedra y Fernández el poder avasallador del enemigo, juzgaron prudente llamar a César, quien no tardó en llegar con un refuerzo de veinticinco arcabuceros y cinco caballos más. Reunidos los jefes españoles determinaron asaltar la fortaleza durante la noche, para así, llegado el día, librar la batalla cuerpo a cuerpo, estrategia que respaldaban en el poder de sus alfanjes y en el auxilio del apóstol Santiago, a quien fray Pedro Simón, con envidiable sencillez, nos describe montado en su caballo blanco, cercenando cabezas furibundo y quebrantando músculos y huesos con increíble ferocidad. Así principia Castellanos la descripción de esta singular aventura:

*Cubiertos pues los montes con oscuro  
y manto negro de la noche fría,  
caminan todos al nativo muro  
que de peñascos altos se ceñía.*

Efectivamente, cuando apenas empezaban a dibujarse en el horizonte las primeras claridades de aquel memorable día, a la voz de "Santiago", atacaron la fortaleza con tal furia, que en un principio se creyó que la suerte favorecía a los cristianos; mas pasado el primer estupor, cargaron los nativos con tanto coraje, que sólo se sentía el ruido satánico producido por el espeluznante rompimiento de los cráneos y el choque seco de la espada y la macana. Fue entonces cuando la pericia y el valor de César vino a salvarlos de una hecatombe completa, pues mientras éste se batía de sol a sol con el valiente Nutibara, los compañeros se precipitaban desordenados por el angosto camino que dejamos descrito. Pascual de Andagoya describe así este singular combate: "Sublime fue la escena por la calidad y

arrogancia de los combatientes y aunque la espada era muy superior a la macana, el brazo que a ésta sostenía parecía hecho de acero".

De tal forma fueron derrotados por el valeroso cacique Nutibara, las huestes comandadas por César.

Cuando Badillo llegó al valle de Guaca y tuvo conocimiento de aquella jornada, hizo junta de notables con el fin de acordar la manera de efectuar la reducción del indómito cacique, pero a pesar de la temeridad del Licenciado y de las falsas promesas de Tuatoqué para atacar de nuevo a Nutibara, pudo más la cordura de sus capitanes, que lo hicieron desistir del propósito y así levantaron sus reales y pasaron al vecino valle de Nore, dejando triunfante al valeroso Nutibara, de quien ninguno de los cronistas vuelve a hacer mención más adelante.

Dejemos a los intrépidos invasores que hagan su primera jornada al mencionado valle de Nore, que luego les daremos alcance para decir lo que nos resta de sus hechos como descubridores de estos lugares y, en tanto, hagamos un breve relato de lo acontecido con Tuatoqué de quien ya dijimos, era un indio de temperamento díscolo y pendenciero. Este cacique gobernaba entonces una tribu vecina, que como todas las comarcas, vivía sujeta al supremo señorío de Nutibara. La mayor parte de los cronistas está de acuerdo en que, a la llegada de los españoles, estos soberanos se hallaban en guerra, pero ninguno anota la causa que la originaba, mas, sea cual fuese, tenemos por cierto que a la mañana siguiente al combate librado entre César y el americano, éste fue atacado en la misma fortaleza por el ejército de Tuatoqué, quien creyendo debilitada la resistencia del superior, quiso utilizarle en provecho de su causa, sin otro resultado que el recibir una nueva lección; pues en aquella que él juzgó oportuna ocasión, fue rechazado con mayor violencia, perdiendo gran número de combatientes entre muertos y prisioneros y abandonando el campo en la misma forma que lo hicieron los señores de la península.

Dos días después se presentó a Badillo llevándole un obsequio de mil quinientos castellanos de oro fino y cien indios cargados de comida; lue-

go, valiéndose de los intérpretes, le ofreció todo el contingente de sus fuerzas para llevar a término la reducción de Nutibara. Aceptada la alianza por el jefe español, quien retribuyó la dádiva con baratijas de poca monta, sistema de los descubridores, el indio prometió volver al tercer día, pero pasó éste y cinco más, sin que por parte alguna apareciera la imagen del gandul, "arrepentido sin duda de su traición" (Acosta).

En el viaje hacia Nore hallaron los expedicionarios las mismas dificultades que hasta Guaca les había ofrecido la selva. Esta vez fueron adelante cincuenta hombres capitaneados por el mismo Fernández, y al acercarse la tarde, desde la copa de un árbol, divisaron un pueblo de naturales situado en la margen de un pequeño río. Al día siguiente, al llegar a la ranchería, tuvieron un reñido encuentro con sus moradores, los cuales les opusieron tenaz resistencia. En esta acción se distinguieron por su serenidad y valor, Juan Ruiz de Molina, Juan de Frades y el capitán Álvaro de Mendoza, esfuerzos a los cuales se debió el triunfo en aquella improvisada "guazabara" (guazabara es "grito de guerra de los indígenas y nombre puesto a la batalla contra estos por los españoles". Juan Rodríguez Freyle. "El carnero de Bogotá). Este fuerte estaba tan inmediato al poblado de Nore, que bien pudiera decirse correspondía a uno de sus barrios (¿Las Cabras o La Nivel?). Terminado el combate, dieron cuenta de lo ocurrido al jefe de la expedición, quien, al llegar al sitio de los acontecimientos, pudo comprobar el valor de los nativos, por el número de macanas, dardos, lanzas y cadáveres que cubrían el campo.

Continuaron la marcha, no sin antes tomar todas las precauciones necesarias para contrarrestar un nuevo ataque, pues, por lo visto, aquellas comarcas estaban habitadas por hombres intrépidos, resueltos a defender su territorio a toda costa. A poco de andar, pudieron ver, en el recuesto de una falda opuesta, el ejército indiano que se agitaba en actitud guerrera, pero que, al avance de las huestes peninsulares, se iba replegando hacia el Nore, haciéndole visajes y acompasando, según sus costumbres, la mal disimulada retirada con gritos y redobles de tambor. En este trayecto los españoles anduvieron con menos dificultad, pues el terreno estaba des-

montado, el piso era firme y los caballos se movían con facilidad, pudiendo prestar sus servicios llegada la ocasión.

A la vista de los pobladores de este valle, creyeron los invasores que aquel crecido núcleo indiano iría a ofrecerles serias dificultades; pero la fascinadora visión de los grandes montones de oro que imaginaron poseía ese fecundo nido, sirvió de acicate a su intrepidez y así fueron acercándose hasta llegar a él, con gran admiración al ver que la mayoría de sus moradores se habían alejado y que los otros les salían de paz, maravillados por las singulares figuras de los hombres barbados, tan raras para ellos, como las de los perros y los caballos.

Buenas comodidades y gran cantidad de víveres hallaron en este valle, lo cual, unido a la mansedumbre de sus moradores, parecía hacer de él el lugar apropiado para el resarcimiento de las penalidades sufridas en aquellas interminables e inhóspitas montañas.

Con tan magníficos auspicios, dieron principio a la búsqueda del oro, cavando sepulturas y rancheando en todas direcciones, sin que por parte alguna hallaran la cantidad que se habían imaginado. Preguntado un indio acerca de la riqueza de la región, manifestóles que la tierra era abundante en metales, pero que los tenía recogidos un gran señor que demoraba hacia el occidente. Basados en esta información, ordenó Badillo la salida de una escuadrilla con dirección al lugar indicado, la cual, al cabo de tres días, descubrió un pueblo cuyos moradores tenían sus viviendas fabricadas entre el ramaje de los árboles. Cuando estas arborícolas gentes se dieron cuenta de la presencia de los extraños, empezaron a tirarles brasas y agua caliente desde sus atrincheramientos aéreos, pero aquellos primitivos medios de defensa no resistieron el poder de los arcabuces y pronto se vieron obligados a descender poniendo fuego, de antemano, a sus originales edificaciones. Esta medida la pagaron cara porque, según la gráfica expresión del historiador Acosta, con ella "habían defraudado a los conquistadores de las alhajas que esperaban robarles".

Terminada la acción, los conquistadores tomaron inmediatamente el camino de Nore e hicieron prisioneros al jefe de la tribu y a ocho de sus capita-

nes. Poco camino tenían desandado, cuando observaron que eran seguidos por los nativos, que en un número de quinientos trataban de darles alcance, con el ánimo de conseguir el rescate de sus jefes cautivos. Esta determinación de la indiada los llenó de inquietudes, no sólo por su crecido número, sino también por la falta de municiones; afortunadamente llegó la noche y, a su amparo, anduvieron hasta volver al campo, gastando la mitad del tiempo que habían invertido para llegar al lugar que dejamos descrito y que tan infructuoso resultó a los fines primordiales del Licenciado.

Esta incursión que el doctor Uribe Ángel supone fue hecha a las márgenes del Atrato, no pudo pasar de las cabeceras de Musinga o Caráuta a lo más, a juzgar por el tiempo invertido en ella.

El regreso de la compañía al valle de Nore coincidió con la llegada de Nabonuco o Nabuco, Cacique del contorno, quien se presentó al Oidor con ánimo sosegado, trayéndole varios presentes de poco valor y dos mil pesos en oro de buen quilate.

Era este Cacique hombre de buena estatura, maneras caballerescas, simpático e insinuante. Refiriéndose a él dice Juan de Castellanos:

*Sagaz y en el aspecto venerable,  
y para bárbaro, varón afable.*

Quiso Badillo utilizar las buenas condiciones de Nabonuco e hizo con él intimidad, le regaló un gorro rojo adornado con una vistosa pluma, "de lo cual recibió el cacique gran contentamiento". Preguntóle luego si sabía de alguna comarca abundante en oro y ofreciósele, con su ejército, para si tenía enemigos entre los suyos, ayudarle a su sometimiento. El indio le contestó que él guardaba paz con sus vecinos y que en cuanto a riquezas, sabía de un pueblo que las poseía en abundancia, que habitaba hacia el oriente, tenía por nombre Buriticá y que, si gustaba, personalmente, lo llevaría a él, sirviéndole de guía.

Fue tanto el crédito que dio el Licenciado a las palabras del astuto cacique, que al día siguiente la famosa expedición continuó su viaje, llevando

por conductor a Nabonuco, que en esta forma se deshizo de la presencia de los indeseables huéspedes.

No cumple el objeto de nuestro relato acompañar al licenciado hasta el término de su laboriosa jornada, y así, después de abandonar nuestras tierras, nos despedimos de él en el mismo lugar donde lo hizo nuestro inteligente abuelo Nabonuco, después de haber cumplido la promesa de mostrarle el rico territorio de los buriticaes, agregando que, según las relaciones de todos los cronistas, este infortunado juez, después de quemar vivo al cacique de aquella tribu, siguió el curso del río Cauca, llamado por ellos de Santa Marta. En el pueblo de Cori, cerca de la desembocadura del río San Juan, dio sepultura al denodado Francisco César y, por último, llegó a Lili (hoy Cali), tierra ya descubierta por los tenientes de Belalcázar. Al hacer el reparto del oro, fruto de la travesía por las selvas occidentales, fue acusado de falta de delicadeza, conoció de la causa de Jorge Robledo quien, en su calidad de alcalde de la ciudad, lo remitió a Panamá; allí fue condenado por el licenciado Santa Cruz y enviado a Cartagena. Apeló de la sentencia, pasó a España y algún tiempo después murió en Sevilla, sin conocer el fallo definitivo de su negocio.

# RECONOCIMIENTO DE LUGARES

Conocida la trayectoria que recorrió el oidor Juan de Badillo desde San Sebastián de Urabá hasta la comarca de los buriticaes, en cuya descripción hemos seguido, paso a paso, los escritores más antiguos que de estos hechos trataron, queremos hacer ahora algunas sugerencias respecto a la vía que siguieron aquellos descubridores en lo que hoy es el municipio de Frontino, teniendo en cuenta los lugares precisos e inconfundibles que tocaron y de los cuales, algunos, aún hoy, conservan sus nombres exactamente y otros más o menos distorsionados, ya porque fueran de origen español, pervertidos por el dialecto Catío, ora porque vinieran de éste, desfigurados por la lengua de Castilla.

Para el mejor éxito posible en la aproximación a la verdad, tratándose de estas cuestiones, casi perdidas en la lejanía de los tiempos, hemos de reco-

ger y tener en cuenta todo cuanto detalle encontramos, por insignificante que parezca, por borroso que esté, porque él puede servirnos para una reconstrucción histórica, que sin ampulósidades imaginativas, podamos entregar a las generaciones que han de seguirnos, como fieles interpretaciones de acontecimientos trascendentales ocurridos en su propio suelo.

Tomemos como base de este ensayo a San Sebastián de Urabá, punto de partida de los expedicionarios. A principios de 1509 don Alonso de Ojeda fundó en la costa oriental del Golfo la segunda población de tierra firme, dándole el nombre compuesto del santo abogado contra las flechas y el de un cacique de la comarca: San Sebastián de Urabá. Muy corta fue la vida de esta fundación, pues habiendo Ojeda confiado su cuidado a sesenta hombres, capitaneados por Francisco Pizarro, éstos no soportaron la acción mortífera del clima y los constantes ataques de los naturales, viéndose obligados a abandonarla, pocos días después.

En diciembre del mismo año, el bachiller Encizo fundó, en la banda opuesta del Golfo, cerca de la desembocadura del Atrato, otra población, a la cual dio el nombre de Santa María La Antigua del Darién, en memoria de la de Sevilla en España. La pequeña fundación adquirió bien pronto el título de ciudad y en 1513 fue erigida allí la primera Diócesis de tierra firme; tuvo sus días de prosperidad, sirvió de base a las operaciones de Balboa en busca del Dabaibe y finalmente fue abandonada en 1524, pasando sus moradores a la ciudad de Cartagena.

Posteriormente, Francisco Barrionuevo, gobernador de Panamá, usurpando jurisdicción ajena, envió a Julián Gutiérrez a sojuzgar las tribus del litoral. Dicho Gutiérrez se hizo al cariño del cacique Urabá, contrajo matrimonio con su hermana Isabel y reconstruyó el pueblo de Acla.

Sabido esto por don Alonso de Heredia, que a la sazón se hallaba en el Zenú, y con el permiso de don Pedro, que en nada negaba a su hermano mayor, salió para el Golfo con ánimo de restablecer la población de San Sebastián de Urabá, determinación que fue causa de grandes disensiones entre los españoles.



No se sabe si la reedificación se hizo en el mismo lugar de la antigua San Sebastián, ni si fue entonces cuando se le cambió el nombre por el de San Sebastián de Buena Vista, que también le dan los cronistas, pero es lo cierto que de allí, por distintos caminos, salieron todas las expediciones al interior, menos las de Vasco Núñez de Balboa y Rodrigo Enríquez de Colmenares, que partieron de Santa María la Antigua del Darién y que, según el historiador López de Gómora, poblador de aquella ciudad, tomaron, la primera, por el río grande del Darién (El Atrato), remontándose hasta las inmediaciones de Murindó; y la segunda, por un río más pequeño, que debió ser el León, hasta Guacubá, en los dominios del cacique Turuí.

La mayor parte de aquellas expediciones llegaba hasta lo que ellos llamaban la Serranía de Abibe, cordón de montañas que se interpone entre los ríos de la planicie y los afluentes del Riosucio, que se abrió paso por entre las rocas por el punto llamado la Cerrazón, cerca de Dabeiba, sin que ninguno se atreviera a remontarla. Por último, la capitaneada por César en 1536, venció el obstáculo, atravesando la montaña y descubriendo luego el valle de Guaca. "César, dice Acosta, anduvo por la costa desde San Sebastián hasta el Rioverde, luego torció a la izquierda y después directamente al oriente para atravesar la cordillera; inmediatamente vieron el valle de Guaca, que se extendía por terreno limpio a pérdida de vista". Cieza de León, refiriéndose a la salida de Badillo, dice: "Digo pues, que saliendo de San Sebastián de Buena Vista, fuimos por la costa cinco leguas, hasta llegar a un pequeño río que se llama Rioverde" ¿Cuál será ese pequeño río por cuyas márgenes llegaron tanto la expedición de César como la de Badillo hasta el pueblo del Cacique Abibe? Y si César y sus compañeros, al llegar a la Sierra, divisaron el valle de Guaca, ¿cuál fue la vía que torciendo hacia el occidente, interpuso a Badillo los valles de los Pitos y de Mauri, no mencionados en la expedición de César? ¿Cuál será ese Guaca, descubierto por el capitán y residencia del gran Señor de Nutibara? ¿Estará por los lados de Uramagrande, por las inmediaciones de Dabeiba o por qué no, y esto sería lo más probable, más hacia el Occidente, es decir, por los puntos conocidos hoy con los nombres de Rioverde y Monos? ¿Ese nombre «valle de Mauri», tan inmediato a Guaca, no será

el mismo Murri de hoy un poco desfigurado? Aquí debemos tener en cuenta las expresiones del expedicionario cronista refiriéndose a Mauri: "Todo lo más del tiempo llueve". "Hallamos tanto pescado que con palos matábamos los que queríamos". "Anduvo hacia el nacimiento del sol, primero por una subida muy trabajosa y luego por una bajada de mayor peligro". Y en otra parte dice: "El capitán Francisco César, que fue el primero que anduvo por aquellas montañas caminando hacia el nacimiento del sol, hasta que con gran trabajo dio en el valle de Guaca que está pasada la sierra".

Ciñéndonos al contexto histórico y teniendo como base inamovible el valle de Nore, que aún conserva su nombre, nada nos prueba el tiempo gastado por los expedicionarios en el viaje de Guaca a la villa de Nabonuco, porque tanto de Uramagrande, como de Dabeiba o Rioverde, podían gastar tres días teniendo en cuenta las dificultades para el viaje por senderos intransitables y sabiendo que César demoró siete meses en su correría y cinco la expedición de Badillo.

Por lo visto el incógnito Guaca debe hallarse entre el valle de Nore y la serranía de Abibe, y cuya localización sería de gran trascendencia histórica para los pueblos de occidente, toda vez que en él encontraron los descubridores el centro más importante que, económica y jurídicamente hablando, había en estas latitudes, siendo además, la sede residencial del Jefe Supremo de la Nación Catía, génesis de una fisonomía racial, viva en el subconsciente de sus actuales moradores y testigos de la gesta heroica, donde al sacrificio de los primogénitos de nuestra emancipación, se unió la primera derrota que los peninsulares sufrieron en territorio antioqueño.

Oigamos el concepto de algunos escritores contemporáneos, referente al asunto que nos ocupa: "El valle de Guaca está comprendido, aproximadamente, desde el cerro León o Guacubá y Esmeraldas o Tirubí" dice el doctor Julio César García. Esta opinión del ilustre escritor nada nos prueba, no sólo por su indeterminación, sino porque también nos asegura que Graciano y Bernal cuando, por orden del licenciado Santa Cruz, anduvieron estos contornos dieron muerte a Nutibara, siendo la verdad que lo

ocurrido a estos transeúntes, según el decir de todos los cronistas, fue el que habiéndose dividido el ejército, por diferencias personales de sus jefes durante la travesía, estuvieron a cada paso a punto de irse a las manos.

Don Jesús del Corral, basado probablemente en las cartas de Andagoya a Lope de Méndez, cree que la entrada de César, cuando descubrió el valle de Guaca, debió efectuarse por los lados de Uramagrande, valioso concepto que tiene en su favor el hecho de haberse encontrado por aquellas regiones objetos de incuestionable origen español, pero que, en nuestra opinión, no constituye prueba absoluta por cuanto por allí pasó repetidas veces Gaspar de Rodas, cuando viajaba a Pequí y más que todo, porque no siempre dejaron los conquistadores señales de su paso en los lugares que tocaron. Pero aún en el caso de aceptar esta hipótesis, sería la prueba de que Badillo llegó a Guaca por otro lugar, más hacia el occidente.

Don Ángel Madrid, en una reseña histórica publicada en la Monografía de la ciudad de Urao, tiene este concepto: "Badillo en su travesía, subió a la sierra de Abibe, descendió a los llanos de Murri y se encaminó a Buriticá". Opinión que prolijamos porque la creemos más cerca de la verdad, según todos los detalles dados por los cronistas en el descubrimiento de este territorio, especialmente aquel de insistir siempre "Hacia el nacimiento del sol". "Directamente al oriente para atravesar la cordillera", cosa que no pudiera ocurrir viajando de Urama o sus contornos, al valle de Nore.

En los documentos de Eduardo de G. Piñeres, para la historia del departamento de Bolívar, al relatar el descubrimiento de este valle por el capitán Francisco César, se dice que al remontar la cordillera venían los descubridores enfermos y llagosos, pero que "Dios, que nunca falta a sus criaturas, les socorrió con un arroyo de agua muerta que salía de una selva, con que resucitó toda la gente" Y que luego, desde cierta cumbre, a donde llegaron poco después vieron, a larga distancia, "grandes campiñas y extendidas poblaciones con labranzas". ¿No podrá ser "ese arroyo de agua muerta" que sanó los enfermos, la fuente termal que existe en el paraje de Tuguridó y que al remontar la cordillera, tuvieron a la vista los llanos de Monos, Rioverde y Curadiante?

En cuanto a la excursión que hizo Fernández hacia el occidente, saliendo de Nore, y que el doctor Uribe Ángel supone fue hasta el Atrato, no pudo alcanzar más que a las cabeceras de Musinga o Caráuta, si se tiene en cuenta el tiempo gastado en verificarla.

Nosotros, no obstante las respetables opiniones que pueda haber en contrario, creemos que la entrada de Badillo se efectuó por las inmediaciones de Tuguridó o La Meseta y que el valle de Guaca, no es otro que el mismo Rioverde o sus inmediatos. Sin embargo, si con mejores documentos y razones se nos prueba lo contrario, no tenemos inconveniente en aceptar hipótesis distintas.

# TEORÍAS SOBRE LA FUNDACIÓN DE LA CIUDAD DE ANTIOQUIA

Por las décadas de los años treinta y cuarenta del siglo XX, se desató la controversia histórica tendiente a localizar el sitio exacto donde fue fundada la ciudad de Antioquia por el mariscal Jorge Robledo.

Don José María Restrepo Sáenz, académico ilustre, fue el primero en dudar que la actual Santa Fe de Antioquia, fuese la famosa ciudad fundada por Robledo: "Muchas veces he llegado a pensar, dijo el señor Restrepo Sáenz, que la actual ciudad de Antioquia, la noble y respetable por excelencia, que en épocas remotas, se llamó Santa Fe de Antioquia, no tiene que ver nada con la Antioquia famosa del Mariscal Robledo".

A las aseveraciones que formuló el ilustre académico replicó el reverendo padre Francisco Luis Toro, hijo de la ciudad y docto en estas disciplinas,

iniciando así el interesantísimo debate histórico, terciaron en él el doctor Antonio Gómez Campillo, Rufino Gutiérrez y el autor de la "Monografía de Frontino", primera edición, don Ramón Antonio Elejalde Escobar.

La Asamblea del departamento de Antioquia, interesada en conocer la verdadera ubicación de la primitiva fundación del mariscal Robledo, encomendó, mediante ordenanza número nueve de 1942 al presbítero Francisco Luis Toro y al doctor Antonio Gómez Campillo, el dictamen definitivo para el esclarecimiento de la verdad.

Queremos hacer la salvedad que dos motivos nos llevan a dar a conocer las distintas teorías existentes sobre la fundación de la ciudad de Antioquia, casi todas ellas identificadas en muchos aspectos; en primer lugar, porque todos los historiadores contemporáneos aceptan que en el valle de Nore, en las inmediaciones de la cabecera de Frontino, estuvo, por algún tiempo, la ciudad de Antiochia, a donde fue trasladada por orden del capitán Juan de Cabrera, orden que cumplió Isidro de Tapia, el siete de septiembre de 1542; y en segundo lugar, porque el versado historiador frontineño, autor de la primera edición de la "Monografía de Frontino", don Ramón Antonio Elejalde Escobar, tiene su propia versión, con interesantes datos históricos.

Veamos en primer término la muy respetable posición histórica del señor Elejalde Escobar:

"El valle de Nore, es el mismo que en la actualidad lleva este nombre, afirmación incuestionable, que no deja lugar a dudas. Que la ciudad de Antioquia existió en este valle, es otra verdad que nadie puede negar sin ir contra la autoridad de los hechos probados, como puede verse de las mismas palabras de Cieza de León: "De la boca del Rioverde a la ciudad de Antioquia hay cuarenta y ocho leguas". "De este valle (Guaca), donde es señor Nutibara, tiene por vecinos otros valles que se llaman Nore, muy fértil y abundante, en uno de ellos está agora sentada la ciudad de Antioquia". "El asiento de la ciudad es muy bueno y de grandes llanos, junto a un pequeño río". "De esta ciudad de Antiochía tenemos dos ca-

minos: uno por el cerro de Buriticá, para ir a la Villa de Arma y aún a Cartago, por el río de Santa Marta (Cauca), del cual dista doce leguas; y otra para ir a la villa de Anserma, por un pequeño cerro que se llama Coromé, que está en unos valleses donde hay pocos árboles de frutas y el maíz se da poco". (Es evidente que los lugares que describe el cronista, son los de Abriaquí, donde aún se ven los caminos antiguos. ¿Es el Coromé que cita la misma región de Coromé por el municipio de Abriaquí?). Para quienes conocen estos contornos las descripciones de Cieza constituyen plena prueba de que la ciudad de Antioquia existió en la Manguruma o sus aledaños.

"Existe la creencia, muy generalizada, de que la ciudad de Antioquia fue fundada por el mariscal Jorge Robledo en el valle de Nore y trasladada al lugar que hoy ocupa por el capitán Juan de Cabrera; error lamentable, proveniente, sin duda, de una mala interpretación de la historia primitiva.

Las afirmaciones de Cieza de León no se refieren a la ciudad fundada por Robledo en el año de 1541 sobre unas sierras sino a la que, por orden de Cabrera, fue trasladada al valle de Nore, como puede deducirse de sus mismas palabras: "La segunda vez que volvimos por aquellos valles (los de Nore), cuando la ciudad de Antiochia fue poblada en las sierras que están por encima de ellos". Y en otra parte: "Un día vi yo en Antiochia, cuando la poblamos en unas sierras, donde el capitán Jorge Robledo la fundó, (que después por mandato del capitán Cabrera se pasó donde agora está que estando en un maizal...". Estas observaciones del cronista de Llerena, confirman plenamente que la ciudad de Antioquia, fue fundada en unas sierras cercanas a Nore y luego trasladada allí sin que en ellas se haga mérito de la que actualmente existe.

En uno de los documentos del ya citado Eduardo de G. Piñeres, para la historia del departamento de Bolívar, hallamos esta opinión que confirma la tesis que venimos probando: "Con lo que trasladando Cabrera la ciudad del paraje montañoso donde estaba, a una llanura del valle de Norí, cerca de un pequeño río".

"La circunstancia de llevar el mismo nombre se explica fácilmente: La primitiva fundación de Robledo obtuvo, mediante cédula real, el título de ciudad, escudo y demás requilorios de la época, para tales acontecimientos. Su vida fue agitada y tormentosa, debido al litigio entre Heredia, Belalcázar y Robledo, del cual nos ocuparemos más adelante, y a los constantes ataques de los nativos, quienes diariamente instigaban a sus moradores, que bien pronto se vieron obligados a abandonarla".

"Por el mismo tiempo Gaspar de Rodas recorría las riberas del río Cauca y bien haya sido por temor a que el valle del Nore perteneciera a la gobernación de Cartagena, o bien por utilizar los títulos adquiridos para la primitiva ciudad, lo cierto fue que dio al pueblo de Santa Cruz, fundado también por Robledo a orillas del Tonusco, el nombre de Santa Fe de Antioquia, hecho ocurrido en el año de 1550".

En Juan de Castellanos hallamos otra prueba de este acontecimiento, cuando refiriéndose al traslado de Cabrera, dice:

*Corrían ya del santo nacimiento  
cuarenta y ocho sobre quince cientos,  
cuando el pueblo de Antioquia fue mudada  
al sitio y lugar más conveniente.*

Y más adelante, describiendo las actuaciones de Rodas como teniente de Belalcázar, se expresa así:

*Y por el crédito que del tenía  
para fundar el pueblo de Antioquia,  
le dio poder e hizo su teniente.*

La anterior concepción histórica sobre la fundación de Antioquia, aparece en el texto sobre Frontino que ya hemos citado. El autor frontineño, en carta dirigida al Director del Periódico "El Diario" de Medellín, con fecha 10 de junio de 1941, hace otras consideraciones sobre el mismo tema.



“... Muchos y diferentes conceptos se han emitido por historiadores de distintas épocas sobre la fundación y traslado de la ciudad de Robledo, no teniendo más fuentes dignas de crédito que sus propios cronistas, Cieza de León y Sardella. Ya el doctor Antonio Gómez Campillo en un estudio presentado al Segundo Congreso Nacional de Historia, reunido en Bogotá en 1930, analizó y pulverizó los grandes errores que al respecto han cometido los historiadores, basados la mayor parte en ese "ahora" que empleó el cronista Cieza, refiriéndose a la ciudad de Antioquia, cuando por tercera vez anduvo por estos lugares”.

"Verdad es que el doctor Gómez Campillo, en una conferencia dictada por radio hace pocos días, rectificó algunos de sus conceptos, en vista de las actas de fundación y traslado de la ciudad, principalmente en lo que respecta al hecho de no haber sido Juan de Cabrera sino Isidro de Tapia quien lo verificó”.

"Aún cuando estoy perfectamente conforme con la respetable autoridad del doctor Gómez Campillo en todo lo relacionado con estos hechos, tengo que formularle una glosa con respecto al lugar preciso de la primitiva fundación del Mariscal, antes de ser trasladada la ciudad al valle de Nore o Norí. Dice el doctor Gómez, basado en el viaje de Robledo hacia el Occidente, en los "Siete grados de la equinoccial a la parte del norte", que le da Cieza y en otras razones de fondo, que la ciudad fue fundada en las inmediaciones de Peque; afirmación que es aceptada si tenemos como inmediatos los parajes de Camparrucia, "La Aguada" y otro cualquiera adyacente a éstos, pertenecientes hoy al distrito de Dabeiba y que corresponden a los grados que le señaló el joven cronista y están más en armonía con sus palabras: "Cuando la ciudad de Antioquia fue poblada en las sierras que están por encima de estos valles, los de Nore”.

"Al tratar de localizar este sitio, que tiene gran importancia histórica, no debemos perder de vista la rebatiña suscitada entre los gobernadores de Popayán y Cartagena y aún del mismo mariscal Robledo, con respecto a la jurisdicción de dicha fundación. En las mismas actas a que hizo referencia dejan ver, tanto Robledo como Tapia, una como cierta desconfian-

za con respecto a la propiedad cuando dicen: "La cual dicha posesión tomó quieta y pacíficamente sin contradicción alguna que le fuera dicha ni hecha por alguna persona".

"Es de suponer que los fundadores tenían, sino la plena seguridad de que estos contornos pertenecían a la gobernación de Cartagena, al menos si la duda, lo que no ocurría con los territorios que vierten sus aguas al río Cauca, causa que debió de ser principal para que en 1550, Gaspar de Rodas, posiblemente por poner fin al litigio, diera al pueblo de la Cruz, fundado por el mismo Mariscal a orillas del Tonusco, el nombre compuesto de Santa Fe de Antioquia, según lo afirma Castellanos en el Canto II de la "Historia de la Gobernación de Antioquia": "Mas aquel pueblo nuevo que tenía, ciudad de Santa Cruz por apellido, mandó que fuese villa y adelante, Santa Fe de Antioquia se llamase".

"La frase: "Dentro de los términos de la ciudad", con la cual las actas autorizan posteriores traslados, es otra prueba de que la primitiva Antioquia estuvo cerca de Frontino. No creo que aquellos conquistadores dieran al vocablo "Ciudad" el significado de un gran territorio como lo acostumbraron los romanos en tiempos de Caracalla y Aristóteles, pues ellos mismos dicen "Provincia de Ebéjico", "Provincia de Nore", al hacer la fundación de la ciudad. Aún en el caso que hubieran comprendido una gran extensión de terreno, debieron tener en cuenta el límite arcifinio que marca la cordillera occidental y que separa las aguas del Cauca y del Atrato, para no fundar una ciudad a manera de Corredor Polaco o de Trapecio Amazónico, mucho menos quedando dividida por la misma naturaleza y hallándose en el corazón de una selva interminable".

"Generalmente para estas fundaciones, prefería lugares de estrategia militar y estando como estaban estos valles - los de Guaca y Nore - poblados por indígenas belicosos y gobernados por jefes como Nutibara y Toné, valerosos e indomables, es muy posible que para facilitar su sometimiento, el Mariscal, erigiera la ciudad en sus inmediaciones y sobre las "sierras que están por encima de ellas".

"En cuanto al valle de Ebéjico de que hablan los cronistas, es bien sabido que los españoles daban el nombre de valle a ciertas comarcas, sin que este calificativo correspondiera en su sentido etimológico, pero que en cambio en el acta de fundación dice "un pedazo de llano".

"A pesar de la importancia que históricamente tendrá la localización de este sitio, sólo el doctor Gómez Campillo se ha esforzado por averiguarlo, y don Rufino Gutiérrez, citado por el mismo doctor Gómez, con quien estoy de acuerdo en que la ciudad de Antioquia fue fundada en las inmediaciones de Frontino y no en las de Peque".

Sostiene además el historiador Elejalde Escobar que Antioquia fue fundada por el mariscal Jorge Robledo "en unas sierras que están por encima de estos valles" el día cuatro de diciembre de 1541; luego fue trasladada al valle de Nore por Isidro de Tapia, el siete de septiembre de 1542 y más tarde ubicada por Gaspar de Rodas a orillas del Tonusco, donde se encontraba la villa de Santa Cruz.

Vista hasta aquí la respetable posición del autor de la "Monografía de Frontino", considero a continuación la concepción histórica que al respecto tiene el doctor Antonio Gómez Campillo, conceptos aceptados por los historiadores contemporáneos. Es bueno advertir que la primera teoría traída a colación se basa esencialmente en el cronista Pedro Cieza de León y la que a continuación veremos lo hace en su similar Juan Bautista Sardella. Dice pues el doctor Antonio Gómez Campillo.

"En la provincia indígena de Ebéjico, en un llano que se conoce con el nombre de La Ciénaga, en el paraje de Santa Águeda, siete kilómetros al sur de la población de Peque, fue fundada la ciudad de Antioquia, acto que refiere Sardella así: "Y luego el capitán, a veinticinco de noviembre de 1541 años en nombre de S.M. y del gobernador Belalcázar, fundó una ciudad que la tituló Antiochia; e nombró por ...".

"Otro historiador notable, Cieza de León, compañero leal de Robledo y que presente se hallaba, habla así de la fundación: "Esta ciudad de

Antiochia pobló y fundó el capitán Jorge Robledo en nombre de su majestad el emperador Don Carlos y con poder del adelantado don Sebastián de Belalcázar, su Gobernador y Capitán General de esta provincia de Popayán, año del nacimiento de nuestro señor de 1541 años. Esta ciudad está en siete grados de la equinoccial a la parte del norte".

"Así surgió a la vida la primera ciudad de Antioquia, la del mariscal Robledo, la cual, nueve meses después, el 7 de septiembre de 1542 fue trasladada por Isidro de Tapia, por mandato del capitán Cabrera, el valle de Nore, cerca al sitio que hoy ocupa la ciudad de Frontino".

"Fue efímera la fundación en su nuevo sitio del valle de Nore, porque pocos años después, en 1547, según el doctor Julio César García y en 1550, según Castellanos, fue nuevamente trasladada a la Villa de Santafé, por don Gaspar de Rodas, comisionado de Belalcázar".

Sostiene además del doctor Gómez Campillo que Robledo fundó la Villa de Santafé, tal vez por los años de 1546, la cual no ha sido nunca trasladada a otra parte. El sobrenombre de Antiochia o Antioquia fue en Castellanos, pura poesía.

La controversia histórica parece concluida y en ella participaron hombres de la talla del general Juan María Gómez, el doctor José María Martínez Pardo, el sabio doctor Uribe Ángel, don Camilo Botero Guerra, don Tomás Cadavid Restrepo, el obispo Fernández Piedrahíta, Henao y Arrubla, don Antonio de Alcedo y don Ramón Antonio Elejalde Escobar, entre otros.

## CAPÍTULO IV

# CONQUISTA

Inmediatamente después de Badillo estuvieron por estas tierras, el teniente Graciano y el Capitán Bernal, quienes por orden del licenciado Santa Cruz, venían en persecución del oidor Juan Badillo.

Un poco más tarde, a fines de 1540, el mariscal Jorge Robledo, comisionado por Belalcázar, gobernador de Popayán, emprendió el descubrimiento y conquista del territorio antioqueño. Entre los soldados de Robledo venía gran número de los expedicionarios de Badillo, influencias a las cuales se debió el que, después de descubrir el valle de Aburrá, enderezaron la marcha hacia el poniente, esguazando el Cauca e internándose luego en el laberinto de las selvas occidentales en busca del valle de Guaca, donde la majestuosa silueta de Nutibara conducido en sus andas doradas,

se reflejaba en la mente codiciosa de aquellos hombres con la fascinación de un espejismo dominador.

Después de varios meses de vagar por aquellas selvas, descubrieron el valle de Ebéjico, que, según la opinión del doctor Uribe Ángel, "es el mismo Nore o se halla muy inmediato a él". Este valle confirma la relación de los cronistas, se hallaba hacia la parte oriental de Nore, lo que equivale a decir que debió existir en Pontón o sus inmediaciones, ya que el nombre de "valle", que daban los escritores de esa época a estos lugares, no siempre correspondía a su sentido puramente etimológico.

El doctor Antonio Gómez Campillo ubica el valle de Ebéjico en las cercanías de Peque, como lo hemos visto anteriormente. El valle de Ebéjico era la morada de un poderoso núcleo de americanos, a juzgar por el número de combatientes que se opusieron a la llegada del Mariscal y que, según el cronista Sardella narrador y testigo presencial de estos acontecimientos, ascendía a cuatro mil.

Fue en este lugar donde el mariscal Robledo, conocedor de las debilidades de los nativos, apeló al ardid de montar a Pedro de Fridas en un famoso caballo, adornado de cascabeles y cintas abigarradas, quien, seguido de varios perros, avanzó hasta el campo enemigo, poniendo en fuga a los indios que esperaba luchar con hombres y no con aquella arrogante y desconocida figura, nunca imaginada por ellos.

Varios días permaneció Robledo en Ebéjico (no el actual municipio) reponiendo las fuerzas de su extenuado ejército y consagrando la mayor parte del tiempo a captarse la amistad de los indios, tratándolos con cariño y obsequiándolos con objetos de poco valor. Tales procedimientos no alcanzaron a dominar por completo la rebeldía de sus moradores, que no cesaban de inquietarlo cada día con nuevos ataques.

Al fin resolvió continuar la marcha, siempre hacia el occidente, y después de subir una pequeña colina, divisó el valle de Nore que fue reconocido por los soldados de Badillo. Este hecho ocurrió, probablemente, el tres

de mayo de 1541, pues en aquel lugar celebraron una suntuosa fiesta y erigieron una gran cruz de madera, dándole a la colina el nombre de "Loma de la Cruz", la cual debe ser la misma en donde hoy se halla el paraje conocido con el nombre de "alto de Frontino".

Poco tiempo permaneció el mariscal Robledo en el valle de Nore, prosiguiendo la marcha, sin que ninguno de los cronistas nos dé cuenta de que hubiera llegado a Guaca, lo que induce a creer que el viaje se prolongó hacia el norte, donde ya cansado de luchar con las múltiples hostilidades que le ofrecía la selva, se decidió a fundar una ciudad que había de servirle de centro a sus futuras conquistas. Para la realización de este proyecto escogió un lugar "en unas sierras que están por encima de estos valles" (Antiochia); ordenó la construcción de treinta casas pajizas y practicó todas las demás ceremonias de estilo, acostumbradas para tales casos en aquella época.

Esta fundación se efectuó a fines del año de 1541, siendo sus primeros alcaldes, Álvaro de Mendoza y su primo Diego del mismo apellido; regidores, el capitán Vallejo, Juan de Bustos, Francisco de Avendaño y Francisco Pérez Zambrano.

Fundada la ciudad y hechos los repartimientos de solares y terrenos alejados, Robledo, como todos los personajes que figuran en el descubrimiento y conquista del nuevo mundo, dominado por el espíritu codicioso de la época, emprendió viaje a la Península tomando la vía de Cartagena, el ocho de enero de 1542. "... y tuvo el arrojo, como dice el coronel Acosta, que sólo la más desesperada ambición pude inspirar, de penetrar sin guías y sólo con doce hombres romper por aquellas selvas hacia San Sebastián de Urabá".

Tenían por objeto el viaje del Mariscal, solicitar de la corona la desmembración de las provincias equinociales Abriaquí, Frontino, Dabeiba y Cañasgordas, para erigir una nueva gobernación que, independientemente de las de Cartagena y Popayán, fuese confiada a su Gobierno.

Para darnos cuenta perfecta de las desmedidas ambiciones que desde aquellos remotos tiempos despertó nuestro territorio en las autoridades que pretendían gobernarlo, basta dar una rápida ojeada sobre los vergonzosos acontecimientos llevados a términos por los tres personajes más interesantes del descubrimiento y conquista del occidente antioqueño: Sebastián de Belalcázar, Pedro de Heredia y Jorge Robledo, de quienes dijo Herrera en su "Historia General de las Indias" década 6ª: "Cada uno pretendía ser lo que le convenía, tanta era la fuerza de la ambición en todos los que tenían algún mando en el gobierno de Indias".

Debemos tener presente que Robledo hizo la fundación de la ciudad de Antioquia en su carácter de comisionado de Belalcázar, quien por el mismo tiempo se hallaba entregado a la lucha del sometimiento de los paeces, tribu belicosa que habitaba en los flancos de la cordillera central, cerca de Timaná. La demora de Robledo y el silencio guardado para con el superior, despertaron en éste serias inquietudes y, sospechoso de la conducta del Mariscal, se trasladó a la ciudad de Cartago, donde tuvo noticias de la fundación de la ciudad de Antiochia y del viaje precipitado de Robledo.

Confirmadas estas noticias, Belalcázar declaró traidor al fundador de la ciudad de Antioquia y despachó al capitán Juan de Cabrera a posesionarse de la nueva fundación.

En tanto don Pedro de Heredia, a la llegada de Robledo a Cartagena, lo puso preso y con el cargo de "usurpador de jurisdicción ajena", lo remitió a España. Tal era la convicción que cada uno tenía de ser dueño de este territorio.

Inmediatamente el gobernador Heredia emprendió viaje a la ciudad de Antioquia, siguiendo el mismo camino, si así podemos llamarlo, que había abierto Badillo y los que venían en su seguimiento. Al llegar Heredia a la ciudad de Antioquia, se suscitó entre sus hombres y los partidarios de Belalcázar una acalorada reyerta que, sin la valiosa intervención del Gobernador, quien fue herido en una mano, hubiera terminado en un sangriento combate de fatales consecuencias para los invasores.



*"Y fue tal la herida de la mano  
que tardó muchos días en ser sano"  
(Castellanos)*

Los desafectos al gobierno de Cartagena abandonaron la ciudad durante la noche, tomando la vía de Popayán. Poco camino llevaban recorrido cuando encontraron el escuadrón, que a órdenes de Cabrera venía a tomar posesión de la ciudad. Reforzado así su ejército entró a ella, la saqueó, cual si se tratase de gentes extrañas, y poniendo preso al Gobernador de Cartagena, lo envió a Popayán y éste a la Real Audiencia de Panamá, con el cargo de haber atropellado sus dominios.

No se sabe cuál fue el fallo de este Tribunal, cuyos actos, según el historiador Acosta, siempre se justificaron; pero es la verdad que Heredia volvió a Cartagena, pasando nuevamente a la ciudad de Antioquia, que ya había sido trasladada al valle de Nore por el capitán Cabrera.

Notificados los moradores de la ciudad del nuevo arribo del gobernador Heredia, se prepararon a recibirlo con sinceras demostraciones de afecto y de reconocimiento a su autoridad, pues el mal trato recibido de los capitanes de Belalcázar, había inclinado su voluntad a la gobernación de Cartagena, a la cual querían pertenecer y no a la de Popayán.

Entre los agasajos acordados para la recepción figura el memorable tope de que hablan los cronistas y que, según ellos, salió como a una legua de distancia, o sea hasta las inmediaciones del lugar conocido hoy con el nombre de "El Barranco".

Hallándose la ciudad en lugar más propicio, tanto para su desarrollo como para su defensa, quiso Heredia consolidar sus posiciones para asegurar su hegemonía en la nueva villa, nombrando al efecto autoridades que le fuesen adictas y haciendo el reparto de las tierras en la misma forma.

Varios meses permaneció Heredia en esta ocasión en la ciudad de Antioquia, empleando el tiempo en "guaquear" e ir de excursiones de

algún provecho entre los indios circunvecinos. Finalmente, al regresar a Cartagena, dejó encargado del gobierno de la fundación al capitán Tapia, hombre valiente, organizado y de toda confianza.

Bien cortos fueron los días de tranquilidad de la incipiente ciudad, pues nuevamente los enviados de Belalcázar depusieron la autoridad del gobernador Heredia, cometiendo entre sus moradores toda clase de tropelías y vejámenes.

La llegada de Heredia a Cartagena coincidió con la del licenciado Miguel Díaz de Armendáriz, quien venía a tomarle residencia, trayendo como teniente al mariscal Jorge Robledo

Después de tomar el descanso necesario por las penalidades de la travesía, salió Robledo con rumbo al valle de Nore, con el fin de adueñarse de la ciudad que él mismo había fundado. Quiso la fortuna, siempre veleidosa, favorecer por última vez al Mariscal, pues un contraataque del capitán Tapia encargado por Heredia del Gobierno de la fundación, sobre la ciudad, dio como resultado su reconquista, habiendo hecho prisioneros al ex gobernador Madroñero, Gaspar de Rodas y otros adictos a Belalcázar, quienes, con las seguridades del caso, fueron despachados para Cartagena.

Poco camino llevaban andando los cautivos cuando encontraron a Robledo, quien dio libertad a Gaspar de Rodas, en recompensa de cierta deuda de gratitud, y lo llevó consigo a la ciudad, donde fue recibido cordialmente por sus moradores, como único Gobernador de ella.

Reconocida su autoridad en Antioquia, pasó a Cartago, Arma y Anserma, cuyos cabildos lo desconocieron y después de varios mensajes cruzados con Belalcázar, fue muerto a garrote en la loma del Pozo, el 5 de octubre de 1546, cuando él "para morir como hombre" pedía la horca a su victimario (El padre Castellanos dice que no fue el cinco sino el cuatro como puede verse en la estrofa).

*"día del bienaventurado santo  
Seráfico Francisco, cuya fiesta  
se suele celebrar con dulce canto  
del coro de católicos, aquesta  
se celebró con lágrimas y llanto".*

Todavía después de este espantoso crimen, envió Belalcázar a Coello y Gaspar de Rodas a tomar posesión de la ciudad, con orden expresa de dar muerte a todos aquellos que no se sometieran a su autoridad.

En el relato de esta apasionada rebatiña de los señores conquistadores, están de acuerdo Herrera, Piedrahita, Acosta y Castellanos.

Del conocimiento de estos hechos se deduce claramente cuán corta y zozobante fue la vida de la primitiva Antioquia, sometida, de una parte a la envidia de sus propios fundadores, si así podemos decirlo, que con la misma naturalidad con que usurpaban los derechos del pueblo americano, conculcaban los de sus compatriotas; y de otra parte a los constantes ataques de los nativos que, en defensa de todo aquello que les pertenecía, hacían esfuerzos sobrehumanos por deshacerse de los odiosos huéspedes.

No capitaneaba ya las falanges indianas el valiente cacique Nutibara, que en breve lección había enseñado a César todo el derecho de gentes y que, probablemente, por no ver mancillado su honor y el de su valerosa tribu, se internó en la selva con todo el objetivo que había de burlar para siempre la codicia peninsular, sino su segundo, el intrépido Toné, el cual, según todos los historiadores, tenía sus fortificaciones en la cordillera que nos separa del vecino municipio de Urrao.

De este cacique se dice que fue tributario de Pedro de Fridas, latifundista en el reparto de los terrenos de la ciudad de Antioquia, como también se afirma que dio muerte a dicho Fridas con nueve más de sus acompañantes, cierta ocasión en que llegó a cobrarle el tributo acostumbrado.

A fines de 1557 el capitán Gómez Fernández obtuvo de la Real audiencia el título de gobernador del Chocó, mediante la condición de sojuzgar a

los indios Catíos, gobernados, como lo hemos dicho, por el cacique Toné, antes de tomar posesión de su cargo. Efectivamente, Fernández aceptó el aditamento y con ochenta hombres bien armados y los caballos y provisiones necesarios salió de Caramanta, pasando directamente a los dominios del temido cacique, quien habiendo sabido su llegada, lo espera atrincherado en recios palenques contruidos de antemano para su defensa.

Más de doce días gastó Fernández para tomarse aquella fortaleza, en la cual había víveres suficientes para soportar un sitio de varios meses. El coronel Acosta, refiriéndose a este atrincheramiento, dice: "Estos palenques eran los más vastos y los más fuertes que hasta aquí se habían visto". En esta memorable acción mostró Fernández toda la ferocidad de que era capaz su alma pequeña, pues teniendo prisioneros algunos valerosos indios que aún querían defender su libertad, cortóles las orejas y las manos, siendo entonces cuando éstos, como Mucio el romano, llevaban los muñones al fuego invitando al verdugo a hacer lo mismo, si era valiente.

Afortunadamente el número de prisioneros fue poco porque Toné, viéndose perdido, emprendió la lucha cuerpo a cuerpo con un lusitano llamado Juan Fernández, quien llegó primero al portillo de la fortaleza y mientras esto ocurría, los suyos huían a la selva vecina. Dicen las crónicas que Toné no esgrimió en este combate su acostumbrada macana, sino una magnífica espada, botín de combates anteriores.

Tranquilizado el lugar por la derrota de Toné, continuó Fernández la marcha hacia el norte y después de varias jornadas, llegó a Nogobarco (Nobogá), donde el indomable cacique lo esperaba en otra fortaleza, más inexpugnable que la anterior y desde cuya eminencia arengaba a los suyos en un discurso que Castellanos al ponerle en verso en una de sus elegías, empieza así: "¡Ay Catíos! ¿Qué son de vuestros bríos y braveza? ¿Qué es de la fortaleza que solía, domar la serranía...?" (Aquí Toné, al empezar su arenga en esta forma, recuerda a los combatientes el encuentro de César con Nutibara)

En este baluarte prescindió Toné de las mujeres, los ancianos y los niños y sólo lo más destacado de su ejército ocupaba y defendía. En el primer encuentro fueron violentamente rechazados por los nativos, quedando en el campo español gran número de heridos, entre los cuales mencionan los cronistas a un Bernardino Mojica, un García de Arce y un Valdelomar, intrépidos luchadores cuyo valor había sido puesto a prueba en la reducción de la primera fortaleza.

Un mes llevaban de lucha incesante sin que los guerreros de Toné dieran señales de abatimiento y sólo se observaba que sus cantares, gritos y redobles habían disminuido casi hasta reinar el más completo silencio. Esta circunstancia hizo que al completarse los treinta y dos días de sitio, Francisco Barco y Cristóbal González, aprovechando la oscuridad de la noche, subieran por uno de los flancos del escarpado muro, sin que realizaran el objetivo que se proponían, pues antes de llegar a la cima, se desató sobre ellos una verdadera lluvia de piedras, guijarros y flechas que los puso en fuga, volviendo a su campamento mal heridos y aterrorizados.

Vista por los invasores la heroica y tenaz resistencia de los americanos, apelaron al fuego, recurso brutal que los pregoneros del evangelio habían empleado en casos semejantes, con magníficos resultados para la causa de la devastación de América.

Terrible fue la confusión de los nativos al verse tan alevosa y cobardemente atacados. En aquellos momentos de angustia, cuando se hizo imposible el sostenimiento de la disciplina; cuando la catástrofe era incontenible y la derrota inevitable, unos huían, otros se ofrecían al enemigo y los más continuaban disparando sus flechas con serenidad imperturbable, insensibles al fuego que los consumía. Horripilante espectáculo aquel, cuando a los gritos desesperados de energúmenos se unían la mueca viril de los hijos de la selva, que sintiendo el olor de sus propias carnes y el chirreante reventar de sus músculos, no desfallecían en el empeño sagrado de conservar su libertad.

No menos terrible fue la suerte de los prisioneros, pues a los que no ahorcaban, fueron cobardemente mutilados. Refieren los cronistas que un

indio temerario que al ejecutarse una de las sentencias oyó el pregón: "El rey lo manda", he hizo mofa de él, le echaron un perro para que lo despedazara, y que el indio, al verse en poder de la fiera, según las palabras del poeta cronista, le decía: "¡Come! ¡Come! Sin que de su tormento diese muestra, formase queja o torciese gesto".

Treinta y nueve días duró este sitio y, según la opinión de un historiador del siglo XX, Toné fue bautizado y llevó vida cristiana, cosa que no he leído en otra parte y que nos inclinamos a creer que sea falsa, puesto que en 1565 figura este cacique como protagonista de una intentona de levantamiento general de todas las tribus de la comarca.

Ejecutada esta proeza por el capitán Fernández, pasó al sitio de la primitiva fundación de Robledo, con el ánimo de reedificar la ciudad de Antioquia y antes de continuar su viaje al Chocó hizo construir en aquel lugar algunas casas pajizas, dejándolas al cuidado de veinte españoles gobernados por Francisco Baraona. Este nuevo intento de reconstrucción tampoco prosperó y al regreso de Fernández, quien recorrió la región del Atrato y Murindó, fue abandonado el territorio, que no era propicio para aquellas acometidas.

Cuando Gaspar de Rodas dio al pueblo de la Cruz el nombre de Santa Fe de Antioquia, que es la que actualmente existe, según lo hemos visto, e hizo de ella el centro de sus operaciones, pasó transitoriamente al pueblo de Pequí, (hoy Peque), donde todos los caciques lo reconocían y eran sus tributarios. El once de enero de 1568, habiéndose agotado los víveres en dicha provincia, supo que el valle de Nore, poblado nuevamente por los naturales y bajo la hábil dirección de dos caciques hermanos llamados Bayaquima y Tacujurango, había progresado notablemente y que era a la sazón un poderoso centro comercial, rico en telas de algodón, oro y toda clase de mantenimientos. Atraído por estas noticias y con el proyecto de reedificar la ciudad de Antioquia, se trasladó a dicho valle en compañía de Francisco de Ospina.

Cordialmente fueron recibidos los conquistadores en esta ocasión, mas como los Catíos eran ya conocedores de la mayor debilidad de sus visi-

tantes, empezaron a movilizar su codicia hacia otras comarcas, ponderándoles su abundancia de "bastimentos y dorados granos, la cual afirmó que será bastante, para poder llenar ambas manos"

No se sabe si estos caciques serían descendientes de Nabonuco, pero en este caso siguieron su misma táctica, ofreciéndose ellos mismos a servirles de guía, gentileza que fue aceptada por los jefes españoles con manifiestas demostraciones de agradecimiento.

Repetidas veces estuvo Rodas en el valle de Nore, pasando la mayor parte de ellas por las intermediaciones de Uramagrande. Tal creo sea la causa por la cual se han encontrado en aquella región señales inequívocas de la presencia de los peninsulares y aún objetos de incuestionable origen europeo, a que antes nos referimos.

Todavía en el año de 1571 el capitán Valdivia trató de reedificar la ciudad de Antioquia, viniendo a Nore, donde "puso Caja Real y fundición y abrió marca, según una de sus capitulaciones, señalando por tesorero a Antonio Tobar y por contador a Rodrigo Santander, ambos mientras el Concejo no ordenara otra cosa" Muy poco duró esta población, pues los indios, siendo muy celosos de sus derechos, no permitieron su estabilidad.

Por último, en junio de 1596, estuvo en Nore, de paso para el golfo de Urabá, Pedro Martín Dávila, quien exploró parte del Atrato y fundó en la costa el pueblo de San Agustín.

En este punto comienza a sumergirse la historia de nuestros antepasados en una laguna impenetrable, hasta perderse por un espacio aproximado de doscientos años, aún a las miradas más escrupulosas del etnorista. Parece que después del descubrimiento y conquista del territorio de Antioquia, cuando fueron conocidas las grandes riquezas del nordeste del departamento, estas hubieran sido suficientes para engolosinar los apetitos de los señores feudales, quienes engreídos en sus fastuosas caserones de Antioquia, Rionegro y Marinilla, se olvidaron por completo de estas comarcas y las borrarón del catálogo de sus tributarias, teniendo en cuenta el espíritu levantisco y turbulento de sus moradores.





## CAPÍTULO V

# COSTUMBRES Y CREENCIAS DE LOS NATIVOS DE LA REGIÓN

Incompleta quedaría esta relación, si antes de pasar adelante no estudiáramos, siquiera someramente, los usos, costumbres y creencias de nuestros antepasados, en el tiempo a que se refieren los acontecimientos que dejamos narrados. Desdichadamente los escritores de aquella época no se detuvieron a examinar estos detalles, tan significativos para el bienestar de la raza sojuzgada, si este hubiera sido el objeto de los señores conquistadores, que tantas veces preconizaron y ninguna cumplieron, como puede inferirse de todos y cada uno de sus actos. Los pocos datos que existen al respecto, los encontramos en Cieza de León, el más honrado de los cronistas, que si algunas veces exagera, más se debe a la influencia de las circunstancias que a preconcebidas intenciones del escritor.

No debe olvidarse que las crónicas de Cieza de León, en lo que hace referencia a nuestro territorio, no fueron publicadas y que los datos que en la actualidad poseemos, los dejó incidentalmente tratados en las crónicas del Perú, como puede verse de sus mismas palabras: "...pero antes que trate desto con viene hacer mención desde Puerto de Urabá (porque por él fue el camino que yo llevé), comenzaré del y de allí pasaré a la ciudad de Antiochia...".

La causa de la no publicación de estos hechos, según algunos autores, fue el haberse perdido los manuscritos que los contenían, pero hay también quién afirme que fueron vistos hace algún tiempo en la ciudad de Madrid. Don Enrique de Vedia, en su obra titulada "Biblioteca de Autores Españoles", tomo 26, dice: Monsieur Rich en su "Catálogo de manuscritos relativos de América", pone bajo el número noventa, el siguiente "Tercer libro hecho por Pedro Cieza de León, cronista de Indias, cuatrocientos veinticuatro hojas en folio, perteneció a don Antonio de Uguinda, pasando después de su muerte a manos de Ternaux Compans, de París y después a monsieur Lennex, de Nueva York, que la adquirió en precio de seiscientas libras esterlinas en el año de 1848". Creo que la sinceridad y franqueza del cronista en sus detalles fueron juzgadas inconvenientes a los intereses de la metrópoli y la censura sepultó en el olvido los valiosos documentos.

Esta sugerencia no puede tacharse de temeraria o suspicaz, pues las pruebas del egoísmo español para con el continente americano abundan en todos los textos, no sólo por no publicar sus riquezas y maravillas en el viejo mundo, sino también con el fin de que el nuevo permaneciera para siempre sometido al dominio peninsular.

Sabido es de todos que una de las fuentes principales de la riqueza española ha sido en todos los tiempos la producción de vino y que en la época colonial se establecieron aquí grandes cultivos de vid, los cuales fueron destruidos por cuenta del gobierno español en el año de 1616. Esta manera de proceder se explica fácilmente al leer un documento escrito pro Francisco Silvestre a su Majestad en el año de 1789, que dice: "Es suma-

mente preciso tener una cierta relación de necesidad de este Reino, con los de España, para mantener su dependencia; y por tanto no conviene permitir fábricas de tejidos finos... viñas y olivares".

Los primitivos moradores de nuestro territorio eran hombres de buena estatura y mejor entendimiento. Cosechaban en grande escala el maíz, el algodón y la yuca; metódicamente intercalaban a estos cultivos los de piñas y árboles frutales. La pesca y la caza eran su deporte favorito. "La contratación que tienen es mucha, dice Cieza, usan de pequeñas romanas o de pesas para pesar oro, que es muy abundante y muy fino, pues los más de sus ríos lo llevan en gran cantidad". Este metal lo usaban como adorno y para la fabricación de algunos utensilios por su brillo y pureza, pero no lo estimaban en la forma que hoy lo hacemos nosotros.

Todos, hombres y mujeres, llevaban los cabellos largos, vistiendo las últimas, mantas de algodón finísimas, adornadas de graciosos y abigarrados jeroglíficos. En cambio, los hombres sólo usaban unos maures angostos, a manera de pampanillas, con los cuales cubrían las "partes vergonzosas". El cuerpo, fuera del típico tatuaje, hecho de tinta silvestre, lo ennoblecían con piezas de oro y plumas de diversos colores.

Eran afectuosos y tenían la familia constituida en forma legal. Parece que a los señores principales les era permitido tener varias mujeres. El sucubismo no existía entre ellos.

El cacique o jefe se trataba cual correspondía a su dignidad, siendo ésta hereditaria; mas, si el señor no tenía descendencia, el honor correspondía al hijo mayor de la hermana.

En sus frecuentes contiendas con las tribus vecinas, motivadas generalmente por la misma altivez de su sangre, usaban como armas, dardos, lanzas, tiraderas, hondas y "unos bastones largos como espadas de a dos manos a quien llamaban macana". Acompasaban sus marchas con el monótono ruido de atabales y guachíes. Dice Cieza que "las gentes de esos valles es valiente y muy temida en los comarcas".

En los bautizos, matrimonios y demás ceremonias religiosas, ofrecían sacrificios a sus dioses y se embriagaban con el único licor acostumbrado: La chicha. Sepultaban los cadáveres con alhajas, armas y bebidas. Asegura Cieza que cuando el difunto era un señor principal, se enterraban con él varias doncellas de las más principales de la tribu y las mujeres propias se cortaban los cabellos, guardando duelo riguroso por largo tiempo.

Adoraban el sol y la luna y a su culto tenían dedicado un grandioso templo en el valle de Guaca. El cronista dice que esta edificación estaba consagrada al demonio y agrega, que es lo importante: "Los orcones y madera vi yo por mis propios ojos".

Dos mitos estupendos simbolizan el bien y el mal: Caragabí y Tutruicá. Tenían sus hechiceros o mohanes, indios viejos que se ponían en comunicación con estas deidades y presagiaban los sucesos venideros.

Tenían vaga idea del Hacedor, del diluvio y de la inmortalidad del alma.

Todos los cronistas dicen que era un pueblo antropófago, basados seguramente en el concepto de Cieza que dice: "Son carniceros de comer carne humana" que es la frase que más nos ha llamado la atención en el narrador de esos sucesos.

El autor de la "Historia de Antioquia" Francisco Duque Betancur, da por sentado el precedente de que los aborígenes de la nación Nutabe eran caníbales, seguramente basados en las crónicas de Pedro Cieza de León. Para ser más reales en el estudio histórico, queremos apartarnos del contexto de la primera edición de la "Monografía de Frontino", donde se limita el autor a rebatir las informaciones del cronista español, sin citarlo en sus manifestaciones.

Al hablar Cieza de las costumbres de los aborígenes, dice: "... que estando en un maizal vi junto a mí cuatro indios, y arremetieron a un indio que entonces llegó allí, y con las macanas lo mataron; y a las voces que yo di le dejaron, llevándole las piernas; sin lo cual, estando aún el pobre indio

vivo, le bebían la sangre y le comían a bocados sus entrañas". Agrega el escritor español en otro de los apartes de su crónica: "... La segunda vez que volvimos por aquellos valles, cuando la ciudad de Antiochia fue poblada en las sierras que están por encima dellos, oí decir que los Señores o Caciques destos valle de Nore buscaban de las tierras de sus enemigos todas las mujeres que podían, usaban con ellas como con las suyas propias; y si se empañaban dellos, los hijos que nacían los criaban con mucho regalo hasta que habían doce o trece años, y desta edad, estando bien gordos, los comían con gran sabor, sin mirar que era su sustancia y carne propia; y desta manera tenían mujeres para solamente engendrar hijos en ellas, para después comer..."

Como podemos observar el español nos suministra detalles que hacen pensar en la existencia de canibalismo entre los indios; pero bueno es ver la apreciación histórica y la sesuda crítica a la exposición del cronista español, que hace don Ramón Antonio Elejalde Escobar, en la primera edición de la "Monografía de Frontino".

"Los catíos eran un pueblo antropófago, según todos los cronistas, concepto que nosotros no aceptamos y que nos permitimos glosar, antes de poner fin al relato histórico de los acontecimientos ocurridos a los pobladores de estas tierras en las épocas de su descubrimiento y conquista.

Basa el joven cronista su aseveración en algunos hechos presenciados por él y en otros, no menos macabros, relatados por sus compañeros; espectáculos estos que alucinaron la fantasía de los conquistadores e impulsaron la pluma del escritor a consignar relatos que, probablemente, atenuarían la responsabilidad de sus procedimientos o encarecerían su valor, de suyo extraordinario, pero en todo caso estaban lejos de la verdad.

¿Cómo es posible suponer que un pueblo trabajador, que vivió en la abundancia, con una fauna riquísima, especialmente en puercos silvestres que engordaban con el producto de sus labranzas y rodeados de ríos y quebradas, colmados de grandes cantidades de peces en múltiples variedades, fuera a tener la funesta costumbre de devorarse a sí mismos?

Para ser antropófago es necesario tener de la vida humana un concepto muy distinto al que mostraron los jefes catíos, cuando en lo más recio de los combates, como ocurrió a Quinunchú, Nutibara y Toné, por evitar el estrago que hacían en sus filas el fuego de los arcabuces, se adelantaban ellos mismos a disputarse la victoria cuerpo a cuerpo con aquel que suponían dirigía la matanza.

No, no puede ser antropófago un pueblo donde intempestivamente salieron a combatir veinte mil guerreros, cuando hoy, que nos preciamos de no serlo, no alcanzamos a esa cifra en todo el contorno incluyendo los ancianos, las mujeres y los niños.

Puede haber ocurrido - y esto si es factible - que viendo los indios la superioridad de los invasores, así por la calidad de sus armas con él, para ellos, misterioso concurso de los caballos y los perros, hubieran querido contrarrestar esos poderes con la ejecución de actos que demostraran un canibalismo que estaba muy distante de su naturaleza, pero que supusieron influiría terror y sería decisivo en el ánimo de los temerarios conculcadores de sus propios derechos.

Ahora, ¿si en gracia a las observaciones hechas por los señores de la conquista, aceptamos la tesis del canibalismo americano, no podríamos creer también, con sobra de razones, que la nefanda costumbre pudo tomarla de los mismos que en sus relatos hiperbólicos se empeñaron en hacer resaltar este defecto, como prueba evidente de la ferocidad y salvajez del pueblo que conquistaban?

¿No nos cuentan los mismos escritores de esa época en sus controladas crónicas que los indios y muchas veces los mismos españoles sirvieron de manjar a sus escrupulosos compatriotas? ¿No nos dice López de Gómara en su "Historia General de las Indias" que en la isla de Malhado se comían los cristianos unos a otros, siendo víctimas de su voracidad un Hernando Esquivel, natural de Badajoz, un Sotomayor y un Pantoja? ¿En tierra firme, no fueron sacrificados a la gula peninsular, Diego López y Gonzalo Ruiz? La expedición de Nicuesa en Veragua, ¿no comió sapos

e indios, vendiendo la escudilla de caldo a castellano de oro? ¿No fue en esa misma expedición cuando Diego Gómez y Juan de Ampudia de Ajofrín, dieron muerte y guisaron a Hernando Darias y a Alonso González, naturales de Sevilla? A tal extremo llegó la inhumanidad de los conquistadores en aquella comarca que Diego de Ocampo, viéndose enfermo, tomó la resolución de enterrarse vivo antes que correr la suerte de sus compañeros.

Fueron éstos, los escandalizados porque creyeron que nuestros indios, los pobladores de Frontino en la prehistoria comían carne humana y en este hecho y en otros no menos protuberantes, cuanto imaginarios, que atribuían a intervenciones diabólicas basaban la razón para darles el sonoro calificativo de bárbaros y salvajes.

¿Bárbaro y salvaje un pueblo que respetaba la propiedad, que castigaba severamente el adulterio y el homicidio y cuyos "piatches" o "mohanes" predecían los eclipses, las salidas de los cometas y la calidad del tiempo para las siembras y vendimias?

Estas leyendas y otras igualmente hiperbólicas, son la causa del relajado y lamentable concepto en que hasta hoy hemos tenido nuestra propia raza.

El desconocimiento histórico de los valores autóctonos, nos da ese complejo de inferioridad propio del mestizaje flotante, sin "nacionalismo integral", como dijera Armando Solano.

¿Dónde podremos hallar nosotros ese orgullo racial, tan necesario a los pueblos grandes, si andamos a oscuras de nuestro origen y vamos en pos de méritos ajenos dejando los propios perdidos en las sinuosidades de una metódica relación hecha por el mismo conquistador? Mientras no rectifiquemos el concepto de patria, mientras no busquemos aquí, cerca de nosotros, los motivos de ser, siempre seremos víctimas de la influencia fatídica que un paladín de nuestro progreso refundía en cierta ocasión con esta desconsoladora frase: "Necesitamos un extraño que nos dirija".

Si queremos reaccionar, si ambicionamos a tener patria grande, es necesario enseñarles a los niños su propia historia. Debemos llevarlos a los sarcófagos de sus antepasados para que recojan y descifren esos signos, al parecer inexpresivos, pero que encierran en su mudez severa toda la vitalidad y toda la grandeza de una raza, que es la suya. Que sepan "que pueblo que reniega de su origen o desconoce su historia, no pasa de ser una tribu fácil de conquistar" (Simón Bolívar). Que se adentren en la semioscuridad de los tiempos idos y les arranquen a los siglos las figuras gallardas de sus abuelos, que con la desnudez impoluta de los hombres de selva, ofrecían su recia contextura a las inclemencias del trópico, al acecho de las fieras y más que todo a la saña brutal de los primeros usurpadores de su libertad. Que tengan siempre presente que "nuestra condición de pueblo joven no sólo no excluye sino que exige el estudio y el culto del pasado, por gratitud y por las enseñanzas " (Eduardo Santos, 20 de julio de 1939).

Debemos desvanecer el erróneo concepto de que la raza aborígen era una raza inferior. ¿Inferior en qué? ¿En que sus hombres no estaban involucrados en el laberinto inoficioso de una política y de una religión que aún nosotros, los civilizados, no entendemos ni practicamos? ¿Inferiores porque no vestían estas quisicosas - como dice Montalvo - que se llaman pantalones, levitas o demás enredos, que nos hacen aparecer como hombres degenerados? ¿Inferiores quizá, porque vivían en constante comunión con la naturaleza, estudiando sus secretos y utilizando el venero inagotable de su magnificencia?

Nosotros no hemos podido creer ni un momento en la inferioridad de la raza americana, que tan vigorosamente ha contribuido al avance de la civilización mundial. Los habitantes de América cultivaban con esmero plantas como maíz, caucho, el tabaco y el cacao, elementos de vida imprescindibles hoy a millones de civilizados. Pero no se limitaron a dejarnos beneficios materiales, sino que en el mismo terreno científico nos legaron muestras de una cultura superior. El maravilloso templo guerrero de "Chichen - Itza", que fue comparado por los españoles con los edificios admirables del viejo Mundo; las esculturas de México; los himnos sagrados de "Popol - Vub" y "Chilam - Balam", son pruebas tangibles de



la mentalidad del indio, ante cuya meditación produce hilaridad el intrépido concepto "Raza Inferior", con el cual muchos indígenas de hoy, salpicados de sangre exótica, califican su propia raza.

Que la raza catía no era inferior lo están pregonando la parcialidad que hoy queda con respecto a ella en este Distrito. Estos infortunados indígenas han logrado conservar, casi en su totalidad, la pureza de su sangre, llevan cuatro centurias de lucha no interrumpida, no sólo contra el poder y la ambición de los blancos y mestizos que los han despojado de sus derechos y de sus territorios, sino también contra la subyugante insistencia de quienes torpemente, sin estudios preliminares de su índole, han querido bajar al fondo mismo de sus almas para arrancarle sus creencias y destruir sus mitos, tan sencillos como inocentes y que fueron ideados por sus mayores de la misma manera que lo hicieron todos los pueblos de la tierra para libertarse de la monotonía de una existencia puramente material, forjándose horizontes desconocidos y anchurosos donde pudiera desplegarse su espíritu inconforme y soñador. Mas ellos, al verse vencidos y humillados, han puesto toda su confianza al abrigo de la selva y recogiendo todo el rencor de su raza en estúpido retraimiento, aparecen a nuestra limitada comprensión como seres despreciables, condenados por la civilización a desaparecer para siempre de la tierra.

Si nosotros, que tantas veces y con tanta razón hemos condenado los atropellos delictuosos de los conquistadores al exterminar la raza americana, nos diéramos cuenta de los vejámenes que diariamente irrogamos a sus últimos representantes, distinto sería nuestro modo de proceder. Debiéramos, por todos los medios y a toda costa, tratar de mejorarlos, con la aplicación metódica de procedimientos adecuados, que sin violentar su naturaleza, diera los rendimientos apetecidos.

Dejamos así manifiesta nuestra inconformidad con el principio de que la raza americana era una raza inferior y en ella perduraremos hasta que se nos pruebe que los americanos de entonces eran, como los de hoy, locos, ladrones, adúlteros y sifilíticos. Hasta aquí el convincente razonamiento que hace el historiador Elejalde Escobar para rebatir el concepto de cani-

balismo en nuestros primitivos ascendientes y para tirar por tierra la generalizada creencia de que la raza indígena es una "raza inferior". Con argumentos sólidos destruye, en nuestro concepto, las manifestaciones de Cieza de León sobre la existencia de antropofagia entre los pueblos Catíos. Es que realmente no nos explicamos el por qué ninguno de los cronistas que visitaron la región nos habla de canibalismo de los indígenas para con los españoles, cuando ciertamente fueron muchos los que perdieron la vida en enfrentamientos con los aborígenes.

Tal costumbre la admiten tímidamente los historiadores contemporáneos, pero ninguno ha intentado desmentirla.

En la parte final de este capítulo es bueno hacer algunas anotaciones sobre los aborígenes, que no se incluyeron en los anteriores comentarios:

Los habitantes de esta región, los catíos, eran súbditos de Nutibara (algunos lo llamaban Utibara y otros Nutibara, pero en su mayoría los historiadores aceptan el nombre de Nutibara), quien heredó de su padre, el cacique Anunaibe el mando, tierras y riquezas de la zona. Con valeroso heroísmo contó con la colaboración de su hermano Quinunchú, quien murió al incrustársele una lanza en la garganta, en lucha con Francisco César.

Sin que existieran diferencias substanciales entre los pueblos indígenas que habitaban el departamento de Antioquia a la llegada de los españoles, se reconocen ente ellos tres grandes grupos: Los catíos, que ocupaban el territorio comprendido entre los ríos Cauca y Atrato, la serranía de Abibe y la costa Atlántica; se distinguieron por su ferocidad y valentía. Los Nutabes, que habitaban la región comprendida entre los ríos Cauca y Porce, eran sumamente belicosos, y finalmente los Tahamíes, que vivían entre el río Porce y el Magdalena, de relativa actitud pacífica. Era característica común entre estos tres grupos el valor y la dedicación al trabajo.

## CAPÍTULO VI

# LA COLONIA

Pocos datos históricos se conocen de la época de la colonia en la región de Frontino. El historiador Roberto Luis Jaramillo, comentando la obra de Manuel Uribe Ángel titulada "Geografía General del Estado de Antioquia en Colombia", publicada por la Secretaría de Educación y Cultura de Antioquia en 1985, afirma que:

"Ignoro de donde provenga el nombre (de Frontino), pero desde finales del siglo XVIII se habla de El Frontino. De las gobernaciones de Popayán y Antioquia salieron muchas expediciones a la conquista del Chocó y al sometimiento o evangelización de los indios. Particularmente para Santafé de Antioquia eran peligrosos los indios chocoes y por ello se dieron tierras a los conquistadores más experimentados como a los capitanes Fran-

cisco de Guzmán (padre e hijo) y Juan Taborda. Ellos y sus descendientes así lo hicieron. La fundación de varios pueblos indígenas en la región del Chocó, se hizo por parte de vecinos de Cartagena, Antioquia y Popayán y fracasaron casi siempre los primeros, por ser los indios Cuna-cuna muy rebeldes a los españoles y amigos de los ingleses. Los de Antioquia siempre andaban buscando el tesoro de Dabaibe. El capitán Francisco de Arce salió de Buriticá a Nogobá (¿El actual Nobogá?) por 1660; su sobrino el clérigo don Antonio de Guzmán y Lezcano hizo una entrada hasta el Atrato, saliendo de Antioquia, pasando por Noque y Urrao en Murrí en 1702 y el licenciado Gregorio de Salazar Santillana se fue a evangelizar a ese sitio; un hijastro bastardo del clérigo Guzmán, don Antonio Varela Jaramillo fundó los pueblos de Chaquenodá y Fueimia en 1725 (según estudios inéditos de la historiadora Beatriz Patiño Millán). Hoy Fueimia, Chaquenodá, Murrí y Musinga son caseríos de Frontino".

Entre 1575 y 1650 figuran encomenderos y encomiendas con los indios Carautos en la región que hoy ocupa Frontino y se cita a los encomenderos Manuel López (entre 1575 y 1600), Manuel López Bravo Jr. (Entre 1601 y 1625) y el señor Juan Jaramillo (entre 1625 y 1650), como explotadores de mineral en la zona.

Dice la obra "Nuestra Antioquia - Región de Occidente", publicada por el departamento de Antioquia, bajo la dirección de la doctora Ivonne Suárez Pinzón de Álvarez que, "Erróneamente se ha dicho que la fundación de la ciudad de Antioquia en el barrio Manguruma es la fundación real de Frontino. En realidad, si bien los españoles recorrieron la zona desde el siglo XVI e intentaron establecerse en ella fundando una ciudad, los intentos fracasaron por la aguerrida resistencia a la dominación que ofrecieron, durante más de 150 años, los grupos catíos. Los Carautas, súbditos de Nutibara, derrotaron a los españoles y quemaron a Santa Cruz de Antioquia fundada en el valle de Norí".

En el año de 1669 el capitán Domingo Rodríguez de Manzanos un hijodalgo de reconocidísima nobleza, casado con Jerónima de Vivancos, fue enviado por el gobernador Luís Francisco de Berrío y Guzmán al Chocó, al

descubrimiento de las minas de Frontino y el Penderisco. Por el descubrimiento de tan ricos minerales recibió en Madrid, título de Encomendero de San Antonio de Buriticá.

El capitán Rodríguez de Manzanos llegó a ser uno de los más grandes propietarios de la época y casó a sus hijas con ricos vecinos de Santafé de Antioquia, presentes en todas las esferas de actividad económica y de poder de la región en el transcurso del siglo XVII. Fueron yernos de Rodríguez de Manzanos, el gobernador Juan Bueso de Valdés, Vicente de Salazar Beltrán, Bartolomé de Borja, Francisco de Castañeda y Esteban Jaramillo de Andrada.

Hacia 1671, Juan de Guzmán, hijo, y Domingo Rodríguez de Manzanos ubicaron sus cuadrillas de esclavos en esta zona e iniciaron la explotación de sus minerales, labor que siguió durante todo el resto del siglo, a pesar de las dificultades para someter a los indígenas de la región.

Claramente se observa en el registro de fundidores de Antioquia la aparición de oro en Frontino entre los años de 1651 y 1675. Se tiene relación de la existencia de cuadrillas explotando oro en Frontino en el año de 1671, concretamente las cuadrillas de Juan de Guzmán jr. y de Domingo Rodríguez de Manzanos.

También se tiene conocimiento que las explotaciones mineras de Frontino entre 1675 y 1690 produjeron, con otras explotaciones en distintos lugares del departamento de Antioquia, un aumento considerable en la extracción de oro. Este aumento generó la presencia de cuadrillas numerosas, con la inclusión ya de personas de raza negra y la acumulación de grandes capitales y riqueza, en los afortunados dueños de las minas.

En el año de 1711 el gobernador don José López de Carvajal, quien había llegado a Santafé de Antioquia el 21 de enero de 1707, hizo un recorrido por el occidente de Antioquia con el interés renovado de buscar el legendario tesoro del Dabaibe y llegó hasta el río Murrí, donde redujo y pobló un caserío con más de 140 indios, levantó una iglesia y puso en ella un

cura doctrinero. En este poblado designó como alcaldes a Esteban Tabares y Pedro Estaudó, a quienes comisionó para continuar con las exploraciones sobre el lugar y para la explotación minera. Este intento de aprovechar los recursos de minerales y población también fracasó porque, tres años más tarde, los indios volvieron a su antiguo retiro de la selva. Las explotaciones siguieron su curso normal especialmente en el valle de Nore, a pesar de no contar con la ayuda de los indígenas. Podemos decir, sin lugar a equivocarnos, que la fundación del caserío en Murrí, fue la primera municipalidad que existió en esta región.

En 1723, algunos vecinos de Antioquia tenían sus cuadrillas de esclavos trabajando en las quebradas y amagamientos del lugar y en 1724, "a raíz de la noticia que el 5 de abril del mismo año recibió el gobernador Facundo Guerra Calderón del párroco doctrinero de San Antonio de Buriticá, presbítero señor Luis Francisco del Pino, en la que manifestaba que su hermano el sargento mayor José Pablo del Pino, le comunicaba desde Murrí, que en aquel sitio había llegado un indígena de nombre Mariguera con las nuevas de que los ingleses estaban en el Citará (Chocó), y que había corrido ya sangre. Como era de esperar, el Gobernador se alarmó y con él todos los vecinos, por cuanto las incursiones piráticas en el mar del norte eran frecuentes con todo su cortejo de matanza y destrucción y consideraban que de unirse tales invasores a los indígenas Cunacunas en la región del Citará, siempre dispuestos a la rebelión y que por lo demás se habían mostrado remisos con respecto aún a las mismas enseñanzas religiosas, los resultados se podrían calcular de proporciones catastróficas. Por consiguiente el gobernador procedió con la mayor actividad en el sentido de la defensa oportuna y resuelta. Con ese fin despachó observadores al mando de don José Bravo y en dirección a Urrao..." ("Historia de Antioquia". Francisco Duque Betancur). Lo cierto fue que la información resultó falsa y a pesar de la presencia del gobierno departamental en la región, los trabajos mineros en la zona no lograron generar el establecimiento de una ciudad española en Frontino, ya que por entonces estaban en crisis tanto la minería de cuadrilla, como la institución esclavista, que en el siglo anterior dieron su auge a otras localidades.

## CAPÍTULO VII

# FUNDACIÓN Y CREACIÓN

Desde 1812 existía en el mismo lugar que hoy ocupa la ciudad, un pequeño caserío fundado por unos señores Arias y Guzmán, que según la tradición vinieron de Sabanalarga y Cañasgordas. Esta tesis la sostiene don Ramón Antonio Elejalde Escobar en la primera edición de la "Monografía de Frontino" basado en don Manuel Uribe Ángel, que así lo consigna en su obra "Geografía General del Estado de Antioquia en Colombia", cuya primera edición fue publicada en París en 1885. Otros han afirmado que el caserío comenzó a formarse por el año de 1806, lo cierto es que éste no comenzó a progresar hasta el año de 1842, en que fue aumentado por algunos vecinos de la ciudad de Antioquia y otros lugares del departamento; entre éstos se cuenta don Pedro Gaviria, don José Londoño, Eduardo Durango, Joaquín Vélez, Emigdio Ruiz, Francisco de Toro, Luis

Torres, Domingo Maldonado y Andrés Nanclares, troncos de numerosas familias que hoy pueblan el municipio. Se dice que en la creación del pequeño caserío tuvo mucho que ver el descubrimiento del filón principal de la llamada "Mina de Frontino", nombre que algunos atribuyen a la gran banda de roca desnuda que ostenta el cerro Plateado. La mina fue titulada en 1822 y desde ese año, hasta 1852, la explotaron los antioqueños.

En aquella época, la colina donde está hoy la cabecera municipal, era conocida por los habitantes de "El Cerro", con el nombre de "El Llano"; estaba cubierta de guayabales y entre las pocas casas que había se hace mención de la de un señor Emigdio Ruiz, situada en lo que hoy es la carrera Darién con la calle Infante, casa hoy propiedad de la Cooperativa Colanta y otra de Eduardo Durango, en el lugar ocupado por el atrio de la Iglesia Parroquial en la actualidad.

En el año de 1859, algunos socios de la Compañía de "El Cerro", denominada entonces "The New Granada", vendieron a Pedro y a José Antonio Gaviria, el terreno comprendido desde el paraje conocido hoy con el nombre de "El Bordo", hasta el llamado "Boca de los ríos", excluyendo ocho cuadras en el llano, las cuales se medirían de las casas para abajo y del río Nore, a la quebrada Cruces. Posteriormente el mismo don Pedro Gaviria compró a un señor Eugenio Martínez, sin exclusión de ninguna clase. De tal suerte, que haya sido don Pedro, La Compañía, o los dos, las ocho cuadras fueron cedidas para el poblado. Tal el origen de la célebre "Comunidad de Frontino", que tantas inquietudes causaron a los litigantes profesionales de la región, según lo anota don Ramón Antonio Elejalde Escobar en su tantas veces citada obra.

Don Jesús María Puerta, quien vino a Frontino en el año de 1872, relata así el estado de la población en aquella época: "No se veía edificio de tejas por parte alguna, a no ser la pequeña Iglesia que sí era de tapias y tejas. Luego, no muy tarde, la ciudad pajiza se fue transformando año tras año. Los tapiales de Nicolás Montoya e Ildefonso Arango, hacían su labor benéfica y algún tejar en pequeña escala complementaba esta labor... Como acto trascendental del cabildo de esta época, se cuenta el



acuerdo que dispuso la creación del empleo de "Juez Poblador". Sus atribuciones, entre otras, eran las de entregar los solares a los pobladores. Estos solares consistían en un cuadrilátero de veinte varas de frente, por cuarenta de centro, delineado a cordel, ante testigos. Esta diligencia se hacía constar en un libro, que para tal efecto se llevaba en la oficina del cabildo y su copia servía de título al poblador. El cabildo designó al señor don Manuel A. Vélez, anciano venerable, para ejercer el cargo de Juez Poblador, con la facultad de exigir por cada entrega la suma de veinte centavos, único sueldo que devengaba en el ejercicio de tal empleo. Este señor fue comisionado por la misma entidad, para trazar las calles de la población".

Según una minuciosa relación hecha por don Félix A. Betancur, publicada a principios de la década del cuarenta, en un periódico del municipio, el número de edificios ascendía en el año de 1885 a ciento cuarenta y uno (141). Creo oportuno transcribir aquí las palabras con las cuales el mencionado poeta termina sus apuntes; dice así: "De estos apuntes, hechos al correr de la pluma y sin más datos que la memoria, puede formarse un esquema que da la idea de lo que era esta población en su aspecto físico, medio siglo atrás, con lo cual se podrá apreciar la rapidez con que ha progresado esta villa, poco menos que aislada y aprisionada entre los contrafuertes de la rama occidental de los Andes. Entonces la salida a la capital del departamento suponía cuatro días de buen caminar a lomo de mula y otros tantos para el regreso, todo por duros y pésimos caminos".

Cuenta don Manuel Uribe Ángel que la apertura del camino que pasaba por el alto de Picapica (ramificación montañosa que divide los ríos Tuguridó, Rioverde y Riosucio), fue obra del ingeniero de minas Carlos Segismundo de Greiff y que éste acontecimiento originó un gran movimiento migratorio de campesinos hacia esta zona y aumentó la presión sobre los habitantes indígenas, que poco a poco fueron menguando su número. No se ha podido precisar la fecha de construcción de este camino pero debió ser antes de 1880.

## Creación del municipio

Frontino fue creado como municipio mediante la Ordenanza 7ª de septiembre 28 de 1850, sancionada el 1º de octubre del mismo año por el gobernador Jorge Gutiérrez de Lara y su secretario Nicolás F. Villa. A principios de este año, el paraje de El Frontino hacía parte del distrito de Cañasgordas, pero debido a los grandes trabajos instalados en la mina de "El Cerro", que estimularon la inmigración a este lugar, fue erigido en municipio, como consta en la ordenanza citada y que dice textualmente: "Ordenanza 7ª. Creando un Distrito Parroquial en el paraje denominado "El Frontino". La Cámara Provincial de Antioquia, en virtud de la facultad que le concede la atribución 21 del artículo 3º de la Ley de 3 de junio de 1848, Ordena: --- Artículo Primero: Se crea un Distrito Parroquial en el paraje denominado "El Frontino", en el Cantón de Antioquia. --- Artículo Segundo: Este distrito se denominará "Frontino" y su cabecera será en los llanos de este nombre. --- Artículo Tercero: Los límites de dicho distrito serán los siguientes: De los nacimientos de la quebrada Piedras, al sur; ésta abajo, hasta la boca del Rioverde; éste arriba, hasta sus nacimientos; de éstos, por la cordillera de Frontino, a las cabeceras de las Piedras, Primer lindero. --- Dada en Medellín, a veintiocho de septiembre de mil ochocientos cincuenta. El Presidente, José María Martínez. El diputado - Secretario, Rafael Restrepo Uribe. G. P: Medellín, 1º de octubre de 1850. Ejecútese. Jorge Gutiérrez de Lara. El Secretario, Nicolás E. Villa".

La creación de Frontino en municipio fue iniciativa del diputado Isidoro Villa, quien presentó el proyecto ante la Cámara Provincial de Antioquia en la sesión del día 21 de septiembre de 1850, fecha en la cual recibió el primer debate. En las sesiones del 27 y 28 del mismo mes y año recibió segundo y tercer debate.

El primer alcalde de la municipalidad fue el señor Miguel Villa, nombrado en 1850 para cumplir la misión de gobernar la nueva entidad territorial (¿serán Miguel e Isidoro Villa familiares?). Al tomar posesión de su cargo y cuando fue a instalar el primer concejo de la municipalidad, pronunció un elocuente y bellísimo discurso y leyó una fórmula consagrando el nue-

vo Distrito al Sagrado Corazón de Jesús. Don Félix A. Betancur lo transcribe en una de sus obras inéditas: "¡Soberano Señor! Que lleváis en Vuestra frente la diadema del Rey Inmortal de las naciones y en Vuestro corazón, el fuego de amor a todos los hombres, sin distingo de climas ni de razas. - - -A gran honor tiene esta Corporación Municipal al recibirnos en su salón y proclamaros de una vez para siempre, su Soberano, que preside sus sesiones, el Consejero que inspire sus soluciones en bien de este pueblo y el Maestro, que en todo momento nos enseñe a reverenciar vuestra soberanía social, como único foco de donde irradian la autoridad, que nosotros, débiles mortales, ejercemos en nuestros semejantes, para que acatando con docilidad, Vuestra sublimes esperanzas de justicia y reflejando en nosotros Vuestro amor al pueblo, justicia y amor sean la brújula que oriente la administración pública y el riquísimo Venero de luz y aliento de prudencia y energía, conque defendamos incansablemente los intereses que el pueblo ha tenido a bien confiarnos. - - - En nombre de esta ciudad que representamos y cuya riqueza pública administramos Os consagramos el suelo con sus variados y abundantes frutos; el subsuelo, con sus áureos tesoros que entraña; las familias que lo integran, los obreros que trabajan; la juventud que estudia y se perfecciona, los funcionarios que la gobiernan y la guardan. - - - Bajo Vuestra alta y divina inspiración desarróllense, enhorabuena, toda iniciativa de verdadero progreso; lleven a brillante éxito los conatos por la prosperidad pública; con la mirada fija en los ideales de grandeza, haremos de Frontino un pueblo muy grande, utilizando para ello, muy agradecidos, los recursos con que Vuestra sabia y paternal providencia quiso dotarnos. Haced Señor que reine en los ciudadanos, en los aquí nacidos y en los aquí domiciliados, la armonía de hermanos y el respeto a los mayores, el amor al trabajo, para que Frontino sea la ciudad progresista y la ciudad amable, pero por su bondad de costumbres, sea digna residencia de Vos, autor de toda paz y progreso a quien por lo mismo nosotros en nuestro carácter de representantes y resumiendo el público anhelo, Os proclamamos diciendo: ¡Viva Jesucristo! Soberano de la ciudad de Frontino".

Es bueno aclarar que la ordenanza que erige a Frontino en municipio dice que se "crea un Distrito Parroquial", por cuanto la Constitución colom-

biana de 1832 suprimió los departamentos y dividió el territorio nacional en provincias, cantones y distritos parroquiales, lo que nos indica claramente que el distrito parroquial es, para la época, una división territorial, con autoridad civil y cabildo, entidad territorial que posteriormente mantuvo vigente las constituciones de 1843 y 1853, hasta cuando la Constitución de 1858 dejó en poder de los ocho estados creados por ella, la facultad de indicar cual era la división territorial de cada uno de ellos. Es claro que entre 1832 y 1850 la entidad territorial básica del Estado se llamaba distrito parroquial y no municipio, como ahora. Para 1850 estaba vigente la Constitución de 1843, que en su artículo 8 dispuso: "El territorio de la Nueva Granada se dividirá en provincias. Cada provincia se compondrá de uno o más cantones, y cada cantón se dividirá en distritos parroquiales..."

Las dos ediciones de la "Monografía de Frontino" que se han publicado, traen una imprecisión cuando afirman que Frontino fue segregado de Dabeiba. La realidad es que Dabeiba fue elevado a la categoría de Distrito Parroquial mediante Ordenanza número 15 de octubre 17 de 1850, es decir dieciséis días después de Frontino y ambos pertenecían al distrito de Cañasgordas, en el cantón de Antioquia.

La vida municipal de Frontino estuvo sometida a muchos vaivenes, producto del frenesí legislativo que por la época existió con relación a la división territorial de nuestra Patria. Veamos las normas y las circunstancias que vivió la municipalidad a partir de su creación:

En el año de 1851 la Provincia de Antioquia fue dividida en las provincias de Antioquia (Capital Antioquia), Córdoba (Capital Rionegro) y Medellín (Capital Medellín).

El 15 de mayo de 1851 se expide una ley sobre ordenamiento territorial en Antioquia donde no figura Frontino por parte alguna. Es decir que la municipalidad sigue siendo distrito de conformidad con la creación de la Ordenanza 7ª de 1850. Además existen muchas comunicaciones donde claramente el distrito sigue actuando como tal: El Gobernador M. de la Rosa dirige una nota a la Cámara Provincial de Antioquia, suscrita el 15

de septiembre de 1851, donde textualmente afirma: "...Diversas son las exigencias que se hacen sentir en algunos cantones y localidades, bajo este aspecto, especialmente en el de Santa Rosa y en los distritos de Cañasgordas, Frontino y Dabeiba... Los conocimientos prácticos de la administración provincial, me han convencido de que los distritos de Cañasgordas, Frontino y Dabeiba no pueden marchar ventajosamente, como tales entidades, bien por la escasez de sus recursos rentísticos, bien por la falta de ciudadanos que desempeñen con habilidad los destinos públicos. Remediaríanse los males que experimentan, pues refundiendo en el primero los dos últimos...". Los mismos vecinos del distrito parroquial de Frontino, encabezados por el Presidente de su cabildo señor Francisco Torres y su secretario Manuel Arango le remiten el 12 de septiembre de 1852 un oficio a la Cámara Provincial de Antioquia donde reclaman por los límites entre Dabeiba, Cañasgordas y Frontino. Los límites de estos tres municipios fueron un constante problema durante gran parte de la segunda mitad del siglo XIX.

La Cámara Provincial de Antioquia, por ordenanza 1ª de septiembre 29 de 1852 dispone la supresión del Distrito Parroquial de Frontino y su territorio es agregado una parte al de Dabeiba y la otra al de Cañasgordas, sin embargo me encuentro con una ordenanza de la misma Corporación con fecha de 17 de octubre de 1852 donde se dispone que "Los distritos parroquiales de la Provincia contribuirán para el ejército en el pie de paz..." y allí figura Frontino con una población de 944 habitantes y reconocido como distrito parroquial. Igualmente existen comunicaciones dirigidas por la comunidad de Frontino a los diputados de la Cámara y éstos ordenan su archivo por cuanto la citada parroquia fue eliminada como tal.

La Ordenanza 13 de 15 de diciembre de 1853, que vuelve a tocar el tema de las entidades territoriales en el departamento, no menciona a nuestro municipio por parte alguna y habla de los distritos de Dabeiba y Cañasgordas.

Por Ordenanza 3ª de octubre 31 de 1854 los antiguos territorios de los distritos de Frontino, Cañasgordas y Dabeiba se integran en uno solo, el

distrito de Cañasgordas y la cabecera del nuevo distrito opera unas veces desde Cañasgordas y otras desde Frontino, como lo señalan documentos existentes en el archivo histórico de Antioquia entre los que se referencian sendos oficios suscritos en Frontino el 31 de agosto y el 2 de septiembre de 1854 por el alcalde del distrito de Cañasgordas, señor Eulogio Escobar y el oficio del corregidor de Frontino de fecha septiembre 12 de 1858, respondiendo a un cuestionario de la Prefectura del departamento de Antioquia, donde afirma: "Cuando en 1854 se refundieron en uno solo los distritos de Cañasgordas, Frontino y Dabeiba por ordenanza 3ª de 31 de octubre, el distrito creado estableció su administración, primero en Cañasgordas y luego en Frontino a donde fue trasladada la cabecera por una orden gubernativa...".

Mediante la ordenanza 27 de 31 de octubre de 1855 se vuelve a crear el distrito parroquial de Frontino.

Una Ley de 8 de noviembre de 1856 convierte a Frontino en corregimiento del departamento de Antioquia, pero treinta y ocho días después, es decir el 16 de diciembre del año citado, la legislatura del Estado Soberano de Antioquia eliminó los distritos de Dabeiba y Abriaquí y los anexó a Frontino.

El frenesí legislativo sobre entidades territoriales continuó y fue así como una ley de 5 de diciembre de 1857 dispone en su artículo primero que Frontino sea un Distrito y en el artículo 4º, numeral 3º dice textualmente que "El departamento de Occidente, compuesto de la ciudad de Antioquia, que es su cabecera y las parroquias de Anzá, Buriticá, Cañasgordas y Urrao y los corregimientos de Frontino, Ituango y Sabanalarga". Es decir que la ley contiene una notoria contradicción, pues por una parte erige a Frontino en distrito y por la otra dispone que sea un corregimiento, todo hace indicar que Frontino continuó actuando como municipio y Dabeiba figuró como un territorio anexo a nuestra parroquia. En el archivo histórico de Antioquia figuran oficios que en el año de 1858 reconocen a Cañasgordas y a Frontino como distritos, tal es el caso de uno firmado por Ricardo Villa, secretario del estado Soberano de Antioquia, el 28 de sep

tiembre de 1858 Sin embargo también figura la designación de Alcaldes y Corregidores para distritos y corregimientos y en este caso Frontino figura en el último de los citados.

La ley 17 de 1859, en su artículo 14 suprime el distrito de Dabeiba y anexa su territorio al distrito de Frontino y en el artículo 15 traslada a la fracción de El Cerro la cabecera del distrito de Frontino. De su lectura podemos concluir que la ley no creó por parte alguna al distrito de Frontino, dando a entender que éste ya existía. Inexplicablemente en las dos ediciones anteriores de "La Monografía de Frontino" se afirmó, erróneamente, que en "... el año de 1859 la ley 17 creó definitivamente el Distrito, según puede verse en sus artículos 14 y 15...". La anterior afirmación riñe con la realidad histórica por dos razones: 1- Los artículos citados no crean por parte alguna el distrito de Frontino; en uno le anexan el territorio de Dabeiba al distrito de Frontino y en el otro trasladan la cabecera del distrito del lugar tradicional que hoy tiene al actual corregimiento de El Cerro, donde se explotan las minas de oro, sitio de aglomeración humana por la época y 2- El llamado decreto Mosquera, también conocido como "Decreto Fundamental" de 13 de noviembre de 1862, en su artículo 1, numeral 11 dispone que Frontino sea una aldea del municipio de Antioquia. Es decir, que Frontino para esta época no cuenta con Cabildo, ni autonomía de entidad territorial. Su máxima autoridad es un regidor.

La ley 17 de 1859 señaló los límites del distrito de Frontino hasta el río Pavarandocito, por el Norte; hasta Ituango, por el Este y hasta el antiguo estado del Cauca, por el Oeste.

No debió llegar a Frontino el decreto Mosquera o la "Ley Fundamental", cuando se expide la ley de 13 de mayo de 1863, que crea, ahora sí en forma definitiva, al distrito de Frontino. Los archivos históricos nos indican que no dejó Frontino de actuar como distrito entre el 13 de noviembre de 1862 y el 13 de mayo de 1863.

Luego se expiden la ley 13 de 23 de agosto de 1864, la ley 77 de 23 de abril de 1866, la ley 199 de octubre 20 de 1871, la ley 50 de 5 de diciem-

bre de 1877, el decreto 397 de 28 de octubre de 1885, el decreto 490 de septiembre 1 de 1886 y la ley 6ª de septiembre 20 de 1890, que reordenan el territorio antioqueño y todas ratifican a Frontino como distrito.

El decreto 916 de 31 de agosto de 1908 habla ya de Frontino como municipio del departamento de Antioquia.

En el año de 1870 le fue segregado a este Distrito, para agregársela al de Cañasgordas, la faja comprendida "de la confluencia de la quebrada "La Antigua" en el río Herradura, siguiendo el curso de dicha quebrada a la cordillera de Morrogacho; siguiendo ésta a la cordillera occidental de los Andes".

Al efectuarse nuevamente la creación del municipio de Dabeiba, decreto número 1020 de 30 de septiembre de 1887, le fueron segregadas a Frontino las hoyas de los ríos Uramagrande, Mutatá, Amparradó y Pavarandocito, tributarios del Riosucio.

En 1912, cuando fue erigido el distrito de Abriaquí, también se le quitó a Frontino la faja comprendida desde el filo de Trespiedras, hasta la quebrada Piedras, al sur, región de gran importancia por su ganadería.



## CAPITULO VIII

# NOMBRE DE FRONTINO

Se ha querido explicar el nombre del municipio, por el vocablo que nos indica la presencia de una gran mancha blanca en la frente de los caballos y los osos, referida a la placa brillante que ostenta el Cerro Plateado en su parte superior; otros dicen que le viene del "Páramo de Frontino", inmensa mole montañosa que pertenece al distrito de Urrao y que se eleva a cuatro mil cien metros sobre el nivel del mar. Nada difícil tampoco, que por voluntad de cualquier encomendero, se halla querido perpetuar el apellido de Sexto Julio Frontino, importante personaje latino. Tampoco es descartable que unido a este último argumento, se halla tomado el nombre del pequeño municipio italiano de Frontino, fundado en plena edad media y situado al norte de ese país, en la parte central de la región Marche, provincia de Pesaro-Urbino, cerca de la famosa ciudad-república de San Marino y al nororiente del monte Cassinelle y que debe su nombre al mismo estadista latino que ya anotamos. Este sitio es famoso porque en su jurisdicción está el bellissimo monasterio de San Girolamo, construido en el año de 1500 y que hoy sirve de hotel para turistas.

Ninguno de los escritores antiguos alude a ésta o aquella circunstancia y sólo se sabe que a mediados del Siglo XVIII ya el nombre de Frontino se utilizaba para hacer referencia a estos contornos. Se conoce, por ejemplo, que estuvo por estos lugares un empleado que vino a entregar una mina en la Encalichada, que ocupaba el cargo de: "Cabo de Justicia de Frontino".

De todas las hipótesis anteriores, la primera parece ser la más aceptada popularmente, aunque de tajo no se puede descartar ninguna.

No quiero terminar lo referente al nombre de nuestro municipio sin narrar tres curiosidades sobre el tema:

1. En la búsqueda sobre la existencia de la palabra Frontino, pude constatar que en la pequeña ciudad de La Carlota, ubicada en el sureste de la provincia de Córdoba, en la república Argentina, existe una artista llamada Rosa María Frontino, no se pudo comprobar si obedece a un nombre artístico o a la existencia de un apellido Frontino.
2. El caballo Frontino que citan Ludovico Ariosto, el poeta italiano, en "Orlando el furioso" (escrita en 1532) y Miguel de Cervantes Saavedra en su obra "Don Quijote de La Mancha", en el Capítulo XXV (escrita esta parte en 1604), refiriéndose a Frontino como el caballo que primero fue de Rugero y luego de Bradamante, protagonistas de la obra "Orlando furioso", ya citada. Desde esta época ya se llamaba caballo frontino al que presentaba la mancha blanca en la frente.
3. En tercer lugar es bueno que los lectores conozcan que existe una especie de frailejón, muy escaso por cierto, que se encuentra únicamente en el "Páramo de Frontino", en jurisdicción del municipio de Urrao, que se llama científicamente "espeletiafrontinoensis" y que recibió ese nombre por el lugar donde existe.

Son simplemente tres curiosidades que evidentemente nada tuvieron que ver con el nombre de nuestro pueblo.

## CAPÍTULO IX

# SÍMBOLOS O EMBLEMAS

A Frontino, debido a su corta edad, no le fue concedido escudo de armas, como a Rionegro y a otras ciudades del departamento, por el Católico Rey don Carlos, pero el Honorable Concejo que en el año de 1920 regía los destinos del municipio y por insinuación del gobierno departamental, abrió un concurso especial tendiente a confeccionar el escudo de armas de Frontino, que ganó el señor Julio Zabala. La explicación dada por el excelentísimo señor José Joaquín Arteaga, primer prefecto Apostólico de Urabá, sobre el anterior trabajo, fue la siguiente: "Lema: Unión y Trabajo. Primer Cuartel: Nace de una montaña un río de oro, simbolizando la riqueza de la región. Segundo Cuartel: De pie y en medio de palmeras y plantíos de maíz, algodón, café, plátano y caña, que demuestran la feracidad del pueblo, la diosa Ceres invita a la industria con su diestra,

tando en ella la abundancia de sus frutos y extendiendo a lo alto su siniestra, enseña el seguimiento del progreso representado en él. Tercer Cuartel: Un heraldo que asciende en su carro, sobre una vía de seda blanca, significa que el progreso marcha sin tropiezo sobre la paz, o al amparo de ella.

Y por último, su pendón rojo simboliza el amor que por el trabajo, el progreso y la libertad, es natural de los hijos de Frontino".

La Bandera de Frontino está representada por los colores amarillo y verde claro, en franjas horizontales iguales. El amarillo representa la riqueza en oro que tienen sus montañas y ríos. El verde, la esperanza y la riqueza agrícola de la municipalidad. El verde tiene el tono del cogollo de la mata de caña, principal producto de Frontino. Su escogencia, inicialmente, no se debe a ninguna norma del H. Concejo Municipal, sino a la respuesta creativa e improvisada de la educadora Margoth Pérez de Calle, ante una pregunta de sus alumnos.

El himno de Frontino fue escrito: su letra por el doctor Luis Héctor Cadavid Elejalde, alcalde en el año de 1981; la música es del maestro Tomás Burbano. Don Félix A. Betancur, escribió otro himno. Existe un Himno a la Panela, escrito por la señora Merceditas Restrepo Pérez (fue alcaldesa de Dabeiba, primera mujer en ocupar dicho cargo en Antioquia), con música de don Gabriel Londoño Vásquez. Por muchos años se tuvo este himno a la panela como el himno oficial de Frontino.

Los emblemas de la municipalidad fueron acogidos mediante el acuerdo del Honorable Concejo 022 de septiembre 17 de 1986, siendo su presidente el abogado Gustavo Adolfo Echavarría Vélez.

Himno a Frontino -

Letra: Héctor Cadavid Elejalde  
 Música: Tomás Burbano Ordóñez

*f* Tempo di Marcia

*voz*  
 Oh! Fron  
 son tus

ti no vi tral ven tu ro so do la di cha sae tien de sin par, on tu  
 hi jos her nia nos di cho sus de lu ra za qun di a gri ta ra

sue lo ru gien te y her mo so tus co li nas pre lu dian la paz  
 Ead con tra ez joe rma mo so jun lah ven cia del gran Na tí ba ra

*voz*  
 El p/2  
 Re cor

tea' do do mi na ce lo so sus ver ti en tes con el mo do naz y en las  
 dan do la his to ria can' te mos por Fron tí no sus him nos de la nor y al in

tar des de sol er do ro so e lu mi na los pro des y al mar  
 flu jo im mor tal es cu che mos la so l mi dia in itia nas dea mor

FIN D.C.

## CAPITULO X

# ACONTECIMIENTOS POSTERIORES A SU CREACIÓN

Los acontecimientos posteriores a la creación de Frontino los dividiremos, para su fácil comprensión y lectura, en varios temas:

### **A. Administración**

En febrero 29 de 1852 se desempeñaban como presidente del Cabildo parroquial de Frontino el hacendado Francisco Torres (tenía a su servicio a la esclava Josefa Vélez, madre de Damacio, Lorenzo y Juana Vélez) y como secretario del mismo el señor Manuel Arango y en julio del mismo año figura como alcalde el alfarero Luciano Merchán Tovar, que a la sazón contaba con 24 años. Con anterioridad al mes de agosto de 1853 figura como alcalde el señor José María Duarte. En agosto de 1854 oficia

como primera autoridad del distrito de Cañasgordas (con sede en Frontino) el señor Eulogio Escobar.

El 14 de abril de 1856 oficiaban como presidente y secretario del cabildo parroquial del distrito de Frontino, los señores José Londoño y Braulio Gaviria Vélez, a quien reemplazó el carpintero Félix María Toro. El 4 de enero de 1857 el doctor Rafael María Giraldo, gobernador del Estado de Antioquia, designa como corregidor de Frontino al señor Braulio Gaviria Vélez y como suplente al hacendado Domingo Maldonado. En septiembre 12 de 1858 figura como corregidor principal de Frontino el señor Luciano Nanclares Varelas (hijo del hacendado Andrés Nanclares) y como su secretario el señor Braulio Gaviria Vélez. El citado gobernador Rafael María Giraldo, designa el 9 de diciembre de 1858 como corregidor principal de Frontino al sastre Antonio Merchán Tovar (hermano mayor del ya citado Luciano, familia poderosa como que tenían dos sirvientes) y como corregidor suplente al aserrador José María Pareja. El 3 de diciembre de 1860 son designados alcalde principal y suplente los señores Gabriel Antonio Elejalde Mejía y José María Arango Bonilla, respectivamente. El 28 de diciembre de 1861 las designaciones recaen en Aurelio Góngora y José María Gutiérrez (pavo o patico), el 15 de diciembre de 1865 los designados son Braulio Gaviria Vélez y Cesáreo Correa. Estos son algunos datos sobre nuestras primeras autoridades municipales, que como se puede comprender no están completas.

El día 21 de diciembre de 1858 el señor Ricardo Villa, comisionado por la Prefectura del departamento rinde un informe sobre el resultado de una visita que realizó a los distritos de Buriticá, Cañasgordas y Frontino. En lo que respecta a Frontino el funcionario afirma: "Es hacia el Atrato que el Estado debe dirigir sus miradas por la importancia de su posición y por el porvenir que le está reservado, lo que hará que sea causa y teatro de luchas que deben decidir la prosperidad de Antioquia y quizá de su soberanía.- -A la pobreza y despoblación del distrito se agrega su mala administración: Existe desorden en todo. Los acuerdos municipales existen en las actas de la Corporación Municipal y no se expidió el presupuesto de gastos. Los negocios civiles y criminales permanecen demorados. No hay



archivo, sino una aglomeración de papeles tirados en el suelo, porque no hay un estante. La pieza en que está el despacho es alquilada y la cárcel es un cepo que se coloca en la plaza cuando llega el caso. - - La Tesorería no marcha tampoco muy bien y los tesoreros de los años anteriores no han rendido sus cuentas. De la contribución de caminos solo habían recaudado 87 pesos y el valor de los contratos celebrados para refaccionar un puente y componer un camino alcanza a 141 pesos. Los caminos se encuentran en el mismo estado de abandono, porque los contratos celebrados no comprenden el camino principal. - - - En la escuela hay 13 niños, pero aún faltan muchos por matricularse. Examiné a los que habían concurrido y los encontré en regular estado. - - - En el desarreglo en que está todo, no podía la Policía marchar bien. Este Distrito ha sido hasta ahora la guarida de muchos criminales y sin embargo no se ha remitido uno de ellos. - - En este Distrito pobre se encuentra el establecimiento de mineral mejor montado que existe en el Estado. Perteneciente a una compañía inglesa y a cargo del inteligente director J. Whiteford, no se han omitido gastos para ponerlo en estado de rendir grandes productos...". Imposible encontrar un informe más desolador para un municipio que se iniciaba.

El doctor Alejandro Restrepo R. prefecto de occidente le presenta el 6 de noviembre de 1886 un informe al Secretario de Gobierno y Guerra de Antioquia, donde describe una visita realizada a varios municipios del occidente. Sobre Frontino (visitado del 12 al 15 de julio de 1886) afirma lo siguiente, entre otros asuntos:

"La fracción de "El Cerro" es de bastante importancia, pues es éste, asiento de la mina del cerro del Frontino, y hay allí en su establecimiento un considerable número de habitantes. En otra época existió allí una escuela pública y la Prefectura considera importante restablecerla. Hay allí muchos niños de ambos sexos que se criarán como moros sin señor, si el Gobierno no atiende solícito a su educación... Tiene el Distrito tres fracciones y de éstas, dos están regidas por inspectores de policía que tienen señaladas funciones de corregidor, ellas son: Dabeiba, El Cerro y Rioverde... Existe en Frontino las siguientes oficinas públicas: la del Corregidor, que desempeña las funciones de alcalde y juez del distrito (esto

explica los nombramientos anteriormente citados y que pueden resultar confusos para el lector, pues no se justifica un corregidor como máxima autoridad de un distrito); la del Colector de Hacienda, que es a la vez Administrador municipal de Correos; la de la Junta de caminos; la del Tesorero Municipal; la de la Junta Auxiliar del camino de Occidente; la del Concejo Municipal; la Secretaría Municipal (con funciones notariales) y las Inspectorías de Dabeiba y El Cerro. - - Hay dos establecimientos de educación públicos: uno de niños y otro de niñas. - - Las industrias dominantes en el Distrito son la agricultura, la extracción del caucho y la explotación de plantas parásitas para Europa. Tiene muchas fuentes de riqueza, como son la minería, la industria pecuaria, el algodón, el café y el cacao, que están en embrión, pues sólo hay un establecimiento minero, el de la Compañía Inglesa, que se trabaja en grande escala. Hay en abundancia salinas, tagua, hulla, maderas y resinas valiosas y una multitud variada de riquezas que esperan brazos robustos que quieran adquirirlas. - - Varios caminos de importancia cruzan a Frontino, entre ellos están:

1. El que conduce a Riosucio pasando por el Iracal y Dabeiba, en su mayor parte de piso sólido, pero fuerte por las eminencias que atraviesa o corona. Necesita construir puentes sobre el río Frontino y el Rioverde.
2. El que conduce al mismo Riosucio pasando por Musinga y Dabeiba, que algunos pueden calificar de revesado, pero que a mi juicio es más conveniente.
3. El que conduce a las fracciones de Encalichada y Uramita, pertenecientes a Cañasgordas. Importante por los artículos que por él se traen al mercado de Frontino y porque, no muy tarde, debe ser el que una a Frontino con el camino de occidente, que tendrá que ser por las riberas del Riosucio o sea el río de Cañasgordas.
4. De Frontino al Riosucio habrá aproximadamente unos cinco kilómetros y sobre este río está construyéndose un puente bajo los auspicios del señor Melitón Morales, quien ha trabajado mucho por la moralización de estas comarcas.

5. El que comunica con Cañasgordas... En el Rioverde, como dos cuerdas más abajo de su confluencia con el río Musinga se está construyendo otro puente por el sistema de administración y bajo la vigilancia de don Enrique White. Esta obra que es de suma conveniencia para el tránsito de los vecinos de Rioverde (hoy Nutibara), será también de gran utilidad para el camino nacional... estará construido a más tardar en el mes de diciembre....

El germen principal de la mayor parte de los delitos que se perpetran en estos distritos, vienen como consecuencia precisa de la falta de seguridad en la propiedad territorial. Como éstas consisten en los antiguos resguardos de indígenas y el reparto de éstos es tan defectuoso que cada porción asignada tiene hoy varios dueños que se disputan entre sí el mejor derecho... Los archivos públicos de Frontino fueron robados por los enemigos del Gobierno y pocos fueron los documentos que se escaparon de los más importantes, como los de escuelas, se debe su salvación al distinguido patriota Don Juan Antonio Vélez... Me parece importante la creación de un juzgado de circuito en Frontino, tanto por la importancia que va tomando y tomará esta parte de la Provincia, como por que estimo que esa sería una medida que contribuirá poderosamente a la moralización de las poblaciones de Cañasgordas y Frontino. Este juzgado debe comprender a las poblaciones de Cañasgordas, Buriticá, Giraldo y Frontino".

Dice el médico Juvenal Rendón Gaviria que por estas calendas, fines y principios de siglo, "Frontino era una tranquila aldea, habitada por gentes patriarcales, recios colonizadores de la selva, atraídos por la fama del oro y por la fertilidad de sus tierras. La guerra de los mil días había llegado hasta la tranquila comarca y hubo el gobierno de enviar un fuerte contingente para combatir la revolución en la vasta y en este tiempo selvática región del occidente antioqueño". Fue precisamente el padre del médico Rendón Gaviria, don Julio César Rendón Hidrón, uno de los oficiales de los ejércitos gubernamentales que comandó la tropa "oficialista" por estos contornos. Este capitán habilitado se casó en Frontino y terminó viviendo y educando a sus hijos en esta municipalidad.

El municipio de Frontino fue designado Centro Administrativo y de Servicios Regionales (CASER) mediante Ordenanza 023 de 1980 y decreto Departamental 0129 de 1981. Los CASER fueron una estrategia de desarrollo económico y social. Un principio de descentralización administrativa. Las normas antes citadas seleccionaron catorce municipios del departamento de Antioquia como potenciales polos de desarrollo que recibirían el apoyo oficial para convertirlos en ciudades intermedias a corto plazo. En verdad faltó el impulso definitivo para concretar la idea, buscada por su creador doctor Álvaro Villegas Moreno, gobernador del departamento por la época. El cargo de primer alcalde del Centro Administrativo o vicegobernador, como se llamaron inicialmente estos funcionarios, fue ocupado por el frontineño Luis Héctor Cadavid Elejalde. Su inauguración, como tal, fue el día 27 de mayo de 1981 y contó con la asistencia del señor gobernador del departamento doctor Iván Duque Escobar. Su segundo y último alcalde dentro de estos experimentos descentralizados fue Ramón Elejalde Arbeláez.

Del 23 al 30 de septiembre de 1984, se realiza el primer encuentro de "Memoria Cultural", organizado por Extensión Cultural del departamento y con la asesoría de Colcultura, Universidad Nacional de Colombia, Universidad de Antioquia, Escuela Popular de Arte y todas las instituciones que funcionan en el municipio; con este evento, piloto en el país, por ser el primero en efectuarse, la señora Martha Elena Bravo de Hermelín, directora de Extensión Cultural, quiso resaltar la espléndida actividad que desarrollaba la Casa Municipal de la Cultura. Con él se buscó rescatar el patrimonio cultural del municipio y por sus resultados, la labor fue muy productiva. En la Casa Municipal de la Cultura, en Colcultura, en las principales universidades del país y en Extensión cultural, reposan los resultados en fotos, filminas y grabaciones.

El 7 de agosto de 1982 es inaugurada solemnemente la Casa Municipal de la Cultura con la biblioteca "José María Gaviria Vélez", con aula múltiple, biblioteca infantil, salas de exposiciones, reuniones y trabajo. Más tarde se crean los cargos de promotores culturales en teatro, danzas y música. Esta casa ha sido el centro cultural del occidente del departamento por su permanente trabajo en bien de la comunidad.

El 20 de septiembre de 1986, bajo la presidencia del doctor Gustavo Adolfo Echavarría Vélez, el H. Concejo, por acuerdo número 023 creó e institucionalizó la "Orden de la Panela" consistente en una réplica, en oro, de una panela, con una mata de caña de azúcar. Con esta distinción han sido condecorados los siguientes frontineños o amigos de Frontino: Flor Calle Henao (quien primero la recibió), Guillermo Gaviria Echeverri, Gabriela White de Vélez, Bernardo Guerra Serna, Virgilio Diez Escobar (padre), Ángela Góez Gutiérrez de Gaviria, Germán Montoya Vélez (secretario privado del presidente Virgilio Barco Vargas, quien vivió de joven en Frontino), Antonio Roldán Betancur (gobernador de Antioquia), Jesús Aritizábal Guevara, (gerente de la Electrificadora de Antioquia por las electrificaciones rurales que durante su gestión se hicieron en Frontino), Luis Pérez Gutiérrez (alcalde de Medellín) e Iván Correa Calderón (gerente de Empresas Públicas de Medellín), estos dos últimos por su decisión de construir las hidroeléctricas de La Herradura y La Vuelta.

Frontino fue la sede del "Primer Seminario Nacional del Cultivo de Lulo", organizado por el municipio y celebrado entre los días 2 y 3 de diciembre de 1988. Eran las épocas de la bonanza en la producción de esta fruta. Se puede asegurar que Dabeiba y Frontino eran los municipios que más producían lulo en Colombia y casi toda la producción, cercana a 1.700 toneladas, se vendían en la ciudad de Cali. Esos cultivos, que se producían silvestres, han desaparecido en su inmensa mayoría, por la violencia que azota hace varios años al distrito.

Un hecho cultural importante sucedió en Frontino del 10 al 20 de mayo de 1989: el joven pintor frontineño, Guillermo Parra Bonolis exhibió varias de sus obras en el salón del H. Concejo Municipal. Paralelo a este evento se realizó en la Casa de la Cultura una exposición de la fauna y la flora del Parque de las Orquídeas patrocinadas por la Administración Municipal, el Ministerio de Agricultura y la Secretaría del ramo en Antioquia. Se exhibieron hermosas y rarísimas plantas, lo mismo que maderas de construcción de la región, pues Frontino posee el 70% de las tierras de este Parque.

Frontino, del 28 de enero al 2 de febrero de 1992 fue la sede del IV Encuentro Indígena Departamental, al cual asistieron cerca de 600 indígenas de todo el País. El lema del encuentro fue "A 500 años de la invasión, avanzamos hacia la construcción de nuestro futuro". Fue un bonito momento del reencuentro de la etnia emberá catío con otras étnias, dentro de la gran cultura nacional.

Entre los días 18 y 19 de julio de 1992 se celebra en la municipalidad el "Primer encuentro de poetas frontineños". Se leyeron poemas de Rosario Moreno de Villa, José María Gaviria Vélez, Ángela Góez de Gaviria, Ángela Arias Quiroz, José Joaquín Escobar Gaviria, Rodrigo Betancur, Gloria Elejalde Correa, Heriberto Ramírez P., Mercedes Gaviria de Gaviria, Irene Gaviria de Elejalde, Leontina Sanín Toro, Félix A. Betancur, Alejandro Villa Urrego, Ramón Antonio Elejalde Escobar, Rafael Guerrero García, Andrés Nanclares Arango, Mercedes Restrepo Pérez, Rafael Oquendo Moreno. Como se puede observar, después de leer la lista, muchos de los poemas interpretados eran de frontineños ya fallecidos. El acto se denominó "La Palabra con vida" y dio origen a la institucionalización del certamen.

El 7 de septiembre de 1992 se realiza en el municipio un importantísimo acto histórico. Se inaugura un monumento con una placa conmemorativa que recuerda la fundación, hace 450 años, en el Valle de Nore, de la histórica ciudad de Antioquia. Al acto asistieron, fuera de las autoridades de Frontino, una importantísima delegación de la Ciudad Madre, Antioquia, presidida por el canónigo Benjamín Pardo Londoño, presidente del Centro de Historia de Antioquia; el Alcalde Municipal, el Presidente del H. Concejo. Llevaron la palabra en representación del municipio visitado los señores Bernardo Elejalde Toro, Alfázar González Mira (alcalde), Alfonso Hernández y Ramón Elejalde Arbeláez. Sobre este acto dijo doña Ángela Góez de Gaviria: "Fue un acto conmovedor y edificante, lleno de fervor patriótico, ver aquellas multitudes en perfecta organización, desfilar con las altas autoridades y los centros de historia de las dos ciudades (el de Frontino había sido fundado el día anterior); el ejército, la policía, tres bandas marciales, después del Santo Sacrificio de

la Misa, hasta el lugar donde se colocó la columna conmemorativa y se descubrió la placa que recuerda el traslado de la ciudad al valle de Nore, en Frontino y tres años más tarde trasladada a su lugar definitivo, al valle paradisíaco donde se asienta, arrullada por los rumores del Cáuca y el Tonusco. Ciudad grande, noble, señorial, llena de blasones y de leyendas, cuna de hombres que la ameritan con sus obras, madre de la raza antioqueña, que es mucho valer... la ciudad de Antioquia en sus comienzos tuvo tres sedes: valle de Ebéjico (Peque), en 1541; valle de Nore (Frontino), en 1542 y donde hoy está la Ciudad, en 1545. La placa que se inauguró en el monumento, dice así: "Para conmemorar los 450 años de la traslación de la ciudad de Antioquia, cumplida por el capitán Isidro de Tapias, del valle de Ebéjico (Peque) a este valle de Nore, hoy las municipalidades de Frontino y de Santafé de Antioquia, acordaron erigir aquí este monumento. 1542 - Septiembre - 1992".

El anterior acto histórico fue igualmente un reconocimiento a las tesis que siempre defendió, sobre la verdadera fundación de Antioquia, el historiador Ramón Antonio Elejalde Escobar, autor de la primera edición de la Monografía de Frontino.

El 7 de agosto de 1993 se realizó una bella conmemoración de la Batalla de Boyacá en la municipalidad y con la asistencia de los autores del himno a Frontino: Luis Héctor Cadavid Elejalde, de la letra y Tomás Burbano, de la música. Se entregó en ceremonia pública, a cada una de las escuelas y colegios, una grabación especial de este himno. La entrega la hizo la administración municipal en cabeza del alcalde Alfázar González Mira.

El Batallón "Pedro Justo Berrío" es instalado en Frontino el día 14 de agosto de 1999. Más tarde, en el año 2001 bajo la gobernación de Guillermo Gaviria Correa y en la administración del alcalde Gilberto Rodríguez Celis, se inicia la construcción, en modernas instalaciones situadas en el corregimiento El Cerro, cerca del Aeropuerto, de unas instalaciones militares para albergar a esta unidad militar.

## **B. Visitantes ilustres**

Las visitas a Frontino de personajes importantes, luego de erigido en municipio las inicia el general Rafael Uribe Uribe en el año 1900, cuando pernoctó en Frontino, en la casa de don Estanislao Echeverri y doña Ana Felisa Arias (padres de doña Sofía Echeverri de Gaviria, abuelos maternos del doctor Guillermo Gaviria Echeverri y bisabuelos del gobernador Guillermo Gaviria Correa), de viaje para Urrao.

En mayo de 1914 llega por primera vez a Frontino, la misionera y santa colombiana madre Laura Montoya, fundadora de la comunidad de las "Lauritas" o de la "Madre Laura".

Posteriormente, en agosto de 1936, está entre nosotros, en viaje de descanso, monseñor Juan Manuel González Arbeláez.

El 5 de junio de 1940 visita la municipalidad el doctor Jorge Eliécer Gaitán, para recibir la donación que de todos sus bienes hacía don Pedro Antonio Elejalde a la Nación. Gaitán se desempeñaba como Ministro de Educación. Vino acompañado, entre otros, del importante escritor colombiano Eduardo Caballero Escobar y del senador de la República, doctor Diógenes Sepúlveda Mejía.

En campañas presidenciales han pasado por Frontino Alfonso López Michelsen, Carlos Lleras Restrepo y Gustavo Rojas Pinilla, los tres ex-presidentes de Colombia.

El día 13 de julio de 1983 visita el municipio el presidente de la República, doctor Belisario Betancur Cuartas, primer Presidente que ejerciendo el cargo visita a Frontino. Lo hace en compañía del gobernador de Antioquia, doctor Nicanor Restrepo Santamaría, quien sugirió descender (viajaban en helicóptero) en Frontino para observar el programa de pavimentación con adoquines; venían además, el doctor Edgar Gutiérrez Castro, ministro de Hacienda; Beatriz Echeverri de Kurt, viceministra de Obras Públicas; Darío Ceballos Berrío, secretario departamental de Obras



Pública; José Alberto Vélez Cadavid, asistente del Gobernador; general Oscar Botero Restrepo, jefe de la Casa Militar de Palacio.

La visita no fue anunciada y tomó por sorpresa a la ciudadanía que no sabía si darle crédito a lo que veían sus ojos.

En el año de 1993, invitado por Mercedes Lucía y Cecilia María Vélez White, visita a Frontino el ex alcalde de Bogotá Antanas Mockus Sivitas. Pasa una corta temporada de vacaciones en las fincas "Tablaito" del corregimiento de Musinga y "La Nivel" de la vereda San Lázaro. El doctor Mockus visita a Nutibara, especialmente el colegio "Gabriela White de Vélez".

La de Belisario Betancur no ha sido la única visita de un Presidente en ejercicio que se hace a Frontino. El día 8 de julio de 1997 visita expresamente la municipalidad el presidente de los colombianos doctor Ernesto Samper Pizano y lo hace acompañado entre otros por la doctora Cecilia López Montaña, directora de Planeación Nacional; Gilberto Echeverrú Mejía, ministro de Defensa; María Teresa Forero de Saade, ministra de Salud; Jaime Niño Diez, ministro de Educación; Saulo Arboleda Gómez, ministro de Comunicaciones; Eduardo Verano de la Rosa, ministro del Medio Ambiente; Héctor Quintero Arredondo, presidente de Findeter; Margarita María Maya White, consejera presidencial para Antioquia; Guillermo Gaviria Correa, director Nacional de Vías y Ramón Elejalde Arbeláez, representante a la Cámara, artífices, estos últimos, especialmente Gaviria Correa, de la visita. El acto de recepción se hace en el colegio "Pedro Antonio Elejalde Gaviria". El presidente permanece en Frontino durante algunas horas, presidiendo un encuentro de dirigentes cívicos, administrativos y políticos del occidente de Antioquia. Tristemente, ese mismo día, fallece el dirigente liberal y concejal de Frontino por más de cincuenta años, don Teodorico Brant Tamayo, un campesino honesto, trabajador, analfabeta, que basado en su señorío y su vida ejemplar, se convirtió en un líder de la municipalidad por más de medio siglo.

## C. Barrios

**Manguruma.** Sobre el nombre de Manguruma, no se ha podido saber cuándo se le dio, o si tal vocablo es o no de origen indígena. Don Ramón A. Elejalde Escobar da su versión muy personal, al indicarnos que en el dialecto indio la palabra "Mangu" significa "éste"; "uru", sobre y "ma", contra. Sacándose con estas voces la palabra "contra éstos" o "sobre éstos", "que bien pudo ser la consigna de los nativos en sus frecuentes ataques a los españoles en este lugar". También existe en la zona una abeja que lleva el mismo nombre y que produce buena miel. Manguruma, recién creado el municipio y por muchos años, se conoció, según algunos mayores, como "Antioquia Vieja". A ese respecto cuenta doña Ángela Góez de Gaviria: "Me decía el señor Jaime Arenas que una pariente lejána, llamada Gabriela Arenas, que murió en 1953 a la edad de 107 años, le refería a sus parientes que cuando niña, lo que hoy es Manguruma, lo llamaban "Antioquia Vieja", porque efectivamente allí había estado situada la ciudad de Antioquia...".

El barrio Manguruma, separado de la ciudad por el río Nore, está situado en la amplia planicie de la antigua ciudad de Antioquia, cuya superficie aproximada es de doscientas hectáreas. Del año 1960 en adelante se ha duplicado su población. En ella se han construido dos nuevas urbanizaciones: El Barrio "El Plateado" obra de la Caja de Crédito Agrario, Industrial y Minero, bajo la alcaldía del doctor Fabián Zabala García y el barrio "Nabonuco", del Instituto de Crédito Territorial, que benefició a cuarenta familias de clase baja y gracias a las gestiones del gerente regional de dicha entidad estatal, doctor Alberto Piedrahíta Muñoz y al alcalde Ramón Elejalde Arbeláez. Nabonuco fue inaugurado el 20 de septiembre de 1984. Con dineros del municipio también se construyeron dos pequeños barrios para obreros al servicio de la entidad territorial.

Por escrituras números diecisiete y dieciocho de fechas doce y catorce de febrero de mil ochocientos ochenta y nueve, don Acisclo Gaviria Vélez, cedió a perpetuidad al municipio, el terreno suficiente para la plaza y calles del barrio Manguruma y don Juan Enrique White, levantó el plano

observando el futuro desarrollo de una ciudad moderna. Es bueno anotar que los planos son poco utilizados, perjudicando con ello el desenvolvimiento normal de la ciudad. Es lamentable que los terrenos dejados para la construcción de la plaza fueran inexplicablemente vendidos por particulares a particulares. La calle central del barrio y donde está su capilla, lleva el hermoso nombre de "Cieza de León, calle de Veracruz".

Erigida en Parroquia el 24 de junio de 1971, el crecimiento de Manguruma ha sido vertiginoso. Allí están situados importantes planteles de educación de la municipalidad, que brindan a los vecinos de la región educación pedagógica y técnica en salud y nutrición, agropecuarias, instrucción preescolar y escolar. Asimismo, cuenta con la unidad Deportiva "La Mandarina" construida gracias a la gestión del doctor Jorge Pinzón Arango como Director de Coldeportes en Antioquia y mejorada constantemente por las administraciones municipales. El 15 de abril del año 2002 se inició la construcción, dentro de la Unidad Deportiva, de una piscina semiolímpica, gracias a la gestión del gobernador Guillermo Gaviria Correa y del alcalde, Gilberto Rodríguez Celis. Esta obra se terminó el 6 de septiembre de 2002. Igualmente funciona en Manguruma el Hogar Juvenil Campesino, donde también operó una dependencia del Instituto Politécnico "Jaime Isaza Cadavid" que durante algunos años sirvió a la municipalidad como centro de educación universitaria.

En el año de 1907 los vecinos del barrio Manguruma le pusieron el agua por su cuenta, tomándola de la quebrada denominada "La Piedrahíta", que corre por terrenos que fueron de la compañía inglesa. El actual acueducto fue construido con el trabajo de la comunidad, liderados por su Acción Comunal, en la década de los años sesenta y el municipio lo ha venido renovando.

Su alcantarillado es incompleto y no cubre algunos sectores de la parte baja del barrio. En 1975 se inició la urbanización de los lugares aledaños al colegio "Pedro Antonio Elejalde Gaviria" y en 1985 se dotó este sector de alcantarillado.

A principios de 1944 se instaló en el barrio el servicio de alumbrado eléctrico y en mayo de 1980 se conecta al sistema Eléctrico Nacional.

El H. Concejo, el 22 de septiembre de 1919 declaró de utilidad pública la construcción de una carretera que pusiera en comunicación este barrio con el de Marcevelia; y la Junta Municipal de Caminos de 1930, aprovechando el ofrecimiento gratuito del doctor Maximiliano Gaviria Gaviria, ingeniero frontineño, para su trazado y las ofertas de los vecinos para la construcción, apropió en el plan de trabajo de ese año, una apreciable cantidad para la realización de la obra, pero desafortunadamente la entidad municipal no le dio su aprobación, muriendo, por entonces, la iniciativa que se vino a cristalizar en el año de 1941.

El servicio de telefonía automatizada es extendido a este barrio, el más importante del municipio, el día 14 de agosto de 1986, cuando se inicia la instalación de cien teléfonos residenciales y comerciales.

**Juan XXIII y Elexaldía.** Estos barrios, son los más nuevos del sector tradicional del Distrito. El Juan XXIII fue fundado a finales de 1950 por un zapatero humilde y soñador, Bernardo Giraldo a quien cariñosamente los frontineños llamamos "Taciso". A la ciudad había llegado procedente de Liborina el señor Juan Henao Bautista, quien adquirió los predios situados a la salida del área urbana en el camino a la vereda La Herradura o antiguo camino a Medellín. A Juan Henao le propuso "Taciso" le vendiera un lote para comenzar allí una nueva urbanización. Ese es el inicio de este barrio. La primera casa fue la de la finca, donde hoy está situado el colegio "Manuel A. Toro", la segunda la de Bernardo Giraldo, al frente de él, construyeron unos señores Mejía y más tarde María Parra hizo una casa al frente de la del dueño de la finca. El Juan XXIII se ha dotado de su propio acueducto y nunca ha querido sumarse al que utiliza todo el municipio.

El barrio Elexaldía, nombre Vasco que significa Elejalde o "cerca a la iglesia", es donde hoy está situado el Hospital "María Antonia Toro de Elejalde". Fue fundado en 1982, cuando se inauguró el anterior centro

hospitalario. En su lugar existía una finca que los jóvenes de los años cincuenta y sesenta utilizamos para jugar fútbol. La denominábamos "la manga de don Arcadio", en reconocimiento al señor Arcadio Arias, quien administraba la propiedad. Se inicia el Elexaldía, cuando sus dueños, Alberto Elías y Bernardo Elejalde Toro deciden donar algunos lotes para el hospital local, el asilo de ancianos y para algunas personas del Distrito.

"José Joaquín Arteaga". Este no es un barrio nuevo. Está situado en el camino que del parque principal va Manguruma, pero por la vía que pasa por el cementerio católico y el antiguo matadero. Cerca de éste último y a la planta generadora de energía que sirvió al municipio hasta 1978, fue proliferando un barrio de gentes que vivían de algunos productos del sacrificio de reses. Inicialmente el barrio fue conocido como "El Matadero", pero cuando éste fue cerrado, ya que los servicios de sacrificio de ganado se iban a prestar en uno más moderno, los habitantes del sector decidieron rendirle un homenaje a monseñor José Joaquín Arteaga y tomaron ese nombre.

## **D. Parques y calles**

En diciembre de 1896, el Honorable Concejo obligó a los habitantes de la población a empedrar los frentes de sus casas, formando en el centro, el caño para el agua; esta disposición parece que sólo se cumplió en la carrera Darién y dieciocho años más tarde, en 1914, por orden de la misma entidad fue desempedrada.

A las carreras del Darién y de Vélez se le dieron tales nombres en 1896, esta segunda en honor del juez poblador, don Manuel A. Vélez, quien fue a su vez quien trazó las calles de la Municipalidad. A las calles se les bautizó el 11 de julio de 1905. Las carreras de Zaraza, Cedeño y White se les dio el nombre en 1916. Con las restantes se hizo posteriormente.

Las calles de Frontino descritas de sur a norte, son las siguientes: Anzoátegui (parte posterior del templo), Infante (Sur de la plaza princi-

pal, atrio parroquial), Páez (Norte del parque principal), Antonia Santos, Rondón, Carvajal, Girardot, Soubllette, Maza.

Las carreras del municipio son: De oriente a occidente: Cedeño, Vélez, Darién y Zaraza. La carrera White es la que partiendo de la Plazuela Nutibara(o del Arriero o Cristo Rey) se dirige a la carretera al mar.

Debido al crecimiento del poblado fueron parceladas las fincas de los señores don Julián Ruiz, al sur del poblado y don Gabriel Antonio Elejalde, al norte del mismo, prolongando con esta última la calle de White y poblando con la primera finca el barrio Marcevelia, nombre que se le dio en honor a la memoria del General Marceliano Vélez.

El H. Concejo de 1914 acordó el ensanchamiento del área urbana, la cual debía extenderse hasta el puente que hay en el sector denominado "La Gruta", por la parte del sur y hasta la propiedad que fue de Ramón Correa, por el norte.

La continuación de la carrera Darién hasta su empalme con el camino que conduce a la población de Nutibara, cabecera del corregimiento de Rioverde (hoy Nutibara) se efectuó en el año de 1930.

La nomenclatura de los edificios en placas metálicas fue realizada en 1932, esta nomenclatura fue modernizada en el año de 1983, por la administración municipal y contemplando a Manguruma como un barrio de la ciudad. Estos trabajos fueron orientados por el entonces Jefe de Planeación Municipal Fabián Darío Roldán López. En la actualidad todas las vías construidas y las proyectadas cuentan con su respectiva ubicación en la nomenclatura municipal.

La plaza principal es espaciosa y sembrada de árboles, fue adornada con una hermosa ceiba en su costado suroriental, sembrada por el entonces personero municipal, don Jaime Pérez Arango y muerta en el año 2001 ante el cúmulo de cemento en que fue convertido el parque principal. En 1930 se erigió un busto del libertador Simón Bolívar, que luego fue tras-

ladado a un costado del atrio de la Iglesia principal, para dar paso a la pavimentación del lugar. En el año de 1938 fue erigida una estatua al doctor Enrique Olaya Herrera, que en la época de la violencia partidista de mediados del siglo XX, fue pendencieramente derribada el 30 de octubre de 1949 y sus pedazos llevados a las puertas de las casas de los jefes liberales. Como quedara parte de la estatua pendiendo de los alambres de la luz, el distinguido frontineño Jesús María Gaviria Benjumea (Perucho), la recogió al día siguiente y respetuosamente la condujo a su casa, en un gesto de valor ante las circunstancias que se vivían en la municipalidad. En este mismo día fue asesinado el alcalde municipal, don Luis Alberto Gutiérrez a quien reemplazó el alcalde suplente, señor Braulio Gaviria Pérez, quien se desempeñó como tal por espacio de quince días, hasta cuando recibió posesión el nuevo titular don Alberto Elías Gómez. En el año de 1994 el parque fue restaurado, dejando pocos espacios verdes para disfrute de los pobladores.

Además de su parque principal, cuenta Frontino con dos plazuelas: La de Nutibara y la de Marcevelia. A la primera también se le ha conocido con el nombre de plazuela del Arriero o de Cristo Rey y la segunda lleva ese nombre en homenaje a Marceliano Vélez.

En 1983 se comienza el programa de pavimentación con adoquines en las principales vías de la municipalidad, luego de construir modernas redes de conducción del acueducto y el alcantarillado. En esta forma el municipio satisface varias de sus necesidades básicas.

En junio de 1989 fue adoquinada la última parte de la carrera Vélez, en el tramo que va del parque principal a la plazuela Marcevelia. En este mismo año se adoquinaron las calles Anzoátegui y Cedeño.

La calle principal del barrio Manguruma es pavimentada en el mes de septiembre de 1993.

El 1 de abril de 1995 se inaugura el parque principal de Frontino, comenzado en la administración de Samuel Escobar Castrillón y terminado en la de Alfázar González Mira.

Con la impronta de la alcaldía presidida por el señor Gilberto Rodríguez Celis, a quien le correspondió enfrentar con éxito una crítica situación económica, heredada de administraciones anteriores, el 14 de noviembre de 2001 es inaugurada la pavimentación de las vías de los barrios Nabonuco y El Plateado en Manguruma. El 14 de julio del año 2002 se inaugura la pavimentación con adoquines de la vía que une al sector tradicional de Frontino con el barrio Manguruma por el sector del cementerio y el barrio "José Joaquín Arteaga", la vía que conduce al alto de la Cruz y el pasaje peatonal de la salud, que es la continuación de la calle Rondón al barrio Elexaldía. Este día se realizó en la municipalidad un multitudinario desfile pidiendo la liberación del gobernador de Antioquia, doctor Guillermo Gaviria Correa, secuestrado por un grupo subversivo. El acto contó con la presencia de la señora Yolanda Pinto de Gaviria, esposa del gobernador Gaviria Correa; de Aníbal Gaviria Correa, gerente de El Mundo y hermano del gobernador retenido contra su voluntad y de algunos dirigentes cívicos y políticos del departamento de Antioquia, bajo la coordinación del alcalde municipal, señor Gilberto Rodríguez Celis.

## **E. Desastres físicos y violencia**

Frontino no ha sido ajeno a los desastres físicos: avalanchas de la quebrada Juntas en Nutibara, derrumbes de minas en El Cerro y temblores de tierra, son parte de la historia municipal. La violencia tampoco ha permanecido distante a nuestra vida institucional: Desde los albores de nuestra historia se ha relatado, y así quedó consignado en esta obra, que fuimos guarida de muchos delincuentes que venían a buscar trabajo y a eludir las responsabilidades penales, en estas lejanas comarcas. Luego padecemos, como los que más, la cruel violencia partidista de 1948 hasta 1960. Muchos frontineños murieron injustamente en esta confrontación, por pensar distinto o ser del partido político contrario.

Los dolores no parecen tener fin: la subversión y los demás grupos irregulares se han ensañado contra la municipalidad sin cuartel y sin piedad alguna. En esta ocasión también muchos hijos de la comarca han perdido



su vida en una inexplicable lucha. De 1987 a hoy, la violencia ha recrudecido con el consiguiente empobrecimiento de los habitantes de Frontino.

La vida institucional como municipio la inicia Frontino con la destrucción de los techos del incipiente templo parroquial, cuya construcción se iniciaba en el área urbana y que movió a los habitantes del poblado a pedirle al gobierno departamental su apoyo para la reconstrucción de la obra semidestruida. Estos hechos suceden el 21 de septiembre de 1852 y los produjo una fuerte tempestad.

Los temblores son parte de nuestra cotidianidad. Don Manuel Uribe Ángel, en su conocida obra sobre la Geografía y la Historia de Antioquia, dice: "El día 8 de marzo de 1883, a las seis y media de la tarde, se sintió en Medellín un fuerte sacudimiento de tierra, cuyas ondulaciones parecían venir del norte. Este terremoto, bastante violento para causar miedo, se sintió en otros puntos de la República, y muy especialmente en la región vecina al golfo de Urabá. Por someras observaciones hechas hasta hoy, por sitios hendidos sobre el lomo y faldas de la cordillera occidental en el distrito de Frontino, y por la aparición repentina de una fuente termal en el punto denominado Chupadero, del mismo distrito, se ha venido a sospechar que el origen de este fenómeno está en las entrañas del cerro del León o de algún otro de sus vecinos". No debemos olvidar que la palabra Tuguridó quiere decir "río de arenas calientes".

Los incendios no han sido extraños, aunque no comunes, en nuestra vida municipal: El 26 de julio de 1884 el fuego consumió el costado norte de la plaza principal del corregimiento de Nutibara, donde se encontraban algunas oficinas públicas. El hecho causó el incendio de los archivos oficiales del corregimiento. Existe sobre este hecho una versión diferente: el incendio fue provocado por un grupo militar al mando de Raimundo Peláez y el hecho sucedió en 1885.

El 2 de diciembre de 1903 se iniciaron en Frontino unos fuertes temblores que no se supieron explicar en su momento. Doña Ángela Góez de Gaviria dice: "Los temblores aumentaban en intensidad y en violencia durante el

día y en la noche por espacio de doce días, los que hicieron emigrar a las gentes de los campos y del pueblo hacia otras ciudades, dejando abandonadas sus casas, sus pertenencias, sus animales; el párroco Manuel Justiniano Uribe absolvía a los feligreses en común en el atrio parroquial, los cuales se confesaban atemorizados, públicamente y él bendecía a la feligresía con la Custodia pues la tierra se agrietó en varias partes y todos creían que había llegado la hora final y hasta ceniza llovía. Fueron muchos los matrimonios que se celebraron en aquellas horas tan terribles de psicosis, sobre todo de las parejas que no vivían según la ley de Dios. - - - No hubo ninguna explicación científica para estos temblores y como no había medios de comunicación las gentes de fuera no pudieron enterarse. Parece que el epicentro de ellos fue "El Chuscal". Después de doce días empezaron a calmarse los temblores y ya se sentían esporádicamente, pero alcanzaron a llegar hasta principios del año siguiente. Años más tarde, en el año de 1987, el 18 de marzo, en la noche de este día y hasta el siguiente, hubo una serie de temblores de gran intensidad... las campanas tocaban solas, aquí se sintieron como cuatro temblores, en Nutibara se sintieron cerca de 80 y en Murri más de 100. En ambos casos (1903 y 1987) muchas casas se dañaron o simplemente se destruyeron".

Frontino recuerda con mucha preocupación estos fuertes temblores de tierra que asustaron a sus gentes, acompañados de un ruido subterráneo que atemorizó a los pobladores; desde entonces se difundió la expresión muy frontineña de "Eso no me asusta, yo nací en el mes de los temblores y de los ruidos".

Sobre este mismo acontecimiento dice la historiadora Ivonne Suárez de Álvarez en su libro "Nuestra Antioquia", tomo I, lo siguiente: "El nuevo siglo dio comienzo con el surgimiento de las actividades sísmicas en la zona de Frontino. Al amanecer de 2 de diciembre de 1903, se produjo un fuerte movimiento telúrico y la población quedó aislada por los aludes que estancaron los ríos, formando grandes lagos, los caminos se bloquearon con grandes derrumbes y las fuertes corrientes de agua, cargadas de piedra y madera arrasaron todo aquello que encontraban a su paso (hombres, animales, bosques o plantíos), arrojando a las riberas miles de peces

muertos. La situación alcanzó tal magnitud que fue necesario enviar desde Medellín un destacamento de policía para que volviese a botar a los ríos los animales muertos evitando una epidemia. Los temblores continuaron hasta 1906, año en el cual, su registro llegó a 31 movimientos acompañados de ruidos subterráneos".

En forma amena nos narra doña Ángela Góez de Gaviria, que "Al padre Uribe le tocó la época de los temblores que fueron a finales del año de 1903, mejor dicho empezaron el dos de diciembre de ese año y por este motivo el Párroco le dirigió a la curia el siguiente telegrama: "Frontino 9 de diciembre de 1903- - - Señor Obispo- - - Antioquia.- - -Desde dos, apenas interrúmpase temblor más o menos tiempo, pero tiembla; igual es piedad pueblo buscando amparo templo al pié altares. He confesado noche y día más cuatro mil personas.- - -Ruegue por nosotros. - - -(Fdo) Uribe".- - -

El 11 de junio de 1939 sufrieron, los vecinos del corregimiento de Nutibara y sus aledaños, las fatales consecuencias de una avenida de la quebrada Juntas, que no tiene precedentes en su historia. La H. Asamblea del departamento por ordenanza 45 de 1939 autorizó al Gobernador de Antioquia para atender a los damnificados de este desastre. Esta avalancha fue adjudicada a la indiscriminada tala de bosques en las cabeceras de la quebrada dicha.

El 20 de junio de 1943 se presentó en el Cerro un deslizamiento que provocó 13 víctimas, éste se produjo en la mina "La Palma" y el agua y el lodo de ésta sepultaron a los trabajadores de la mina, que era propiedad de los ingleses.

Epidemias devastadoras han sufrido sectores desprotegidos de la sociedad frontineña. A comienzos de marzo de 1983, una religiosa de la comunidad de la Madre Laura, denuncia la existencia en la región de Murrí de una epidemia de paludismo falcíparo, llamado cerebral, que estaba diezmando la población indígena. El periódico El Mundo, de la ciudad de Medellín, afirmaba en su edición del viernes 15 de abril de 1983 que

"Fueron dramáticas las escenas narradas por la comisión de la Secretaría de Salud de Antioquia que investigó sobre el terreno los estragos producidos por la epidemia de paludismo cerebral entre los indios katíos del valle de Murri... En un bohío un indígena agoniza al lado del cadáver en descomposición de su esposa. Catorce personas de la familia Domicó, compuesta por quince miembros, murieron y sólo sobrevive un menor de nueve años, afectado también por la enfermedad. Los tambos son abandonados. Algunos indígenas se internan desesperados en la selva. Otros acuden a los poblados en busca de auxilio. Pero, por la desnutrición, sus organismos enfermos no resisten la droga y son atacados de vómito y diarreas... El paludismo "falcíparo", que es mortal, se ha apoderado de la zona, donde viven unos 700 indígenas, que apenas si comen plátanos y pescado, pues la sal se les acabó".

Esta epidemia de paludismo cobró la vida de diecisiete indígenas en forma comprobada. Se sospecha que los muertos pudieron ser muchos más. El médico director de la regional de salud del occidente antioqueño, Juan Guillermo Maya Salinas y el médico director del hospital de Frontino, doctor Álvaro Arredondo, con la administración municipal al frente, lograron controlar la epidemia, hacia mediados del año citado.

Entre los días 18 y 19 de marzo de 1987 hubo en Frontino una serie de temblores de alguna intensidad, cuyo origen no pudo precisarse. Las campanas del templo parroquial sonaron sin que nadie las tocara. En el área urbana se sintieron cerca de diez temblores, en Nutibara y Murri la tierra se sacudió entre ochenta y cien veces. Algunas casas se cayeron, otras se averiaron.

El 4 de junio de 1991 ocurrió un gran deslizamiento, debido a las lluvias, en el corregimiento de Nutibara. Producto de la calamidad perecieron cuatro personas y cerca de veintidós viviendas fueron arrasadas. Entre municipio, departamento, el ciudadano Mario Elejalde Toro y la Federación de Cafeteros se preocuparon por los damnificados y construyeron, por autoconstrucción, el barrio "La Esperanza", durante la administración del alcalde Fernando Varela Cataño, líder del proyecto. Fue inaugurado el día 4 de junio de 1992.

Los temblores no tienen fin. Los días 17 y 18 de octubre de 1992 suceden dos fuertes movimientos telúricos, el primero fue el sábado 17 a las cuatro de la mañana y el segundo el domingo 18 a las once y media antes meridiano, con tal fuerza e intensidad que destruyó en la municipalidad cerca de cien viviendas, averió el templo parroquial y a varios caminos y carreteras. El epicentro fue cerca al municipio de Murindó, que ese día desapareció completamente. Los estragos en varios lugares del departamento de Antioquia fueron muchos.

Pero no solamente la naturaleza ha sido inclemente. Así lo manifesté al principio del tema. El 12 de diciembre de 1995 es secuestrado el empresario y dirigente político y cívico, Virgilio Diez Escobar (padre), quien permaneció en cautiverio unos cuatro meses. Su cadáver fue entregado en el mes de abril de 1996. Esta acción delincencial fue atribuida a la Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, uno de los grupos subversivos que operan en la región. También fueron objeto de secuestros, dentro del municipio, otros importantes frontineños: Carlos Enrique Moreno Calle, Jorge Suárez Restrepo, Ernesto Puerta, Bernardo Ernesto y Félix Antonio Vélez White, Adela Correa de Gaviria (primera persona objeto de un plagio entre nosotros), Gabriela White de Vélez y Juan José Moreno Calle, éstos últimos asesinados en cautiverio. El lamentable asesinato de doña Gabriela White de Vélez, que lo hizo una fracción del Ejército Popular de Liberación, lo comento en una biografía que sobre tan ilustre dama tiene este trabajo. Juan José Moreno Calle lo asesinaron las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia a mansalva y por la espalda, al momento, supuestamente, de dejarlo en libertad. Sucedió el 27 de enero de 1999.

Los actos de barbarie se han vivido con intensidad en Frontino en los últimos años. El día 28 de diciembre de 1998 un grupo subversivo, las Farc, integrado por cerca de ciento veinte hombres se tomó el corregimiento de Nutibara, asesinó a un agente de la policía y secuestró a nueve más. Ese día dinamitaron el puente de Paso ancho y la central de energía del corregimiento.

Pero los dolores de un pueblo de gentes buenas como son las de Frontino, no parece tener fin. Cuando se encontraba esta obra en la imprenta para su publicación, el día 5 de mayo de 2003, es asesinado el Gobernador de Antioquia, doctor Guillermo Gaviria Correa, quien hacía poco más de un año estaba secuestrado por el grupo subversivo de las Farc.

Guillermo permaneció secuestrado entre los municipios de Caicedo, Urrao, Frontino y Murindó (Municipio donde fue cobardemente asesinado). Con razón afirmó desde el cautiverio en una de sus múltiples cartas que "Hoy he vuelto a pensar en lo cerca que me encuentro de mi Musinga, aquel lugar donde están nuestros más felices recuerdos de infancia. Allí fue creciendo la familia y fui aprendiendo a compartir e incorporar en mis juegos a mis siete hermanos, además de nuestra entrañable amistad con la familia Vélez White... Entre las vacaciones en Frontino, mantener mi buen ritmo académico en Los Alcázares y los temas de la vida nacional que mis padres nos impulsaban a discutir, dándonos libertad y alas para forjar nuestro propio pensamiento, fui pasando una adolescencia que tuvo un quiebre durante los cuatro meses y diez días del secuestro de mi madre". En sus cartas Guillermo aceptó que escuchaba con mucha frecuencia la emisora la Voz de la Región de Frontino.

Guillermo adoró a Frontino. No obstante haber nacido en Medellín siempre se consideró un frontineño de corazón. Su padre, Guillermo Gaviria Echeverri, es el frontineño emblemático y su madre, doña Adela Correa de Gaviria, siempre ha sostenido que nació en El Madero, vereda que comparten Frontino y Uramita. Que tristeza para quienes queremos este pueblo, que al gobernador Gaviria unos bandidos lo hubieran recorrido por sus caminos, ríos y quebradas cuando lo tuvieron privado de su libertad y lo hubieran asesinado tan cerca de su pueblo, a orillas del río Murri, un nombre tan caro a los frontineños.

Paz en la tumba de este gran frontineño, que se había convertido en la esperanza de los colombianos. La no-violencia fue la filosofía de su vida y de su corto gobierno al frente de los destinos del Departamento.

---

## **F. Monografía de Frontino**

En el año de 1943 aparece la primera edición de la Monografía de Frontino, editada en la tipografía San Antonio de la ciudad de Medellín.

La Segunda Edición de la "Monografía de Frontino" editada por Susaeta Ediciones fue entregada a la comunidad antioqueña el día 20 de Noviembre de 1986 en acto solemne celebrado en el Palacio de Exposiciones de la ciudad de Medellín, fue oferente del acto el doctor Guillermo Gaviria Echeverri.





## CAPÍTULO XI

# HISTORIA ECLESIAÍSTICA

En torno a la construcción de los templos parroquiales existentes en Frontino, contaremos la historia eclesiástica.

### **Primeras capillas**

A finales de 1851 o a principios de 1852 se inicia en Frontino la construcción de un templo parroquial, donde los sacerdotes venidos de Cañasgordas pudieran officiar la Santa Misa, pero una tempestad dio al traste con la primera capilla que se intentó construir en la municipalidad, en hechos sucedidos el 21 de septiembre de 1852. El Cabildo Parroquial del distrito de Frontino dirigió por esos días la siguiente nota al Gobernador de la Provincia de Antioquia: "El Cabildo Parroquial del distrito de Frontino

persuadido del patriótico celo del primer magistrado de la Provincia, respetuosamente elevan su voz diciendo: - - - El día 21 del próximo pasado julio como a las cuatro de la tarde en medio de una fuerte tempestad, un torbellino de viento dio en tierra con el edificio que se construía en la cabecera del Distrito para iglesia parroquial: un acontecimiento tan funesto para un distrito aun naciente, tan pobre y escaso de rentas es digno de la conmiseración de los más altos mandatarios y de que se le presten todos los auxilios legales. La pérdida hecha en la ruina imprevista del edificio ha sido de gran consideración, en ella han tenido parte las escasas rentas del distrito y lo que la pura piedad de los vecinos ha podido hacerles ahorrar y dedicar a este laudable fin, objeto de sus esperanzas... (fdo)El presidente Francisco Torres.- (fdo) El secretario, Manuel Arango". (Se conserva la redacción, más no la ortografía).

Luego, en el año de 1860, un siglo después de creada la parroquia de Cañasgordas, se construyó en Frontino, en el mismo lugar donde hoy está situado el Templo Parroquial, una pequeña Capilla de pajas, en la cual oficiaba el párroco de Cañasgordas cuando, por épocas, visitaba el caserío que ya había sido erigido en Viceparroquia.

### **Creación de la parroquia**

En enero de 1872 fue creada la Parroquia por el ilustrísimo señor José M. Rodríguez, según el siguiente documento: "Nos, Jesús María Rodríguez, Provisor y Vicario General de la Diócesis de Antioquia y Canónigo de la Santa Iglesia Catedral,... considerando: ... Que la sagrada misión del Superior eclesiástico es atender a la salvación de las almas, procurando los medios más fáciles para dirigirlas por el camino de la virtud; ... Que hay necesidad grave de dividir en dos parroquias el gran territorio que ha formado la antigua parroquia de Cañasgordas, o sea del Frontino, por la dificultad que se presenta para ser administrada por un solo sacerdote, según lo demuestra la experiencia; ... Que la nueva parroquia que se erige por el presente decreto, cuenta con lo necesario para la subsistencia por tener el número suficiente de vecinos y por haber en su cabecera una capilla regularmente paramentada y que actualmente se reedifica para darle

más comodidad, contándose, por consiguiente la congrua necesaria para el sostenimiento de un cura propio y los gastos necesarios para la fábrica; ... Que habiendo en su territorio un número considerable de indios salvajes, que necesitan la presencia de un cura más inmediato para evangelizarlos con más facilidad y llamarlos a la vida civil, lo cual es de vital importancia para la Iglesia y el Estado, utilizándolos tanto en el orden religioso como en el social; ... Que los vecinos de Frontino han manifestado de tiempo atrás el deseo de que se les separe de Cañasgordas y se les dé un cura propio, para que la administración de los asuntos eclesiásticos sea más expedita por la inmensidad de su territorio y numerosos vecinos diseminados a largas distancias: ... Decretamos: ... Artículo 1°. En nombre de Nuestra Santa Madre Iglesia, Católica, Apostólica, Romana y con legítima facultad del Prelado de la Diócesis, erigimos canónicamente en Parroquia la parte que formaba la antigua viceparroquia de Frontino, la que separamos desde hoy, a perpetuidad de Cañasgordas, formando ésta última otra Parroquia, bajo la antigua denominación de "Cañasgordas" quedando, por consiguiente, insubsistente el decreto de seis de enero de mil ochocientos sesenta y ocho, expedido por el señor presbítero Miguel Giraldo V., en su calidad de provisor interno, por el cual trasladó a Frontino la cabecera de la Parroquia de Cañasgordas. ... Artículo 2°. La nueva parroquia se denominará "Frontino" y su iglesia continuará en la categoría de parroquial. Eso mismo se verificará con respecto a Cañasgordas, cuya Iglesia se restablece a su antigua categoría de Parroquia. ... Artículo 3°. Para que los vecinos de la nueva parroquia de Frontino puedan progresar visiblemente, tanto en lo espiritual como en lo temporal y tengan un poderoso intercesor delante de Dios, le ponemos bajo la protección de la bienaventurada Santa Rosa de Lima, que siempre ha sido patrona de la misma Iglesia. ... Artículo 4°. Por no tener actualmente datos seguros para señalar los límites de la nueva Parroquia, disponemos: ... Que tendrá por linderos los mismos que tenía cuando se administraba independientemente de Cañasgordas; los que se le señalarán con más precisión, por Decreto Especial, cuando se obtengan datos ciertos y seguros. ... Artículo 5°. Expídanse dos copias del presente Decreto, las que se destinarán para los archivos de Cañasgordas y Frontino, debiendo publicarse por los curas respectivos, el primer día festivo después de su recepción, al tiem-

po de la Misa Parroquial... Regístrese en la Tesorería General de Diezmo. ... Dado y firmado por Nos, sellado con nuestro sello, rubricado y refrendado por nuestro secretario, en la ciudad de Antioquia, capital de la Diócesis, a los veinte días del año del Señor de 1872. ... Jesús María Rodríguez. ... El secretario, Rafael González".

Por lo visto en este decreto, Frontino fue cabecera de la parroquia antes de su creación, más claro: que la parroquia de Cañasgordas fue trasladada a Frontino.

No ha sido posible hallar el decreto que fijó los límites de la parroquia, si lo hubo.

Fue el primer párroco Juan Jacobo Quiceno; a éste sucedieron los sacerdotes Arredondo y José María Hincapié, más tarde reemplazado por el padre José Dolores Córdoba.

### **Primer templo parroquial y hechos concomitantes**

El siguiente sacerdote, presbítero José A. de Sierra, inició en 1883 los trabajos de la Iglesia que prestó el servicio hasta 1928.

A la iglesia iniciada por el padre Sierra también contribuyeron a su terminación, en años posteriores, los presbíteros Teodorico Ochoa, Andrés A. Duque, Marco de Jesús Osorio, Félix Antonio Estrada, Lucio S. Hidrón, José Antonio Lopera, Antonio García, José M. Nilo Hincapié, Lisandro Valderrama, Eustasio Mantilla y otros.

Mientras los trabajos del templo demoraban, la misa es celebrada en una casa de pajas y bahareques, de propiedad del señor Pedro Pablo Martínez M., situada en la esquina suroeste de la plaza, que presumo fue la capilla pajiza utilizada a partir de 1860. Las campanas estaban empotradas donde hubo un naranjo, en dos maderos largos y era pintoresco un domingo a la hora de misa, pues los oyentes llenaban el frente de toldos blancos para escaparse del sol, ya que dentro de la casa habilitada de Iglesia ape-

nas cabían las mujeres y pocos más. Las tapias del templo fueron levantadas por el maestro Jesús Callejas, ayudado por Carlos Amaya, José María y Santos Saldarriaga y otros.

El techo lo dirigió un señor "Guingue", acompañado de Miguel A. Gómez y otros obreros, de modo que por allí en 1886, ya se celebraba la Misa en la Iglesia, aunque el edificio era escueto y desmantelado.

Los materiales fueron arrimados en convites, a los que concurrían hombres y mujeres, grandes y pequeños; a estos convites asistía el indio Indalecio Celis Domicó, con sus súbditos de Chontaduro, comunidad en la cual era obedecido.

En las obras del altar mayor, coro, etc., trabajaron los carpinteros Nemesio Aristizábal, Rodolfo Hidrón, Pascual Osorio, César Rendón, Francisco Ruiz B., Urbano García y Fernando Montoya. Las puertas las hicieron Manuel S. Zapata y Santos Castrillón.

El púlpito, pagado por don Julián Ruiz, el sagrario, los dos altares laterales y otras obras, estuvieron a cargo del hábil artesano Francisco de P. Correa, quien, a la vez, hacía de corista; también trabajó en las obras del templo el señor Francisco Botero, uno de los más antiguos pobladores.

Cuenta doña Ángela Góez de Gaviria en una obra inédita titulada "Apuntes a la Historia Eclesiástica de Frontino - 1872 hasta 1993" que "La escalera para subir al coro, en el templo que sirvió a Frontino entre 1883 á 1928, era en forma de caracol y quedaba al lado izquierdo de la iglesia en la nave central; años más tarde, cuando se construyó la iglesia que hoy existe, se utilizó en el edificio de don Joaquín Escobar Arango, en la esquina de la plaza principal que él lo llamó "Hacienda y Crédito" (hoy edificio Escobar, situado en la carrera Vélez con la calle Infante). La iglesia construida era de un estilo muy hermoso, toda de madera y muy semejante a la Iglesia de San Antonio de Pereira; en la parte más alta del altar mayor, en un nicho había un retablo de Nuestra Señora de Chiquinquirá; en los tres nichos que quedaban debajo estaban las imágenes de Santa

Rosa de Lima, al centro y San Ramón Nonato, a la derecha. Al lado izquierdo quedaba San Luis Gonzaga. - - - Se celebraba la fiesta Patronal con muchísima pompa; no solamente había culto religioso durante la novena, sino en los últimos tres días del mes de agosto, porque la fiesta de la Patrona se celebraba el 30, y el 31 se honraba a San Ramón Nonato; había fiesta de calle, riñas de gallos, toros, varas de premios, bundes y muchísimas diversiones más; pues venían gentes de muchísimas partes a estas fiestas que eran de fama; para los toros cercaban o hacían barreras tapando las cuatro esquinas de la plaza y la habilitaban como circo. - - - En el altar mayor y a los lados del Sagrario, estaban las imágenes del Sagrado Corazón de Jesús y de la Santísima Virgen, pero eran de escaso valor artístico pues eran con trajes de tela y se les utilizaba para distintas representaciones según lo exigía el culto, ya que no había imágenes para cada caso; por ejemplo: El Sagrado Corazón, servía también, para Señor del Triunfo montado en la burra el domingo de Ramos y que actualmente presta el mismo servicio; otras, iba en las andas de rodillas representando la oración del huerto; otras, de Cristo Rey y lo mismo la Santísima Virgen hacía de Verónica, etc. - - - Años más tarde, fuera de las imágenes de que ya he hablado se consiguieron otras, como el Resucitado, regalo de don Pedro A. Elejalde Gaviria, quien la encargó a artistas de Envigado. ... Para la época, el Santo Sepulcro era pequeño y sencillo, proporcionado al tamaño del Cristo que había de colocarse allí y era propiedad de don Elías Peláez Calderón, quien lo guardaba en su casa durante todo el año y tenía el derecho a nombrar quien fuera su compañero para cargarlo en la procesión del Santo Sepulcro. Más tarde fue reemplazado por el cofre que hoy existe que fue un regalo del señor Juan José Moreno Bastidas (Pepe)... La imagen de San Antonio fue donada por don Antonio Elejalde Gaviria y el Señor Caído por don Roberto Restrepo. - - - En los primeros años de la creación de esta Parroquia, aproximadamente en el año de 1893, la iglesia estaba muy pobre de imágenes y para una de las primeras Semanas Santas que se celebró, un campesino, llamado Manuel Dolores Manjarrés, resolvió labrar en madera unas imágenes, entre ellas, el Señor de la Peña... por orden del señor Obispo de la Diócesis, de visita pastoral en Frontino, fueron retiradas las imágenes por rústicas, volvió la del Señor de la Peña a la casa del artesano que la había tallado y luego un hijo del señor

Manjarrés, de igual nombre, se la regaló a la señorita Mercedes Guerrero Pérez, que por muchos años permaneció expuesta a la veneración de las gentes en la casa de la dicha señorita, situada en la carrera Darién, en la plazuela Nutibara".

Según doña Ángela Góez de Gaviria que en este período de la historia frontineña no existía casa cural. Al lado izquierdo del templo, es decir hacia la carrera Vélez había una pieza pequeña, que servía de despacho Parroquial con dos pisos; en el segundo vivía el vicario cooperador, ya que el cura párroco, Manuel Justiniano Uribe vivía en unos terrenos de su propiedad que hoy son de los herederos de don Teodorico Bran Tamayo, es decir en el sitio que conocemos como "La piscina". Allí vivía, el padre Uribe, con su hermana la señorita Elisa, dama de mayor edad y sus sobrinas huérfanas, Petrona, Pepa y Teresa Torres Uribe. De allí, subía diariamente a celebrar los oficios religiosos y atender al despacho parroquial y regresaba por la tarde.

El padre Manuel Justiniano Uribe fue designado párroco de Frontino en el año de 1897 y ejerció el cargo hasta el año de 1916 y lo acompañaron como coadjutores, entre otros, los sacerdotes Juan Jacobo Quiceno (primer Párroco que tuvo la municipalidad), Rafael Mejía, Arboleda, Lopera, Yépez y otros más.

Por muchos años el atrio fue un montón de tierra colorada y las puertas unos cercos de cañabrava. El atrio lo hizo el señor Jesús M. Álvarez.

En 1907, en ausencia temporal del párroco Manuel Justiniano Uribe, el encargado de la Parroquia, presbítero Rafael Mejía, pensó en arrasar el templo y emprender su construcción en mayores proporciones; pero su pensamiento quedó frustrado, por la llegada oportuna del titular, de su viaje al golfo de Urabá. Más tarde el mismo padre Uribe quiso hacerlo pero hubo una reunión del pueblo que se opuso rotundamente a esta determinación y le aconsejaron que cambiara los techos que amenazaban ruina por los temblores que padeció Frontino a partir de 1903.

Las campanas que prestaron servicio hasta el 16 de julio de 1942, las trajo en el año de 1860 don José Londoño (Mijose), uno de los fundadores del Distrito y al ser instaladas las nuevas campanas (las regaladas por don Antonio Elejalde Gaviria), las antiguas pasaron a la iglesia de Nutibara y la de allí a la parroquia de Uramita; esto ocurrió el 4 de febrero de 1943. Sobre las campanas enviadas a Nutibara, tan añoradas en Frontino, se dijo que "Ellas que tan íntima relación tienen con la historia sentimental de este pueblo, deberían ser conservadas para que su timbre especial, solemnizara las efemérides de Frontino".

La primera custodia fue regalada por los señores Eusebio y Juan Pablo Pereira y utilizada por vez primera en 1893, año en el cual también se celebró por primera ocasión, en la parroquia, la festividad de la Semana Santa, antes de esta fecha las gentes pudientes del municipio, viajaban a observar piadosamente estas celebraciones religiosas a Santafé de Antioquia.

En el año de 1887 fue segregada de Frontino la viceparroquia de Dabeiba, don Gabriel Antonio Elejalde Mejía, donó en el año de 1912 una tierra para la construcción de una capilla en honor a la Virgen del Carmen y a San Antonio, ubicada en la carrera White, al norte de la ciudad y donde hoy se halla la carretera que conduce al nuevo Hospital, es decir contiguo al local donde funcionó el convento de los carmelitas, el hospital y posteriormente el asilo de ancianos, edificación que hoy amenaza ruina. Fue Elejalde Mejía uno de los propulsores del distrito de Frontino.

A principios de 1914 y como resultado de la anterior donación, llegaron a Frontino con el ilustrísimo señor Maximiliano Crespo, obispo entonces de la diócesis de Antioquia, los reverendos padres Luis de la Virgen del Carmen (Aizpuru) y Abundio de la Cruz (Belloso), de la orden carmelitana española, quienes conocieron y estudiaron el lugar donde algunos vecinos entusiastas habían empezado la construcción de la capilla. Además contemplaron la posibilidad de radicarse en la municipalidad para atender la labor misional de Urabá, lo que en efecto sucedió meses después. Para la historia es bueno dejar consignado que los Padres Carmelitas Luis de



la Virgen del Carmen (Aizpuru), Abundio de la Cruz (Belloso) y Ricardo Echebarría, que más adelante citaremos, fueron unos de los fundadores en Colombia de la Orden Carmelitana, en el año de 1911, en la ciudad de Villa de Leiva.

Esta iniciativa fue suspendida y se dispuso improvisar, en una propiedad de don Rafael Antonio Elejalde Gaviria, una capilla dependiente de la parroquia, y situada a unos metros arriba del local que ya dijimos y que también sirvió de noviciado carmelitano, hospital y asilo, organizados por los carmelitas y Elejalde Gaviria, la feligresía ayudó con entusiasmo al trabajo de construcción de la Capilla, que fue inaugurada el 16 de julio de 1915.

El 6 de julio de 1914 se funda en Frontino la segunda residencia de la comunidad de los Padres Carmelitas en Colombia, la primera fundación, como ya lo dijimos, fue en el municipio de Villa de Leiva en 1911. En esta fecha llegan de España los reverendos padres Ricardo Echebarría y Pacífico Cembranos (Quien fue el primer prefecto apostólico de Sucumbíos, Ecuador) y el hermano José María de la Virgen del Carmen (Serna), de la misma orden, y vuelven los padres Luis de la Virgen del Carmen (Aizpuru) y Abundio de la Cruz (Belloso). Por esta misma época y con la dirección del padre Ricardo Echebarría, se dio principio a la construcción del edificio del convento, ubicado en la carera White, donde posteriormente, como ya lo dijimos, funcionó el Hospital "Manuela Beltrán" (hoy "María Antonia Toro de Elejalde), luego el refugio de ancianos Paulo VI, local hoy abandonado.

El primero de febrero de 1916 fue entregada la parroquia a los reverendos padres carmelitas por el presbítero Manuel Justiniano Uribe, a cuyo cargo estuvo por espacio de 18 años y quien tiene en el progreso de Frontino, especialmente el educativo, buen número de acciones. Los carmelitas llegaron exclusivamente en labor misional, pues entre 1914 y 1916 la parroquia no estuvo bajo su administración.

Luego ellos dividen la municipalidad para facilitar su trabajo: De la plazuela Nutibara (o del Arriero o de Cristo Rey) hacia abajo, comprendien-

do a Urabá, es tierra de misiones y de allí para arriba quedaba a cargo de sacerdotes carmelitas no misioneros. Inclusive se desarrollaban actividades separadas, aunque en perfecta armonía.

El primer párroco de los carmelitas en Frontino fue fray Armando de la Virgen del Carmen (González), quien estuvo al frente de esa responsabilidad entre abril de 1916 y febrero de 1920. Luego estuvieron los sacerdotes: Severino de Santa Teresa (Aguirrebeitía) de febrero de 1920 a marzo de 1923, fue quien reemplazó como Prefecto Apostólico a monseñor Arteaga, a su muerte; Alfredo del Sagrado Corazón de Jesús (Calleja) de marzo de 1923 a noviembre de 1924; Leonardo de San José (Astobiza) de noviembre de 1924 a mayo de 1927; Alfredo del Sagrado Corazón de Jesús (por segunda ocasión) de mayo de 1927 a noviembre del mismo año; Clemente de San José (Zuluaga) de enero de 1928 a diciembre 1933; Tomás del Santísimo Sacramento (Larrañaga) de diciembre de 1933 a junio de 1934; Cirilo de la Madre de Dios (Mugarza) de junio de 1934 a enero de 1937; Joaquín de la Sagrada Familia (Pérez de Zabalza), de enero de 1937 a febrero de 1939; Andrés del Niño Jesús (Duradle), desde marzo de 1939 á 1944; Antonio del Niño Jesús (Goiría), de 1944 á 1945 y Gabriel María del Sagrado Corazón de Jesús (Toro), quien fue el último carmelita que regentó la parroquia de Frontino, de 1945 a enero 27 de 1947. Todos naturales de España, con excepción del padre Gabriel María Toro, quien era colombiano.

Donde hoy está situada la casa cural habían dos viviendas, que fueron adquiridas por los padres carmelitas a sus propietarios señores Félix Antonio Vélez Ruiz y Estanislao Escobar. Allí construyeron la edificación de dos pisos que hoy sirve de vivienda a los sacerdotes de la Parroquia. La parte posterior del templo y donde hoy está situado el centro parroquial, edificio de cuatro pisos que construyó el presbítero Aristóbulo Restrepo, fue adquirido a don Maximiliano Hernández, en un lote de mayor extensión que comprendía casi todo ese costado de la manzana.

En marzo de 1918 fue creada la prefectura Apostólica de Urabá y se eligió como primer prefecto al ilustrísimo señor fray José Joaquín Arteaga

y San Julián, quien llegó a Frontino el 28 de septiembre de 1919. El nombramiento lo había efectuado la Santa Sede desde el 15 de abril de 1918, cuando monseñor Arteaga se desempeñaba como Prior en la ciudad española de Burgos.

Fuera de las grandes ejecutorias de misionero ejemplar, contribuyó eficazmente con su prestigio y elocuencia a las obras de la carretera al mar.

Después de una pródiga labor misionera y literaria, falleció en Frontino el 18 de mayo de 1926, en el lugar donde hoy existe el parqueadero de la casa cural en el atrio de la Iglesia. Sus restos reposan en el mausoleo que se levanta al centro del cementerio católico del municipio.

El día 24 de abril de 1918, le es segregada a Frontino parte de su territorio pastoral para ser fundada la parroquia de Uramita, corregimiento de Dabeiba.

### **Construcción de nuestro actual templo**

En el año de 1922 bajo la dirección de los reverendos padres carmelitas se inicia en el municipio la construcción del bonito templo parroquial con la ejecutoria técnica del frontineño Manuel Callejas Muñoz. Para la construcción del templo se contó con los servicios de los arquitectos carmelitas, hermano Andrés Lorenzo Huarte, autor de los planos y posteriormente el hermano Daniel Puelles del Niño Jesús. Se inició la obra de atrás hacia delante y para atender y colaborar financieramente, la educadora Matilde Arango Acosta fundó la "Sociedad del Amor Hermoso". Esta ilustre dama, según lo cuenta doña Ángela Góez de Gaviria, realizó "rifas, bazares, cantarillas, veladas, nombraba comisiones para conseguir cuotas mensuales entre los caballeros y señoras; algunos pagaban trabajadores por semanas, otros daban para un solo día y fue así como doña Ángela Góez de Gaviria y doña Rosana Ruiz Peláez de White (madre de Gabriela White de Vélez), consiguieron hacer la sacristía en su totalidad hasta entregarla baldosada y pintada, con una hermosa lámpara que regaló don Justiniano Ruiz y que no se sabe dónde fue a parar. Esta primera

parte de la iglesia fue inaugurada el 16 de julio de 1929, es decir siete años después de haberse iniciado su construcción. El primer matrimonio que se celebró en esta parte fue el del señor Vicente Arango con la señorita Zoraida Zapata Mejía".

Al retiro de los padres carmelitas el 27 de enero de 1947, se encontraba concluido el frontis y la parte interior, sólo restaban por hacer las imponentes torres que hoy posee, que fueron calculadas y construidas por el autodidacta en ingeniería don Manuel Callejas Muñoz.

La bonita Virgen del Carmen que está situada en el altar mayor y el Niño Jesús de Praga que hasta hace poco estuvo dentro del templo, fueron traídos de España por los padres carmelitas. Igualmente el Nazareno que se utiliza para las solemnes procesiones de Semana Santa fue donado por don Pedro Antonio Elejalde Gaviria y traído igualmente de Barcelona (España). La Virgen del Carmen del altar mayor, bendecida el 20 de julio de 1942 y que como ya lo dijimos fue traída de Barcelona (España), fue trasladada desde Medellín a lomo de mula, por el señor Juan de Dios Ramírez que era el más veterano de los arrieros para el manejo de la carga pesada y delicada, pues esta bella imagen pesa ciento veinticinco kilos, según lo cuenta doña Ángela Góez de Gaviria. Ese mismo día en que la Santísima Virgen llegó, traía Juan de Dios otra carga, igualmente pesada y delicada, una pianola, de ciento veinticinco kilos para la familia Herrera Góez.

El reloj ubicado en el frontis del templo y que ininterrumpidamente suministra la hora a los frontineños desde la construcción del templo, fue donado por Rogelia y María del Carmen Elejalde Gaviria; las campanas por don Antonio Elejalde Gaviria y la imagen del frontis obsequiado por don Fabriciano Gallo. Reloj e imagen se estrenaron solemnemente el 15 de julio de 1942.

El 7 de febrero de 1941, fue nombrada patrona de la Iglesia la Santísima Virgen del Carmen, por petición realizada al Obispo de la Diócesis por el párroco fray Andrés del Niño Jesús (Duradle). Las fiestas de la Virgen

del Carmen son celebradas en Frontino con mucho recogimiento y entusiasmo, como una devoción que heredamos de los padres carmelitas.

A principios de la década del año cincuenta el presbítero Bibiano Arcila contrató en Italia la adquisición y traída del altar de mármol, que hoy adorna el templo y que fue consagrado solemnemente el día 15 de mayo de 1955, cuando era párroco el presbítero Luis Eduardo Zapata. El mismo párroco Arcila mandó construir las bancas que actualmente tiene el templo a los ebanistas Cipriano Toro Aldana y Alfonso Pino Aldana. Es de anotar que siguiendo el mismo estilo, el presbítero Hugo Vásquez Cartagena encargó, durante 1986, otras 30 bancas al ebanista Joaquín Emilio (Paco) Herrera.

Según doña Ángela Góez de Gaviria en el año de 1922 vino del municipio de El Jardín, población del suroeste antioqueño, a establecerse aquí, el señor Rosendo Aguilar, quien dio a los padres carmelitas la idea de realizar las festividades del altar de San Isidro, celebración que desde la época realiza la parroquia con gran beneficio para sus obras sociales.

El 8 de diciembre de 1933 celebra la primera misa el primer sacerdote frontineño, Florencio Álvarez Vásquez.

"En el mes de agosto del año de 1936 tuvimos una visita muy especial en Frontino. Muy anunciada y recomendada por el señor obispo de la Diócesis de Antioquia monseñor Francisco Cristóbal Toro, se trataba nada menos que de la venida de monseñor Juan Manuel González Arbeláez, arzobispo de Bogotá. El padre Germán, de la orden de los carmelitas, recibió la comisión de prepararle una recepción digna de tan importante personaje de la Iglesia, la cual resultó espléndida y el saludo le correspondió al doctor Daniel Valois Arce (posteriormente fue el abogado defensor del general Gustavo Rojas Pinilla, cuando lo juzgó el Congreso de la República, por indignidad), juez Penal del Circuito, quien estuvo a la altura de las circunstancias. Monseñor González Arbeláez venía a pasar entre nosotros una temporada de sosiego". (Ángela Góez de Gaviria).

En el mes de septiembre de 1947 se comenzó la construcción del atrio del templo parroquial del Distrito y que comprende la parte superior del parque principal. Fue concluido el 21 de diciembre del mismo año, fecha en la cual se celebraron unas fiestas de la panela de gran renombre, donde las candidatas fueron la señora Lucía Gaviria Echeverri de Silva (reina) y Blanca Herrera Góez de Valencia (virreina y quien posteriormente fue diputada a la Asamblea de Antioquia y dirigente política del departamento). El atrio fue reconstruido en el año 2001 gracias al empeño del alcalde Gilberto Rodríguez Celis y de algunos particulares, entre ellos Mauricio Elejalde Gaviria y Conrado Alcaraz Pulgarín. Su solemne inauguración es el día 16 de julio del año 2001. Los diseños fueron del arquitecto Juan Carlos Gutiérrez. En el atrio restaurado se reubica el busto del libertador Simón Bolívar.

Con la asistencia del reverendo padre provincial de los carmelitas, presbítero Enrique Uribe Jaramillo; los sacerdotes carmelitas frontineños, Hernán Vallejo y Aníbal Callejas; el arzobispo de Santafé de Antioquia, monseñor Eladio Acosta Arteaga y todo el pueblo frontineño, se celebró el día 23 de agosto de 1989, una gran fiesta para conmemorar los setenta y cinco años de la venida a esta tierra de los primeros padres carmelitas, padre Abundio de la Cruz y Luis de la Virgen del Carmen.

Al retiro de los padres carmelitas, que como ya se dijo fue el 27 de enero de 1947, la parroquia le fue entregada al clero secular, que logró triunfar en su presión para el retiro de los carmelitas. Fue su primer párroco, en esta tercera etapa de la historia eclesiástica de Frontino, el canónigo Manuel A. Arcila quien permaneció en el cargo hasta 1951 y tuvo como cooperadores a los presbíteros Manuel Ramírez y Aristóbulo Restrepo Ospina. Luego estuvo el presbítero Bibiano Arcila (sobrino del canónigo Manuel A. Arcila) entre 1951 y 1954, el presbítero Luis Eduardo Zapata entre 1954 y 1970 y fueron sus cooperadores, entre otros, los presbíteros Hildebrando Palacio, José de Jesús Tamayo, Hugo Vásquez Cartagena, Gabriel Restrepo y Aristóbulo Restrepo Ospina, quien finalmente lo reemplazó como Párroco y quien se desempeñó en ese cargo de 1970 a 1984. Luego estuvo el padre claretiano Mario Barrera quien permaneció en Frontino de 1984 a 1986.

Al padre Barrera lo reemplazó el presbítero Hugo Vásquez Cartagena, quien sirvió espiritualmente a la municipalidad entre el 18 de enero de 1986 y el 23 de diciembre de 1994, tuvo como cooperadores a los padres Hernando Hoyos, Gerardo Arango, Manuel Flórez, Hildebrando Escobar, Ángel María Gómez, Francisco Loaiza. Al Padre Vásquez Cartagena lo reemplazó el Presbítero Uriel Hincapié Taborda, desde el 14 de diciembre de 1994, hasta el 4 de diciembre de 1999. El día 5 de diciembre de 1999 se posesionó como párroco de Frontino el presbítero Efraín García Restrepo, continúa hasta la fecha de esta publicación al frente de los destinos religiosos del municipio.

El 15 de agosto de 1945, es erigida la parroquia de Uramita y se le asigna la feligresía de tierras que pertenecían a la de Frontino.

El primer religioso carmelita nacido en Frontino, es el padre Aníbal de Jesús Callejas Ibarra, quien celebra su primera misa el 8 de diciembre de 1939. El padre Callejas fallece en Medellín, ya nonagenario, el 18 de marzo de 2003.

### **Algunas imágenes veneradas en Frontino**

Imposible hacer una relación de todas las imágenes que se veneran en Frontino. Algunas de ellas tienen su historia: 1- la Virgen de la Inmaculada, situada en las afueras del coliseo, en la carrera White, se bendijo solemnemente en el año de 1940, en un lote que donó la señora Rosario Gómez de Gómez. 2- El monumento a Cristo Rey, situado en la plazuela de Nutibara (o del Arriero, o de Cristo Rey), fue inaugurado en el año de 1945 con un majestuoso desfile que demostró la fe que siempre ha tenido la municipalidad por los asuntos religiosos. Al acto invitó el educador don Miguel Ángel Álvarez, diciendo, según doña Ángela Góez de Gaviria: "¡Cristo Rey! El Señor de los señores, el que tiene en sus manos poderosas el cetro con que gobierna a todas las naciones y en su corazón divino el amor a nuestro pueblo, va a ser llevado en triunfo por nuestras calles y plazas, el próximo domingo, día de Cristo Rey". 3- La gruta con una imagen de la virgen en la vía principal que de Frontino conduce al barrio

Manguruma, contigua al puente sobre el río Nore, fue instalada en el año de 1948. 4- La imagen de la Virgen del Carmen venerada en el alto de Pontón en la vía que de Frontino conduce a ese corregimiento.

### **Parroquia de Nutibara**

En el año de 1913 fue creada por el Ordinario de la Diócesis la viceparroquia de Nutibara. Se oficiaba en una capilla de techo de paja construida entre 1905 y 1850, por sacerdotes que viajaban de Frontino. En 1910 se cambia la paja por teja de palo. En 1916 se le colocan tejas de barro y se mejora su estructura.

Esta capilla fue luego mejorada sustancialmente y en 1959 fue destruida para iniciar, en 1963, por iniciativa y empuje del presbítero Rafael Montoya, el templo parroquial que hoy engalana la plaza principal del importante corregimiento.

La Viceparroquia se denominó hasta 1922, como "Santa Catalina de Rioverde y Juntas". Fueron sus primeros sacerdotes Clímaco A. Lopera, Jesús María Rivera, fray Armando de la Virgen del Carmen (González) y fray Guillermo de la Sagrada Familia. Fue erigida en Parroquia el día 3 de mayo de 1928 y nombrado como su primer párroco el reverendo padre Eleazar Moncada, sacerdote del clero secular. Allí también ofició como sacerdote, antes de ser parroquia, el padre Tomás del Santísimo Sacramento (Larrañaga).

### **Parroquia de Manguruma.**

Mediante decreto Diocesano número cincuenta y tres de 24 de junio de 1971 y firmado por el señor obispo monseñor Eladio Acosta Arteaga, se erige en parroquia el barrio de Manguruma y se delimita su área. Es designada como patrona de la misma Nuestra Señora de la Asunción. Fue su primer párroco el presbítero Germán González Silva, quien permaneció en tal cargo del 15 de julio de 1971 al 3 de noviembre de 1972.



El templo de Manguruma fue construido con los esfuerzos de los vecinos, especialmente del señor Daniel Toro Cartagena, decorada y mejorada la casa cural, gracias a la gestión del presbítero José de Jesús Tamayo Fernández, segundo párroco de Manguruma y quien estuvo al frente de los destinos espirituales del barrio entre el 3 de noviembre de 1972 y el 15 de abril de 1983.

Fueron además párrocos de Manguruma los siguientes sacerdotes: Monseñor Bernardo Muñoz (de 15 de marzo de 1983 al 15 de abril de 1983), Tulio Mario Montoya (del 15 de abril de 1983 al 20 de enero de 1986), Luis Carlos Sánchez (del 20 de enero de 1986 al 28 de agosto de 1987), Libardo Manco (del 28 de agosto de 1987 al 9 de enero de 1991), Jesús Emilio Gil Macías (del 9 de enero de 1991 al 21 de marzo de 1992), Jesús Antonio Cruz (del 21 de marzo de 1992 al 31 de diciembre de 1997) y Manuel S. Echavarría B., actual párroco, desde el 1 de enero de 1998 a la fecha de publicación de esta obra.

## **Hermanas Carmelitas**

Mención especial merece la comunidad de las hermanas carmelitas quienes se radicaron en Frontino gracias a las gestiones de los padres carmelitas y especialmente el padre Severino de Santa Teresa (Aguirrebeitía). El día 20 de diciembre de 1925, llegan procedentes de España y bajo la orientación de la superiora madre Serapia del Santísimo Sacramento (Vidal Guasch), las hermanas Laura de Santa Teresa (Uller Mora), Rosenda de San Elías (Yosa Capell), Guillermina de Jesús (Agustín Roa), Ángeles de la Virgen del Carmen (Imícoz Nuin) (rectora posteriormente del colegio de Santa Teresita) y Ester de San Rafael (García Bilbao). Llegan ante la preocupación de monseñor Arteaga por el impulso que tomaba en Urabá la comunidad colombiana de la madre Laura.

El 4 de febrero de 1927 fue creado el primer noviciado de las carmelitas en Colombia, en el municipio de Frontino y fue nombrada maestra de novicias la madre Josefina de Cristo (Orpinell Duch), quien llegó a Frontino

el 1 de junio de 1927, donde permaneció hasta abril 1946, cuando se trasladó a Medellín a cumplir la misma misión. Dos años después regresa a España, donde fallece el 17 de julio de 1968.

El 8 de enero de 1929 profesan las primeras 13 novicias, son ellas las frontineñas Margarita de Santa Teresita (Jaramillo Toro) y Efigenia de Jesús (Hernández Toro); las bogotanas Mercedes de la Santísima Trinidad (Lesaca Roa), Amalia de Santa Margarita (Cubillos Tamayo), María de San José (Ana Lara González); las sonsoneñas María de Santa Teresa (Isaza Botero) y Genoveva del Santísimo Sacramento (Ramos Botero); las itagüiseñas Ana Rosa de la Natividad (Villa Álvarez) y María del Sagrado Corazón (Mejía Ochoa); la marinilla, Rosa de Cristo (Ana Rosa Gómez Ramírez); la guarceña, Concepción de San Alberto (Sánchez Gallo); la cogüeña, Matilde de San Joaquín (Mora Tinjacá) y la aguadeña Julia de la Virgen del Carmen (Aristizábal Gómez). Permaneció el Noviciado en Frontino hasta el día 10 de abril de 1946, cuando fue trasladado a la ciudad de Medellín.

Dirigen las carmelitas el hospital a partir de septiembre del año de 1948 y hasta 1976 cuando entregaron su administración a los seculares, después de cumplir una innegable labor en beneficio de los necesitados de salud y comprensión.

Bajo la denominación de colegio "Santa Teresita" de 1930 a 1969, con breves interrupciones y luego en el Instituto Departamental de Enseñanza Media de 1970 á 1972, orientaron la educación en un principio femenina y luego mixta, en el municipio.

A innumerables obras de caridad, de progreso y de bienestar social estuvo vinculada esta comunidad; a partir de enero de 1978 se retiran inexplicablemente de Frontino, municipio que fue cuna en América, conjuntamente con la Argentina, de la comunidad carmelitana. La ciudadanía aún añora su presencia.

## **Comunidad de la Madre Laura o Lauritas**

En mayo de 1914 llega por primera vez a Frontino, la misionera y Santa colombiana Madre Laura Montoya, fundadora de la comunidad de las "Lauritas" o de la "Madre Laura". En el lugar conocido como Chontaduro, el 26 de febrero de 1918 se hace la primera fundación de la Madre Laura en el municipio.

El día 17 de agosto de 1918 es fundada en Murri por la Madre Laura, la primera capilla, y por la misma época de su primera visita al lejano corregimiento.

Noble labor misional cumplen las hermanas de la Madre Laura o Lauritas, en los corregimientos de Nutibara y Murri. Allí ayudan al indígena a buscar medios mejores de subsistencia. Regentan un internado indigenista en Nutibara, lugar donde los indígenas que aún quedan en las regiones de Curadiante, Piedras Blancas, Murri y Caráuta encuentran vivienda, salud y alimentación. Igualmente atienden el centro de salud de Murri, la escuela de la Blanquita y dos grupos de bachillerato rural con el Sistema de Aprendizaje Tutorial. La promoción y aún la conservación de la raza indígena tiene mucho que ver con esta comunidad religiosa. Desde la ya lejana presencia de la Madre Laura, han estado siempre vinculadas a la suerte de los catíos de Dabeiba y de Frontino.

## **Comunidad de las Hijas de la Sabiduría**

La Comunidad de "Las Hijas de la Sabiduría Montfortiana", cuyo fundador fue San Luis María de Monfort, llega a Frontino el 26 de enero de 1996, auspiciadas por el presbítero Uriel Hincapié. Las primeras religiosas fueron María Rebeca Jiménez y Marta Lucía Domínguez. Se hospedaron inicialmente en un local de la parroquia situado en la parte posterior del templo y luego adquirieron una casa propia en la carrera Vélez, llegando a la plazuela Marcevelia. Sirvieron algunas de estas religiosas como educadoras municipales y en las labores misionales de la parroquia. Permanecieron hasta enero del año 2003, cuando la hermana Eunice Betancur Betancur, profesora de la Normal, se retira definitivamente.

## Cementerios

No ha sido posible averiguar cuándo se dio al servicio el cementerio que sirve al área urbana de la ciudad. Está situado hacia el occidente, en una explanada de la cuchilla. En el centro de él se levanta el artístico mausoleo, el cual fue inaugurado el 7 de julio de 1931. La idea de este monumento es de Gonzalo Mejía, promotor e impulsor de la carretera al mar. Fue construido en honor del ilustrísimo señor José Joaquín Arteaga, prefecto apostólico de Urabá, fallecido en esta ciudad a las 9 de la mañana del día 18 de mayo de 1926, después de una penosa enfermedad que lo tuvo en su lecho de enfermo y cuyos restos mortales reposan en el lugar del Mausoleo.

Antiguamente parece que existió otro cementerio en la manzana comprendida entre las carreras del Darién y Zaraza y las calles de Rondón y Antonia Santos, a juzgar por las sepulturas que aquí se han descubierto al hacer las nuevas edificaciones.

El cementerio católico de Manguruma fue dado al servicio el 21 de noviembre de 1972, cuando se sepultó el cadáver del señor Asiselo Gaviria Escobar. La idea, adquisición del lote y construcción del cementerio, corrió por cuenta del párroco Germán González Silva, oriundo del vecino municipio de Cañasgordas.

Además existen cementerios católicos en Nutibara, Murrí, Caráuta. Igualmente en Fuemia, Monos y el llamado cementerio de indios en el alto del Uvo.

Antes de terminar este capítulo sería injusto olvidar al señor Gabriel Londoño Vásquez, quien fue cantante o corista y secretario del despacho parroquial de Frontino durante sesenta años ininterrumpidos. Había nacido en Belmira el 23 de noviembre de 1882 y murió en Frontino el 21 de marzo de 1977, a la edad de 95 años. Gran músico, pianista y autor de la música de algunas obras inéditas, entre ellas la música del himno a la panela.

## CAPÍTULO XII

# SITUACIÓN INDÍGENA

Creemos que a lo largo de la obra se ha notado la reacción contra el abandono y la indiferencia a que se ven sometidos nuestros indígenas, merecedores de un tratamiento distinto.

De tres mil quinientos a cuatro mil indígenas quedan en Frontino, según datos de la educadora Miriam Nohavá Cuadros, especialmente en Murri, veredas de Antadó, Cañaverales, Pegadó, La Marina, Amparradó y Chontaduro; en Nutibara, veredas de Piedras Blancas, Rioverde y Curadiante y en el corregimiento de Musinga, donde el gobierno Departamental adquirió una finca, hoy llamada Nusidó (antes la finca Sincerín), para aprovechamiento de varias familias indígenas.

Están organizados, según la educadora Miriam Nohavá en cabildos locales y uno zonal que los representa a todos ante la regional de la asociación de Cabildos Indígenas de Antioquia. En la actualidad cuentan con dieciséis escuelas con maestros indígenas que se están profesionalizando. Como no decir en estas notas que el maestro indígena Hernando Bailarín fue cruelmente asesinado en el año 2000 cuando laboraba en la Escuela de Amparradó Alto y quien fuera el primer indígena egresado de la normal "Pedro Antonio Elejalde Gaviria" como institutor.

Los estudiantes indígenas Alonso Sinigúí Bailarín, Elena Domicó Bailarín y Gladis Bailarín Domicó realizaron en el año 2000 una investigación sobre la cultura de la etnia emberá de Frontino, que titularon "Así somos los Emberá". Cuentan estos jóvenes educadores que los indígenas celebran cuatro clases de festividades, que son: Convite, guambí, jemené y fiesta del jaibaná.

El convite significa unidad para el trabajo e incluye celebración con comida y libaciones de chicha. Convite sin chicha no se justifica. En éste se reúnen todas las personas de la comunidad e invitan a las comunidades vecinas para un gran acontecimiento o trabajo comunitario. La guambí es distinta al convite, no se gasta en ella mucha plata, fortalece la hermandad y en ella solo participan quienes van a trabajar. La fiesta del jaibaná se hace para comprobar la veracidad de algo o para curar la enfermedad de alguno de los asociados. Se utilizan muchas plantas medicinales. El jemené es una festividad que se hace para comprobar la virginidad de alguna de las niñas indígenas. En esta celebración se verifica si la mujer está apta para contraer matrimonio. Abunda la chicha y la comida.

Actualmente nuestros indígenas se pintan cuando hay fiesta, cuando van a enamorar, cuando van para un velorio, cuando van a trabajar o visitan el pueblo, según nos cuenta la educadora Miriam Nohavá.

La base de la economía de estos aborígenes, es la agricultura, muy rudimentaria por demás, pues su siembra y cultivo se hacen en forma tradicional. Básicamente cultivan: Maíz, yuca, plátano primitivo y banano, ele-

mentos fundamentales en su alimentación. También cuidan cerdos y aves de corral.

Ayudan a su subsistencia con la fabricación de algunas artesanías especialmente canastas, esterillas y el famoso ocamá (collar). Últimamente, tal vez añorando sus antepasados, se han dedicado al barequeo del oro, oficio rudo pero lucrativo.

Viven en situaciones infrahumanas, dedicados al licor y a veces a la pesca, como medio de subsistencia; ninguna organización ha tomado la problemática del indígena para darle una solución definitiva, respetando su cultura. La comunidad de las hermanas Laura atiende los aspectos de salud y educación del indígena, muchas veces desatando procesos irreversibles de aculturación, así sea de muy buena fe.

En el año de 1980 el departamento de Antioquia, emprendió un excelente trabajo de organización del nativo, con la creación de la división de asuntos indígenas, dependiente de la secretaría de Desarrollo de la Comunidad. Después de 1981, bajo la coordinación del doctor Rodrigo Granada Granada, los visitantes Nora Elena Castrillón Torres, Alejandro González Tascón y Jorge Muriel Gómez, se emprendió la labor de conscientizar al aborígen de la necesidad de organizarse y conformaron seis cabildos: Cinco en la zona de Murri: Antadó y Cañaverales, Pegadó, La Marina, Amparradó y Chontaduro y uno en el valle de Rioverde. Estos cabildos representan la máxima autoridad dentro de la legislación indígena para ellos y en esta forma han iniciado su propia promoción. Esta organización fue posteriormente revaluada y existe hoy un cabildo regional, que recoge las organizaciones veredales.

No pueden las autoridades seguir mirando al indio como una especie en extinción, ni sus compatriotas seguir mirándolos con un poco de nostalgia culpable. La necesidad de tierras es lo más álgido, luego del aspecto organizativo. Los resguardos indígenas como se trata en estas páginas, han desaparecido. La mayoría habita en pequeñas parcelas de cinco a treinta hectáreas sin ningún título. Otros han perdido su tierra a manos de

colonos inescrupulosos y lo más grave aún, cuando el indígena se siente desplazado de su tierra busca entre la selva colonizar nuevas parcelas y todo ello a costa del parque nacional las Orquídeas, creado con la intención de preservar los últimos vestigios de selva tropical húmeda en Antioquia.



## CAPÍTULO XIII

# HIJOS ILUSTRES

Muy difícil hacer un inventario de los frontineños que han dado nombre e importancia a su municipio, porque en una u otra forma todos han puesto un aporte valioso en la historia de su pueblo.

Es bien conocida en la región la facilidad con que los hijos de este pueblo deponen sus diferencias cuando se trata de trabajar por el bien común, de manera que muchos esfuerzos permanecen en el anonimato y son recogidos en los resultados finales que son la satisfacción de todos.

Seguramente se olvidarán algunos nombres, y habrá casos en que no se conozcan; pero por ese temor reverencial a cometer una injusticia o a demostrar una ignorancia, no se puede seguir cometiendo el pecado aún

mayor de no iniciar un inventario histórico de los hijos ilustres de Frontino y de no destacar a quienes gozan del reconocimiento general porque le han dado lustre al Distrito, a Antioquia y a Colombia.

Se abre la invitación a todos los lectores para que contribuyan a precisar, mejorar y completar este inventario que es responsabilidad de todos.

### **Doctor Guillermo Gaviria Echeverri**

Nacido el 16 de septiembre de 1923, en el hogar conformado por Jesús María (Perucho) y Sofía; hizo sus estudios primarios en Frontino e inició los secundarios en el Instituto Jesucristo del mismo municipio y los concluyó en Medellín en el colegio San Ignacio y en la Universidad Pontificia Bolivariana. Ingeniero civil de la Escuela Nacional de Minas. Casado con la distinguida dama Adela Correa Uribe, fue diputado a la asamblea de Antioquia, concejal de Frontino y Medellín, secretario departamental de Obras Públicas y Gobierno, Representante a la Cámara durante dos períodos, Senador de la República (1978-82), gerente de Carbones de Colombia (Carbocol), autor, con el doctor Luis Carlos Galán Sarmiento, del más sesudo y profundo debate sobre el manejo de los yacimientos de carbón en la Guajira. Fue director de la Aeronáutica Civil durante el gobierno del señor Julio César Turbay Ayala y por lo tanto gestor del aeropuerto "José María Córdova" de Rionegro. Ha sido un connotado dirigente gremial: Presidente de la empresa lechera Colanta, cofundador de la Unión de Bananeros, Uniban, miembro de las directivas de Uniban, Colanta, Sociedad Antioqueña de Ingenieros y Arquitectos. Fue miembro principal del directorio Liberal de Antioquia, durante varios años, agencia política de la cual fue su presidente; profesor Universitario y cofundador de la facultad de arquitectura de la Universidad Pontificia Bolivariana. Adquirió en 1990 la mayoría de acciones del periódico liberal "El Mundo" de la ciudad de Medellín y posteriormente asumió la propiedad de este rotativo en donde en la actualidad se desempeña como su Director, con el éxito notorio de posicionar el periódico como uno de los de mayor circulación e influencia en la opinión pública. Ha defendido con ardor, desde esta tribuna periodística, las ideas y principios liberales.

## **Doctor Hernán Toro Agudelo**

Nacido el 3 de noviembre de 1918, hijo de Fidel y Teresa. Desde temprana edad se radicó en Medellín, donde hizo sus estudios primarios en la escuela Juan del Corral. Estudió bachillerato en la escuela Normal de Varones de la misma ciudad, de donde salió "por sus ideas revolucionarias" y lo terminó en el colegio Antonio Nariño, de Bogotá. Por esa época hizo tertulias literarias y políticas con León de Greiff, Alberto Lleras Camargo, Jorge Zalamea Borda, Gerardo Molina y Ricardo Rendón. Cursó estudios de derecho en la Universidad de Antioquia, donde luego fue profesor por espacio de diez años. Su tesis de grado "cum laudem", versó sobre el "Impuesto predial". Casado con la señora Fanny Zuluaga el día 12 de diciembre de 1941, matrimonio que tuvo seis hijos. Fue subsecretario de Hacienda del municipio de Medellín y luego jefe de Catastro. Diputado a la asamblea de Antioquia (1958 - 60), secretario de Hacienda del departamento de Antioquia, representante a la Cámara (1960 - 62 y 1964 - 66). Como ministro de Agricultura del doctor Alberto Lleras Camargo le correspondió la creación del Instituto Colombiano Agropecuario - ICA - y la reglamentación de la ley de reforma agraria en Colombia, de la cual fue artífice e invaluable aportante. Luego fue director del periódico liberal antioqueño "El Diario" y senador de la República (1966 - 70). Presidente del directorio liberal de Antioquia e integrante de la Dirección Nacional Liberal en el año de 1967. Integrante de la sala constitucional de la Corte Suprema de Justicia, autor de obras sobre derecho constitucional, economía, sindicalismo y reforma agraria, entre las que se mencionan: "Examen sobre los proyectos de la Reforma Constitucional", "Colombia: estructura política y agraria", "El impuesto predial", "La reforma urbana", "Monografía sobre sindicatos", "El Pacto Andino", y "La intervención presidencial en el banco Emisor". La Cámara de Representantes en su colección de grandes pensadores colombianos, publicó un libro que se tituló: "Hernán Toro Agudelo un revisor de la ideología Liberal"

El doctor Carlos Lleras Restrepo escribió en la Revista "Nueva Frontera", en octubre 25 de 1975:

*"He apreciado siempre en Hernán Toro Agudelo su independencia, que no pocas veces se manifiesta casi agresivamente. Dice y escribe lo que piensa, así tenga que mostrarse en contradicción con gobiernos, amigos o con las personas que lo estiman y quieren; pero lo hace tras maduro estudio, tras haber ahondado en todos los aspectos de un problema o de una situación... "*

Murió en Medellín el 30 de enero de 1978.

### **Francisco A. Nanclares Zapata**

Su vida y sus obras deben registrarse en forma especial por la importancia que para la juventud frontineña de principios del siglo XX, tuvo este educador insigne, uno de los más preclaros hijo del Distrito.

Nacido el 14 de noviembre de 1869 en el humilde hogar conformado por Simeón Nanclares Varela y María de Jesús Zapata de Nanclares, quienes fueron sus primeros maestros, seguidos de don Tomás Peláez, don Juan Maldonado, don José Joaquín Escobar Gaviria, don Eliseo Barrera, don Luis Escobar Isaza y don Agapito Betancur, en la etapa primaria. En la escuela Normal de Medellín, bajo la rectoría de don Ángel María Días Lemos y un profesorado entre quienes figuraba el propio director de educación doctor Pedro A. Restrepo, recibió el grado y fue nombrado director de la escuela de varones de Frontino, donde trabajó hasta el año de 1900. Desde temprana edad se dedicó a las labores del campo y a conservar el exiguo patrimonio familiar, pero su vocación lo llevó a forjar la niñez de la época y entre muchos, fueron sus alumnos: Manuel Toro Flórez, Carlos A. Zapata Gómez, Joaquín G. Gutiérrez, Ernesto y Arturo Escobar Arango, Ernesto Gamboa Góez, Julio y Jesús María (Perucho) Gaviria Benjumea, Ramón Antonio Elejalde Escobar, Carlos A. Guerrero, quienes en el colegio "San Luis" de Frontino, encontraron sabiduría y comprensión. Como vemos fue el verdadero forjador de los constructores del Frontino actual.

Don Miguel Ángel Álvarez R.; se expresó así en el discurso que pronunció en Frontino, en noviembre 28 de 1968, con motivo del centenario del nacimiento del Maestro Nanclares:

"Francisco Nanclares hizo la civilización de esta comarca donde plantaron su tierra primitiva los Arias y Guzmanes, aún con la agresividad de los bohíos; sus primeros ensayos de institutor graduado, los hizo a fines del siglo, en escuelas paupérrimas y antihigiénicas, y al reunirse con sus discípulos, derramaba las luces nuevas de su inteligencia y de su vocación, ungidos sobre la niñez que reventaba, así como la luz de los cocuyos, inspirándose en una infancia promesera que amanecía; y después fueron días, fueron años y fueron lustros, cuando con una envergadura esforzada, se entregó a sus labores dimensionales para levantar con sus coterráneos un monumento de inimitable cultura que se ha superado en el tiempo ya que él educaba en todas las ramas, a pesar de las inconformidades humanas que siempre trae el beneficio; educó, enseñó, propaló y estimuló la agricultura en esta duquesa de occidente, con arreos de reina, para que fuéramos ejemplo redivivo en este empuje avanzado con que se emulan los pueblos de Antioquia".

Sirvió como sargento en la guerra de los mil días, ascendido a capitán habilitado del batallón "Sopetrán", allí estuvo bajo el mando del General Rubén Ferrer y los coroneles Manuel A. Uribe Gaviria, Víctor Manuel Salazar y Ramón Gaviria. En 1902 conoció a Porfirio Barba Jacob por intermedio de don Félix A. Betancur, amigo del poeta y quien hacía parte del batallón "Frontino", en la misma guerra.

Terminada la guerra fue nombrado director de la escuela de Abriaquí; de allí salió a dirigir el colegio de su natal Frontino durante cuatro años, establecimiento que fundaron y sostuvieron sin auxilios del gobierno, don José Joaquín Escobar Gaviria, don Aureliano Villa y doña Camila Villa de Correa, don Evaristo Gaviria Vélez y don Manuel A. Elejalde Gaviria.

En 1908 fue nombrado por don Juanario Henao, visitador de las escuelas de providencia de San Juan, con capital en Istmina, Chocó, nombramien-

to que hizo el propio ministro de Educación de entonces, doctor Carlos Carreño. Fue luego director de educación de la intendencia del Chocó.

Fue nombrado en 1912 como rector de la Escuela Normal de Popayán, a finales de 1913 regresó a Frontino para asistir a su padre en una penosa enfermedad y entonces fue designado rector del colegio San Luis de Frontino y un año después fue nombrado visitador o inspector provincial de educación, en Antioquia y el Chocó.

En 1920 se casó con María Antonia Restrepo en el municipio de Urrao, de esa unión nacieron nueve hijos.

Creó colegios particulares en Liborina, Ituango y Frontino (el "San Luis") y sirvió como educador en estos mismos municipios y en Donmatías y Urrao. En Urrao estuvo de 1941 á 1947, cuando se retiró por enfermedad.

Amante del campo y la agricultura. Entre bultos de papa introdujo a Frontino el pasto denominado micay, que permitió desarrollar la ganadería de doble propósito en la región.

Cuando vivía al final de sus días, ya anciano, pobre y ciego, en el barrio Boston de Medellín, enseñaba a personas que acudían a él en búsqueda del saber. Murió en la ciudad de Medellín el 2 de mayo de 1954. En noviembre de 1968 Frontino celebró el natalicio del nacimiento de este ilustre educador, uno de los más importantes en toda su historia. Allí llevó la palabra, entre otros, ese gran educador que fue don Miguel Ángel Álvarez R. y se conoció una biografía que previamente a estos actos había preparado don Alfonso Gaviria Benjumea, texto del cual pudimos recuperar mucha información sobre este educador, ilustre hijo de Frontino.

### **Doctor Gustavo Rendón Gaviria**

Nacido el 4 de febrero de 1913, hijo de Julio César Rendón Hidrón (fue capitán habilitado en la guerra de los mil días) y Clementina Gaviria Cobaleda. Penalista de renombre nacional, autor de varios tratados sobre

esta especialidad del derecho. Ejerció a principios de la década de 1950 su profesión de abogado en su natal Frontino. Magistrado del Tribunal Superior de Medellín y de la sala penal de la Corte Suprema de Justicia y Presidente de esta altísima institución republicana. Profesor de derecho penal en las universidades de Antioquia, Externado, Libre, Gran Colombia, Medellín y otros planteles de educación superior en la capital de la República.

### **Médico Juvenal de Jesús Rendón Gaviria**

Nació en Frontino el día 31 de marzo de 1904, en la calle de "El Colmillo", que al decir de Ángela Góez de Gaviria y Alfonso Hernández es la parte de la carrera Vélez que está situada entre la calle Carvajal y la Plaza Nutibara (o del Arriero o de Cristo Rey), por el giro que hace la carrera Vélez al llegar a la calle Carvajal. Hijo de Julio César y Clementina, hermano mayor del abogado Gustavo Rendón Gaviria. Se casó con Ernestina -Tina- Cuartas Gaviria, quienes procrearon a Olga, Augusto, María Elena, Ofelia, Luz Estela, Francisco Humberto, Rosa María, Rafael Alberto, Marta Lucía, Luis Aurelio, Gloria Margarita y Juvenal Darío Rendón Cuartas.

Escribió lo que llamó un "Disparatorio Autobiográfico" del que dijo: "Serán estos desordenados capítulos la rememoración de instantes luminosos u oscuros, trágicos o cómicos de la vida de un humilde mortal a quien le faltó oportunidad para figurar entre los próceres, descubrir la atómica o viajar a la luna y hubo de contentarse con la buena suerte de vivir su vida dentro de la grata penumbra que da la felicidad a todo ciudadano sin importancia. Como bien sé que ningún biógrafo se va a tomar el trabajo de contar mis modestas hazañas en la pelota terráquea, es muy justificable que sea el propio doliente quien se autobiografía"

A los dos años de nacido, su familia se trasladó a vivir a "el viejo caserón de los abuelos en el marco de la plaza", es decir en la esquina de la carrera Darién con la calle Páez, donde hoy funciona un hotel y algunos negocios de comercio, en el primer piso. La vieja casona fue destruida para dar paso a la modernidad. En ella nació el doctor Gustavo Rendón Gaviria.

Su abuela materna, doña Rosaura Cobaleda de Gaviria, fue tal vez la persona que más influyó en su formación y en su pensamiento absolutamente liberal, ya que su padre -Julio César- fue un conocido dirigente conservador, que además luchó al lado de los ejércitos oficiales en la guerra de los mil días. En esta circunstancia y cuando en plan de guerra visitaba a Frontino, conoció a la quinceañera, Clementina, a quien pronto desposó.

Cuenta Juvenal Rendón Gaviria en su "Disparatorio Autobiográfico" que "Para apreciar el gran corazón de doña Rosaura Cobaleda (su abuela, ejemplo en su formación) es suficiente recordar un episodio, una actitud que revela su valeroso carácter capaz de desafiar una sociedad mojigata y una religiosidad llevada al fanatismo, en una época en que se necesitaba vocación heroica para contrariar a párrocos de ignorancia supina y odio a toda idea o religión que contrariara sus dogmas. - - - Sucedió, y ello se me gravó en mi mente de niño, que un día se anunció la llegada de un pastor protestante, uno de esos buenos gringos que cantan salmos, reparten Biblias y buscan conquistar para su secta unos cuantos prosélitos. El padre Uribe (Manuel Justiniano), un sampedreño de pelo en pecho, se subió al púlpito e impartió la orden de negarle hasta un vaso de agua a tan molesto visitante. A las seis de la tarde, cabalgando sobre una vieja jaca hizo su entrada al pueblo el mister de marras. Automáticamente, como si llegara la peste o el enemigo malo, todas las puertas y ventanas fueron cerrándose. En el único hotelito del pueblo dieron con la puerta en la nariz del fatigado viajero. Recorría las calles aquella lluviosa tarde sin esperanza de hallar un pedazo de pan, una cara amiga, un techo acogedor. Mi abuela, que contemplaba desde el balcón aquella anticristiana actitud de toda la fanática feligresía del ministro católico, frente a un hombre que ningún mal esencial trataba de causar, se envolvió en su mantilla española, atravesó la plaza con aire majestuoso, tomó de riendas el rocín y llevó a su casa al atribulado personaje. Lo instaló cómodamente en el piso alto de la vieja casona; lo regaló con las más apetitosas viandas, ante la mirada aterrada de toda la fanática comadrería de la parroquia. Quince días permaneció a cuerpo de rey en casa de la católica, cristiana matrona contra cuyas virtudes se estrelló la actitud camandulera de la beatería lugareña".



Fue tal la influencia de su abuela materna que en su autobiografía afirma que se identifica con Rosaura Cobaleda y la invoca para decir: "Protégeme de los goditos y liberales conservatizados que ven en nosotros al enemigo malo, el oso de la estepa, por el solo hecho de que sentimos como tú el dolor, la tragedia de la humana miseria; el padecer de los humildes; el hambre de los niños; la angustia de los desposeídos; la injusticia hecha ley para defensa de los poderosos".

Fue el doctor Rendón Gaviria un excelente orador. Pronunció famosas oraciones en la región del occidente antioqueño. Citamos entre otras: 1- En Frontino, el 13 de junio de 1954, en la conmemoración del golpe de estado del general Rojas Pinilla. 2- En Dabeiba, ante la tumba del guerrillero liberal de la violencia política, Salomón Marín (el famoso "capitán Gordo"), cuando afirmó: "El guerrillero inmaculado, tan amado de sus gentes como odiado por los que veían en él al defensor de los humildes... No pido para el amigo que hoy entregamos a la tierra, un minuto de silencio. Reclamo para el luchador generoso la silenciosa gratitud de su pueblo y milenios de recordación...". 3- En Dabeiba al recibir al doctor Alfonso López Michelsen el día 30 de octubre de 1960.

Ejerció su profesión médica en Valdivia, donde hizo el año rural y conoció a su esposa; Cisneros, sirviendo como médico del ferrocarril de Antioquia; Cañasgordas, oficiando como galeno de la carretera al mar y en forma particular; Frontino, médico oficial y particular; Dabeiba y Caucheras, en este último lugar como médico de la Caja Agraria (hoy Banco Agrario) y de las plantaciones de caucho.

Falleció el doctor Juvenal Rendón Gaviria en Medellín el día 9 de abril de 1961. A su entierro asistieron, entre otros, el presidente López Michelsen, Jaime Isaza Cadavid, Jaime Sierra García y Estanislao Posada.

### **Gabriela White Ruiz de Vélez**

Nacida en Frontino el día 15 de abril de 1913, hija de Guillermo White Uribe y Rosana Ruiz Peláez, fueron sus abuelos paternos don Juan Enri-

que White y doña Rita Uribe y sus abuelos maternos don Justiniano Ruiz y doña Mercedes Peláez.

Siguiendo a Gloria Elejalde Correa en su obra sobre los Cien años de la Educación en Frontino, Gabriela White Ruiz de Vélez fue una maestra con todas las connotaciones que este título representa, ya que enseñó con la palabra, con sus actitudes y con su ejemplo. Se graduó en Medellín el 7 de noviembre de 1931 en la escuela Normal de Institutoras de Antioquia, cuando era directora María de Jesús Mejía A. y subdirectora y secretaria María González Berrío. Fue cofundadora del Instituto Central Femenino, donde ejerció su magisterio durante ocho años, enseñaba ciencias sociales y español. Algunas de las primeras mujeres profesionales antioqueñas fueron sus discípulas: Sony Jiménez de Tejada, ingeniera de la Escuela de Minas; Bernarda González, odontóloga y Pubenza Escobar, matemática.

Se retiró del magisterio para casarse con Juvenal Vélez Correa. Vivieron los primeros años de casados en la hacienda "Tablaito", corregimiento de Musinga y fueron padres de cuatro hijos: Bernardo Ernesto y Félix Antonio, empresarios del sector agropecuario e innovadores en muchos aspectos de su profesión; Cecilia María, ministra de Educación del Gobierno de Álvaro Uribe Vélez y Mercedes Lucía, vinculada estrechamente a la Universidad Nacional y reconocida arquitecta.

Doña Gabriela fue una reconocida activista del partido liberal, ideario que defendió con vigor y empeño, ayudando a las personas del pueblo a organizarse para resistir la violencia de los años 1950. Fue artífice del Frente Nacional y una de las primeras mujeres en llegar a los cuerpos colegiados, como que fue diputada a la asamblea de Antioquia en el período 1958 a 1960, donde en compañía de Margarita González González, Lía Duque Bernal de Arango, Amparo Múnera, Gabriel Fernández Jaramillo y su paisano Hernán Toro Agudelo, hicieron posible una etapa de convivencia para la paz política en Colombia. Volvió a la Asamblea de Antioquia en los períodos de 1960 a 1962; de 1964 a 1966 y de 1982 a 1984.

Fue cofundadora de la Asociación Cristiana Femenina, de la cual fue presidenta nacional durante dos períodos, promovió e impulsó esta asociación en el ámbito nacional y le tocó representarla en el ámbito internacional en un viaje a la China. Fundó la seccional de la Asociación en el municipio de Frontino, que tanto le sirvió a las gentes de la región.

Fue subsecretaria de educación departamental durante la administración del doctor René Uribe Ferrer en el año de 1970. En el campo educativo fue una mujer particularmente muy activa. Frontino le debe la creación de muchas de sus escuelas y la designación de infinidad de maestras y maestros que han convertido a la municipalidad en un centro cultural del Occidente y Urabá. Estuvo muy vinculada al "Hogar Juvenil Campesino", donde ayudó a mucho niño campesino e indígena a que obtuviera su formación. Pagó de su propio peculio la alimentación a muchos jóvenes que allí se educaron y lo hizo en forma discreta, de modo que muchos de ellos no se enteraron de quien era su benefactora. Apoyó decididamente al refugio de ancianos Paulo VI, de cuya junta hizo parte durante muchos años, los últimos de su vida.

Contribuyó como la que más al desarrollo cultural y científico de su pueblo, sirvió con desinterés a todos sus coterráneos. En su época se afirmó que no existía hogar en el municipio que no le debiera un favor a la mano caritativa y generosa de Gabriela White. Fueron muchos los frontineños que encontraron educación y trabajo en las ciudades de Medellín y Bogotá, gracias a las gestiones de esta matrona.

Quien tanto luchó por la justicia social, quien entregó lo mejor de su vida al servicio de sus semejantes, encuentra la muerte el 25 de junio de 1991 en una forma cruel y demencial. Un grupo subversivo la había secuestrado y cuando se sintieron cogidos por la fuerza pública la asesinan inmisericordemente. Recibió una muerte que jamás mereció una mujer de esas calidades y virtudes. Nos quedan a todos los frontineños sus enseñanzas, sus ejemplos y sus luchas.

## Ángela Góez Gutiérrez de Gaviria

Cuenta Gloria Elejalde Correa, en su obra ya citada, que doña Ángela nació en Frontino el 6 de octubre de 1901 en el hogar conformado por Carlos Antonio Góez Rengifo y María Luisa Gutiérrez Arango de cuyo matrimonio hubo 15 hijos, siendo ella la segunda. Sus padres habían llegado al municipio durante la guerra de los mil días.

Se casó con Braulio Gaviria Pérez el 1 de julio de 1924 y de este matrimonio hubo ocho hijos: Ricardo, Gabriel, Germán, Horacio, Carlos, Alejandro, Ángela y Margarita.

Educadora, historiadora, poetisa, pedagoga y madre. Doña Ángela celebró sus cien años el 6 de octubre de 2001, gran parte de ellos dedicados a la educación y a la labor de recopilar en sus manuscritos datos históricos del municipio de Frontino. Terminó, en 1918, sus estudios de magisterio en la escuela Normal de Institutoras de Medellín, en una época bien difícil para las mujeres estudiar, especialmente para las de esta región, por carecer de carreteras y medios de comunicación.

Por el año de 1918 se creó en Frontino la escuela Superior de Señoritas gracias al empeño del educador don Francisco Nanclares, de los reverendos padres carmelitas y de la educadora Sofía Echeverri Arias. En el año de 1919, doña Ángela fue nombrada subdirectora de esta escuela siendo la directora doña Sofía Echeverri Arias. En el año de 1922 la señorita Sofía Echeverri se retiró para casarse con don Jesús María Gaviria Benjumea y fue nombrada como directora del plantel la señorita Ángela Góez Gutiérrez, con un sueldo de cincuenta pesos mensuales. De este cargo se retira en 1924, para contraer matrimonio, pues una mujer casada no podía sino dedicarse a ser ama de casa.

Doña Ángela es una verdadera "historia viva de Frontino", conocedora de vivencias y recuerdos de la municipalidad que la hacen fuente obligada de consulta de quienes desean saber la historia del terruño. La obra que Usted lee, debe mucho a sus conocimientos e información desinteresada.

Siguiendo siempre el relato de la poetisa e historiadora Gloria Elejalde Correa, doña Ángela en su propia casa, situada en la plaza principal con once bellos balcones antiguos y engalanada de escaparates, camas y espejos antiquísimos le ha tocado recibir a muchos personajes importantes como la Madre Laura de Santa Catalina (Montoya), monseñor José Joaquín Arteaga, prefecto apostólico de Urabá y al doctor Jorge Eliécer Gaitán.

A doña Ángela debemos la publicación de la Historia Eclesiástica de Frontino escrita a petición del Centro de Historia que fundó el sacerdote Benjamín Pardo Londoño, que tanto me ha servido para este trabajo histórico sobre nuestro pueblo.

Entre sus muchos escritos se destacan sus poemas, algunos de los cuales han sido adoptados como himnos, por ejemplo el del colegio Nuestra Señora de la Providencia de Medellín y los de los colegios "Manuel Antonio Toro" y "Gabriela White" de Frontino. Entre sus muchos poemas podemos mencionar: Plegaria por la paz, La tragedia de Urabá, Canto a Frontino, La leyenda de las golondrinas, A su tinaja y El árbol de la amistad.

Su vida ha estado consagrada a la labor social en beneficio de la comunidad y ejemplo de ello es la fundación del refugio Paulo VI con la colaboración y el apoyo de la señorita Herminta Echeverri Arias para beneficio de los ancianos de la población, el cual empezó a funcionar el 1 de julio de 1969.

Ha sido condecorada en infinidad de ocasiones: 1- Con Antonio Roldán Betancur, entonces gobernador de Antioquia; Bernardo Guerra Serna, senador de la República y Guillermo Gaviria Echeverri, hijo ilustre de Frontino se les otorgó por primera vez la "Orden de la Panela", como reconocimiento a sus innumerables servicios y beneficios a la municipalidad. 2-El 16 de septiembre de 1994 el refugio Paulo VI le otorga una condecoración "honor al mérito", por los 25 años de su fundación. 3- En 1995 recibe una condecoración en el segundo encuentro de poetas frontineños, en reconocimiento a su gran obra poética. 4- El consejo di-

rectivo del colegio "Pedro Antonio Elejalde Gaviria" por medio del acta 02 de 1999 le otorga la "Medalla a la Educación", por ser ella una de las primeras educadoras del municipio. 5- El 1 de octubre del año 2001 la parroquia de Frontino descubrió una placa de mármol en su honor y le obsequió una lindísima medalla que dice: "Honor al mérito a doña Ángela Góez de Gaviria en sus 100 años de vida". 6- El 6 de octubre de este mismo año la gobernación de Antioquia, por medio de la resolución 1954 le otorga el Escudo de Antioquia, categoría oro por sus cien años de vida y sus servicios al departamento. La condecoración le fue impuesta por el doctor Guillermo Gaviria Correa, gobernador elegido popularmente por los antioqueños, hijo de Guillermo Gaviria Echeverri, nieto de Perucho Gaviria Benjumea y Sofía Echeverri Arias, es decir de extirpe frontineña.

### **Sofía Echeverri Arias de Gaviria**

Doña Sofía nació en Dabeiba el 30 de agosto de 1892 en el hogar de Ana Felisa Arias y Estanislao Echeverri, coronel del ejército, según nos cuenta Gloria Elejalde Correa en su obra ya tantas veces citada.

Doña Ángela Góez dice en sus relatos que su abuela Rosa Arango de Gutiérrez, oriunda de Giraldo y quien vivió muchos años en la hacienda "Holanda" en la Nancuít, hoy municipio de Abriaquí, trabajaba como maestra no nombrada y lo hacía en forma gratuita. Entre sus mejores alumnas estaba la señorita Ana Felisa Arias, una estudiante oriunda de Pontón (Frontino), la cual contrajo matrimonio con el joven Estanislao Echeverri y de esta unión nacieron dos hijas: Sofía y Herminta, lo que corrobora el origen frontineño de doña Sofía Echeverri de Gaviria.

Estanislao Echeverri, el padre de doña Sofía era un personaje prestante y servidor, que al verse afectado por la guerra de los mil días, se vino de Dabeiba a vivir a Frontino, sede de sus negocios; para esta época su hija Sofía no había cumplido aún el primer año de vida. Cuenta la misma Ángela Góez de Gaviria que don Estanislao era un hombre cachaquísimo, de modales finos y muy estimado por la sociedad, con ideas propias, muy liberal, radical oponente a la propuesta de abolir el federalismo de los

Estados Unidos de Colombia y volver al centralismo. Su casa se convertía en lugar social de sucesivas tertulias y allí fue recibido y hospedado el general Rafael Uribe Uribe quien iba de paso para Urrao. Esta visita del General fue en el año de 1900 cuando doña Sofía cumplía sus ocho años y su padre Estanislao le preparó el discurso de recibimiento con tanto éxito, que la abrazó y le obsequió de recuerdo su estilógrafo que ella conservó, hasta que su hijo mayor, Guillermo, terminó su carrera de ingeniería.

A los trece años cuando terminó su primaria, doña Sofía se vino a Medellín, a la Normal Antioqueña, donde dejó una imborrable huella por su clara inteligencia, su memoria prodigiosa, su amor por las letras y su espíritu de colaboración y de compañerismo, cualidades que la acompañaron toda su vida. Terminó su preparación pedagógica en 1910 y cuatro años después fallece su padre, motivo que adujo para no aceptar cargos educativos en los municipios de Dabeiba, Antioquia y Urrao.

En febrero de 1917, Sofía Echeverri Arias fue designada como directora de la escuela Superior de Señoritas de Frontino y como subdirectora se nombró a Merceditas Sánchez Cárdenas, ambas mujeres orgullo del magisterio frontineño. Allí estuvo Doña Sofía hasta el año de 1921 cuando se retira del magisterio activo para casarse con don Jesús María (Perucho) Gaviria Benjumea, de cuya unión nacieron: Guillermo, Lucía, Leonel y Helena.

En 1936 se fundó la cruz roja en Frontino y se le encargó el discurso de inauguración, que le mereció aplausos y elogios, desde ese momento y hasta su viaje definitivo a Medellín, fue siempre la encargada de preparar los discursos para recibir a personajes importantes en la municipalidad.

Dice doña Ángela Góez que doña Sofía Echeverri, además de su amabilidad y dulzura, poseía las virtudes de la prudencia y la justicia y que de ella aprendió a ser tolerante y a realizar su trabajo con alegría y satisfacción, pues aunque nada le enseñó con sus palabras, su ejemplo fue para ella y para muchos una cátedra constante.

Muere doña Sofía Echeverri Arias de Gaviria en Medellín a la edad de noventa y cinco años el 8 de mayo de 1987.

### **Miguel Ángel Álvarez Roldán**

Nació en el año de 1895 en el barrio Manguruma de Frontino, hijo de don Arcesio Álvarez del Valle y de doña Bruna Roldán, casó en primera nupcias con Rosalba Monsalve Gutiérrez y posteriormente con Débora Giraldo. Fue padre de nueve hijos: Séfora, Nelly, Orfa, Yolanda, Fanny, Humberto, Noemí, Elizabeth y Miguel Ángel, los tres últimos educadores en Medellín y en Bogotá, según relato de Gloria Elejalde en la obra tantas veces citada en estas biografías de frontineños ilustres.

Miguel Ángel Álvarez no tuvo ninguna preparación académica fuera de las elementales enseñanzas que recibió en la escuela urbana de Frontino a donde llegaba a pie y sin zapatos. Educó a muchas generaciones de frontineños, entre quienes se cuenta a Héctor Cadavid Elejalde y a Guillermo Gaviria Echeverri.

Fue rector del Instituto Nariño en el año de 1932. Es considerado un gran escritor y un calígrafo importante. Educador visionario e intelectual, muy amante de la lectura y por eso su formación fue eminentemente autodidacta.

Cuenta Gloria Elejalde Correa que durante su trayectoria educativa se destacan dos obras inolvidables: La semana pedagógica y la ciudad del niño. La primera fue una concentración de maestros de todos los municipios vecinos en una de las escuelas de Frontino con el fin de recibir capacitación, actualizarse y discutir la problemática educativa. Fue una jornada sin precedentes para la época. La segunda, es decir la ciudad del niño consistió en construir al fondo de la escuela una réplica de un municipio con Iglesia, alcaldía, concejo, juzgado, escuelas y calles. Allí se enseñaba civismo a una comunidad integrada por los educandos.

Por algún tiempo trabajó en Cañasgordas, concretamente en la escuela rural de la loma de Góez a donde fue a parar por presiones de tipo políti-



co, sin embargo allí dejó una huella imborrable entre sus alumnos por la seriedad y consagración al trabajo.

Héctor Cadavid Elejalde pregonaba de su maestro que "La universidad me hizo profesional, los libros me instruyeron, pero mi formación desde niño, siempre por el amor al prójimo, la rectitud en el lenguaje cervantino y las letras se la debo a mi maestro Miguel Ángel Álvarez".

Escribió con fluidez. En toda fecha histórica, en todo acontecimiento nacional e internacional, el maestro dejaba la impronta de su redacción. El 8 de julio de 1949 publicó un artículo titulado "Por mi Tierra", dedicado a su padre y en el cual habla de la preparación de Frontino para celebrar su centenario en el año de 1950.

Cuando se trasladó a Medellín siguió con el empeño de siempre, dirigir escuelas, se hizo querer de la gente y terminó su labor como jefe de escalafón de la secretaría de Educación Departamental.

Murió en el año de 1970 rodeado de los suyos.

### **Mercedes Sánchez Cárdenas**

Aunque nació en Angostura el 9 de agosto de 1894, en el hogar formado por don Eladio Sánchez y doña María Dolores (Lolita) Cárdenas, siempre se le consideró una frontineña, pues desde los veintiún años se fue a vivir a Frontino, donde ejerció el magisterio, se casó con Ramón Antonio Elejalde Escobar y formó una familia de gran impacto en la vida municipal. Nacieron de este matrimonio: Manuel Antonio, Carlos, Evodio y Mercedes Elejalde Sánchez.

Afirma Gloria Elejalde Correa, que tuvo el privilegio de ser bautizada por el padre Mariano de Jesús Eusse Hoyos, en su casa de habitación que estaba situada en la hacienda "Posadas" del municipio de Angostura y fueron sus padrinos don Severo Sánchez Arango y doña Pastora Sánchez Sánchez. Doña Mercedes tuvo otros dieciséis hermanos.

La familia Sánchez Cárdenas se radicó luego en Medellín, donde Merceditas continuó sus estudios en la Normal Antioqueña y allí se graduó como maestra y se fue a trabajar a Sopetrán, luego pasó a Frontino y en febrero de 1917 fue nombrada como subdirectora de la Escuela Superior de señoritas, de la cual era directora la señorita Sofía Echeverri Arias.

En 1919, la señorita Mercedes Sánchez Cárdenas pasó a ser la directora del kínder que abría sus puertas por primera vez y para lo cual tenía ella la preparación que se requería, allí trabajó hasta que se retiró para casarse con don Ramón Elejalde Escobar, quien antes había estado casado con otra insigne educadora: doña Ana Mejía Bolívar.

Muerto su esposo en el año de 1943, regresó al magisterio en 1944. Posteriormente fue nombrada como maestra de Abriaquí y como no aceptó, regresó a Medellín a ejercer su magisterio en la Normal Antioqueña de Señoritas, bajo la orientación de la gran educadora antioqueña, Maruja González Berrío; allí se jubiló después de laborar dieciséis años en ese centro educativo.

Siguiendo con lo escrito por Gloria Elejalde Correa, doña Mercedes poseía una gran vocación por la educación, lo que la llevó a interesarse en la preparación de las maestras rurales, a muchas de las cuales les colaboró para que mejoraran la calidad de la educación que impartían. Era tal su amor al magisterio que utilizaba su propio sueldo para comprar y mejorar su material de enseñanza.

Fue una mujer de grandes cualidades humanas y entregada al servicio de las gentes más pobres. En Frontino la escuela de la vereda "Paso Ancho" lleva su nombre y la gobernación de Antioquia le otorgó una condecoración póstuma, a finales del año de 1973.

Murió en Medellín el 24 de febrero de 1973.

## **Manuel Antonio Toro Flórez**

Se le conoció por familiares y amigos como "El Mono". En la obra sobre la "Historia de la Educación en Frontino" dice Gloria Elejalde Correa, que fue hijo de Francisco Antonio Toro y Carmen Rosa Flórez, padres también de Emilia, Miguel, María Antonia (La Chita) y Julia. Tres de ellos fueron educadores muy destacados: Miguel, Manuel Antonio y María Antonia (la Chita). Miguel Antonio nació en Frontino en el año de 1885 y murió de uremia en Medellín en abril de 1930, a los cuarenta y cinco años de edad, en una casa que aún se conserva y está situada en el barrio Buenos Aires al frente de la clínica del Sagrado Corazón. Se casó con doña Julia Rosa Escobar Arango y fueron padres de ocho hijos: Gabriel, quien fue piloto de Avianca; Guillermo, pionero de la publicidad en Colombia, fundador de Publicidad Toro, empresa que aún se conserva en manos de su hijo Cristian Toro Ibler; Arturo, Manuel, Horacio, Libia, Berta y Neila Toro Escobar. Esta última fue educadora en el barrio Manguruma y posteriormente en Medellín en una escuela situada en el Bosque de la Independencia, donde hoy queda el Jardín Botánico. Libia fue candidata a un reinado de la simpatía que hubo en Frontino en el año de 1938 en el cual concursó con Elvira Escobar y Luz Herrera Gamboa, siendo esta última ganadora. Para algunos este fue el primer reinado que se celebró en la municipalidad.

Don Manuel Antonio ocupó los cargos de inspector de educación en varios municipios de Antioquia, entre ellos Urrao. Más tarde se vino a Medellín y fue nombrado director de la Escuela de Agricultura que luego se convirtió en la Universidad Nacional.

Dos hermanos de don Manuel Antonio Toro Flórez, fueron importantes educadores: Miguel Antonio, que nació en Frontino en el año de 1890 y murió el 26 de abril de 1936, a la edad de 46 años, estuvo casado con Hermelina Gaviria Benjumea y con ella tuvo siete hijos María Antonia, la Chita, nació en Frontino en el año de 1883 y murió en Medellín en el año de 1967, a la edad de 84 años. Fue educadora durante 36 años en el municipio de Frontino, labor que desempeñó sin hacer uso, en ningún

momento, de una licencia. En 1961 fue condecorada por la secretaría de educación del departamento, a instancias de Gabriela White de Vélez, diputada a la asamblea de Antioquia.

### **José María Rodríguez Rojas**

Nació en Frontino el 14 de noviembre de 1908 y murió en Medellín el 29 de enero de 1987 hijo de Liborio y Estanislada, de origen humilde y dedicado a la agricultura, trabajó en las fincas de su pueblo y como obrero en su municipio. Casado con la señora María Villa Ramírez, fue padre de diez hijos: Hernán, Margarita, Fabio, León, Jorge, José María, Gilma, Orlando, Carmenza y Héctor, según lo cuenta Gloria Elejalde en su obra.

En 1938 se graduó como maestro bachiller en la escuela Normal Piloto de Medellín, cursó estudios de especialización en ciencias pedagógicas y en psicología en la antigua facultad Nacional de Educación de Medellín. Años más tarde ingresó al Instituto de Filología a cursar filosofía y ciencias sociales y de allí pasó a la facultad mayor de Educación de la Universidad de Antioquia, donde se graduó como licenciado en filosofía y ciencias sociales en el año de 1957. Adelantó estudios de psicopedagogía y recibió su título en el año de 1962. Durante los años de 1965 a 1967 hizo estudios de especialización en orientación y consejería en la facultad de Educación de la Universidad de Antioquia. Para el doctorado en filosofía y letras presentó como tesis de grado la obra titulada "Panorama de la Educación Colombiana", publicada por Editorial Bedout en el año de 1972.

Entre los cargos que ocupó están los de profesor normalista y universitario, rector de algunos colegios privados de Medellín. Visitador escolar del departamento, visitador nacional, jefe de enseñanza primaria y secundaria de Antioquia y subsecretario de educación del departamento.

Como político fue concejal de Medellín de 1966 á 1968, de Frontino su tierra natal en varios períodos y candidato del partido conservador, en el cual militó, a la asamblea de Antioquia y a la Cámara de Representantes en varias ocasiones.

Cuando publicó en la Editorial Bedout el octavo tomo de la colección de sus obras: "Metodología de las Materias Básicas" la Cámara de Representantes lo honró con la Resolución 225 de octubre de 1963 y la condecoración respectiva, la cual le fue entregada en acto especial en el Palacio de Bellas Artes de Medellín en el año de 1964. Esta obra fue adoptada más tarde como texto oficial en Méjico para las escuelas normales y demás centros docentes del país.

Fue miembro de número del Centro Bolivariano de Historia, de la Academia Antioqueña de Historia y del Centro de Historia de Envigado.

Entre las obras publicadas por José María Rodríguez Rojas están: "Metodología de las Matemáticas", "Didáctica del Lenguaje - primer grado", "Didáctica del Leguaje - segundo grado", "Pedagogía y Metodología general", "Administración, Organización y Legislación Escolar", "Metodología de las Materias Básicas", "Panorama de la Educación Colombiana", "Psicopedagogía y Psicometría". Dejó algunas obras inéditas.

### **Otros frontineños meritorios**

En la segunda edición de la Monografía de Frontino publiqué la que consideré una completa lista de frontineños que han culminado satisfactoriamente sus estudios profesionales. Muchos queridos paisanos se me quedaron por fuera, lo que motivó, obviamente, los reclamos del caso. En esta edición solamente mencionaré a algunos, caprichosamente escogidos.

Los médicos Ramón Jaramillo Gutiérrez, Roberto Carmona Arango (conocidísimo neurocirujano), Eduardo Uribe Ruiz, Agustín Herrera Góez, Bernardo Gaviria Puerta (dirigente cívico, político y concejal del municipio), Rafael Elejalde Salazar (genetista de renombre internacional. Hoy labora en un centro científico de los Estados Unidos), Gabriel Álvarez Vásquez (reconocido ortopedista), Hernán Toro Pineda, Carlos Oquendo Moreno, Silvia Gaviria Arbeláez (siquiatra de renombre), Mariela Gaviria Ruiz, Manuel Trujillo Toro, Luis Eduardo Cardona Toro (ginecólogo con

amplios estudios en el exterior), María Elena Rendón Gaviria, Arturo Escobar Arango, Beatriz Elena Gaviria Pérez y José Hugo Giraldo Monsalve.

De Frontino fueron los ingenieros Maximiliano Gaviria Gaviria, Juvenal Vélez Correa, Fabián Zabala García (ex alcalde de la municipalidad), Mercedes Lucía y Cecilia María Vélez White (la primera profesora de la Universidad Nacional y la segunda ministra de Educación del gobierno de Álvaro Uribe Vélez).

Los abogados José Luis, Gustavo Adolfo, Manuel Antonio, María Cecilia Echavarría Vélez, Antonio Saúl Cardona Castrillón (columnista del Periódico El Mundo, Procurador delegado ante el Tribunal Superior de Medellín), Bernardo Elejalde Toro (dos veces Representante a la Cámara y una vez Senador de la República), Ernesto Lucena Quevedo (Representante a la Cámara), Oscar Londoño Cano (diputado a la asamblea de Antioquia), Samuel Escobar Castrillón (diputado a la Asamblea de Antioquia en varios períodos, Notario de Medellín y primer alcalde popular de su natal Frontino), Carlos y Tulio Trujillo Toro, Eduardo Góez Gutiérrez, Ramón Elejalde Arbeláez (diputado y en dos ocasiones Representante a la Cámara), Jaime Pérez Restrepo, Amando Álvarez White, Humberto Montoya Ruiz, Jaime, Darío y Dora Inés Nanclares Vélez (los dos primeros magistrados de los tribunales superiores de Antioquia), Iván Darío Cadavid Arango (diplomático y secretario de ministerios de Desarrollo y Minas y Energía), Balmore González Mira (Representante a la Cámara durante tres meses).

El 1 de mayo de 1992 Frontino condecora a sus hijos ilustres Jaime y Héctor Darío Nanclares Vélez, magistrados del Tribunal Superior de Medellín, el primero y del Tribunal Superior de Antioquia, el segundo. Dos personas del pueblo, que con esfuerzo, espíritu de superación y una gran capacidad intelectual han descollado en la rama judicial de Antioquia. Son hijos de Arcelio Nanclares (Chelito) y de Virgelina Vélez de Nanclares. Jaime ha sido Magistrado Auxiliar de la Corte Suprema de Justicia.

Los militares: General de la policía Jorge Enrique Guerrero Montoya, mayor Gustavo Varela Cataño, capitán de los ejércitos norteamericanos Guillermo González White. El veterinario Horacio Quiroz Toro. Los agrónomos Félix Alfázar González Mira, Virgilio Diez Escobar, Bernardo Ernesto y Félix Antonio Vélez White.

Los sacerdotes: Florencio Álvarez White, Aníbal de Jesús Callejas Ibarra, Enrique Herrera Góez, Gustavo Vallejo Tobón, Huberto Arboleda Hernández, Jesús Armando Osorio Zapata, Gilberto Antonio Usuga Urrego (ordenado en Venezuela. Cantó su primera misa en Frontino el 26 de julio de 1992), Carlos Mario Urrego Arenas (ordenado en agosto 20 de 1994. Hijo de Carlos Enrique Urrego Benítez y Ninfa Arenas Carvajal. Su ordenación fue en el corregimiento Nutibara), José Hilario Arango Serna (asesinado a la edad de 47 años en la ciudad de Cali el 27 de junio de 2002).

Los escritores: Alberto Gaviria Coronado, hijo de Juan de la Cruz y María, condecorado en mayo de 1991, por su brillante trabajo literario. Había nacido en el corregimiento de Nutibara y Andrés Nanclares Arango, de quien nos ocuparemos en el suplemento poético de esta obra.

Los aviadores: Juan Enrique White Ruiz, Humberto Escobar Góez, Leonel Gaviria Echeverri, Fabián Gaviria Pérez, Gabriel Toro Escobar y Carlos Gaviria Pérez.

Además merecen un reconocimiento especial de los frontineños los señores Braulio Gaviria Vélez, Francisco Toro, Julián Ruiz, Elías Correa, Sinforoso Gaviria, Eusebio Pereira, Gabriel Antonio Elejalde Mejía, Juan Francisco y Cecilio Maldonado, Eusebio Nanclares, José Antonio y Justiniano Ruiz, Simeón Nanclares Varelas, Acisclo Gaviria, José Correa, José María y Manuel Zapata, Francisco Botero, Pascual Osorio, José Londoño, Valeriano Gaviria, Jesús María Puerta, Ildefonso Higueta, Juan Esteban Zapata, Juan Antonio Vélez, Ricardo Cuartas, Jesús Guisao, Isaac Herrera, Tulio Cadavid, José Joaquín Arango, Constantino Gómez, Julio Gamboa, Manuel Antonio Echavarría David, Félix A. Betancur, Juan de

Dios Vallejo, todos estos señores citados por don Ramón Antonio Elejalde Escobar en su primera edición de la "Monografía de Frontino", lo que nos indica que estaban vivos o vivieron antes del año 1943, cuando se publicó esta edición. Además los señores Tulio Gaviria, José Joaquín Escobar Hoyos (que fue Representante a la Cámara, suplente, de 1943 á 1945, asistiendo a algunas sesiones) Héctor Cadavid Elejalde, Ramón Carlos Góez Gutiérrez, Valeriano Toro (padre), Germán Arango Gaviria, doña Blanca Herrera de Valencia, Alfredo Puerta Gómez, Rafael y Manuel Carmona Arango, Enrique Barrera Hurtado, Francisco y Abel Pérez Gil, Félix A. Betancur, José María Gaviria Vélez, Ramón A. Elejalde Escobar, Guillermo Montoya Ríos, Jaime Pérez Arango, Luis, Alfonso y Jesús María (Perucho) Gaviria Benjumea, Pedro A. Elejalde Gaviria, César Augusto Betancur Barrera -pucheros- (Campeón Nacional de Trova 1984 y libretista de importantes programas de radio y televisión), Irene Gaviria de Elejalde, María Cecilia Vélez White (Ministra de Educación y primera mujer frontineña en llegar a un ministerio, segundo frontineño en ocupar ese cargo. El primero fue Hernán Toro Agudelo).

Flor Calle Henao es considerada una frontineña de nacimiento. El 31 de enero de 1992, después de cuarenta y seis años de servicio a la rama judicial, la Asociación Nacional de Empleados Judiciales, el Tribunal Superior de Antioquia y todos los servidores de la justicia en el departamento, le rindieron un merecido homenaje a esta ilustre dama. Flor Calle Henao, quien no solamente demostró sus capacidades en esta disciplina, sino que sobresalió por ser una dirigente cívica pendiente de la organización de todos los actos y certámenes que requiera la comunidad y que además conservó excelente talento para el canto y las actuaciones teatrales. No hubo acto cultural o teatral de la segunda mitad del siglo XX donde Flor Calle no actuara como cantante o como actriz de obras de teatro.

Los pintores: Ramón A. Cifuentes Londoño, Ramón Carlos Góez Gutiérrez, Margarita María Castaño Arango, Arturo e Iván Barrera Pulgarín, Ulises Arango Oquendo, Horacio Quiroz Toro, Guillermo Parra Bonolis, Luz Miriam Moreno Puerta y Fredy Arango Caro.



---

Los músicos, de renombre nacional, Rigoberto y Germán Muñoz Gómez; José, Agustín y Joaquín Bedoya Gómez, compositores e intérpretes de la más afamada música parrandera o guascarrilera en Colombia.

Además muchas y muchos frontineños más, que han desplegado grandeza y amor por su pueblo.

A los educadores capítulo aparte les señalamos, por su denuedo y luchas por el bien de Frontino.



# **SOCIOECONOMÍA FRONTINEÑA**

# CAPÍTULO I

## **RECURSOS NATURALES Y APROVECHAMIENTO**

Abundantes son los recursos naturales del municipio, beneficiado al contar con las cuatro clases de pisos térmicos y numerosas riquezas naturales.

### **A. Agricultura**

Es la base de la economía municipal. De ella derivan su sustento la mayoría de sus habitantes.

#### **1. CAÑA DE AZÚCAR**

El principal producto de la región, se cultiva en los siguientes lugares: Musinga, Nutibara, Chontaduro, Chuscal, Piedras Blancas, Fuemia, Cabritas, El Cerro, Nobogá, La Herradura, El Oso y las vegas del río Frontino.

Están cultivadas en la actualidad unas mil doscientas hectáreas, cifra muy lejana de las cuatromil hectáreas en el año de 1.986, fecha de publicación de la segunda edición de la "Monografía de Frontino".

La variedad de cultivos de la caña existente en 1986 se distribuía así: de la llamada Negra (P.O.J. 27-14) había un 20%; de la ceniza (P.O.J. 28-78), un 60% y de la variedad Canal Point un 20%. Esta última es la mejor del mundo por su rendimiento, pero igualmente es la más delicada y susceptible a las enfermedades; el período vegetativo es seis meses inferior a la variedad Ceniza y algo más que la negra. Desapareció por completo la Caña Castilla, de nulo rendimiento, ante la aparición de especies más productivas.

En la actualidad las variedades cultivadas y las proporciones son distintas:

- a **La variedad Ceniza (P.O.J. 2878)** es la de mayor siembra en la municipalidad, cerca de un 40,5% del área total cultivada tiene de esta variedad. Es originaria de la Isla de Java y fue introducida en Colombia en 1929. Es de tallo color amarillo verdoso, se deshoja fácilmente, contiene pelusa y la producción promedio de 88,4 toneladas por hectárea, la planta presenta una altura de 2,62 metros. Es resistente al carbón, a la roya y al mosaico, pero muy propensa a la roya clorótica y al raquitismo de las socas, no tolera malos drenajes, ni suelos ácidos, como los nuestros. Es de maduración tardía, se beneficia entre los dieciocho y veinte meses.
- b **La variedad RD 75-11**, nueva en el municipio, es originaria de República Dominicana, de tallos amarillos verdosos con cerosina, pelusa ligeramente escasa, la cepa de tendencia al volcamiento y muy resistente a plagas como el carbón, la roya, el mosaico, la mancha de ojo y de anillo. Esta variedad se beneficia entre los catorce y los diecisiete meses. De esta variedad se han encontrado, en nuestro territorio, rendimientos hasta de ciento cincuenta toneladas de caña por hectárea. Se calcula que a la fecha el área cultivada es del 23% del área total.

- c La tercera variedad que hoy se cultiva es La Negra (P.O.J. 2714), que tiene las mismas características de la anterior, excepto el color que en este caso es vinotinto, por eso algunos la llama "caña uva" y demora un poco más para su beneficio. El área dedicada al cultivo de esta variedad es de un 16,5% del total.
  
- d Existe también un 5,5% del sembrado total, de la variedad llamada Puerto Rico (61632), que es originaria del país que le otorga su nombre. Es de tallo morado, hojas con puntas erectas, crecimiento lento en los primeros estadios de desarrollo, con un rendimiento de 145,7 toneladas de caña por hectárea. Presenta resistencia al carbón, la roya y el mosaico.
  
- e Otras variedades: La variedad Canal Point, que hace unos diecisiete años tenía un área cultivada del 20% del área total, hoy solamente llega a un 5%, seguramente por lo delicada y exigente que es la planta frente a suelos y a plagas. La Coinbatore (CO 421), reporta rendimientos de 164 toneladas, tendencia al volcamiento, es susceptible de la roya, se cultiva en un 3,5% del área total dedicada a la caña. La Cenicaña (8475) se encuentra en muy pocos predios, representa únicamente el 2% del total sembrado. Finalmente las variedades NN Urrao, MZC y Azul Casa Grande representan, entre todas, un 4% del total sembrado.

Frontino ha venido perdiendo su preponderancia como municipio panelero, no obstante que la panela sigue siendo su principal cultivo agrícola y la base de la economía municipal. Hoy existen unos ciento treinta beneficiaderos de panela (o trapiches), cuando en el año de 1986 existían doscientas diez máquinas de procesamiento de la panela, fuera de muchos pequeños trapiches de pequeños cultivadores y que los utilizaban para obtener el sustento diario. Los cultivos de caña están destinados únicamente a la producción de panela.

Es el municipio uno de los más importantes productores de este alimento en el departamento. En 1986 se producían en Frontino unas trescientas

cincuenta mil libras de panela semanales. Hoy la producción ha rebajado a unas quinientas veinte toneladas mensuales, que luego de abastecer el consumo interno, se exportan a Urabá y Medellín, su producción se ha venido tecnificando y en la actualidad, el gobierno Departamental de Guillermo Gaviria Correa está en el propósito de construir una moderna planta industrial de mieles con la colaboración de la administración municipal que preside Gilberto Rodríguez Celis, de los cañicultores y comercializadores de la panela, que servirá al municipio en la modernización de la producción que siempre ha sido tan artesanal. El mismo departamento ha venido contribuyendo a la optimización de los trapiches, donde se perdía mucha parte del jugo de la caña. Existe también un proyecto de protocolo para definir la guía ambiental de la caña.

El 41.66% de los productores de panela muelen cada veinte días durante dos días, el 25% hace moliendas cada ocho días, el 16.66% muele cada quince días y otro 16.66% lo hace cada treinta días.

Se calcula que la producción panelera, a pesar de su decaimiento por la inseguridad y la violencia, genera unos tresmil quinientos empleos permanentes. El desempleo que ha generado la reducción de la producción de la industria panelera es la que mayor pobreza ha llevado a los hogares de los campesinos frontineños.

## 2. CAFÉ

Es un producto que se incrementó notoriamente en la década de 1980, estimulado por los altos precios que alcanzó en los mercados nacionales e internacionales. La bonanza económica de la población frontineña entre 1970 y 1990 se debió, en mucha parte, al incremento de los cultivos de café y a su producción en forma técnica. Hoy cuando los precios del café han descendido dramáticamente y los nuevos productores asiáticos, como Vietnam, inundan el mercado mundial de café bueno y barato, el campesino colombiano sufre los rigores de un mercado cruel y de unas políticas agropecuarias gubernamentales tremendamente neoliberales, que golpean a los campesinos y los empobrecen. Los cultivos del café descendieron

dramáticamente entre el año 1998 y el 2001, cuando los caficultores se dedicaron a reemplazarlos por pastos y en pocos casos por cultivos de caña.

Se produce en Musinga, Chuscal, La Herradura, Nutibara, La Honda, Las Cruces, Pontón, San Lázaro, El Uvo, El Madero, Cabras y Cabritas.

En el año de 1985 existían en el municipio 528 fincas dedicadas, en parte, al cultivo del café, con una extensión aproximada de 913 hectáreas sembradas, de las cuales 256 eran de café tradicional (arábigo o pajarito) y 657 eran de café tecnificado (Caturra). En este año de 2003 existen unas mil cien hectáreas de café sembrado, con las siguientes variedades: un 25% de variedad Colombia, un 70% de variedad caturra y un 5% de variedad Borbón. Se calcula que la producción anual de café en la municipalidad es de ochocientos veinte mil kilos, que pueden generar unos ciento treinta mil jornales al año.

La roya, que parte en dos la historia del café en Colombia, hizo su aparición en Frontino en la vereda El Madero, el 16 de julio de 1985. En Colombia había sido detectada en el municipio caldense de Chinchiná el 27 de septiembre de 1983. La producción en el año de 1985 se calculó en unas ciento veinte mil arrobas.

### **3. MAÍZ Y FRÍJOL**

Se producen en pequeña escala, que generalmente no alcanza para abastecer el mercado interno, por lo que se tienen que importar, el primero de la región de Urabá y el segundo de Peque y la capital del departamento. La producción en el municipio se encuentra situada en: Chontaduro y Fuemia. Las zonas más productivas le fueron desmembradas con la creación del municipio de Uramita (Ambalema, Corozal, Iracal, El Corozo, El Limón y parte de la Cabaña).

### **4. PLÁTANO Y YUCA**

Su cultivo no se hace en forma comercial sino para autoabastecimiento; el plátano en algunas cantidades, se importa de otras regiones.



### 5. CACAO

Su producción es escasa y se hace para el sostenimiento familiar. Se produce en Fueimia.

### 6. FRUTALES

Se cultivan especialmente lulos y cítricos, entre ellos en mayor cantidad la naranja, que es exportada, con el lulo, para los mercados de la zona de Urabá y Medellín. Asimismo, se cultivan mandarina, guayabas, etc.

### 7. OTROS CULTIVOS

Existen otros que no alcanzan a ser comerciales y que por las pocas cantidades de producción se tienen que importar para el consumo local, tales como: Hortalizas, arracacha, etc. Se incrementa actualmente el cultivo de tomate, en forma tecnificada. Los cultivos de algodón y tabaco han desaparecido por el temor de los terratenientes a las leyes de aparcería y por las restricciones, y poco apoyo del Gobierno, a tales cultivos. En el municipio vecino de Uramita se está experimentando con los cultivos de algodón, que tanto impulsaron en otros años, el progreso de la región.

## B. Ganadería

La industria pecuaria de doble propósito tuvo mucho auge de los años 1970 a 1990, cuando comenzó a decaer un poco. Para el año de 1986 existían en Frontino unas quince mil cabezas de ganado vacuno, hoy ya son aproximadamente unas trece mil cabezas y se exportan a la capital del departamento unas ciento veinte reses al mes, cuando otrora llegamos a exportar hasta doscientas mensualmente.

El ganado de carne, en su gran mayoría es de raza cebú y agnus brangus, se encuentra principalmente en Murri, Carauta y Fueimia. En el año 1998 existían unas seis mil trescientas noventa cabezas de este ganado; en 1999 ya eran unas cinco mil cuatrocientas cabezas; en el año 2000 eran cuatro mil setecientas y en el año 2001 unas tres mil setecientas cabezas de gana-

do de carne. Estas cifras demuestran el dramático descenso de la industria pecuaria, en lo referente a la producción de carne, debido a la violencia que azota a la municipalidad.

El ganado de leche es básicamente de las razas holstein, jersey, pardo suizo y gyrolando, que pastan en unas doscientas fincas, de las cuales unas ciento cuarenta manejan el sistema de canecas y las restantes utilizan el sistema de tanques de frío. Hoy la producción lechera de Frontino es de aproximadamente unos veinticinco mil litros diarios. La producción lechera fue en Frontino durante los años de 1998 y 2000 de aproximadamente unos catorce mil litros diarios. En 1986 fue de unos ocho mil litros diarios. Estas estadísticas nos demuestran que ha venido en ascenso la producción lechera.

El ganado de leche lo encontramos en Rioverde, Musinga, Pontón, El Cerro, El Limo, Nobogá, La Nivel, Nore, Musinguita y San Lázaro.

La producción lechera está entregando actualmente unos ingresos diarios de diecisiete millones de pesos a los productores, genera unos quinientos cincuenta empleos directos y unos mil doscientos en forma indirecta. Genera muy poco empleo rural, pero es el renglón de la economía más rentable en la actualidad, en una época de recesión y de violencia.

La porcicultura no alcanza a convertirse en una industria en grande, pues sólo abastece el consumo interno y en algunas ocasiones se exportan los excedentes a Medellín. Los cerdos se crían especialmente en Murrí, Caráuta, Nore y Musinga.

El ganado caballar y mular es utilizado como medio de transporte para sacar de las fincas los productos agrícolas a la zona urbana.

La cantidad ha disminuido, toda vez que se han aumentado las vías de penetración. Esto no implica que la calidad no haya mejorado; se han incrementado las pesebreras para animales de paso. Frontino con orgullo pudo exhibir en las ferias de Medellín, Armenia y Bogotá, durante 1984,

el macho "Mecato" de propiedad del empresario Virgilio Díez Escobar, ejemplar declarado fuera de concurso en dichos eventos. Hasta 1994 la hacienda "Tablaito" de Félix Antonio y Bernardo Ernesto Vélez White se dedicó no sólo a innovar tecnología en la producción de caña y panela, sino al cuidado de caballos finos. Hoy la cría de caballos ha desaparecido y la finca, explotada en forma de una cooperativa por los trabajadores, la explota en café y caña.

## C. Minería

El oro y el cobre son los minerales que en mayor cantidad se encuentran en nuestro subsuelo; también existen calizas, piedras tibe, y en mucha menor escala el platino.

### 1. EL ORO

Es el único mineral que en cantidades comerciales es explotado en el distrito. Las principales minas están situadas en el corregimiento de El Cerro, cuya explotación, muy posiblemente, se remonta a la época del descubrimiento ya que nuestros caciques lucían en sus diademas y brazaletes el oro extraído de ellas. Cuenta la leyenda que en el año de 1775, al agotarse las minas de Buriticá, algunas personas vinieron a estos lugares en busca de nuevos veneros y que en este tiempo fueron trabajadas las minas de "Morrogacho", "Pizarro", "El Cerro" y "El Naranjo" por unos señores Yarce y Piedrahíta, que perecieron víctimas de los indios. En el "Estudio sobre minas de oro y plata de Colombia" de don Vicente Restrepo, publicado por la Escuela Nacional de Minas, se encuentra el párrafo siguiente que confirma la tradición oral: "En el año de 1838, unos pocos vecinos de los caseríos de Ituango y Ceniza, partieron por los montes en busca de un rico placer aurífero, que se decía había descubierto Yarza, español, quien parece había muerto de hambre en la selva".

Se dice que en 1812 fue descubierto el filón principal de la mina El Cerro (que probablemente había sido "tapado" por los indios) por un campesino llamado José Escobar, quien vivía en el paraje conocido hoy con el nom

bre de "El Bordo". Este señor, después del descubrimiento de la mina, si así puede llamarse, adquirió alguna fortuna, trabajándola con dos o tres peones, cuyo salario pagaba con "bateas" de mineral. Escobar vendió la mina a un señor llamado Manuel Díaz de Santa Rosa de Osos, quien, a su vez, la cedió a una compañía antioqueña.

Por el año de 1833 la mina de El Cerro, trabajada con un molino de pisones, producía alrededor de 24 libras de oro por mes. La apertura de vetas fue continua y hacia 1850 se estimuló el crecimiento del lugar con las instalaciones de trabajos en la mina citada.

La mina fue titulada en el año de 1822 y explotada por los antioqueños hasta 1852, época en la cual la cedieron a una compañía inglesa, denominada "The New Granada". La negociación la hizo el hacendista y líder radical del siglo XIX (participó en la noche septembrina atentando contra Simón Bolívar), don Florentino González, actuando como agente de la sociedad compradora. La negociación tuvo un costo de setecientos cinco mil granadinos. La nueva empresa inició labores en Frontino en el año de 1855.

En 1866 la empresa cambió de nombre por "The Frontino and Bolivia (South American) Gold Mining Company Limited". Fue sumamente exitosa, tecnificó las explotaciones, introdujo maquinaria de vapor y energía eléctrica y llegó a ser la empresa minera de veta más importante del país. "Con la presencia de los ingleses la región logró un desarrollo económico relativo, ya que la Compañía funcionaba como un "enclave económico", importando gran parte de los abastos incluso alimenticios, que demandaban los trabajadores o, produciéndolos directamente en sus haciendas ganaderas y cañeras. El producto obtenido era enviado directamente a Londres. En esta forma, dicha economía casi cerrada, más que implicar avance económico para la región en términos globales, produjo crecimiento demográfico acelerado y desarrollo del sector de servicios que atendía el elevado número de trabajadores. Con la demanda generada por los salarios obreros, aumentaron algunos problemas sociales derivados del consumo del alcohol y la prostitución" ("Nuestra Antioquia" de Ivonne Suárez de A.).

En 1915 la Sociedad "The Frontino and Bolivia Gold Mining Company Limited" pasó a poder de "The Carmen Valley Gold Mines Limited", con domicilio social en Friars House 39/41 New Broad Street, de la ciudad de Londres.

La compañía "The Carmen Valley" usufructuó las minas de "El Cerro" hasta principios de la década del cuarenta, cuando por efectos de la II Guerra Mundial, en la que Inglaterra se vio involucrada, sus súbditos se vieron en la obligación de retirarse del país. Muy famosos fueron los ingenieros y técnicos de las minas señores Malta, Forest, Ceveleston, Arthur Ringwesky, este último casado con la frontineña Julia Gaviria Pérez.

Cuenta el doctor Pedro Hernández G., en una columna de opinión del periódico "El Mundo" de Medellín, que "El señor Kembor desde Sudáfrica preguntaba al Alcalde de Frontino en 1996 sobre la suerte de las minas de El Cerro... He indagado en varias fuentes sobre la historia de la minería antioqueña y en la historia económica de Antioquia y no he encontrado razón alguna diferente al aspecto metalúrgico para la decadencia de la minería en Frontino que fue polo de desarrollo de occidente. Cuando sobrevino la gran depresión de los años treinta y el Tratado de Breton Woods que fijó el precio del oro a US \$35 la Onza Troy, precio que a la postre originó la suspensión de actividades de muchas minas, ya Frontino estaba en la recta descendente de la minería. De 80 minas en 1845 se pasó a 13 en 1913... La única razón valedera fue la dificultad técnica de extraer el oro combinado en la minería por la presencia de elementos que hacían imposible la aplicación de los métodos tradicionales de cianuración. Ya había recursos para perforación y voladura, pero no recursos de metalurgia extractiva para resolver químicamente la naturaleza refractaria de los minerales auríferos de Frontino y de todo el occidente antioqueño..."

Durante la época de la presencia de los ingleses en El Cerro la agricultura se vio relegada a un segundo plano y sus habitantes convirtieron la región en un importante centro consumidor. Asimismo, los ingleses poseían muy buen fluido eléctrico, el que hacían extensivo a las casas de sus trabajadores e igualmente estaban montando una moderna maquinaria de explota-

ción, cuando ocurrió su retiro intempestivo. El nivel de vida alcanzado por los habitantes de la zona durante este tiempo, fue muy bueno y la extracción de oro bastante productiva.

La compañía inglesa dejó en arrendamiento las minas a Hernando Martínez Villa, Juvenal Vélez Correa, Roberto Restrepo V. y José Pérez Londoño, reservándose la mina principal. Este cambio originó la aparición de colonos y los llamados "baharequeros", éstos últimos, en menor escala, quienes posteriormente entraron los aspectos legales de posesión de tierras y minas. Finalmente, don Hernando Martínez Villa quedó en propiedad de las minas, quien las explotó hasta su muerte, siendo abandonadas posteriormente por sus hijos.

Con la nacionalización de las minas, bajo el gobierno del doctor Carlos Lleras Restrepo, los señores Ramón Vélez Montoya y Luis Gómez Mejía, lograron que el ministerio de Minas les otorgara la licencia 3921 de 1971 para explorar y explotar las minas ubicadas en El Cerro. Desde la consecución de la licencia hasta el año de 1975 fueron explotadas por estos señores, permitiendo el trabajo de los baharequeros en forma restringida.

En la actualidad las minas de "El Cerro" se encuentran divididas en dos sociedades: Una integrada por personas de la localidad, que tomaron la parte que pertenecía a Luis Gómez Mejía y otra, denominada sociedad Minera del Occidente de Antioquia, cuyos socios son en su mayoría adinerados de la capital del departamento y que adquirieron la parte que anteriormente le correspondía a Ramón Vélez Montoya. Es de anotar que la sociedad minera legalizó con la "The Carmen Valley" los títulos de posesión legal de tierras.

La sociedad minera instaló en el año de 1976 dos modernos molinos llamados de bola, con capacidad para moler de veintiocho a treinta toneladas de material de mina.

Las minas de oro en explotación, en la actualidad, son las siguientes: En el corregimiento de Caráuta, las minas de Quitasueño, La Clara, Santia-

go, La Fortuna, San Francisco y El Porvenir; con excepción de El Santiago, las demás tienen muy baja producción.

En El Cerro encontramos las siguientes: El Gurupero, La Cuadrazón, Las Ánimas, El Toribio, Las Hebras, El Carmen y La Palma y, finalmente, en la región de Musinga, las minas de "Musinga Grande" y "Musinguita".

Como podemos ver, las regiones ricas en oro en Frontino son: El Cerro, Caráuta, Musinga y Murrí. En este último se encuentra el oro en aluvión.

La mayor producción de oro se encuentra en las siguientes minas; relacionadas en orden de mayor a menor: "La Palma", "Las Ánimas", "Las Hebras", "El Santiago" y "Musinga Grande".

Las regalías por extracción de oro que recibía el municipio para el año de 1986 eran de cuatro millones doscientos mil pesos. Hoy se reciben por regalías una suma cercana a los treinta millones de pesos.

La producción de oro para el año de 1986 fue de 350 libras anuales. Hoy esta producción llega a 200 libras por año. Lo que demuestra que las minas se van agotando vertiginosamente o que los problemas de orden público impiden una mayor explotación del mineral.

El 16 de junio de 1987 los pequeños mineros deciden organizarse y bajo la orientación y liderazgo del ingeniero de minas frontineño, doctor Jorge Alberto Jaramillo Pereira, del minero y posterior alcalde municipal, señor Gilberto Rodríguez Celis y de Ernesto Puerta Gómez, fundan la "Asociación de Mineros del Occidente Antioqueño" -Asomoc-. Sus objetivos más importantes son: adquirir materiales en forma conjunta, tecnificar la extracción del oro, vender colectivamente el producto y todo lo demás que redunde en beneficio de los asociados. Esta asociación les ha permitido recibir el apoyo del gobierno y de gobiernos extranjeros.

## **2. COBRE**

Se encuentra en los yacimientos porfídicos o diseminados de "Pantanos"

y "Pegadocito", en cuerpos ígneos intrusivos de edad terciaria, localizados al oeste de la cordillera occidental. Todavía no se han hecho públicos los resultados de las primeras exploraciones hechas en estos yacimientos por Ingeominas y lo único que se sabe es que el volumen de la roca mineralizada es grande, que el tipo de depósito es de cobre diseminado y que algunos análisis han dado un contenido promedio del orden de 0.8% de cobre metálico, lo cual haría de ellos unos prospectos valiosos. Sin embargo, falta un programa de perforación, con taladro de diamante para núcleos, que demandarían una inversión exploratoria costosísima.

La explotación de las minas de cobre "Pantanos" y "Pegadocito" sólo puede ser posible mediante una fuerte inversión del Gobierno Nacional, de empresas nacionales o multinacionales dedicadas al ramo. Se hace asimismo indispensable la construcción de una vía de penetración, como base esencial para el inicio de su explotación comercial. Son consideradas de incalculable riqueza y unas de las más notables del país.

### **3. CALIZAS**

Existen muchas vetas de este mineral en el Distrito. Por su buena calidad mencionaremos las de "Cuevas" y "Curadiante". Su explotación no se hace en forma comercial.

### **4. PIEDRA TIBE**

Llamada igualmente "Piedra de amolar", se halla en el corregimiento de Murrí, en la mina denominada "Canchidó". Esta piedra también se encuentra en el Brasil y en los montes Urales.

### **5. PLATINO**

Se halla en ínfimas cantidades, siendo el riachuelo La Ñame, afluente del río San Mateo, en el corregimiento de Murrí, el más abundante en este metal.

### **6. AGUAS SALADAS**

En parajes de Fueimia, Nobogá, Monos, Curadiante, Caráuta y Rioverde, hay fuentes de agua salada, que no se benefician por la dificultad de su comercialización.



## **D. Recursos forestales, flora y fauna**

El municipio es rico en maderas y pastos, flora abundante y una no muy variada fauna.

### **1. MADERAS**

Hallamos en primer lugar el laurel amarillo y el laurel común, en el corregimiento de El Cerro; así como en menores cantidades el roble en Musinga y Murri, y el comino y corazón en Murri.

Las regiones más ricas en maderas son: El Cerro, Murri, Caráuta y Nobogá; las principales talas de bosques y las que más perjuicio le están causando a la ecología del municipio están sucediendo en El Cerro, que así mismo, amenazan con la desaparición de algunos riachuelos y con los caudales de los ríos Cerro y Frontino. Además viene disminuyendo peligrosamente, las de La Piedrahita, que suministran aguas al acueducto del municipio.

### **2. PASTOS**

Encontramos grandes cantidades de pastos naturales y así mismo de micay y yaraguá. Últimamente se incrementan otras variedades de pastos, principalmente brachiaria.

### **3. FLORA**

Una gran variedad de orquídeas entre las cuales destacamos por su belleza y valor: La vainilla, la calavera, la josefina, la cuna de venus, el cucarrón, el espíritusanto, la maxilaria, el tominejo y toda clase de catlejas. Las regiones de El Cerro, Caráuta y Murri son las más ricas en esta clase de flores, siendo lugares muy asediados por los coleccionistas de todo el país.

En igual forma se encuentran los anturios que son flores muy solicitadas y cuya variedad negra es escasa y se encuentra mucho en el Cerro, Caráuta y Murri. Así mismo abundan en Frontino las plantas medicinales.

### **4. FAUNA**

El municipio es rico en algunas variedades de pájaros, ofidios (pató, verrugoso, equis, veinticuatro, rabo de chucha, rabo de ají), simios, ya en extinción, y tigrillos.

El Gobierno Nacional, para salvaguardar, las maderas, pastos, flora y fauna del municipio ha decretado en la región de Caráuta, parte de Murrí, El Cerro y Musinga, un parque Natural o Reserva Forestal, que ha quedado más en letra, que en realidad.

### **E. Parque Nacional Natural Las Orquídeas o Reserva Forestal de Caráuta**

Fue creado por el Instituto Nacional de Recursos Naturales (Inderena), mediante acuerdos 14 de marzo 28 de 1973 y 31 de 1975; aprobados por la Presidencia de la República mediante resolución número 071 de 1973 y 398 de 16 de diciembre de 1975. Con el primer acuerdo se le dio el nombre de "Parque Nacional Natural Las Orquídeas", ubicado entre los municipios de Frontino, Urrao y Abriaquí. Con el segundo acuerdo se le denominó "Reserva Forestal de Caráuta", con ubicación en Frontino. No obstante ser los mismos límites contemplados en el primero, que abarcan los mismos municipios ya citados.

La demarcación del Parque Nacional o Reserva Forestal, es la siguiente: Partiendo de la confluencia del río Quiparadó con el río Chaquenodá, sobre la margen derecha del primero de éstos, donde se encuentra el mojón N° 1; se sigue aguas arriba, por la margen derecho del río Quiparadó hasta su nacimiento, donde se halla situado el mojón N° 2; de este mojón se continúa hacia el Este en línea recta hasta encontrar la cuchilla del divorcio izquierdo del río Caráuta, donde se encuentra el mojón N° 3; de aquí se prosigue por esta cuchilla divorcio, hasta llegar al margen derecho de la quebrada río Tercero, donde está el mojón N° 4; de este mojón se continúa por la margen derecha de la quebrada río Tercero, hasta el punto de "Tres Bocas", donde está situado el mojón N° 5; de aquí, se continúa con dirección norte, por el lado derecho, por el camino de herradura que conduce a Musinga y llega a la carretera que va a Frontino, hasta el sitio donde este camino corta la margen izquierda de la quebrada La Clara, sitio donde está el mojón N° 6; de aquí hacia el noreste, en línea recta, hasta los nacimientos del río Chaquenodá, donde está ubicado el mojón

Nº 7; de este mojón se continúa con dirección sur, por la margen izquierda del río Chaquenodá hasta sus confluencias con el río Quiparadó, donde se halla el mojón Nº 1; punto de partida.

Este parque fue creado para la protección de los suelos, de las aguas y de la vida silvestre.

Está situado dentro de la reserva forestal del pacífico, aunque las disposiciones que lo crearon no permiten la adjudicación de baldíos, la pesca y la tala de bosque, ni las actividades industriales, ganaderas o agrícolas, los propietarios de algunos terrenos ubicados dentro de esta reserva se han obstinado en desconocer el mandato de la ley, causando enorme perjuicio al sistema ecológico y por consiguiente a la comunidad que habita la región.

El parque o reserva forestal tiene unas treinta y dos mil hectáreas aproximadamente de superficie.

## **F. Pesca**

Un renglón de nuestra economía casi extinguido por la acción irresponsable del hombre. En Murrí y Caráuta donde todavía encontramos peces, se utilizan sistemas prohibidos de pesca que rápidamente conducen a la extinción de este recurso. En algunas fincas se ha venido incrementando la utilización de estanques para el cultivo de peces con fines alimenticios y deportivos.

## **G. Avicultura**

Es una industria que viene alcanzando un rápido desarrollo a partir de 1967 en el municipio. En el año de 1985 existían unas ciento treinta mil gallinas, de raza Harco Sexlin, en dos gallineros con una producción diaria de unos cien mil huevos, vendidos en su totalidad, como hoy, en la región de Urabá, después de abastecer el mercado local. Eran propiedad, estos gallineros, de don Virgilio Diez Escobar. Desde ésa época los

nutrimentos indispensables en estos gallineros se producen en Frontino, por los mismos avicultores.

En la actualidad existen dos empresas avícolas produciendo huevos, gallinas, pollos y gallinaza:

- 1 "Avícola Nore", situada en la vereda del mismo nombre, donde se generan unos 32 empleos. Cuentan con una subsele en el municipio de Apartadó para la comercialización del producto. Esta empresa tiene unas setenta y siete mil gallinas que producen diariamente unos cuarenta mil huevos.
- 2 Avícola "El Darién", situada en el barrio El Bordo, genera 23 empleos, tiene unas quince mil gallinas que producen unos doce mil huevos diarios. Estos datos, comparados con los obtenidos en el año de 1986, cuando se publicó la segunda edición de la "Monografía de Frontino", nos demuestran un dramático descenso en la producción avícola del municipio, por acción de la violencia y la recesión que azota al municipio y al país en los últimos años.

Pionero de la industria avícola en Frontino fue el visionario empresario don Virgilio Diez Escobar, fallecido cruelmente en cautiverio, cuando un grupo subversivo lo sometió a un secuestro.

Así mismo, no existe casa de campo que no tenga sus gallinas, patos y pavos para el consumo hogareño.

## **H. Pequeñas industrias**

Poco han interesado a los frontineños estas actividades. Las más comerciales son en su orden: Las carpinterías, sastrerías, zapaterías, talabarterías y cerrajerías. En menor cantidad, las industrias de: Enjalmas, pitas, cabuya, velas, alfarería, cestería, repostería y panadería.

Las artesanías basándose en pita y cabuya, se desarrollan especialmente en la cárcel del Circuito.

La alfarería y cestería está a cargo de los grupos indígenas que aún quedan en el municipio.

Funcionó en el Distrito, desde al año de 1973 un centro de capacitación artesanal, sostenido por la secretaría de Educación del departamento y al cual acudían las gentes de la población en busca de instrucción en repostería, costura, arte francés, pintura, carpintería y trabajos manuales. Este centro cerró sus puertas en el año 2000 debido a que la nueva legislación educativa no permite el pago de docentes para educación de adultos.

Como queda dicho, las pequeñas industrias se encuentran un poco relegadas a segundo plano y han desaparecido industrias de gaseosas, velas, jabones, chocolate, cigarrillos, muñecos, tejas y adobes de barro, que en otra época dieron trabajo y riqueza a muchas gentes.

El señor Lázaro Flórez T., como fundador y propietario, tuvo en el año de 1883 un pequeño telar y en él se fabricaron muleras y otras manufacturas de algodón que eran adornadas con listas rojas y amarillas, colores que tomaba el empresario del azafrán y otras plantas tintóreas. Flórez cedió su fábrica a don Braulio Gaviria Vélez, quien la explotó por algún tiempo.

En el año de 1923 los señores Francisco y Emilio Morales Salinas, del barrio San Cristóbal de Medellín, fundan una fábrica de gaseosas que funcionó en el costado occidental de la carrera Darién, entre calles Páez y Antonia Santos, donde hoy tiene doña Gilma Cataño de Varela, su almacén.

En la década del veinte, don Manuel Herrera Gamboa y don Ernesto Gamboa Góez fundan la fábrica de chocolates "Heráldico" que presentaba en su envoltura el escudo de Frontino. Utilizaron una máquina troquelada en los Estados Unidos, para darle forma a la pastilla de Chocolate. Don Isaac Herrera, por estos mismos años, tuvo una fábrica de velas y jabón.

En el año de 1934 el señor Luis Álvarez Montoya fundó una fábrica de gaseosas utilizando bolas de cristal como tapa del envase. En este mismo año el señor Alberto Elías Gómez, venido de Ituango y quien introdujo

en Frontino la moda de tomar y saborear el café, funda una fábrica de jabones. Este señor fue posteriormente alcalde del municipio.

El señor Roberto Restrepo V., tuvo una fábrica de chocolates y tabaco por el año de 1940 y el señor Marcos Rengifo una de velas y jabón, de 1935 en adelante.

La primera máquina movida por fuerza hidráulica para la elaboración de panela la introdujo don Francisco Toro; la primera máquina de coser, doña Dionisia Osorio de Londoño; la primera máquina de escribir el Presbítero Manuel J. Uribe y siguiendo con este tipo de curiosidades, el primer radio fue traído a Frontino por don Roberto Restrepo V., y el doctor Florencio Álvarez M. El primer carro lo trajo el señor Alfonso Molina y posteriormente, en 1936, Domingo Saldarriaga, en ambos casos, cuando aún no existía carretera, y por ello llegaron desarmados. La primera volqueta que entró a Frontino, trabajaba en la vía, la conducía Juan Luis Guisao.

## **I. Recursos renovables y no renovables**

Se aspira a que los recursos renovables con la creación de la Reserva Forestal de Caráuta sean preservados para bien del normal equilibrio ecológico. Todo no se debe quedar en letras y buenas intenciones.

Los recursos no renovables, como el oro y el tibe, son sometidos a extracciones moderadas. El cobre existente en Pantanos y Pegadocito aún no ha sido sometido a explotación.

## CAPÍTULO II

# ECONOMÍA

Como queda dicho y demostrado en el anterior capítulo, es la agricultura la base fundamental de la economía Distrital. Es Frontino un municipio de incalculables riquezas, muchas inexploradas por la violencia que se sufre.

### **Comercio: Importaciones y exportaciones**

El comercio de Frontino se desarrolla esencialmente con la región de Urabá, la capital del departamento y municipios vecinos.

El distrito importa: Abarrote, medicinas, cereales, frutales, telas, maquinaria, licores y quincallería.

Exporta panela a Urabá, Medellín, Cañasgordas, Buriticá, Giraldo, Antioquia, Abriaquí y Peque; café, algunos frutales, ladrillo seco, huevos, aves de corral, ganado vacuno, cerdos, oro, pieles, leche, maderas y estivas.

La producción mensual de panela, que ha sido el principal producto de la municipalidad está calculada en quinientas veinte toneladas mensuales, unas seis mil doscientas cuarenta al año. La panela ha disminuido notablemente en su producción: 1- por las razones ya expuestas de orden público y 2- por los bajos precios, ya que se ha convertido en un producto de poco consumo ante la competencia desleal que le hacen los grandes productores de azúcar.

La producción anual de huevos es cercana a los ciento cuarenta millones de unidades, que se exportan a los demás municipios del occidente antioqueño y a Urabá. A esta misma región van unas trescientas sesenta mil toneladas de estivas, anualmente, de madera para estivar el banano de exportación. Esta explotación maderera tiene que ir aparejada de programas de reforestación, sino queremos ser más adelante un desierto.

La zona urbana de Frontino tiene actualmente unos doscientos cincuenta locales comerciales, cuarenta catalogados como grandes, cincuenta y cinco como medianos y el resto como negocios pequeños. En el sector rural existen unos cuarenta locales comerciales reportados ante la tesorería de rentas municipales. Se calcula que esta actividad comercial genera unos cincuenta empleos directos y ochenta indirectos. Es de anotar que en los últimos años la actividad comercial a descendido dramáticamente, el municipio contaba en el año de 1998 con quinientos cincuenta y seis establecimientos de comercio, de los cuales han desaparecido a la fecha, trescientos seis. Esta situación es perfectamente explicable por los problemas de orden público que ha padecido la municipalidad en los últimos años, por el desplazamiento forzado y por la recesión que ha vivido Colombia de 1996 a la fecha.



## Presupuesto Municipal

La principal fuente de los ingresos al presupuesto del distrito radica en las transferencias que hace la nación a los entes territoriales. Los recursos propios, son escasos y vienen disminuyéndose dramáticamente desde el año de 1985 por las difíciles circunstancias que vive la patria en el orden social y económico. Las regalías por concepto de extracción de oro, son a veces burladas, cuando los dueños del mineral los denuncian como obtenidos en otros municipios. El impuesto predial es tal vez el de más notoria disminución.

A partir del año 2001, en la administración de Gilberto Rodríguez Celis, se tomó una valerosa determinación de disminuir la burocracia, para destinar los mayores recursos presupuestales al pago de una cuantiosísima deuda pública que le dejaron los anteriores alcaldes y a construir algunas obras necesarias para la comunidad.

En la actualidad, los servicios de aseo, acueducto y alcantarillado, son precariamente rentables. Instalar medidores de agua y fijar tarifas lógicas y autocosteables, a partir de 1982, le han dado frutos económicos a la empresa de servicios públicos.

El monto del presupuesto se ha venido incrementando anualmente, obviamente que con el aporte todos los años superior al anterior, que hace el estado de sus transferencias. Veamos ilustrativamente cómo se ha presentado:

| <i>Año</i> | <i>Pesos</i>      |
|------------|-------------------|
| 1942       | \$ 42.900.12      |
| 1968       | \$ 726.000.00     |
| 1972       | \$ 3.000.000.00   |
| 1980       | \$ 12.556.093.26  |
| 1985       | \$ 52.000.000.00  |
| 1989       | \$ 235.824.913,00 |
| 1990       | \$ 320.080.060,00 |

---

|      |                    |
|------|--------------------|
| 1991 | \$ 511.000.000,00  |
| 1992 | \$ 779.918.122,00  |
| 1993 | \$1.004.771.349,00 |
| 1994 | \$1.908.530.000,00 |
| 1999 | \$3.400.567.900,00 |
| 2000 | \$4.534.782.973,00 |
| 2001 | \$4.126.403.029,00 |
| 2002 | \$4.478.985.550,00 |
| 2003 | \$5.253.197.524,00 |

### **Características de la economía**

Presenta tres rasgos fundamentales: Un decrecimiento acelerado en todos los niveles; un empobrecimiento alarmante de la clase media y de los dueños de minifundios; un incremento del desempleo, especialmente por los cambios de la destinación de las tierras, cuando dejaron de producir panela para dedicarse al pastoreo de ganado de carne o de leche y un alarmante incremento de la población urbana.

Presenta además las siguientes características: Hay una marcada estrechez de mercados que impiden el desarrollo, quedando el campesino marginado y obligado a venderle al mayorista o a sacar sus productos para la venta, los fines de semana, a la plaza de mercado.

La calidad de vida en las zonas rurales es inadecuada debido al alto nivel de necesidades básicas insatisfechas, (con contadas excepciones donde el trabajador rural vive relativamente mejor), lo que obliga al campesino a emigrar a la ciudad en busca de mejores condiciones de vida.

El monopolio existente en las importaciones de todo tipo, que conduce a un manejo arbitrario de los precios de los productos traídos al municipio, monopolio agravado por el hecho de que algunos de los importadores son propietarios de flotas de vehículos, que les establecen los precios sin competencia.

---

La inexistencia de unas buenas vías de penetración y el abandono en el cual están sumidas regiones como Murrí y Caráuta, verdaderas despensas de la economía frontineña, atentan contra el productor y el consumidor, beneficiando al intermediario.

La fuga de capitales, que muchos atesoran en la región y luego emigran a los grandes centros, traumatizando el progreso y la economía del municipio.

Para finalizar este capítulo y como detalle histórico, recogemos la información de que los primeros almacenes que existieron en Frontino, pertenecieron a Jesús Guisao, Domingo Bran y Gorgonio Guerrero, entre los años de 1880 y 1885.

## CAPÍTULO III

# TENENCIA DE LA TIERRA

La tierra en Frontino está aceptablemente parcelada, existen algunos latifundios, especialmente en Murrí. En el resto del municipio hay infinidad de medianas propiedades, algunas de ellas concentradas en muy pocas manos y así mismo gran cantidad de minifundios.

Repartida la tierra en la anterior forma y ante el crecimiento de gentes sin tierra o la llegada o salida de desplazados, se estimula la aparición de un vasto ejército de jornaleros, aparceros y colonos, estos últimos en menor grado. La clase media rural está prácticamente desaparecida de Frontino, la acabó la crisis económica.

La explotación de la tierra en algunas medianas propiedades y algunos latifundios modernos, se ha mejorado en materia técnica, especialmente en lo referente a los cultivos de caña de azúcar en regiones como Musinga, Chuscal, Nutibara y Chontaduro; de café en Musinga, Chuscal, Herradura, Cabras y Cabritas y a la cría de ganado vacuno en Murri, Caráuta, Rioverde y Musinga.

Los cultivos de los minifundios se hacen en forma racionalizada, buscando la obtención de productos agrícolas en épocas de escasez. La precaria situación económica de algunos dueños de minifundio hace que estos no sean explotados ni para la subsistencia de la familia y sus propietarios se convierten en jornaleros de medianas propiedades o latifundios vecinos.

## **Resguardos de Indígenas**

Los resguardos de indígenas de occidente fueron repartidos de 1832 a 1836.

En 1837 fue nombrado partidador don Martín Agudelo, cuyo trabajo fue aprobado por el gobernador Obregón, según resolución de 16 de marzo de 1840.

Mediante ordenanza de 8 de diciembre de 1851 la Cámara de la Provincia de Antioquia ordena que "Los indígenas de los distritos parroquiales de Cañasgordas, Frontino y Dabeiba puedan enajenar como mejor les convengan los terrenos que les pertenezcan en la distribución que a ellas se hizo de los resguardos de los expresados distritos", esta autorización entró en vigencia el 1º de julio de 1852 y obligó a los indígenas vendedores, previa la aceptación de la respectiva venta, a disponer de terrenos para la escuela y el poblado de su comunidad.

En 1887, siendo Gobernador de Antioquia, el doctor Marceliano Vélez, fue comisionado don Alejandro Restrepo R. para el arreglo definitivo de los resguardos. Este señor, en el término de trece meses, definió la propie-

dad en una extensión de cien mil hectáreas reconociendo mil doscientos cuarenta documentos y escrituras y señalando en las escuelas muchas vacantes.

Estos títulos quedaron con fuerza de ordenanza, según lo dispuso la Asamblea de 1888.

Como los trabajos del señor Restrepo se limitaron a la hoya del Riosucio, quedando una extensión aproximada de ciento diez mil hectáreas en la región de Murrí, el gobierno, conforme la ordenanza número 49 de 1915 y en armonía con las normas establecidas por el decreto número 848 de 3 de mayo de 1887, "sobre arreglo definitivo de los resguardos de Indígenas de Frontino y Cañasgordas", nombró al señor Carlos Villegas, quien en su carácter de comisionado especial, entregó en el valle de Murrí sesenta y dos lotes, con una extensión aproximada de quince mil seiscientos veintitrés hectáreas. El trabajo del señor Villegas fue publicado en 1924 y protocolizado en la Notaría de ese Circuito el mismo año, según lo dispuso por la ordenanza 27 de 1923. Se conserva con estas diligencias la carta geográfica que las ilustra, elaborada por el doctor Jorge White.

En la actualidad todos estos inconvenientes han desaparecido.

## CAPÍTULO IV

# SERVICIOS PÚBLICOS Y ASISTENCIA SOCIAL

Los servicios públicos han mejorado sustancialmente en los últimos años, tanto los concernientes al municipio, como los que presta el departamento e institutos descentralizados.

### **A. Agua o acueducto**

Hasta el año de 1890 los habitantes del poblado se servían de una pequeña cantidad de agua, conducida de la propiedad que perteneció a don Fabriciano Gallo (alto de la Cruz) hasta la calle de Cedeño, donde había una "poceta" o surtidor.

El 28 de marzo de 1896 don Julián Ruiz donó al municipio el agua de la quebrada llamada "de Pérez" y la faja necesaria para su conducción hasta el poblado, mediante escritura número cincuenta y tres. El trazo del acueducto fue realizado por don Juan H. White, quien tuvo como ayudante a Vicente Orozco. El encargado para la dirección de la obra fue don Isaías Arango, quien la entregó el 13 de junio del mismo año, 1896.

Muchos años estuvo corriendo descubierta el agua por las principales calles de la población, las que embellecía notablemente, dándole un pintoresco paisaje. El 6 de mayo de 1903, el Honorable Concejo dispuso taparla, pero esta medida no se llevó a efecto hasta 1912, cuando se construyó un acueducto provisional de atanores, el cual, con algunos reparos, prestó sus servicios hasta 1953.

Siendo alcalde Francisco Velásquez, por el año de 1912, se construyó el primer acueducto, más o menos útil en el municipio. Constaba de material de barro, con surtidores o pilas de agua en varias esquinas y una de mayor tamaño en la plaza principal, con una verja resistente que hoy se encuentra utilizada en el cementerio católico del municipio. En un principio las aguas de este acueducto no entraban directamente a las casas. En 1919 se vendieron las que entonces se llamaron "pajas de agua" y se hicieron las conexiones respectivas a las edificaciones beneficiadas. El donante del agua y vendedor del terreno de este primer acueducto fue el señor Julián Ruiz, el mismo que vendió al sur de la ciudad para el crecimiento del poblado desde Marcevelia para arriba, incluyendo el alto de la Cruz, quien se reservó para sí algunas "pajas de agua".

Los terrenos aledaños a la quebrada de Pérez fueron adquiridos en 1912 por el citado alcalde Francisco Velásquez. Esta finca, que dista de la plaza principal un kilómetro, comprende toda la hoya hidrográfica de la quebrada, cubierta en su totalidad de montes, circunstancia que garantiza la estabilidad de agua.

En sus primeros años este servicio sólo se extendía hasta la plazuela Nutibara. El Concejo de 1914 acordó llevarlo hasta la parte baja de la ciudad, condu-



ciéndolo por la calle White, en un trayecto de seis cuabras. Para atender a las necesidades del público, el anterior acueducto contaba con catorce surtidores o "pilas" y además con unas doscientas cincuenta canillas para el servicio particular. Es de anotar que con el acueducto de atanores, el municipio vendió algunas "pajas de agua" a varios suscriptores hasta la duración del anterior acueducto. Esto no es reconocido hoy por el municipio.

En el año de 1953 fue construido uno mejor por el municipio, con diseños del Instituto de Fomento Municipal, bajo la dirección del ingeniero Juan H. Álvarez White, en material de asbesto-cemento y tubería galvanizada. Este nuevo acueducto implicó la construcción de un tanque distribuidor, lo que se hizo en este mismo año de 1953.

En 1982, en la administración municipal de Ramón Elejalde Arbeláez, se inicia el cambio de aquel deficiente acueducto, construyendo uno más moderno y confiable, diseñado para la ciudad intermedia que se proyectó en Frontino a partir de su designación como "Polo de Desarrollo". El cambio de redes del acueducto se inicia en la carrera Darién o 32. El acueducto reemplazado era de asbesto-cemento y el material nuevo es de P.V.C., más versátil y de mayor duración. En 1983 se inicia el cobro del consumo de agua potable por medidores de agua, lo cual permitió, a partir de esa fecha, un servicio permanente y que la ciudadanía racionalizase el uso de este elemento vital.

Más o menos a partir de 1991 la quebrada Pérez deja de ser la única fuente del agua para consumo humano y algunos años después entra en desuso total este nacimiento de agua. En la actualidad el servicio de acueducto es abastecido por dos fuentes: a- La principal es la quebrada La Piedrahita, que sirve a más o menos el 91% de las viviendas urbanas, esta agua es sometida a procesos de potabilización en la planta de tratamiento que funciona en el barrio El Bordo. b- La quebrada La Páez que cubre a unas 80 viviendas situadas en el barrio Juan XXIII y que representa más o menos el 4.3% de las viviendas del área urbana. Restan en la actualidad unas 69 viviendas por conectarse al servicio de acueducto, que representan un 3.7% del número total de viviendas.

El agua de la quebrada Pérez le viene mejorando su captación al municipio, para que le sirva en emergencias cuando las aguas de la Piedrahita no sean suficientes. El único problema de las aguas de La Pérez radica en la imposibilidad de potabilizarla para el consumo humano.

Existen en el municipio otros acueductos, que en la actualidad abastecen de agua a unas mil doscientas ochenta y tres viviendas rurales, de aproximadamente dos mil trescientas que hoy tiene la municipalidad. Los acueductos que prestan este servicio son:

### **1. NUTIBARA**

Este corregimiento sufrió un proceso similar al de la cabecera del Distrito para contar con acueducto. En un principio las gentes tomaban el agua de la quebrada "Juntas" y del agua que llegaba por un zanjón a un surtidor situado en la plaza principal. En el año de 1950 se construyó un acueducto deficiente, pues a la mayoría de las casas el agua llegaba sin presión. Fue construido por don Julio Ruiz y reconstruido por don Mariano Restrepo R. en 1977. Posteriormente, entre 1982 y 1985 se construye un acueducto acorde a las circunstancias de una población en crecimiento. Administraciones posteriores han mejorado este servicio.

### **2. MANGURUMA**

Este acueducto fue construido entre los años de 1971 y 1972 con aportes de la Federación de Cafeteros, municipio de Frontino, secretaría Departamental de Salud Pública y comunidad beneficiada. Tiene aproximadamente una extensión de siete mil metros en tubería y comprende desde el barrio el Bordo hasta el Colegio "Pedro Elejalde Gaviria", por el occidente y el barrio "El Vergel", por el oriente. Funcionó hasta el año de 1984 como acueducto de propiedad de la acción comunal y los mismos beneficiados lo administraban. Mediante acuerdo 027 de agosto de 1984 fue municipalizado el servicio y mejorado sustancialmente, al ser instalados los medidores de agua. A partir del año de 1991, bajo la administración del doctor Fernando Varela Cataño el servicio de acueducto se integra con el del sector tradicional y el agua consumida por toda el área urbana, con excepción del Barrio Juan XXIII, es suministrada por la quebrada La Piedrahita. Hoy el

agua de consumo humano del barrio Manguruma, el más importante de Frontino, también recibe tratamiento de potabilización.

### **3. JUAN XXIII**

Este barrio cuenta con un sistema de acueducto independiente. Fue construido en el año de 1972, con aportes del municipio, secretaría de Salud Pública del departamento y comunidad beneficiada. Tiene aproximadamente un mil seiscientos metros de tubería. De él se sirven en la actualidad unas ochenta viviendas. El servicio es muy deficiente, lo mismo que el estado del sistema.

### **4. VEREDA SAN LÁZARO**

Ubicada en el corregimiento de "El Cerro"; tiene un acueducto construido por la Federación de Cafeteros, municipio de Frontino y comunidad. Se dio a su servicio en el año de 1972. Posee una extensión de unos dos mil cuatrocientos metros de tubería y atiende unas cincuenta viviendas y toma el agua de la quebrada "Cañada Honda". Es un acueducto deficiente en todos los aspectos.

### **5. VEREDA EL MADERO**

Construido en 1972 con aportes de la Federación de Cafeteros, municipio de Frontino y comunidad. Tiene una extensión aproximada de tres mil ochocientos setenta metros y atiende unas setenta viviendas situadas en los municipios de Frontino y Uramita.

### **6. VEREDA LAS CRUCES**

Construido en el año de 1971 con aportes de la Federación Nacional de Cafeteros, municipio de Frontino y comunidad beneficiada. Tiene una extensión aproximada de dos mil ochocientos metros. Beneficia a unas cuarenta familias y toma el agua de las fincas Los Girasoles y Careperro.

### **7. CORREGIMIENTO DE MURRÍ**

En el año de 1982 y con aportes de la comunidad, el municipio de Frontino y la Federación de Cafeteros se construye un acueducto para todas las viviendas del caserío La Blanquita. Beneficia a veintitrés viviendas, está

en buen estado y toma el agua de la quebrada La Blanquita. En este mismo año y en el mismo día es inaugurada la carretera a este importante corregimiento, por quien estas líneas escribe, en su calidad de alcalde del municipio de Frontino.

#### **9. CORREGIMIENTO DE PONTÓN**

Fue construido con aportes de la Fedecafé, del municipio y de la comunidad de Pontón, en el año de 1979. Beneficia a unas 80 viviendas, se encuentra en buen estado y toma el agua de "Tres piedras-La Verde".

#### **10. OTROS CORREGIMIENTOS Y VEREDAS**

Van entre paréntesis el número de viviendas beneficiadas y la fuente abastecedora del agua: La Cabaña (36 - quebrada Los Israeles), Cabritas (una parte de la quebrada los Israeles y otra de la quebrada Las Abejas. Este último construido en la administración de Gilberto Rodríguez Celis e inaugurado en 2002), Loma de los Indios (64 - quebrada La García), Monos (44 - quebradas Agua fría y La Coca), Fuemia (17 - quebrada Fuemia), Caráuta (15), La Campiña (50), Llano Chiquito (14), La Honda (36), El Palmar (17), Llanos de Musinga (47), Alto Bonito (12), El Cerro (18), El Carmen (10), Barrancas (8), Montañón (45), San Diego (13), El Palón (33), Chuscal de Musinga (54 - quebrada El Silencio), Chontaduro de Nutibara (40), San Andrés (es multiveredal y beneficia a 40 familias), Murindó (igualmente multiveredal y beneficia a 60 viviendas), Rioverde (multiveredal y beneficia a 50 familias), Nore (80), El Paso (80) y Chontaduro (120).

De los acueductos veredales están en mal estado los de El Carmen y Murindó y regulares los de Las Cruces, El Madero, San Lázaro, Fuemia, La Campiña, Llano Chiquito, San Andrés, Rioverde, Nore, El Paso y Chontaduro.

El único acueducto que trata sus aguas es el del área urbana, incluyendo a Manguruma, los otros no lo hacen, por lo cual son altamente impotables. Bajo la administración del doctor Fernando Varela Cataño, como ya lo

dijimos, se construyó una moderna planta de tratamiento para el agua de consumo humano en el área urbana. El caudal de diseño de la planta es de 601 m<sup>3</sup>/s, sin embargo funciona normalmente con 381 m<sup>3</sup>/s. El tratamiento que recibe el agua es sedimentación, sulfatación, floculación, cloración y filtración. Funciona bien y la calidad del agua es aceptable. El agua tratada en la planta sale por dos tuberías de seis pulgadas a dos tanques contiguos, el uno para abastecer a Manguruma, con un volumen de 300 m<sup>3</sup> y el otro para el sector tradicional con un volumen de 100 m<sup>3</sup>.

## **B. Energía**

Desde el año de 1897 se instaló en la ciudad un alumbrado provisional en las plazas y calles principales. Consistía en unos faroles de forma octagonal y de regular tamaño que bajaban y subían por medio de poleas y basándose en combustibles líquidos. Este sistema de alumbrado público perduró hasta principios del siglo XX.

El Honorable Concejo declaró de utilidad pública el alumbrado eléctrico mediante generación hidráulica el día 26 de octubre de 1915.

El 20 de abril de 1919 se inauguró este servicio, con una planta con capacidad para generar treinta y uno y medio kilovatios. El lugar donde se construyó la caseta para la generación de energía fue adquirido a don Pedro María Gaviria en el año de 1918, situado cerca al antiguo matadero municipal, hoy barrio "José Joaquín Arteaga". El agua se tomó del río Nore y el acueducto o caída utilizada tenía un kilómetro de extensión y fue construido por don Jesús Restrepo.

El empréstito para la adquisición de la planta fue realizado por "Hijos de Fernando Restrepo y Cía.", y se contrató su trabajo en 1916 por Guillermo White, en representación del municipio con la compañía "Cock, Sanín, Villa y Cía.", gerenciada por Alfredo Cock P.

Los primeros planteros con que contó el municipio fueron don Julio Gaviria Benjumea y don Gerardo Restrepo Pérez.

El generador y las redes del alumbrado prestaron sus servicios hasta el año de 1972, cuando fueron cambiadas por la administración Municipal, regentada por el doctor Fabián Zabala García, por otro generador de 250 kilovatios y unas redes más modernas. Se utilizó la misma agua, la misma caída y la misma caseta del anterior fluido eléctrico.

Ninguna solución al problema de la energía eléctrica prestó el anterior generador, debido a su mal estado, pues se adquirió al municipio de Armenia (Ant.) que lo había utilizado por muchos años.

El 5 de agosto de 1978, se le dio solución definitiva al problema de luz eléctrica al municipio de Frontino, al llegar hasta el distrito la energía del sistema eléctrico nacional. La administración departamental de Jaime Sierra García y la municipal de Fabián Zabala García fueron los encargados de entregar a la comunidad el nuevo servicio de electrificación. En este proyecto tuvo mucho que ver el gobernador Diego Calle Restrepo, quien ejerció el cargo antes de Sierra García. Él fue quien planeó y tomó la decisión política de llevar la energía a Frontino.

Entre 1982 y 1985 se realizan las electrificaciones rurales de las veredas San Lázaro, El Madero, Cruces, La Cabaña, Chontaduro, Nutibara, Paso Ancho, Monos, Fuemia y Murri, esta última con generador propio, las demás interconectadas al sistema nacional.

El mayor número de electrificaciones rurales se realizó en la administración de Samuel Escobar Castrillón. La Honda, La Hondita, Musinga, Musinguita, Nobogacita, Chuscal de Musinga, Piedras Blancas, Barrancas, El Limón, La Herradura, El Pozo, Chontaduro, Montañón, La Campiña, Curadiante y Monos fueron veredas que vieron, por fin, la luz eléctrica. Contó con el decidido apoyo del gerente de la electrificadora de Antioquia, doctor Jesús Arturo Aristizabal Guevara.

El barrio Manguruma recibió el beneficio del fluido eléctrico nacional en el año de 1980. Nutibara cuenta con este gran servicio desde el año 1985.

En 1984 fueron electrificadas las siguientes veredas y corregimientos: San Lázaro, Las Cruces, el Madero, La Cabaña, El Bordo, Paso Ancho, Chontaduro, Monos y Fuemia.

Tienen servicio de energía los siguientes corregimientos y veredas: Nore, La Herradura, Nutibara, El Paso, Buena Vista, El Cerro, La Blanquita, Musinguita, La Primavera, Pontón, El Limón, Cuevas, La Gitana, Musinga, El Pozo, La Palma, El Chuscal, El Tambo, La Honda, Nobogacita, El Hoyo, Loma de los Indios, San Diego, Las Azules, Piedras Blancas, El Oso, El Bordo, Nusidó, La Meseta, San Lázaro, La Palma, Cabritas, Cabras, Paso Ancho, El Madero, Botija, Nobogá, Monos, Las Cruces, El Chaquiro, Fuemia, La Hondita, Chachafrutal y Chontaduro.

La energía del servicio nacional llegó a Murrí bajo la administración del doctor Rafael Oquendo Moreno.

Con alumbrado público están el área urbana, Nutibara, Pontón, Las Cruces y San Lázaro, los demás carecen de este servicio.

La cobertura para el año de 1999 del servicio de energía eléctrica, según Catastro Departamental, era del 93% (1.715 viviendas) para el sector urbano y del 74% (1.932 viviendas) para el rural. Esto nos indica que más o menos el 82% (3.647 viviendas) de todas las viviendas de la municipalidad, cuentan con el servicio de energía.

### **C. Alcantarillado**

En el año de 1916, con un auxilio de ciento cincuenta pesos de la Asamblea Departamental se dio comienzo a la construcción de éste, en las calles Cedeño y Darién; pero sólo en los años de 1945 y 1946 se construyó el alcantarillado que prestó servicios hasta 1983 y 1984 cuando comenzó a ser cambiado por uno moderno y con suficiente capacidad, diseñado por el Instituto de Fomento Municipal. Esta labor se inició en la carrera Darién y luego en la Vélez, cubriendo más tarde las demás vías. En las dos calles principales de la municipalidad se cambiaron, en los dos últi-

mos años mencionados, las redes de acueducto y alcantarillado y se dio la pavimentación con adoquines, que ha embellecido notablemente la ciudad. La cobertura del alcantarillado es de 78.8% del área urbana. De 1.840 viviendas están conectadas a la red de alcantarillado unas 1.450.

Cuentan además con alcantarillado independiente los barrios Manguruma y Juan XXIII, además el corregimiento de Nutibara. Todo el sistema de alcantarillado del área urbana derrama sus aguas a cauces naturales. Es indispensable la construcción de una planta de tratamiento de aguas residuales, que la actual administración de Gilberto Rodríguez Celis está en proceso de iniciar.

El alcantarillado de Nutibara es muy deficiente, ya que derrama sus aguas a las quebradas aledañas y no atiende a toda la población.

El barrio Juan XXIII tiene también su propio alcantarillado construido en el año de 1972, al igual que el de Manguruma. Este alcantarillado no llega al barrio Elexaldia, contiguo al Hospital "María Antonia Toro de Elejalde", donde los vecinos construyeron sus propios alcantarillados.

Tienen sistema de alcantarillado los corregimientos de La Blanquita (Murri) y Caráuta. Además el servicio de Unisafas las veredas Cabritas, Chachafrutal, Curadientes, El Cerro, El Chaquiro, El Madero, El Paso, El Pozo, La Herradura, Las Cruces, Loma de los Indios, Murindó, Pontón, La Primavera y San Lázaro. Las demás carecen de este servicio en cualquier modalidad.

## **D. Teléfono**

Este servicio se prestó en el municipio desde el 24 de enero de 1945 con teléfonos de magneto y líneas físicas de conducción hasta la ciudad de Medellín, pero era muy deficiente, pues casi siempre existían destrucciones en la línea. Hasta meses enteros llegó a permanecer el municipio aislado del resto del departamento por este medio de comunicación.



En el año de 1974 se instaló el servicio automático, se dieron al funcionamiento cien teléfonos en comercio y viviendas. Se instalaron igualmente cuatro canales de comunicación con Medellín y los demás municipios del departamento. En 1983 se amplía la planta a doscientos teléfonos locales y se proyecta una tercera etapa. En 1984 se conectan los teléfonos al Discado Directo Nacional e Internacional, facilitando la comunicación rápida y oportuna con el lugar deseado.

El 14 de agosto de 1986 se inaugura el sistema telefónico automático en Manguruma, servido desde la misma planta del área urbana. El 26 de agosto del mismo año se inaugura el nuevo edificio donde está situada la central telefónica, en la carrera Vélez entre las calles Páez y Antonia Santos. En 1987 se instala el servicio telefónico en el corregimiento de Nobogá y en la vereda Chuscal de Musinga.

En la actualidad la capacidad de la planta de teléfonos de la cabecera es de dos mil, de los cuales están instalados mil novecientos. En Nutibara ese servicio se prestó siempre con un teléfono que en un principio tenía línea física entre Frontino y el corregimiento, posteriormente se instaló un teléfono independiente y a finales de la década de los noventa se inauguró el sistema automático. La planta existente en Nutibara tiene una capacidad de doscientos sesenta teléfonos y tiene instalados unos ciento veinte.

Es un excelente servicio el que presta Empresas Departamentales de Antioquia, en este campo.

## **E. Telégrafo**

Consta en documentos oficiales que don Manuel José Gutiérrez, en la reunión del Concejo efectuada el día 10 de octubre de 1887, presentó a la corporación un proyecto de resolución, pidiendo la creación de los juzgados Civil y Penal, y a la vez el servicio telegráfico. Se encuentra así mismo, en acta de la corporación Edilicia de 13 de diciembre de 1888 una moción de agradecimiento al señor gobernador del departamento, por haber atendido la parte final de la solicitud.

A principios del año de 1890 se instaló en el municipio el servicio telegráfico. La línea fue extendida por el señor Valentín Vieira y el primer telegrafista que prestó el servicio fue don José Jota Escobar Gaviria (El poeta). En 1913 se instaló el servicio a Turbo y la oficina de Frontino sirvió de repetidora.

En el año de 1975 y por algunos pocos años, funcionó en el municipio un télex, de comunicación instantánea con cualquier parte del país, pero debido a las dificultades de recepción de señal y por tener energía deficiente, fue trasladado a la población de Cañasgordas. El servicio se conservó hasta el año de 1996, cuando fue retirado definitivamente por la empresa Telecom, ante el avance de la tecnología que hacía de este sistema algo ya inoperante.

En el corregimiento de Nutibara existió este servicio desde el año de 1947, hasta 1996 cuando fue retirado definitivamente. Igualmente existió un pésimo servicio telegráfico, con magneto y líneas físicas desde el año de 1971 hasta finales de la década de los años 1990 cuando se suspendió definitivamente.

## **F. Correos**

Los correos funcionaron anexos al servicio telegráfico hasta el año de 1919, fecha en que fueron separados, hasta 1938. Pocos años después y por orden del ministerio de Comunicaciones, fueron separados estos servicios definitivamente.

## **G. Feria**

Al finalizar el año de 1894, se organizó en esta población una sociedad comercial bajo la denominación de "Sociedad Industrial de Occidente", la cual fomentó el funcionamiento de una feria mensual, pero la iniciativa fracasó debido a la guerra civil que por aquellos años azotaba el país.

El H. Concejo de 1908 acordó nuevamente el establecimiento de la feria y tampoco prosperó.

Fue creada definitivamente, mediante acuerdo 15 de abril de 1916, y la primera feria se celebró el 17 de mayo del mismo año.

Es realizada invariablemente desde aquel año y hasta la fecha, los últimos sábados de cada mes, como lo estipula el acuerdo mencionado. Hasta la década del año 1.970 se efectuaban en ella grandes transacciones de ganado vacuno, equino y porcino. En la actualidad está reducida a venta de mercancías, ya muy pocas por cierto y se realiza en el parque principal. Las transacciones de ganado se hacen en los propios hatos o en la feria de Medellín.

## **H. Matadero**

Hasta finales del año 1988 funcionó en el municipio un matadero, en lamentables condiciones higiénicas y que había sido construido en 1895 por el señor José Londoño, en terrenos adquiridos a don Asisclo Gaviria el 8 de noviembre de 1881 y con cercas de tapias. Este primer matadero estuvo ubicado en la vía que del sector tradicional del área urbana conduce al barrio Manguruma por el cementerio y concretamente a orillas del río Nore.

Allí utilizaron para el sacrificio de las reses las aguas del río Nore y el agua que pudiera suministrar una canilla del acueducto de Frontino, aguas que eran altamente contaminadas.

El Instituto para el Desarrollo de Antioquia suscribió un contrato por 4 millones de pesos con el municipio de Frontino, el 1° de octubre de 1985, con el fin de emprender la construcción de un moderno matadero. Le correspondió a quien escribe estas notas, en su calidad de Alcalde, finiquitar esta negociación. Es así como el 17 de diciembre de 1988 el municipio inaugura, sin concluir, el que para la época fue el más moderno matadero del departamento, mecanizado, higiénico y con un novedoso pozo séptico. Al acto de inauguración asistió el gobernador Antonio Roldán Betancur, principal mecenas de la obra. Está situado a un costado del barrio Manguruma, cerca de la unidad deportiva "La Mandarina". A pesar de la inauguración, la primera res fue sacrificada el día 26 de enero de 1990.

## I. Plaza de mercado

Para darle utilidad al local que desocupaba la escuela urbana de varones "Manuel A. Toro", situado en el costado oriental del parque principal de la población, en el año de 1981, el entonces alcalde municipal señor Héctor Cadavid Elejalde, dispuso ubicar allí el mercado público de la municipalidad, acto que se legalizó mediante acuerdos números 36 de 1981 y 018 de 1982.

Sin embargo, la tradición y belleza que representaba el mercado y los toldos en el parque central, eran más propios de nuestros municipios.

La vieja escuela era una edificación muy incómoda que obligó a pensar en una construcción moderna y adecuada para plaza de mercado. La Asamblea de Antioquia mediante ordenanza 05 de noviembre de 1984 dispuso apoyar la construcción de una adecuada plaza y auxilió a la municipalidad con la suma de diez millones de pesos, obtenidos gracias a las gestiones del entonces vicepresidente de la Asamblea, diputado frontineño doctor Oscar Londoño Cano. La construcción se inició, en el mismo sitio de la vieja escuela, es decir en un costado del parque principal, el 7 de septiembre de 1986 y se inauguró el 13 de enero de 1991. Sin embargo muchas son las críticas por su ubicación y poca versatilidad. Algunos frontineños continuamos añorando los toldos en el parque principal.

## J. Bancos

Funcionan en el municipio tres entidades crediticias:

- 1 La Caja de Crédito Agrario, Industrial y Minero, fundada el 17 de febrero de 1936. Su primer gerente fue el señor Alejandro Bravo Restrepo. Se organizó mediante escritura número 79 del año ya citado, como sociedad, con un capital de treinta y cinco mil pesos, distribuida en acciones de a un peso cada una y de las cuales suscribió la caja trece mil pesos, el departamento diez mil, el municipio de Frontino dos mil, el de Dabeiba seiscientos pesos, los particulares un mil treinta

y dos pesos. El resto de las acciones quedó para ser suscrito por los prestatarios. En el mes de mayo de 1939 se funda La Caja Colombiana de Ahorros. Hoy en día Banco Agrario.

- 2 El banco de Bogotá, que inició operaciones el 19 de junio de 1966, su primer gerente fue el señor Jaime Gómez F. Ambas instituciones impulsan la agricultura, la ganadería y el comercio de Frontino y la región.
- 3 El 7 de junio de 1996 abrió sus puertas una tercera entidad crediticia, la cooperativa Coopetraban, que presta servicios de ahorro, crédito, préstamo a corto plazo y giros. A su inauguración asistió el gobernador de Antioquia, doctor Álvaro Uribe Vélez. Está situado desde su fundación en la carrera Darién entre calles Páez y Antonia Santos. Su primera gerente fue la señora Luz Adriana Zuluaga Betancur.

## **K. Gallera**

En el año de 1891 fue establecida la primera gallera por don Toribio Velásquez. Por muchos años funcionó una en la calle Soublette o 29 (calle que el pueblo ha distinguido como la calle de "La tijera"), propiedad de don Teodorico Bran Tamayo, aguerrido dirigente político por más de sesenta años en el municipio. En ella se realizaban riñas con gallos traídos de toda la región del occidente lejano, los días lunes de cada semana. Con la vejez de su propietario entró en declive la gallera que desapareció a finales de la década de los años 1980.

Otros intentos de tener gallera han fracasado por la oposición de los vecinos a la propuesta.

## **L. Teatro**

Funcionó de la década del treinta en adelante un teatro situado en el costado norte del parque principal -calle Páez, entre carreras Darién y Vélez, más o menos en su parte central, dirigido por el señor Alfonso Gaviria Benjumea y propiedad de don Jesús María Laverde. Más tarde en 1950,

se construye un edificio en la carrera Darién con la calle Páez, donde queda incluido el teatro Imperial, que funcionó hasta el año de 1984 con presentaciones diarias de dos películas y esporádica presentaciones musicales y teatrales. En el año indicado entra en receso a esperas del mejoramiento del local y poco después es convertido en locales comerciales. Esta es una gran necesidad de la municipalidad.

La Casa Municipal de la Cultura, inaugurada en 1982, cuenta con un pequeño teatro - auditorio para doscientas personas, allí vienen presentándose programas culturales con mucha frecuencia.

En el colegio "Pedro Antonio Elejalde Gaviria" existe otro pequeño teatro, para unas cien personas, construido en el año de 1976.

## **M. Biblioteca**

Con algunas interrupciones ha existido en Frontino una biblioteca que sirve para mejorar el nivel cultural de la población. La primera fue adquirida con dádivas de los vecinos y otras personas de fuera, entre las cuales figuraron los doctores Antonio J. Cano, José Jota Hernández, Antonio José Restrepo (Ñito) y Agustín Nieto Caballero.

En el año de 1936, el Concejo Municipal, ante la aparición de la biblioteca Aldeana promovida por el Gobierno Nacional, mediante acuerdo 09 de marzo 31, establece en el municipio la biblioteca Aldeana y deja a cargo de un educador que labora en el municipio, la dirección de la institución. Por acuerdo 010 de junio de 1937, se reglamenta la biblioteca Aldeana, se le adscriben funciones de bibliotecario al secretario del Concejo y en la sala del cuerpo edilicio entra a funcionar la Biblioteca.

Durante las décadas del año cincuenta y sesenta la biblioteca entra en franco receso. El Concejo mediante el acuerdo 001 de noviembre de 1968 retoma la idea de la biblioteca, impulsados por la presión del estudiantado de los colegios de secundaria. Creó el cargo de bibliotecario, pero provisionalmente adscribió tales funciones al secretario del Concejo. El acuer-

do 22 de 1976, para poder cristalizar la idea de la secretaría de Educación Departamental, ordena reorganizar la biblioteca y es así como en septiembre de este año Extensión Cultural del departamento y el municipio fundan la biblioteca "José María Gaviria Vélez", en honor del poeta frontineño. El municipio destinó el local y designó bibliotecario y el departamento donó los libros.

Cuando ya parecía condenado al fracaso el anterior programa, surge en el año de 1982 la idea de fundar la Casa Municipal de la Cultura. En este momento la biblioteca es mejorada sustancialmente, presta invaluable servicios a la juventud frontineña y es el centro cultural, por excelencia, del occidente medio, por muchos años. El municipio, el departamento y Colcultura han efectuado buenas inversiones en libros, muebles y equipo.

Igualmente funcionan en la escuela normal superior "Miguel Ángel Álvarez" y en el colegio "Pedro Antonio Elejalde" unas aceptables bibliotecas al servicio de los estudiantes de estos establecimientos y de la comunidad en general.

## **N. Imprenta y periodismo**

En la actualidad no cuenta el municipio con casas impresoras; en la década de 1930, llegó a contar con tres equipos impresores: una de propiedad de los padres carmelitas, otra del municipio y una tercera de don Pedro Antonio Elejalde Gaviria.

La historia del periodismo en Frontino, la podemos resumir así: En la última década del siglo XIX se publicó en Medellín, un periódico titulado "El Colono de Occidente", dirigido por don José J. Escobar Gaviria y don Juan H. White, éste último un súbdito británico, descendiente de una familia de marinos, nacido en la ciudad de Cowes, en la isla de Waight, el 2 de abril de 1846 y quien llegó a Colombia en 1870. Vinculado a Antioquia por su enlace matrimonial con doña Rita Uribe, dama linajuda de la montaña, fijó su residencia en El Cerro, donde nacieron la mayor parte de sus hijos. Desde su ventajosa posición de ingeniero aprestigiado, luchó siempre por el

progreso y el bienestar de la región, donde fue respetado y querido por la mayoría de sus habitantes. Murió el 23 de septiembre de 1925 en la ciudad de Medellín.

En esta publicación se trataban asuntos regionales y de preferencia se alentaba la necesidad de construir una vía al mar.

A mediados de 1898, algunos jóvenes empujosos, de espíritu libre e inconformes con las costumbres de la época, publicaron un semanario manuscrito que llamaron "La Culebra".

Después de terminada una de las últimas guerras civiles, el 13 de julio de 1905, volvió a publicarse "El Colono de Occidente". "La Gran Vía" fue otro ensayo periodístico realizado por los jóvenes de Frontino, en el año de 1912. "El Colonizador", "La Juventud", y "Germinal", se publicaron en los años de 1916, 1918 y 1922, respectivamente, siendo el último de carácter político dedicado a la propaganda y sostenimiento de la candidatura del general Pedro Nel Ospina.

"Anhelos", fue una revista literaria que se publicó con éxito sorprendente en 1929. "La Tribuna", semanario de gran formato y de carácter político se publicó a principios de 1930 y sostuvo la candidatura del doctor Enrique Olaya Herrera.

"Occidente", semanario apolítico, en su época el de mayor circulación de cuantos existieron hasta 1979. Se imprimió en la tipografía "Occidente" con talleres propios, de 1932 a 1933, dirigido por Ramón Antonio Elejalde Escobar y Félix A. Betancur.

"Luz Católica", fue fundado en 1927 por los padres carmelitas misioneros, editado en la tipografía Urabá, del municipio de Frontino. Actuó con licencia eclesiástica y sus fines fueron eminentemente religiosos.

Los alumnos del Instituto Jesucristo publicaron "Sangre Nueva", durante la rectoría de don Luis Carlos Vallejo Villegas y posteriormente "Katíos" por el año de 1943, bajo la dirección de Ángel José Uribe B.



En 1959 con el nombre de "El Plateado" se publica un semanario que apenas alcanzó siete ediciones y fue fundado para impulsar la candidatura de una de las princesas que se disputaban el reinado "Pro - Aeropuerto", que por tales años se realizaba.

"Ecos del Idem", fue un semanario mimeografiado que publicó en el año de 1973 el Instituto Departamental de Enseñanza Media. Luego aparece un periódico, tipo tabloide, en el año de 1975, llevó el nombre de "El Plateado" obra de un grupo que durante ese año y el siguiente promovió la cultura en el municipio con el nombre de "Avanzada Cultural", que recogía a los profesionales y educadores del distrito para efectuar estudios socio - económicos y literarios. Después de siete ediciones desaparece ante la indolencia de los frontineños. De este grupo hicieron parte los educadores: Francisco Javier Ramírez Colorado, Gloria Amparo Gaviria Puerta (señora de Elejalde), Rosalba Londoño Zapata, Arturo Graciano Escudero y Ramón Elejalde Arbeláez y los señores Juan Francisco Suárez Moreno y Rafael Mesa Saucedo, médico impulsor de la biblioteca "José María Gaviria".

El 10 de febrero de 1979 aparece el periódico "El Bohío", esfuerzo, idea y lucha del abogado Antonio Saúl Cardona Castrillón, quien logró editarlo mensualmente durante cerca de ocho años consecutivos, hasta completar unos setenta números, producto de una labor abnegada del editor. Es "El Bohío", con "Occidente", el esfuerzo más serio en el periodismo local. Con el fin de apoyar la candidatura de Julio Samuel Escobar Castrillón a la alcaldía popular de la población, se fundó el periódico "El Liberal", que circuló entre los meses de febrero y mayo de 1988. Aunque la candidatura del doctor Escobar Castrillón resultó ganadora, el periódico fue fugaz y pronto dejó de circular. Actuaron como directores de esta empresa los señores Samuel Escobar Castrillón, Ramón Emilio Martínez Salas, Gustavo Morales (médico) y Luis Fernando Varela Cataño.

"La Molienda" fue una revista de carácter cívico y político que publicó el abogado Balmore González Mira en la década de 1990 y de la cual salieron a circulación unos tres números.

## Ñ. Hospital

En el siglo XIX sirvió de hospital, donde se atendía a los enfermos de mayor cuidado, una casa pajiza de don Julián Ruiz, situada en la calle de White, donde está hoy la casa de los descendientes de Jesús Roldán Escobar y demarcada con el número 37 - 44.

En 1894 se compró a Lucio González el terreno para la construcción de un local más adecuado. Este fue construido con las dádivas de los vecinos y de algunos extraños entre los cuales se contó una pequeña donación del doctor Rafael Núñez. Se le dio el nombre de "San Luis Beltrán" y en la actualidad sirve de cárcel del circuito. Está ubicada en una esquina de la Plazuela Nutibara (o de Cristo Rey o del Arriero). Fue más tarde trasladado al local construido por el padre Ricardo, de la Orden de los Carmelitas, donde funcionó el primer noviciado en Colombia de las hermanas carmelitas; allí estuvo desde el 30 de noviembre de 1946, y siendo síndico Alberto Góez Gutiérrez, hasta enero de 1982 cuando fue trasladado a un modernísimo edificio, construido exclusivamente para hospital por el Servicio Seccional de Salud de Antioquia, en terrenos donados por el doctor Bernardo Elejalde Toro. A partir de esta donación el Hospital cambió de nombre: Es "María Antonia Toro de Elejalde", nombre de la progenitora del donante. La nueva edificación está situada en el barrio "Elexaldía" en el costado oriental de la municipalidad. Tiene una capacidad para veintidós camas, en él está situado el centro de salud "Juan Bautista Martínez", es atendido por personal calificado, cuenta con equipos modernos de laboratorio y odontología. La construcción se inició el 5 de junio de 1976 y fue entregado a la comunidad el 1º de julio de 1982.

Existe en Nutibara un pequeño centro de salud, que cuenta con un médico, un odontólogo y una enfermera permanente. Fue dotado en 1983 por la Federación de Cafeteros con un aceptable equipo médico de urgencias.

Igualmente existen centros de salud en Murri, específicamente en "La Blanquita", construido por el municipio, la comunidad beneficiada y las religiosas de la comunidad de la Madre Laura. Es atendido por

una enfermera, con miras a la atención del indígena. En Caráuta, construido por el municipio de Frontino e inaugurado en el año de 1982, es muy amplio, cómodo y funcional. En Fueimia fue construido uno entre 1983 y 1984, que fue abandonado por sucesivas administraciones municipales y del hospital de Frontino. Finalmente, existe otro centro de salud en la región de San Mateo (Murrí), construido por el ministerio de Gobierno dentro de los programas de atención al indígena, su ubicación ha sido muy cuestionada pues pocos son los aborígenes que por allí habitan y hoy se encuentra abandonado, en medio de la selva.

En la actualidad la Empresa Solidaria del Estado, Hospital "María Antonia Toro de Elejalde" presta servicios de medicina general, hospitalización, laboratorio clínico, salud ambiental, salud preventiva, rayos X, urgencias, vacunación, obstetricia, tratamientos preventivos, ambulatorios y el servicio de odontología. Tiene en la actualidad cinco médicos, tres odontólogos, dos profesionales de enfermería, quince auxiliares de enfermería, catorce promotores, un vacunador y un bacteriólogo.

En la actualidad la cobertura en salud es aproximadamente del 70% de la población total, de los cuales el 23% es del régimen contributivo y el 56% del régimen subsidiado. En el régimen subsidiado se atienden unas dieciocho mil personas.

El 20 de enero de 1995 abrió sus puertas un centro médico con servicios de laboratorio, odontología, medicina general, pediatría y dermatología. Este esfuerzo lo hicieron Guillermo Adolfo, Beatriz Eugenia y Juan Guillermo Hoyos Montoya y el odontólogo Alejandro Jaramillo. Duró poco tiempo el empeño.

Otro esfuerzo privado es el de "Manos Unidas", fundado el 10 de julio de 1996, por la familia Moreno Nanclares para operar como una institución prestadora de servicios en el campo médico. Tiene servicios de medicina general, odontología, primeros auxilios, laboratorio y farmacia. A pesar de las dificultades económicas del País, sigue en pie prestando sus servi-

cios a todos los frontineños. Funciona en la carrera Darién entre las calles Infante y Anzoátegui, desde su fundación.

## **O. Hogar Juvenil Campesino**

En los años de 1971 y 1972, a iniciativa del activo cura párroco de la época, presbítero Aristóbulo Restrepo Ospina, se construyó en el barrio Manguruma el Hogar Juvenil Campesino, con capacidad para ochenta personas. Las escrituras respectivas fueron suscritas en la Notaría única de Frontino el día 24 de abril de 1971. El lote es de 25 hectáreas y fue adquirido a José Elías Pérez.

El local consta de tres bloques para alojamiento, uno para administración, otro para cocina y comedor y otro para servicios. Cuenta además con una huerta y terrenos suficientes para desarrollar sus actividades. Fue inaugurado el primero de abril de 1973. Diez años después, en el mes de junio de 1983 se le construye una placa polideportiva.

En el Hogar Juvenil Campesino encuentran su casa y su ambiente, los jóvenes campesinos que desean educación primaria y secundaria. En 1986 conjuntamente entre el Servicio Nacional de Aprendizaje "SENA" y el Hogar Juvenil Campesino se inició un programa de educación no formal, tendiente a capacitar campesinos para tecnificar la agricultura.

## **P. Guardería Infantil**

En diciembre de 1976 con la orientación y dotación del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, comenzó con 76 niños, a funcionar en el municipio una guardería, "Hogar Infantil Praguita", donde encuentran albergue los hijos de padres trabajadores.

En mayo de 1984 y con la colaboración del municipio de Frontino, se abre una guardería en el barrio Manguruma, para ayuda de padres de familia.

En el corregimiento de Nutibara, orientado y sostenido por la comunidad de religiosas de la Madre Laura, funcionó un internado de niños indígenas.

### **Q. Casa de la Misericordia**

Fue fundada el día 6 de julio de 1971 por el ya citado presbítero Aristóbulo Restrepo Ospina, situada en la carrera Vélez o treinta, entre calles Rondón y Carvajal. Estuvo destinada a los campesinos para que en ella fueran atendidos los enfermos y además les sirvió de sala de velación a personas de escasos recursos económicos. Funcionó hasta más o menos 1990 cuando la parroquia dio la vivienda en arrendamiento.

### **R. Asilo de Ancianos**

La idea de fundar un asilo de ancianos en Frontino fue expuesta por doña Gabriela White de Vélez en una reunión celebrada en 1962, en la casa de Alfonso Gaviria Benjumea, a la sazón presidente del Concejo. La propuesta no cristalizó. Posteriormente, el primero de julio de 1969, fue fundado por las ilustres frontineñas Herminta Echeverri Arias y Ángela Góez de Gaviria, el refugio para ancianos "Paulo VI". Contaron con la colaboración muy especial del alcalde de la época señor Leonel Gaviria Múnera. Funcionó inicialmente en una casa del municipio de Frontino situada en la carrera Vélez con la calle Girardot y luego fue trasladado al local donde funcionó el hospital "San Luis Beltrán" y más antes, el primer noviciado en Colombia de las hermanas carmelitas, actualmente suministra albergue a más de 25 ancianos. Cuando la nueva sede del Refugio, edificación valiosa arquitectónicamente, comenzó a derrumbarse ante la desidia de las autoridades municipales, por el año de 1997, los ancianos fueron trasladados a una casa en la carrera Darién con la calle Rondón, diagonal a la Casa Municipal de la Cultura.

El 4 de mayo del año 2001, por escritura número 637 de la Notaría 23 de Medellín, el refugio recibe de la señora Alicia Escobar Castrillón de Diez, la donación de una espaciosa edificación para albergue definitivo de los ancianos, situada en el barrio Manguruma y que está siendo acondiciona-

da en la actualidad por la administración municipal que dirige el alcalde Gilberto Rodríguez Celis, con aportes de la Gobernación de Antioquia y la Federación Nacional de Cafeteros.

### **S. Casa Municipal de la Cultura**

Mediante acuerdo 025 de mayo 10 de 1982 el Concejo Municipal destina un local de propiedad del municipio, situado en la carrera Darién con la calle Rondón, para casa Municipal de la Cultura. En junio del mismo año comienza su adecuación y solemnemente es inaugurada en septiembre del año citado. Cuenta con teatro, biblioteca, sala infantil, biblioteca infantil, sala de música, sala de exposiciones, ropero y talleres de danzas, teatro y música.

Mediante acuerdo 033 de agosto de 1982 se reglamentó el funcionamiento de la Casa Municipal de la Cultura, se creó el cargo de administrador de la misma, se estableció la junta administradora y se fijaron pautas para el trabajo de ésta.

El acuerdo 03 de enero de 1984 crea los cargos de Promotores Culturales de danzas, teatro y música, siendo los primeros funcionarios designados los señores: Stella Rodríguez de Londoño, Iván A. Montoya Agudelo y Jesús Aníbal Carvajal Quirós, respectivamente.

### **T. Casa Municipal del Deporte**

Nace paralela a la anterior y funciona en local contiguo al mismo. Cuenta con tres espaciosas salas y allí hallan diversión los frontineños. En ella están situadas las oficinas de la Junta Municipal de Deportes y el Centro de Educación Física, conformado por profesores de la materia y con el apoyo de Coldeportes. Mediante acuerdo del Concejo 003 de enero de 1984, se creó el cargo de secretario ejecutivo de la Junta de Deportes y este funcionario sirve de administrador de la Casa del Deporte.

## U. Emisora

Rafael Giraldo Hernández, Jaime Pérez Restrepo y Ramón Elejalde Arbeláez, siendo el primero secretario del Juzgado Penal del municipio y los segundos, estudiantes del colegio de Secundaria, fundaron en 1964 una pequeña emisora que funcionó en la calle 30 (Páez), entre carrera 30 (Vélez) y 29 (Cedeño). Esta fue construida por el radiotécnico Alfonso Rendón Rendón y su duración fue muy corta ante la indiferencia de los frontineños y las fallas técnicas; se conoció con el nombre de "Ecos del Plateado".

El 25 de agosto de 1981, el frontineño Hernando Martínez Borja, construye y funda la emisora "Voz de la Región", que en un principio emitía por horas y luego se amplió a todo el día. Contó este primer ensayo con un cubrimiento de todo el territorio Municipal y algunas veredas de distritos vecinos. Se ha convertido en el centro de la publicidad y sano esparcimiento de los frontineños, su programa y recepción son muy buenos. Gilberto Hernández Hernández, su primer gerente y locutor, fue el encargado de impulsarla hasta convertirla en una empresa de importancia, en el ámbito municipal. El 14 de agosto de 1993, luego de doce años de luchas, es inaugurada oficialmente la emisora, al obtener la licencia del Ministerio de Comunicaciones. Su cobertura se amplía hasta comprender a varios municipios del occidente lejano. El entonces ministro de Comunicaciones, doctor William Jaramillo Gómez, fue el gran benefactor al expedirle la licencia respectiva.

En octubre de 1997, mediante licencia de funcionamiento número 2279 expedida por el Ministerio de Comunicaciones, sale al aire la emisora comunitaria "Frontino Estereo" de propiedad de la asociación "Jesús María Gaviria", que es la primera emisora que se escucha en frecuencia modulada en la municipalidad.

## V. Banda de música

Desde el año de 1885 tenía el poblado una murga para la celebración de las fiestas religiosas y patrióticas. Se componía de dos clarinetes y un

bombo, que tocaban Ventura Muñetones, Antonio Montoya y Juan Díaz, muerto en el año de 1942 a la edad de 104 años. Esta agrupación era conocida entre los vecinos como "La banda de Chachafrutal", seguramente porque sus ejecutores vivían en aquel paraje, cerca de la mina El Cerro. Estos músicos sólo interpretaban, al decir de las gentes, una pieza, a la cual daban distintos nombres.

Parece que esta circunstancia dio origen al chistoso incidente ocurrido en cierta ocasión en que vinieron de paseo a esta población algunas damas de espíritu alegre, a quienes se festejó con un suntuoso baile, armonizado por la banda de Chachafrutal, que esta vez, para dar realce a la fiesta, se asesoró de la guitarra que magistralmente tocaba Vicente Castrillón. Sucedió que en lo más álgido del festival una de las visitantes, maestra en este arte, dijo al anfitrión, con quien bailaba en aquel momento: "Caballero, creo que va perdido, están tocando una polca y usted baila un vals". "No tenga cuidado señorita, contestó oportunamente el intrépido danzante, baile usted lo que tocan, que yo bailo lo que oigo".

Durante aquella época, finales y principios del siglo, no se tenían en cuenta los artistas del poblado, sino que se traía la murga de Buriticá, dirigida por Pedrito Quirós, el as del clarinete, para amenizar las fiestas religiosas.

El padre Manuel Justiniano Uribe, en los primeros años del siglo XX, patrocinó y organizó una banda de música que se llamaba de Santa Rosa de Lima, que alegraba no solamente las fiestas parroquiales, sino también las cívicas. En ella actuaron el señor Jesús Durán y su hijo Félix Durán Trujillo, quienes llegaron de Urrao. De él hacían parte Antonio Rodríguez, carnicero llegado de Santa Rosa de Osos, razón por la cual lo llamaban "Santarrosano" y los hermanos Ponciano y Carlos Cataño Hernández, Alfredo Puerta Ríos, Ramón Carvajal, Pedro Sierra y Gilberto Urrego.

A finales de los años veinte y principios de la década siguiente don Ramón Cifuentes Londoño, gran pintor, músico y artista, conformó un grupo de teatro y con sus hermanos, entre ellos Emilio, Jesús y Elías, integra-



ron la banda Municipal de Música. Más adelante se conformó un grupo de músicos integrado por don Ismael Montoya, quien era su director, don José Joaquín Arango Pereira, jurista autodidacta, don Carlos Villa Martínez, nobilísimo señor de Santa Fe de Antioquia, quien era profesor, don Francisco Zuluaga, telegrafista, don Lisandro Hernández y don Luis Sánchez quien tocaba la flauta. Este grupo musical, lo llamaron "La Lira Andina" y tocaban únicamente instrumentos de cuerda, con excepción de la flauta que tocaba Sánchez.

Este grupo hacía sus ensayos en el almacén de su director, que es el mismo que ocupó el almacén de don Julio Restrepo, hoy de Gustavo Varela Cataño y del cual era dueño, situado en la carrera Darién entre calles Páez y Antonia Santos.

Don Luis Sánchez, gran compositor yarumaleño, ejercía la profesión de sastre, cuando aún en Frontino se vestía de saco. Era el cantante del grupo el también yarumaleño Gabriel Ramírez. Fundó don Luis Sánchez otra banda municipal por los años de 1934 y de ella hacían parte 16 músicos, entre ellos los ya citados Cifuentes Londoño, además, Miguel Osorio, Julio Rodríguez Puerta, Alfredo Puerta Monroy y Julio Rojas. Paralelamente tuvo organizada otra orquesta conformada por gentes jóvenes de la población.

Hacia finales de los años cuarenta y principios de la década siguiente se conforma una nueva banda Municipal, apoyada por la parroquia, especialmente por el canónigo Manuel A. Arcila, quien adquiere los instrumentos, ya que los anteriores los habían vendido algunos inescrupulosos por su valor, pues eran de cobre. Contrata un músico en la ciudad de Medellín, el señor Ramón López y con Joaquín Guerra, Manuel Sarrazola, Leonardo Pulgarín Ríos, Marcos Arias Pulgarín (tocó la trompeta), Jesús y Antonio Barrera Pulgarín, entre otros, conforma un grupo que amenizó fiestas religiosas por muchos años en Frontino y en los municipios del occidente medio. Su director fue rápidamente reemplazado por don Porfirio Betancur Moreno.

En el año de 1983 con el apoyo de la Secretaría de Educación Departamental se conforma una nueva banda dirigida por el señor Arturo Barrera Pulgarín y de la que hacen parte sus hermanos Antonio, Hernando, Iván y Gerardo, los jóvenes Edgar y Alexander Contreras Barrera, Nicolás y Uriel Barrera Holguín, Fabio Barrera Arias, Arbey Cano Pulgarín, Gloria Elena Moreno Ruiz y otros; con anterioridad Arturo y sus hermanos habían conformado una orquesta que se impuso en toda la región, denominada "Barrera y su Combo" y que entre 1975 y 1982 amenizó fiestas y parrandas en la zona.

En el mes de octubre de 1987 se crea en el municipio un grupo musical denominado "Los Cuatro de la Caña", con motivo de la celebración del III Festival de Música Guascarrilera en Frontino. Inicialmente solo interpretaba este género musical. En 1988 participan en el Festival Nacional de Música Guasgarrilera en el municipio de Betania, ocupando el primer lugar en canción inédita y el cuarto lugar como intérpretes. En este evento participaron ciento siete grupos musicales de varios departamentos. Fueron fundadores de este grupo los músicos Héctor Javier Barrera Holguín, educador de varios planteles en la municipalidad; Mario Muñoz Lara, hijo de don Luis Muñoz, otro prestante músico frontineño; José Ángel David García, igualmente educador y Darío Campo U.

En el año de 1991 el grupo sufre una profunda reestructuración aprovechando la salida de algunos de sus integrantes y el ingreso de otros. A partir de ese momento la agrupación hace un giro sustancial en la expresión musical, aprovechando la versatilidad de sus nuevos integrantes en cuanto a su conocimiento y ejecución de todo tipo de aires musicales. El nuevo grupo, con el mismo nombre presenta como director al profesor Héctor Javier Barrera Holguín, quien hacía la primera voz y la percusión; Mario Muñoz Lara, tercera voz, segundo requinto, guitarra eléctrica y teclados; Alirio Zapata Carvajal, segunda voz, requinto y teclados; Walter Carvajal Pérez, requinto y teclados; Nelson Carvajal Pérez, bajo eléctrico y Uriel Barrera Holguín, baterista. Este grupo alcanza mucha importancia en todo el departamento y logra incursionar en algunas otras regiones de Colombia como el Caquetá y el Valle del Cauca. Grabaron en 1990 algu-

nos discos sencillos con temas como "Las cosas del matrimonio", "La pecosa", "Quiéreme, quiéreme" y otros. Su instrumentación está compuesta por dos organetas, dos requintos, guitarra acústica, guitarra eléctrica, bajo eléctrico, acordeón piano, jazz y percusión en general. También hizo parte del grupo Ribogerto Palacio Gutiérrez, quien murió en 1996.

En la actualidad el grupo lo dirige Mario Muñoz Lara, quien ejecuta el requinto y los teclados; José Ángel David García, vocalista y requinto; Walter y Nelson Carvajal Pérez, quienes interpretan el teclado y primer requinto el primero y el bajo eléctrico y coros, el segundo; Juan Carlos Baloyes, percusionista; Sergio Andrés David, primera trompeta y Héctor Alonso Gómez David, segunda trompeta. En ocasiones los acompañan Gildo Moreno y Dorance García. El retiro del profesor Héctor Javier Barrera Holguín, parece, al momento de publicar esta obra, que tiene el grupo al borde de su desaparición.

Otro grupo que se conformó en Frontino fue "Memoria Paisa", que surgió el 8 de diciembre de 1990 de una escisión de los "Cuatro de la Caña", cuando de esta última agrupación se retiraron José Ángel David García y Darío Ocampo. Este grupo se ha presentado en sitios como Lago Agrio en Ecuador, La Hormiga y Puerto Asís en el Putumayo, Cali, Medellín y en todos los municipios del occidente antioqueño y Urabá. Pertenecen o han pertenecido a este grupo los siguientes músicos: José Ángel David García, fundador y director; Mary Jaramillo; Humberto Blandón; Fabián Herrera Salas; Martín Aldana, quien también hizo parte de un grupo de existencia fugaz en Frontino llamado "Los Alegres de Frontino", que incluso grabaron en discos sencillos, manejó el bajo y era vocalista; Alejandro Aldana, guitarra puntera y quien también hizo parte de "Los Alegres de Frontino"; Darío Ocampo, bajista y segunda voz; Antonio Bedoya, percusionista; Carlos Arenas, segunda voz, guitarra marcante y corista; Iván Arenas, puntero, bajista y corista; Róbinson Muñoz, percusionista y teclado; Melquizedec Chica Muñoz, vocalista, coro y guitarra; Hernando Toro, guitarra marcante y percusión.

En la Vereda Chuscal existió a finales del siglo XX un grupo llamado "Animación Parrandera" del cual hicieron parte entre otros los músicos Carlos e Iván Arenas.

Frontino, durante muchos años, ha tenido los mejores representantes del género parrandero en el departamento: Joaquín, Agustín y José Bedoya Gómez, Rigoberto y Germán Muñoz Gómez, fueron y aún son el furor de este género musical en todo Colombia.

## **X. Grupos de teatro y danzas**

En 1914 con la residencia en Frontino de los reverendos padres carmelitas se inicia un período fructífero y valioso en la historia del teatro, las danzas y la música de la municipalidad. Fueron ellos artífices de la verdadera época del nacimiento de las artes de Frontino, por estos mismos años hizo las delicias de los niños un señor don Alonso Vélez Restrepo con títeres de madera que manejaba a la perfección.

En el año de 1939 don Federico Fernández, español que huía de Francisco Franco, instaló un aparato de cine mudo; con anterioridad don Urbano Valdez había traído otro. Don Federico fue el impulsor del cine en Frontino y el primero en traerlo con sonido. Murió a finales de la década del setenta en nuestro municipio, después de servir con honradez a sus gentes y olvidado de sus paisanos y mayores. Era tal su pulcritud frente a los posibles cineastas que les anunciaba previamente, por los altoparlantes del teatro, "que la película era muy mala y por lo tanto no la recomendaba". Vivió solo o bajo el amparo de alguna buena familia donde pagaba arriendo y comida.

En el año de 1920 el señor Ramón Cifuentes Londoño y sus hermanos Emilio, Jesús y Elías, conforman un grupo de teatro donde el fundador era a su vez pintor de hermosos cuadros, telones y bambalinas exhibidas en sus presentaciones. Pintó este desconocido artista, la naturaleza y sus bellezas. Durante el encuentro de Memoria Cultural, en septiembre de 1984, se rescataron muchas de sus obras.

En 1931 aparece el primer grupo organizado de teatro, danzas y música, conformado por los hermanos Peláez Márquez: Alicia, Hernando, Amanda, Tulia y Paulina, hijos de don Elías (Notario por muchos años) y doña Paulina y las hermanas Martha, Deyanira y Edelmira Acosta Ruiz. Laboró con ellos un telegrafista de la época señor Pablo Emilio Henao Arias, de Carmen del Atrato, gran artista. El arte floreció en estos años y la sociedad frontineña halló en este grupo sana recreación y a unos cultores del teatro y la música. Zarzuelas, danzas, cuadros vivos, dramas y sainetes fueron las preocupaciones del arte. Las privilegiadas voces de Hernando y Paulina Peláez Márquez se distinguieron en la época. Hicieron parte además, de este grupo, entre otros, Alicia Martínez Villa, Irene Álvarez White, María White de González Villa, Isabel Ruiz de Montoya, Clara Góez Gutiérrez (después fue religiosa carmelita), Ángela Góez de Gaviria y Edelmira Góez de Escobar. Además los entonces niños, Gabriel White Ruiz y Amando y Luis Álvarez White.

En 1935 tuvo enorme resonancia la interpretación de una hermosa zarzuela española por los niños Teresita White, hoy señora de Llano y Agustín Herrera Góez.

A partir de 1945 y por algunos años, la señora Ligia Sanín de Gaviria, esposa del entonces concejal Ramón Gaviria Benjumea, funda otro grupo que se dedicó a presentar cuadros vivos a las canciones y danzas. Actuaron allí Flor y Berta Calle Henao, Emilia Villa Gaviria, Abel Pérez Gil (quien fue después un alto ejecutivo de Tejjicóndor).

Con el viaje de las familias Peláez Márquez, Acosta Ruiz y Sanín a la ciudad de Medellín, los implementos de teatro son entregados a doña Irene Gaviria de Elejalde, quien funda en 1947 y perdura por unos ocho años, un grupo con unas 56 personas y de él hacen parte una coral con más de cuarenta voces, dirigida por el músico belmireño Gabriel Londoño Vásquez y por un padre Agudelo y a la que pertenecieron Jorge Herrera Góez, Alfonso Mejía Mejía (ambos alcaldes de Frontino, con posterioridad), Luis, Antonio y Ofelia Muñoz Monsalve, Flor y Berta Calle Henao, Gustavo Atehortúa Higuita, Joaquín Palacio, Blanca Herrera Góez, Merce-

des Betancur Vda. de Vargas y Gabriela Gutiérrez de Restrepo, entre otros. Con los instrumentos actuaron los hermanos Alberto, Alejandro, Carlos, Leonardo y Ángel Góez Gutiérrez. En la parte teatral actuaron además de las anteriores, Ligia, Amanda, Irene y Aura Elejalde Gaviria, Ligia Higueta (maestra), Ofelia y Libia Muñoz Monsalve, Carmenza Granados, Gildardo Echeverri Arroyave, Benjamín Herrera Góez y Marco Eudes Cardona Mejía, entre otros.

Posteriormente aparecen otros grupos dirigidos por educadores, nuevamente integrado por doña Irene Gaviria de Elejalde, Flor Calle Henao, Iván Montoya Agudelo, el médico David Castro López, Darío Cardona Castrillón, Jesús Rodríguez Ramírez (educador dabeibano), Ramón Elejalde Arbeláez y Ramiro Lopera Agudelo (rector del IDEM).

A partir del 10 de octubre de 1983 y con motivo de la creación de la Casa Municipal de la Cultura, se constituyó el grupo de teatro "Quinunchú", cuyo director es el señor Iván Montoya Agudelo. En idéntica forma se creó el grupo municipal de danza dirigido por la señora Stella Rodríguez de Londoño y que tantas satisfacciones han dado al municipio, especialmente durante la inauguración del canal regional de Televisión, "Tele Antioquia".

## **Y. Asociación Cristiana Femenina**

Institución en el ámbito mundial que inició sus actividades en 1975, gracias a los esfuerzos de las damas Gilma Cataño de Varela y Gabriela White de Vélez. Preocupadas por la promoción de la mujer y la dignidad de la persona humana. Vinculadas a todas las actividades cívicas y de beneficencia en el municipio. Solamente en Bogotá, Medellín, Bucaramanga, Cali y Frontino tienen el privilegio de contar con esta Institución. Su accionar se extingue paulatinamente desde el fallecimiento de la matrona y fundadora Gabriela White de Vélez, en 1991.

## CAPÍTULO V

# VÍAS CARRETEABLES

### A. Vías carreteables

Frontino quedó unido con la carretera al mar a partir del 1 de septiembre de 1941 bajo la administración del gobernador Aurelio Mejía y construida con la dirección técnica del frontineño doctor Maximiliano Gaviria Gaviria, quien la prolongó hasta el barrio Manguruma y más tarde, en el año de 1952, la llevó hasta el puente de El Cerro, camino al corregimiento de Nutibara.

La carretera que conduce de Frontino al importante caserío de Nutibara fue igualmente una obra que demoró cerca de diez años. Iniciada a finales de 1949 por el contratista doctor Maximiliano Gaviria G., bajo la di-

rección de la Secretaría Departamental de Obras Públicas a cargo del doctor Oscar Restrepo D'alemán, quienes la construyeron hasta el lugar denominado puente de El Cerro. Luego el señor Emilio Atehortúa la construyó hasta la finca La Isla. El ingeniero Juan H. Álvarez White, con la colaboración de la comunidad, conductores y dirigentes cívicos, logró acercarla a Musinga, el día 12 de julio de 1954, cuando nos cuentan los estudiantes del Colegio que hicieron un desfile a Musigna con el fin de inaugurar la carretera. Finalmente y gracias a las gestiones del ingeniero frontineño, Guillermo Gaviria Echeverri, entonces Secretario de Obras Públicas Departamentales, la carretera llega a Nutibara en el año de 1958.

La carretera Frontino - Abriaquí, fue construida bajo la dirección del ingeniero Juan Enrique Álvarez White, terminada en el año de 1953 e inaugurada a finales de este mismo año.

El ramal que del paraje de Paso Ancho conduce al corregimiento de Fuemia se construyó gracias a la intervención del entonces Secretario de Obras Públicas del departamento, frontineño Guillermo Gaviria Echeverri, por el año de 1959. Igualmente debe Frontino a Guillermo Gaviria Echeverri la construcción de la vía de Sincerín (hoy Nusidó) a Nutibara.

Debido a los múltiples derrumbes sufridos por la carretera al mar en el tramo comprendido entre Uramita y Dabeiba, el departamento se vio precisado a continuar la carretera de Fuemia a salir unos kilómetros arriba de Dabeiba, construcción realizada entre los años 1971 y 1972.

La carretera Frontino - La Herradura - Cañasgordas se ha intentado construir desde el año de 1961 y varios millones de pesos se han invertido en ella. Esta vía acortaría enormemente la distancia entre estos dos municipios. Actualmente con la construcción de las micro centrales de La Herradura y La Vuelta esta vía cobra enorme importancia.

La carretera Nutibara - Murri, a pesar de un trazado deficiente y que requiere de rectificaciones, es una de las obras más benéficas para la riquísima región a la que llega. El ingeniero Rodrigo Gutiérrez Gil, cuando



ocupó en dos oportunidades la Secretaría Departamental de Obras Públicas gestó y llevó a feliz término esta obra, entregada a la comunidad el 20 de julio de 1982.

En el año de 1976 se concluyó la vía carretable que del alto de Musinga conduce al paraje "La Siberia" y donde está ubicada la antena repetidora de la televisión. Dos años más tarde los vecinos de la vereda Nobogá, orientados por Juan Francisco Suárez Moreno y Mario Elejalde Toro llevan hasta sus tierras la vía, que en el año de 1983 es departamentalizada.

Con la construcción del aeropuerto "El Plateado" en el corregimiento de El Cerro, se construyó un ramal de cuatro kilómetros, que luego fue ampliado por los vecinos hasta las minas de oro del corregimiento.

Chontaduro, Piedras Blancas, Chuscal, Chachafrutal y San Lázaro son veredas que construyeron ramales de penetración entre los años de 1979 y 1982, permitiéndole a Frontino poseer un buen número de kilómetros construidos en vías carreteables.

A principios de 1984, gracias a la amistad del gobernador de Antioquia, doctor Nicanor Restrepo Santamaría, con los frontineños, fue incluido dentro del plan de obras para rehabilitación de zonas de violencia la construcción de diez kilómetros de la carretera Musinga - Caráuta, que además fue trazada por Obras Públicas departamentales hasta el sitio denominado "El Guayabo"; esta obra se inicia en el mes de septiembre del mismo año y un año después, luego de construidos 7 kilómetros, se suspende por falta de presupuesto. En la administración de Samuel Escobar Castrillón se reinician las obras y se construyen tres kilómetros más. Hoy la obra está paralizada a pocos metros de "El Guayabo".

En el año de 1984 se da comienzo a la carretera Frontino - Cabras - Cabritas - El Oso - El Madero; Frontino - Cabritas - Nobogá - La Meseta; Frontino - Loma de los Indios. Éstas obras benefician regiones muy parceladas del municipio y sus habitantes son gentes pobres. Estas obras se realizaron con la colaboración del departamento de Antioquia, el Federa-

ción de Cafeteros, el municipio de Frontino y las comunidades beneficiadas. Es una región rica en ganadería, café, plátano y caña.

El 3 de agosto de 1986, con asistencia del alcalde municipal, doctor Ramón Elejalde Arbeláez es inaugurada la carretera Cabritas - El Oso, construida con el esfuerzo del comité de Cafeteros, de la administración municipal y del departamento de Antioquia.

Las carreteras que comunican la cabecera del municipio de Frontino con los corregimientos de El Madero y Nobogá se inauguraron el día 14 de marzo de 1988. La primera estaba en servicio desde el mes de febrero de dicho año y la segunda desde el mes de julio de 1987. Estas vías se construyeron por los sectores de Cabras y Cabritas.

A la labor del alcalde Samuel Escobar Castrillón en el período 1988 a 1990, se debe no sólo la terminación de los diez kilómetros de la carretera de Musinga a Caráuta, sino la construcción del ramal de carretera a La Hondita, de Naranjal a Curadiante y un trayecto importante de la vía Musinga - Piedras Blancas.

El día 1 de abril de 1995 se procede a entregar al servicio de la comunidad la pavimentación de la vía Chorodó - Frontino, con la asistencia del gobernador de Antioquia, Álvaro Uribe Vélez; del director del Instituto Nacional de Vías, Guillermo Gaviria Correa; de Rafael Oquendo Moreno, alcalde de Frontino y del presbítero Hugo Vásquez Cartagena, párroco del Distrito.

Fuera de los anteriores, existen otros ramales que benefician fincas o personas que por su solvencia económica las llevaron con sus aportes, o los del Gobierno, hasta sus fundos.

Los kilómetros construidos en vías carreteables, en el municipio, son:

|                           |               |
|---------------------------|---------------|
| Frontino - Chorodó .....  | 12 kilómetros |
| Frontino - Abriaquí ..... | 27 kilómetros |

---

|  |               |
|--|---------------|
| Frontino - El Cerro .....                  | 11 kilómetros |
| Frontino - Nutibara .....                  | 28 kilómetros |
| Pasoancho - Fuemia .....                   | 12 kilómetros |
| El Llano - Curadiante - Chachafrutal ..... | 7 kilómetros  |
| Nutibara - La Blanquita (Murri) .....      | 30 kilómetros |
| Frontino - La Herradura .....              | 4 kilómetros  |
| Musinga - Chuscal .....                    | 5 kilómetros  |
| Musinga - Piedras Blancas .....            | 5 kilómetros  |
| Musinga - Chontaduro - Asidó .....         | 8 kilómetros  |
| Musinga - Musinga Grande - Caráuta .....   | 7 kilómetros  |
| Alto Musinga - Nobogá .....                | 14 kilómetros |
| La Nivel - San Lázaro .....                | 1 kilómetros  |
| Frontino - Cabritas - Cabras .....         | 8 kilómetros  |
| El Oso - El Madero .....                   | 10 kilómetros |
| Fuemia - Dabeiba .....                     | 35 kilómetros |
| Frontino - La Honda .....                  | 12 kilómetros |
| Pontón - Morotó .....                      | 4 kilómetros  |
| Frontino - Nore .....                      | 3 kilómetros  |
| Pontón - La Balsa - Imántago .....         | 34 kilómetros |

Lo anterior indica que Frontino tiene doscientos treinta kilómetros de carretera, excluyendo lo que corresponda a los municipios de Dabeiba y Abriaquí y sin incluir los desarrollos viales que sirven internamente a las micro centrales.

Con motivo del "Desarrollo Hidroeléctrico del río La Herradura" se construyeron algunas vías de acceso a los túneles de conducción, obras de derivación y casa de máquinas y entre las dos micro centrales. Estas vías de alguna manera benefician a las comunidades aledañas.

Las distancias de Frontino con algunos centros importantes, son las siguientes:

|                           |                |
|---------------------------|----------------|
| Frontino - Medellín ..... | 158 kilómetros |
| Frontino - Turbo .....    | 222 kilómetros |

|                              |               |
|------------------------------|---------------|
| Frontino - Dabeiba .....     | 45 kilómetros |
| Frontino - Cañasgordas ..... | 27 kilómetros |
| Frontino - Uramita .....     | 26 kilómetros |

## B. Puentes

Durante el período de 1982 a 1985 se construyen los puentes de: El Cerro, Fuemia y La Campiña.

En la administración de Samuel Escobar Castrillón, entre 1988 y 1990 se construyeron infinidad de puentes rurales para comunicar a población alejada y pobre, entre ellos en Atausí y Pantanos, en la vía Caráuta - Pantanos; El Cerro o La Mina; de Cuevas Chacarina a La Blanquita; sobre el río Cerro, camino a La Nivel; y en la vía Ovejas a Musinga. También le correspondió construir dos importantes puentes en Nutibara: Uno a la entrada del corregimiento y el otro en la calle principal. Otros puentes construidos fueron los del llano de Musinga a la vereda Piedras Blancas y el que une a Las Cruces con el barrio Elexaldía.

## C. Caminos

A pesar del incremento notable de carreteras, a partir del año 1950, siguen siendo los caminos una vía importante de comunicación. Estos son atendidos por el erario municipal.

Los principales caminos del Distrito son:

|   |               |
|---|---------------|
| Puente El Cerro - El Cerro .....          | 3 kilómetros  |
| Musinga - Piedras Blancas .....           | 4 kilómetros  |
| Madero - El Oso .....                     | 2 kilómetros  |
| Musinga - Caráuta .....                   | 30 kilómetros |
| Cuevas - Murrí .....                      | 12 kilómetros |
| Nutibara-El Tambo-Murrí (en desuso) ..... | 29 kilómetros |
| Murrí - Caráuta .....                     | 20 kilómetros |
| Frontino - Cabras .....                   | 3 kilómetros  |

---

|                                |               |
|--------------------------------|---------------|
| La Blanquita - Pantanos .....  | 20 kilómetros |
| La Blanquita - La Marina ..... | 12 kilómetros |
| Las Cruces - El Madero .....   | 6 kilómetros  |

## D. Aeropuerto

Desde el 7 de mayo de 1944, el Concejo Municipal de Frontino y la comunidad se venían preocupando por la necesidad de un aeropuerto en la municipalidad. Fue así como mediante proposición distinguida con el número ciento uno, de la fecha dicha, el Cabildo le pidió a don Gonzalo Mejía que se interesara en diseñar e impulsar un aeródromo para Frontino. Esta idea solamente se vino a cristalizar a partir del día 18 de mayo de 1959 cuando aterrizó la primera avioneta y se dio al servicio un pequeño aeropuerto para naves mono y bimotor, situado en el valle de "La Piedrahita", corregimiento de "El Cerro", en terrenos que fueron de la compañía inglesa "The Carmen Valley". Este aeropuerto se construyó gracias a los excelentes oficios del ingeniero frontineño Guillermo Gaviria Echeverri cuando se desempeñaba como Secretario Departamental de Obras Públicas. Fue inaugurado con la presencia del doctor Alberto Jaramillo Sánchez, gobernador del departamento el 12 de octubre de 1959. Para las fiestas de inauguración, que fueron organizadas entre otros por Alfonso Gaviria Benjumea y Hunaldo Cadavid Elejalde, se realizó un reinado en el cual participaron las candidatas Carmen Toro y Rosanita Londoño Pineda (hoy señora de Arcila).

Dos empresas aéreas lo utilizaron comercialmente por varios años, y luego, debido al incumplimiento de las mismas, las rutas fueron abandonadas. En la actualidad se hacen vuelos particulares y en forma esporádica.

La pista tiene 950 metros y es amplia. Tiene las señalizaciones indicadas por la Aeronáutica Civil.

En la actualidad, con motivo de la construcción de una base militar en sus inmediaciones, el Gobierno Nacional ha destinado una partida presupuestal considerable para mejorar la pista y convertirlo en "aeropuerto para la paz".

## **E. Parque automotor**

Es muy numeroso, tal vez el más importante, por su cantidad, del occidente lejano. En él se movilizan las gentes del municipio y los productos de importación y exportación, especialmente hacia Medellín y Urabá. Los vehículos que ruedan por la municipalidad ascienden en la actualidad a más de trescientos cincuenta.

Es atendido el municipio por dos flotas que lo comunican con Medellín: "Gómez Hernández", que tuvo entre sus fundadores al señor Benjamín Hernández, natural de Frontino y al señor Luis Gómez, también vinculado a la zona, y la "Sociedad Transportadora de Urabá", ambas son las encargadas de cubrir a Urabá con el transporte de pasajeros y de carga.

Cuenta además la municipalidad con dos rutas urbanas cubiertas por busetas, que se encargan de transportar las gentes entre la zona comercial de Frontino y el barrio Manguruma, y entre aquél y el barrio Las Mercedes.

Existen además rutas rurales para: El Cerro, Nutibara, Fuemia, Pontón, Chuscal, Nobogá, Murri, Musinga, Piedras Blancas, La Herradura, La Honda, San Lázaro, Las Cruces y Uramita.

Mediante acuerdo 052 de diciembre de 1981 el Concejo Municipal creó la Inspección Municipal de Tránsito, que funcionó hasta principios de 2001 cuando por carecer de funciones, es fusionada con las inspecciones de familia y policía, en un esfuerzo de la administración municipal por salvar las finanzas de Frontino.

## **F. Terminal de Transporte**

Busca el municipio construir una terminal de transporte, con tal fin adquirió desde el año de 1995 un lote ubicado en la vía al hospital en la manzana número ochenta y uno, predio cuatro, con un área de cuarenta y tresmil ciento cincuenta metros cuadrados. La adquisición se hizo por escritura 552 del 11 de diciembre de 1995.

## CAPÍTULO VI

# DEMOGRAFÍA

### A. Razas

A este respecto se refiere don Ramón A. Elejalde Escobar en los siguientes términos:

"Propiamente definido no existe en el municipio más raza que los últimos residuos de la Catía; el resto de sus habitantes provienen de una mezcla más o menos cargada de indio, negro y blanco. No hay, pues, en Frontino esa unidad racial que tan decisiva influencia ejerce en la vida de los conglomerados humanos".

"Verdad es que las facciones, en la mayoría de sus moradores, denuncian a las claras, el predominio de la raza americana; pero esta exteriorización natural, que antes debiera servirnos de legítimo orgullo racial, ha venido a

convertirse en potro de tormento para algunos de nuestros conciudadanos, por la falta de comprensión. Todos, en proporción a nuestra vanidad, hemos perdido buenos ratos buscando en viejos papeles el pergamino que nos acredite un título mobiliario y quienes no hemos logrado disfrutar estos placeres escritos, los hemos forjado en la imaginación; y por más que nuestros abuelos hayan llevado al cuello el dogal del encomendero, de quien tomaron un apellido más o menos sonoro, sentimos las raíces de nuestra estirpe diseminadas en el territorio peninsular y asidas fuertemente a las cepas de condes y marqueses".

Podemos resumir que nuestra raza no presenta un rasgo definitivo; se puede ubicar dentro de la triétnia y el mestizaje.

## B. Población y vivienda

El primer censo de la población del distrito de Frontino se finalizó en marzo de 1851 y fue realizado bajo la dirección y orientación de Antonio Gutiérrez. Este censo reporta los siguientes resultados:

|   |     |
|---|-----|
| Varones casados.....                      | 136 |
| Varones solteros menores de 16 años ..... | 238 |
| Varones solteros de 16 á 50 años .....    | 114 |
| Varones solteros mayores de 50 años ..... | 2   |
| Mujeres libres casadas .....              | 137 |
| Mujeres solteras menores de 16 años ..... | 222 |
| Mujeres solteras de 16 á 50 años .....    | 83  |
| Mujeres solteras mayores de 50 años ..... | 10  |
| Mujeres casadas esclavas .....            | 1   |
| Mujeres solteras esclavas .....           | 1   |
| Total de habitantes del distrito .....    | 944 |

Anexamos el censo de 1851 por considerarlo de importancia, toda vez que se trata del primero en la municipalidad y fue realizado un año después de la creación de Frontino como municipio.



Del anterior censo se deduce que para esa fecha en Frontino no existían varones en su condición de esclavos.

El 12 de enero de 1870 bajo la orientación del Veedor Juan A. Vélez O. se realizó un nuevo censo que arrojó una población de 3.142 habitantes (1.648 hombres y 1.494 mujeres) y que tiene las siguientes curiosidades:

Se censaron apenas 2 empleados, existía un sacerdote, 46 personas aparecen como agricultores, 2 como ganaderos, 259 como mineros (60 mineros eran mujeres), 127 figuraban como pescadores, 14 como comerciantes, 1 como arriero, 963 desempeñando oficios domésticos, 1 era ingeniero, 27 personas estudiaban y 92 oficiaban como sirvientes.

En el año de 1883 la población era de 3.495 habitantes; en 1906 era de 6.812; en 1918 era de 10.614; en 1943 era de 16.087; en 1964 era de 19.536.

En 1973 era de 26.105 (Urbana: 5.034; rural: 21.071),

La población del municipio según el censo de 1985 es de 26.023 habitantes, de los cuales 7.090 en el área urbana (4.098 en el sector tradicional y 2.992 en Manguruma). Según la oficina de Planeación Municipal la población actual de Frontino es de 26.000 habitantes, de los cuales en el área urbana viven unos 9.100 y en el área rural unos 16.900 frontineños.

En lo referente a la vivienda, el censo de 1973 arrojó un total de 4.369 casas, de las cuales el área urbana tenía 915.

La población del municipio según el censo de 1985 dio como resultado un total de 4.707 viviendas, incrementándose notablemente la vivienda urbana: 1.363 casas (807 en el sector tradicional y 556 en Manguruma). Incluye este dato a 224 tambos o bohíos, donde habitan 1.404 indígenas.

### **C. Densidad**

El municipio tenía para el año de 1986 una densidad de 20,60 habitantes por kilómetro cuadrado. En la actualidad la densidad es de 20.58 habitantes por kilómetro cuadrado.

## **D. Índice de natalidad y mortalidad. Causas**

El índice de natalidad ha disminuido de 1985 a la fecha. Hasta este año permaneció estable. Durante el año de 1976 sólo alcanzó a unos trescientos cincuenta niños, siendo un poco optimista en los datos. Los nacimientos registrados en 1984 fueron de 505 y hasta octubre de 1985 de 540 personas. Los nacimientos registrados en Frontino durante el año 2001 fueron 234 y los registrados desde el primero de enero de 2002 al 31 de octubre del mismo año fueron 200.

La mortalidad llegó a unas ochenta personas en 1976. En el año de 1984 fue de 94 personas y en 1985 (hasta el mes de octubre) de 99. Las defunciones durante 2001 fueron de 68 y del primero de enero al treinta y uno de octubre de 2002 fueron 55 las muertes registradas.

Las principales causas de la mortalidad para el año de 1986 fueron: Tumores malignos, enfermedades cerebro - vasculares, enfermedades del corazón y anemia; en los infantes: Fracturas y traumas intracraneales, apendicitis, neumonía, enteritis. Para los años 2001 y 2002 las causas de mortalidad son: Entre los menores la bronconeumonía, la neumonía y la infección intestinal. Entre los adultos: los homicidios, el infarto agudo del miocardio, el cáncer, la insuficiencia cardiaca y las muertes perinatales, entre otras.

## **E. Explosión demográfica**

### **POLÍTICAS DE PLANEACIÓN FAMILIAR**

La explosión demográfica en la zona rural del distrito ha disminuido no obstante la poca educación sexual de la gente, la falta de políticas definidas de la planeación familiar para el campo y los temores introducidos al campesino por algunos sectores. En la cabecera del municipio hay control en el crecimiento de la población debido a los programas que realiza la unidad de salud y Profamilia. Sin que esto indique que existe verdadera educación sexual para los habitantes.

---

## **F. Migraciones internas**

Este fenómeno tan común en el país se presenta también entre nosotros, aunque en menos escala, ya que la mala distribución de la tierra, el desplazamiento forzado por la violencia, las difíciles condiciones en que se encuentra el campesino y los halagos en busca de un mejor nivel de vida, han hecho que éstos migren hacia la capital del departamento y a la región de Urabá.



## CAPÍTULO VII

# EDUCACIÓN PÚBLICA

### **Colegio de secundaria**

Durante el siglo pasado y desde la fundación del municipio la educación no tuvo mucho impulso y antes por el contrario, fueron cerradas las escuelas entre los años de 1885 a 1886 y de 1899 a 1902 debido a las guerras civiles de la época.

Pródiga en educadores valiosos fue la municipalidad en los primeros años de vida; a fines del siglo pasado y a principios del actual, entre ellos tenemos a doña Aureliana Hurtado de Gaviria, doña Hortensia Ruiz de Montoya, doña Laura Robledo de F., doña Manuela Peláez de Sanín, doña Dioclesiana Escobar de Elejalde, doña Isabel Roldán Sevillano y

doña María Gaviria de Arango, entre las mujeres y Marco Aurelio Restrepo (primer maestro de Frontino después de su creación como municipio), don Aniceto Arredondo (padre de Rafael, el político), don Tomás M. Peláez, don José Joaquín Escobar Gaviria, don Eliseo Barrera, don Juan Francisco Maldonado, don Marco Antonio Gutiérrez, don Eleazar Peláez, don José María Gaviria Vélez, don Francisco A. Nanclares Zapata, don Andrés Avelino Gómez, don Rafael A. Elejalde, don Luis Escobar Isaza, entre los hombres.

Se destacaron como queda dicho, los anteriores educadores, durante los años posteriores a la creación del municipio. Entre los que enseñaron en este poblado en tiempos anteriores, figura don Juan Antonio Vélez, quien trabajó en el año de 1848.

Por los años de 1892 recibieron su grado de maestros en la capital del departamento, doña María Gaviria Hurtado y don Francisco A. Nanclares Zapata.

Una nueva etapa de más amplia proyección en la materia empezó para Frontino con el nuevo siglo. En 1901, la señora Hortensia Ruiz de Montoya y su hermana doña Susana, establecieron un colegio de señoritas que llevó al nombre de "La Unión". Este plantel fue servido por varios profesores, pero hubo de terminar poco después debido a los inconvenientes de la guerra.

En 1903, cuando de nuevo comenzaron a funcionar las escuelas oficiales, las señoritas Ana Rita y Eloísa Peláez fundaron otro establecimiento particular, al cual concurrían los jóvenes de ambos sexos. Esta iniciativa fracasó un año después.

En agosto de 1904 algunos ciudadanos confiaron a don Francisco A. Nanclares Z., la dirección del colegio de "San Luis", plantel que imprimió personalidad a una generación y dio nombre a Frontino. Este establecimiento, el mejor que hubo en occidente por la época, fue fundado y sostenido con fondos particulares; a él aportaron su contingente intelec-

tual los distinguidos doctores Tomás M. Silva Espinoza, Juan B. Martínez Ferrer, Joaquín Emilio Yepes y don José Joaquín Escobar Gaviria, quienes no omitieron esfuerzo para lograr el éxito completo en sus respectivas cátedras. Por la misma época y de la misma manera, funcionó el "Instituto Reyes", cuya duración fue más corta que la del anterior.

En tanto la educación primaria tomaba incremento bajo la experta dirección de don Manuel Antonio Toro, hijo de Frontino y orgullo del magisterio y de la señorita Matilde Arango Acosta, quien posteriormente, en el año de 1906, fundó el colegio de señoritas que llevó el nombre de "El Sagrado Corazón", cuyos benéficos resultados se palparon en la formación de las primeras generaciones de principio del siglo.

Terminado el Colegio de "San Luis" en 1908, la ciudad siguió careciendo de este importante servicio hasta 1914 cuando se estableció la Escuela Superior de Varones,

La Escuela Superior subsistió hasta 1923 cuando se le dio el nombre de "Liceo Provincial". En 1925 fue llamado "Instituto Nariño" bajo cuya denominación sufrió varias crisis, tales como la de haberse dividido en dos y ser suspendido temporalmente.

Nos cuenta doña Ángela Góez de Gaviria, citada por Gloria Elejalde Correa en una investigación sobre la Educación en Frontino, que "paralelo a la Escuela Superior de Varones existió desde 1913, creada por el departamento, una escuela Superior de Señoritas, que durante un año dirigió la señorita Cecilia Lince Velásquez dama medellinense de grandes virtudes y conocimientos. Después la reemplaza la educadora Ana Mejía Bolívar y ante el matrimonio de ésta con don Ramón Antonio Elejalde Escobar, llegó al cargo la señorita Ana Rosa Osorno. En Febrero de 1917 es nombrada directora de este centro la señorita Sofía Echeverri Arias y como subdirectora fue nombrada Mercedes Sánchez Cárdenas, ambas orgullo del magisterio de Frontino y quien en 1919 se retiró para dirigir un preescolar y la reemplazó doña Ángela Góez Gutiérrez de Gaviria, quien hacía poco había terminado sus estudios en la Normal de Medellín".

En 1.922 doña Ángela Góez Gutiérrez asume la dirección ante el retiro de la señorita Sofía Echeverri Arias para casarse con don Jesús María Gaviria Benjumea (Perucho). La subdirectora es la señorita Débora Arango.

A mediados de 1924 con motivo del matrimonio de la señorita Ángela Góez Gutiérrez fue nombrada por segunda vez en la rectoría la señorita Ana Rosa Osorno y como subdirectora ofició María del Pilar Gaviria de Arango. La señorita Ana Rosa estuvo en la dirección hasta la llegada de las hermanas carmelitas en el año de 1926, cuando toma posesión la hermana María Ángeles de la Virgen del Carmen (Imízcoz Nuin), un 20 de enero y 10 días más tarde se posesiona como directora de la escuela infantil la postulante bogotana de las carmelitas misioneras, Mercedes Lesaca.

Doña Ángela Góez de Gaviria describió bellamente la educación frontineña entre los años 1913 y 1930 en un artículo que ella tituló "La educación de las jóvenes o el capítulo que se le pasó por alto a Don Ramón Elejalde Escobar, en su Monografía que publicó en el año de 1943". De él extractamos algunos apartes:

"Terminado el colegio del Sagrado Corazón, que había sido fundado en el año de 1906, por la señorita Matilde Arango Acosta, por haberse trasladado la familia a otra población en el año de 1913 fue creada la Escuela Superior de Señoritas cuya primera directora fue la señorita Cecilia Lince Velásquez, dama medellinense de grandes virtudes y muchísimos conocimientos, que más tarde tuvo el honor de ser la primera dama que asistió a la Cámara de Representantes y en cuyo honor existe una fundación que lleva su nombre.

Dicha señora vino acompañada de su padre don Pastor Lince, quien estuvo con ella durante todo el tiempo de su permanencia y al cual dedicaré más adelante unas líneas.

La señorita Cecilia no volvió al año siguiente debido a la distancia e inconvenientes del viaje, a lomo de mula, durante tres días, por caminos malísimos en época de invierno. En su reemplazo fue nombrada la seño-



rita Ana Mejía Bolívar, quien empezó a trabajar el primero de septiembre de 1914.

La presencia de esta señorita en la rectoría del plantel, marca el principio de una época muy importante para Frontino; ya dije que estábamos en gran distancia de la capital, y por lo tanto, nuestras costumbres, anhelos y aspiraciones, no pasaban del ámbito local; éramos como unas campesinas sencillas, sin una presentación refinada y de buen gusto; pero con la llegada de esta señorita que se preocupó tantísimo por la formación moral, intelectual y social de su alumnado, las costumbres dieron un vuelco y hubo una metamorfosis ascendente; y de una sociedad, muy buena, sí, moralmente pero callada, opaca y sin brillo hizo una sociedad alegre, entusiasta, llena de atractivos, de sensibilidad social, de calor humano, capaz de representar un papel relevante donde quiera que se hicieran presentes las jóvenes, pues había madera para conseguir ese éxito; porque había campo abonado para trabajar; y sus enseñanzas, las ha transmitido de madres a hijas; ya que educar un hombre, es hacer de él, un ciudadano útil a la sociedad; pero educar una mujer, es educar una generación. Por eso la señorita Ana Mejía Bolívar, la llamo yo "Mi personaje inolvidable".

Por aquella época, tanto las madres como las hijas, empezábamos a despertar de aquel letargo colonial en que habíamos vivido y nos dábamos cuenta de que en el mundo exterior, mejor dicho en los centros, existían cosas muy buenas, vivían con mayores comodidades, con las cuales podíamos modernizar nuestras vidas y hacernos la existencia más amable, pero siempre, sin detrimento de nuestras buenas costumbres y del señorío que era tradicional en nuestra elegante sociedad; vinieron los gramófonos y por consiguiente los discos que llenaban el alma de sueños y aspiraciones, de alegrías propias de la juventud; la música española, con sus pasodobles llenos de sentimiento y galantería, interpretados por los más brillantes cantantes, que después de aprenderlas en los discos hacían trastrochar y suspirar a más de una bella durmiente; los mejores vecinos eran las familias donde había jóvenes casaderas, porque todos los sábados, al claro de la blanca luna, se oían los acordes de las más dulces guitarras y de las voces más sonoras, que a dúo y primo entonaban las más tiernas

endechas, porque en esa época si había verdaderas canciones de amor; alegres, salerosas, expresivas, llenas de nostálgico embrujo de una época romántica que se fue y que nunca volverá...

La señorita Ana, tuvo mucho que ver en el cambio de costumbres, pues ella insinuaba a los comerciantes que trajeran los gramófonos, los discos, las telas para los trajes, los sombreros que fueron de rigor para el colegio; las mantillas españolas se tomaron la plaza, para las señoras jóvenes y para las damitas que pasaban de los veinte; las cachirulas también muy bellas, para el uniforme dominical; los pañolones fueron abolidos y pasaron a la historia; nada de esto les costará más caro, les decía a los comerciantes, pero si, será más moderno y elegante.

Nos enseñaba a recitar, hacíamos veladas muy interesantes, la comunidad daba golpe y salían a admirarnos cuando íbamos a la Santa Misa de vestido negro, cachirula, guantes blancos, una banda de cinta ancha rosada, fija en el hombro izquierdo que terminaba en un moño al borde de la falda; el catre debajo del brazo para sentarnos en la Iglesia, pues no había bancas y marchando acompasadamente. Hacíamos gimnasia rítmica con varillas de madera, a la medida de cada una, acondicionadas especialmente a fin de darle armonía, belleza y elasticidad a los movimientos. Nos enseñó la señorita Ana Mejía Bolívar a rezar el Ave María y el Padrenuestro en perfecto francés... Que motivo tendría el señor Ramón Elejalde Escobar para ignorar las maestras de las primeras décadas de este siglo, si las señoritas Ana Mejía Bolívar y Mercedes Sánchez Cárdenas, magníficas educadoras, fueron en su orden la primera y la segunda esposas suyas...

Como dije antes la señorita Cecilia Lince Velásquez, vino acompañada de su padre don Pastor Lince que estuvo aquí todo el tiempo que ella enseñó y ambos dejaron huellas imperecederas de su paso por esta tierra; ella como institutora y él como ebanista muy calificado, que también tuvo sus discípulos a quienes enseñó tallas bellísimas en madera y en torno esterillado o tejidos de mimbre que no se conocían y que aún conservan con orgullo en muchos hogares. Entre sus aventajados discípulos podemos contar a don Andrés Montoya, don Lisandro Álvarez, que además

fabricaba tiples de gran sonoridad, don Enrique Aldana, fabricante de las mejores sillas mecedoras, don Luís Cardona y el maestro de maestros en este arte, don Manuel A. Callejas Muñoz, continuador de las obras del templo, artífice de los altares del Niño Jesús de Praga y de la Virgen de Fátima; que fabricó en maderas bellísimas filigranas para el comulgatorio que desgraciadamente fue destruido por manos irresponsables que decían tener orden de destruirlas porque eso ya no se usaba en las iglesias".

El donaire de la mujer frontineña, su elegancia, su porte y sus buenas maneras, su buen vestir, el refinamiento en su comportamiento y de cierta manera la existencia, hasta hace muy poco, de definidas clases en la organización social de la municipalidad, se le debió en casi todo a la señorita Ana Mejía Bolívar (después señora de Elejalde). Fue una mujer muy importante para Frontino en los albores del siglo XX, no de otra manera una persona que ha vivido en dos siglos, como doña Ángela Góez de Gaviria la catalogue como "su personaje inolvidable". Ana Mejía Bolívar terminó sus días en Frontino, donde murió al dar a luz a su hijo Armando Elejalde Mejía, fallecido horas después de su madre. Dejó como su única sobreviviente a Ana Elejalde Mejía, casada luego con Rafael Moreno Gaviria, hogar que dejó la siguiente descendencia: Armando, Rodrigo y José Miguel Moreno Elejalde.

Por el año de 1930, o antes, hubo una escuela complementaria oficial dirigida por la señorita Herminta Montoya que funcionó en la carrera Cedeño, arriba de la plazuela Marcevelia, camino al alto de la Cruz, en casa que fue después de don Jorge Arango, según lo cuenta doña Ángela Góez Gutiérrez de Gaviria.

El colegio femenino "Santa Teresita", de carácter privado, fue fundado por las hermanas carmelitas el día 20 de enero de 1930, con comodidades para internado. Estuvo subvencionado por el departamento hasta 1936, en que fue suspendido. En 1938 renovó sus labores, siempre bajo la dirección de las hermanas carmelitas.

En el año de 1930, las carmelitas deciden abandonar el colegio público y abrieron un colegio privado con internado y allí "se origina el colegio

Santa Teresita, el cual inició sus labores en enero de ese año, bajo la dirección de la hermana María Ángeles Imízcoz Nuin, quedando en el plantel oficial la hermana Teresa del Espíritu Santos. - -Iniciaban con un personal de 60 alumnas; en el mismo local del convento, en aulas espaciosas y con buen acondicionamiento pedagógico. Año por año aumentaban el personal de alumnas que era atendido por las hermanas, las cuales también cada seis meses aumentaban con nuevas hermanas que buscaban en Frontino y al lado de las carmelitas, realizar su ideal misionero, muchas de ellas egresadas de la Escuela Normal de Institutoras de Antioquia, cuyos nexos con el noviciado recién creado de las carmelitas, se tradujo en semilla vocacional- -En el año de 1937 es designada como directora del colegio "Santa Teresita" la hermana Judith de Santa Sofía (Duque Isaza) y para solucionar algunos problemas que se estaban presentando, dio nuevo giro al colegio, trasladándolo del convento al segundo piso de una casa situada en la plaza principal (En la carrera Darién con la calle Páez, donde hoy está situado un hotel); fue así como el 26 de enero de 1938 se dio comienzo en esta casa, aunque carecía de amplitud, a las labores del colegio.

A la hermana Judith la sustituyó la hermana Teresita de Santa Faz (Montoya Mejía). En este local se educaron varias generaciones, pues el colegio permaneció allí hasta la salida de los padres carmelitas de la parroquia de Frontino, año de 1947, quienes, al salir vendieron la propiedad que ocupaba el colegio y con este hecho se inició un nuevo problema para las hermanas...

El municipio ofreció dos locales que tenía en la plazuela del Arriero (o de Nutibara) que, aunque uno de ellos había sido por varios años el hospital del pueblo, se procedería a la consiguiente adecuación... para el año de 1948 ya ocupaban estos dos locales con sus correspondientes destinaciones (uno donde hoy está la cárcel del circuito y el otro el situado en la misma carrera Vélez con la calle Girardot, donde también estuvo el asilo).

Pero la oferta primera del municipio, de la ciudadanía no quedó en el vacío: todos se dieron a la tarea de proveer a la comunidad del local y fue muy significativa la intervención de personas amantes de la educación

que siempre las ha tenido Frontino, como monseñor Manuel Antonio Arcila, párroco que sustituyó a los padres carmelitas, el padre Bernardo Sierra, su coadjutor, doña Gabriela White de Vélez, doña Ángela Góez de Gaviria y sus hijas, doña Sofía Echeverri, las familias Martínez Villa y Álvarez Vásquez, doña Irene Gaviria de Elejalde y sus hijas, el doctor Manuel Antonio Echavarría David y su señora doña Josefina Vélez de Echavarría y las hermanas carmelitas quienes desarrollaron toda clase de iniciativas para allegar los fondos necesarios para reconstruir el hospital y adaptarlo para colegio e internado...." (Documento sobre la Historia Educativa de Frontino preparado por la comunidad de las hermanas carmelitas en 2002).

Este colegio religioso gradúa sus primeras bachilleres elementales, es decir de noveno grado de educación, en el año de 1955, año en que es inaugurado el kínder, donde aprendimos, me cuento entre ellos, las primeras letras muchos de quienes hoy servimos a la municipalidad.

Funcionó luego como normal oficial, según ordenanza 19 del 26 de noviembre de 1958, impulsada por la diputada frontineña Gabriela White de Vélez. En ella encontraron educación un sinnúmero de frontineñas que luego se repartieron por el departamento a prestar su aporte en la formación de la juventud. A partir de 1960 se desempeña como rectora del colegio femenino la hermana Isabel del Corazón de María (Álvarez Hoyos). En 1964 se prohíbe el otorgamiento del título de maestro elemental o rural y se dispone la creación del ciclo profesional de normalista. Para esta nueva etapa se nombra a la hermana Lucrecia Torres Martínez para dirigir la normal y ésta se acomoda a las normas del decreto nacional 1.955 de 1963. En 1968 llega como rectora la hermana Luz Elena Valencia Restrepo y a ésta le sucede la hermana Rosa María Lopera, por algunos meses de 1969. Funcionó como colegio femenino hasta que fue integrado en 1970 al establecimiento masculino.

Volvamos al colegio masculino. El "Instituto Nariño", en 1935, a raíz de la donación efectuada por don Pedro Antonio Elejalde Gaviria, la Asamblea Departamental ordenó que se llamará "Instituto Mensajero de Jesús

Crucificado", a instancias del donante. Funcionó en la carrera Darién con la calle Carvajal donde hoy está la casa N° 32-57 que ocupan los herederos de don Gustavo Arias.

El filántropo Pedro A. Elejalde Gaviria, se desprendió por los años de 1935 al 39 de su inmensa fortuna, consistente en fincas, edificios, ganado vacuno y equino, donándosela a la Nación, por medio de las escrituras números 3.716 de 14 de noviembre de 1937, expedida en la Notaría Primera de Bogotá y la número 2.142 de 7 de septiembre de 1939, de la Notaría Segunda de la misma ciudad capital. El 5 de junio de 1940 realizó un viaje expreso a Frontino el entonces ministro de Educación Nacional, doctor Jorge Eliécer Gaitán, para recibir el obsequio e imponer al donante la "Gran Cruz de la Orden de Boyacá". Sendos discursos pronunciaron en la plaza principal el Ministro y el educador e historiador frontineño don Ramón Elejalde Escobar. Acompañaron a Gaitán el escritor Eduardo Caballero Escobar, el senador Diógenes Sepúlveda Mejía, el visitador escolar don Florentino Rojas y otras personas importantes.

El día 6 de junio de 1940 el ministro Gaitán funda el Patronato Escolar cuyo fin era surtir las escuelas de los elementos indispensables para su labor educativa, tales como tableros, lápices, tiza y vestuario para los alumnos. Se nombró una junta para recaudar y administrar los fondos del Patronato, ella quedó integrada por los señores Ernesto Lucena Bonilla (padre de Ernesto y Elkin Lucena Quevedo, el primero nacido en Frontino y prestante dirigente político. Fue Representante a la Cámara; el segundo un reconocido científico y médico. Vivió en Frontino sus primeros años), Ramón Antonio Elejalde Escobar, doctor Marco Tulio Ruiz Luján, Ignacio Escobar Martínez, Sofía Echeverri Arias y de tesorera se designó a doña Ángela Góez Gutiérrez.

Rápidamente fue dilapidada la fortuna, por los administradores que la nación tuvo en el municipio. El Estado le incumplió a don Pedro las promesas hechas y sólo bajo la dirección del ingeniero Hernando Jiménez, se vino a construir un pequeño edificio en una de las propiedades donadas, situada en el barrio Manguruma, donde funcionó primero "La Colo-

nia de Vacaciones" para niños desnutridos y pobres, llevando el nombre del donante y posteriormente, en 1959, ante la premura de tener que cumplir a los sucesores de don Pedro A. Elejalde, fue pasado allí el colegio de señoritas. Un sector de la familia Elejalde, dirigidos por el abogado Bernardo Elejalde Toro demandaron a la nación el cumplimiento de lo acordado con el donante, so pena de regresar los bienes a la familia. Eso motivó el traslado urgente del colegio femenino al edificio de la colonia de vacaciones.

De toda la fortuna donada a la Nación para ser invertida en la educación frontineña, sólo queda el local a que hacemos referencia y una pequeña franja de tierra, pues de lo otro se apoderaron pésimos hijos de Frontino y voraces administradores de esos bienes. Afortunadamente el gobernador Jaime Sierra García, evitó que se cometiera el más grande atentado contra Frontino y su historia, al dictar el decreto 00183 de febrero 17 de 1977, con el cual se le daba el nombre del ilustre filántropo al Colegio de secundaria que funciona en el municipio, ya que su antecesor había dado otro nombre al Plantel, el del doctor Gustavo Rendón Gaviria, pero en detrimento de elementales normas de equidad.

Sentó las bases para los futuros colegios de secundaria en el departamento el señor Elejalde Gaviria y con don Nicolás Gaviria Echavarría se puede considerar como iniciador de estas loables obras de Antioquia.

Del año de 1935 para acá, el "Instituto Jesucristo", laboró más o menos en forma continua, pero sin alcanzar un impulso definitivo. Sólo en el año de 1961, fecha en la cual fue departamentalizado, gracias a la gestión del insigne educador frontineño Valeriano Toro Arango, quien por entonces desempeñaba el cargo de rector, vino a recibir el Instituto el despegue definitivo y la consolidación como establecimiento educativo de valía en el concierto departamental.

En el año de 1964 fue transformado en Normal Superior Departamental Jesucristo, bajo la gestión del benemérito forjador de juventudes, Fabio Hurtado Rave, a quien la generación que surgía por la época, debe mucho

de su formación y así mismo, a la desvelada impulsora de la educación frontineña, Gabriela White de Vélez, maestra de muchos años, que culminó su carrera docente como Secretaria Departamental de Educación.

Por decreto departamental 932, de diciembre 6 de 1969, fueron integrados los dos establecimientos existentes: La normal de señoritas Santa Teresita y la normal superior de varones en un solo plantel, el Instituto Departamental de Enseñanza Media, con dos orientaciones: Bachillerato clásico y pedagógico. Integrados en un solo establecimiento de educación secundaria comenzaron a funcionar en 1970, en el barrio Manguruma, lugar que hoy ocupa el instituto departamental de enseñanza media "Pedro Antonio Elejalde Gaviria", a donde había sido trasladada la normal de señoritas Santa Teresita desde el año de 1960, como ya lo dijimos, ante la necesidad de cumplirle a los sucesores de don Pedro Elejalde.

El establecimiento único e integrado de secundaria que comienza a impartir instrucción en Frontino es dirigido por la religiosa carmelita Judith Carmona Pineda, quien venía de ser la última rectora que tuvo la fusionada Normal "Santa Teresita". Al iniciarse el año de 1971 llega a la rectoría del Instituto la hermana Carlota Cano quien cumple esta función hasta el 8 de febrero de 1973 cuando el señor José Vicente Sánchez Castañeda reemplaza a las carmelitas en la dirección del Plantel. A este lo sucede Ramón Elejalde Arbeláez, quien es el primer maestro graduado en la Normal de Frontino en ocupar la rectoría del mismo. Las hermanas siguieron vinculadas como profesoras al Instituto de Enseñanza Media hasta el 31 de agosto de 1978 cuando definitivamente se alejan de la educación frontineña.

En el año de 1988 se crea la jornada nocturna en el colegio de Frontino con el sexto grado de enseñanza y en el año de 1993 gradúa los primeros bachilleres. Desde esa fecha hasta hoy continúa graduando, cada año, una promoción de adultos y jóvenes trabajadores.

Con las reformas educativas contempladas en el decreto nacional 2150 de 1995 los planteles educativos que imparten educación normalista se ven



precisados a reestructurarse. En cumplimiento de estas normas el Instituto Departamental de Enseñanza Media "Pedro Antonio Elejalde Gaviria" se divide para dar origen, mediante resolución departamental 000785 de junio 11 de 1997, a dos planteles: El Instituto ya citado y la Escuela Normal Superior "Miguel Ángel Álvarez".

La primera rectora de la escuela Normal Superior es la educadora Estela Rodríguez Vallejo, el primer coordinador académico el educador Héctor Javier Barrera Holguín, la coordinadora de práctica docente es la profesora Olga Lucía Montoya de Roldán y como educadores: Mariela Álvarez de Alcaraz, Lucelly Alzate Sánchez, Olga Arango Monsalve, Marina Moreno Toro, Franquelina Hurtado García, Martha Arcila de Urrego, Marleny Guisao Varela, Rosalinda Arenas Gallego, Inés Cruz Lara, Rocío Salas Quiroz, Ana Lucía Tabares Roldán, Patricia Padierna, Amparo Nanclares Vélez, Magdalena López Lara, Lesbia Rosa Cruz Puerta, Mireya Moreno Rúa, Rosángela Roldán Rueda, Zulma Palacio, Hernando Toro Urrego, Gonzalo Mario Serna, Zeneida Manco y la religiosa Eunice Betancur Betancur.

Inicialmente el establecimiento funcionó disperso por la carencia de un local adecuado. La municipalidad le construyó un buen local en la calle principal del barrio Manguruma, cerca de las partidas para Abriaquí y Nutibara.

Fueron los primeros maestros graduados en esta Normal, los siguientes: Claudia Patricia Alcaraz Gómez, Leonardo Antonio Arias Cárdenas, Luis Hernando Builes Holguín, Néstor Oswaldo Cano Benítez, Cielo Nelsy Carvajal López, Astrid Enoris Carvajal Usuga, Mery Helen Correa Estrada, Melquizedec Chica Muñoz, Janeth Chinchillo Galvis, Eugenia David Torres, Fanny Estela Díaz Gutiérrez, Liliana Stella Echeverri Vélez, Franklin Ferraro Gómez, Nancy María Gómez Gallego, Martha Nidia González Múnera, Claudia Nury González Romero, Róbinson Rafael Guerra Layos, Beatriz Amparo Herrera Oquendo, Sor Teresita Herrera Oquendo, René Orlando Herrera Sánchez, José de Jesús Higueta, Bibiana Farley Higueta Pereira, Edwin Fernando Hurtado Cano, Claudia Patricia Londoño Usuga, Diana Marcela López Rivera, Sonia Eucario Monroy

Giraldo, Franklin Elías Pérez Martínez, Beatriz Elena Pineda Zapata, Sonia Rueda Tuberquia, Giovanni Alberto Tamayo Londoño, José Daniel Toro Carmona, Diana María Tuberquia Cano y Vidales Gómez.

La Normal para obtener su reconocimiento requirió un proyecto de investigación que interesara a la región. El encargado de este trabajo fue el supervisor docente frontineño, Gabriel Gómez Gómez. Este trabajo versó sobre la población indígena de Frontino, Dabeiba y Uramita. El plantel cuenta con preescolar, básica primaria, básica secundaria y el ciclo complementario.

El Instituto Departamental de Enseñanza Media, ocupa hoy lugar preponderante en el departamento; hacen parte de él más de mil alumnos y casi medio centenar de profesores y cuenta con las siguientes orientaciones: Medias técnicas en salud y nutrición y agropecuaria y media académica, además del pre escolar y la básica primaria. Posee una aceptable biblioteca, completo material de enseñanza y está situado en un agradable sector rural, en las inmediaciones del barrio Manguruma. Los alumnos de los municipios vecinos, buscan este plantel por sus cualidades pedagógicas y las condiciones climáticas y ambientales que ofrece Frontino.

Podemos decir que la orientación de la educación en Frontino vive varias fases: Desde un poco antes de su creación como municipio es una incipiente educación, entregada a personas autodidactas, en términos generales. A finales del siglo XIX y principios del XX aparecen los educadores graduados que siguen las orientaciones de las autoridades municipales y departamentales. De febrero de 1916 cuando llegaron los padres carmelitas a Frontino, hasta 1972 cuando la comunidad de las hermanas carmelitas entregó el colegio de secundaria a la Secretaría de Educación de Antioquia, la educación estuvo orientada por la doctrina de la iglesia católica y por el ministerio de educación nacional que fijaba los programas y esporádicamente enviaba supervisores a revisar la marcha de escuelas y colegios. Desde 1972 hasta la fecha, la educación viene siendo regentada por seculares con la misma orientación del ministerio de educación.

Los días 2 y 3 de noviembre del año 2001 se celebran los cien años de la educación secundaria en Frontino con un importante encuentro de historiadores e investigadores, una exposición de la pintora frontineña Luz Miriam Moreno Puerta y una de fotografía de Cecilia Vallejo Arboleda. El acto central fue presidido por el gobernador de Antioquia Guillermo Gaviria Correa, tenido como hijo ilustre de la municipalidad, pues su padre Guillermo Gaviria Echeverri es oriundo de Frontino. Organizaron este acto, entre otros, César Darío Guisao Varela, Clara Inés y Ramón Elejalde Arbeláez, Héctor Fabián Suárez Moreno, Mariela Álvarez Cardona, el alcalde municipal, Gilberto Rodríguez Celis y todas las autoridades educativas de la municipalidad y sus educadores. Para los actos del centenario dirige el Plantel el profesor Carlos Guisao Varela.

## Escuelas

Existían en el municipio, hasta hace pocos años, cinco escuelas urbanas, a saber: escuela "Francisco Nanclares", escuela Anexa "Miguel Ángel Álvarez", escuela "Miguel Toro Flórez", escuela "Manuel A. Toro" y escuela "Las Mercedes".

La escuela "Francisco Nanclares" fue unida con la escuela "Manuel Antonio Toro" y hoy están convertidas en el colegio "Manuel Antonio Toro" y funciona en el barrio Juan XXIII. La escuela "Miguel Toro Flórez" funcionaba en el barrio Manguruma y fue fusionada con la escuela anexa "Miguel Ángel Álvarez" y dieron origen a la Escuela Normal Superior "Miguel Ángel Álvarez" que funciona en la parte alta del barrio Manguruma. La escuela del barrio "Las Mercedes" fue creciendo y hoy ofrece todos los grados de educación preescolar, básica primaria y secundaria.

Cuenta Frontino entonces con cuatro colegios en el área urbana: "Pedro Antonio Elejalde", "Manuel Antonio Toro", "Las Mercedes" y Escuela Normal Superior "Miguel Ángel Álvarez"; uno en el corregimiento de Nutibara, el colegio "Gabriela White de Vélez" y uno rural, el colegio "Nobogacita", situado en la vereda del mismo nombre.

Tiene además el municipio cuarenta y ocho escuelas rurales, un centro de ayudas didácticas, varios jardines infantiles y quince escuelas indigenistas, donde los aborígenes reciben educación gratuita, por educadores de su misma raza. Ellas están situadas en: Chuscal de Murri, Caráuta, San Miguel, Cañaverales, Quiparadó bajo, El Caliche, Amparradó, Cuevas de Murri, Nusidó, Atausí, Garzón, Nevatá, Curvatá, Julio Grande y Jenaturadó.

Es de anotar que Frontino tiene todas sus escuelas funcionando en modernos locales construidos con la colaboración de la Federación de Cafeteros y las comunidades. Entre los años de 1982 y 1985, se construyeron las siguientes escuelas: Caráuta, Barrancas, Loma de los Indios, Cuevas, La Marina, Nobogacita, Cabras, Montañón y un aula en las escuelas de San Lázaro, Chuscal, La Herradura, Pantanos, Cabras, Musinga Grande, Pontón, La Honda y La Herradura.

El 3 de agosto de 1986 es inaugurada en el corregimiento de Nutibara un moderno local para albergar a la escuela "José Joaquín Arteaga".

A finales de 1984 se construyeron las escuelas de Manguruma parte alta o las partidas para Abriaquí y Nutibara, que más tarde sirvió para construir en esos predios, la Normal "Miguel Ángel Álvarez" y Musinga Grande. En 2002 se construye la escuela de El Bordo.

La cobertura educativa en el área urbana es del 100% para la población en edad escolar entre los cinco y los nueve años, que representa el 34,40% de la población total urbana. La cobertura en el sector rural es del 33,32% para la población en la edad escolar ya señalada. El déficit de cobertura para edades superiores a las ya señaladas es bajo en el sector urbano, pero muy alto en el campo. Contribuye mucho a la inasistencia a la escuela, en el sector rural factores como la pobreza, la dispersión de la población, la carencia de docentes e infraestructura, la baja demanda y los desplazamientos forzados.

Frontino en educación pre escolar tiene en la actualidad siete establecimientos, cuatro en el área urbana y tres en el sector rural, servicio que se presta con diez educadores: siete para la cabecera y tres para el campo.

La educación primaria en municipio cuenta con sesenta y nueve establecimientos, de los cuales cuatro están situados en el área urbana y el resto en el área rural. Este servicio lo presta con ciento catorce educadores, de los cuales cuarenta y uno laboran en la cabecera y setenta y tres en el resto del municipio.

La básica secundaria cuenta con seis establecimientos, cuatro en la zona urbana y dos en el resto del municipio. La media vocacional tiene cinco planteles, tres en la cabecera y dos en la zona rural. Estas dos modalidades educativas las atiende la municipalidad con ochenta y ocho educadores, sesenta en la cabecera y dieciocho en el resto del territorio.

La educación indígena se cubre con quince establecimientos, con igual número de educadores, de la misma raza, que atienden a trescientos ochenta alumnos.

En la Segunda Edición de la "Monografía de Frontino" dimos a conocer las siguientes estadísticas sobre educación para el año de 1986: la escolaridad en Frontino es del 60.5% y el ausentismo es de 39.5% en primaria. Del porcentaje de escolaridad existe una deserción escolar del 20.6%, lo que nos lleva a concluir que de cien alumnos en edad escolar, sólo ingresan a la escuela sesenta y terminan satisfactoriamente sus estudios primarios treinta y siete. De estos treinta y siete, sólo ingresan al colegio quince, de los cuales concluyen sus estudios secundarios unos diez alumnos. De cien alumnos que terminan estudios secundarios en el municipio, ingresan a la universidad cinco, de los cuales concluyen satisfactoriamente su carrera profesional, uno. De la población de quince y más años, hay nueve mil treinta y ocho alfabetos y cuatro mil novecientos trece analfabetos, lo que arroja un analfabetismo del 35%, según el censo de 1973. Para el programa de alfabetización de Antioquia los analfabetos e iletrados en 1985 eran de un mil ciento veintidós.

Las causas fundamentales de deserción, mortalidad y ausentismo escolar, son: Precaria situación económica, cambio de domicilio, poco interés de los padres en la educación del alumno y enfermedades.

Para combatir el analfabetismo funciona en el municipio el Centro Nocturno de Alfabetización, donde se le da instrucción elemental a los mayores de trece años; en idéntica forma en algunas veredas funcionan unos centros de alfabetización atendidos por el maestro del lugar.

### **Colegio de Nutibara**

Con el ánimo de promover la educación básica secundaria y gracias a la iniciativa de la educadora Gabriela White de Vélez, quien para la época oficiaba como subsecretaria de Educación Departamental, se abre un sexto de escolaridad en el año de 1970. Fue su primer profesor, Javier Bonilla Cardona. Desde el año de 1971 funcionó como un anexo al colegio de Frontino y esta primera etapa contó con diecinueve alumnos y fue dirigido por el profesor Argemiro Alcaraz Pulgarín. Su independencia la logra cuando se le dio el título de Instituto Departamental de Enseñanza Media, por decreto departamental 2217 de diciembre 16 de 1974, su dirección se le encomendó al profesor Melquicedec Alzate Hoyos.

El 23 de junio de 1991, a raíz de la trágica desaparición de doña Gabriela White de Vélez, las gentes de Nutibara, lideradas por el autor de esta obra, desarrollan un movimiento buscando se le asigne el nombre de la mencionada institutora y benefactora al plantel de Nutibara. Esta súplica es atendida por el Gobierno Departamental. Luego, en 1998, al fusionarse el colegio con la escuela "José Joaquín Arteaga" continúa conservando el nombre de colegio "Gabriela White de Vélez".

Melquicedec Alzate Hoyos fue su rector entre 1974 y 1978, Juan José Rondón Montoya lo fue desde 1979 hasta el año 2000, a éste lo sucedió la licenciada Luz Janeth Isaza Flórez quien ejerció el cargo por un año y a ésta, por encargo, le recibió la licenciada María Magdalena Ruiz Borja, oriunda de Nutibara.

Después de muchas luchas el colegio de Nutibara obtuvo la construcción de un local adecuado que fue inaugurado el 9 de marzo de 1990. A esta obra le entregó todo su empeño el alcalde de la época doctor Julio Samuel Escobar Castrillón. El Colegio de Nutibara ha proclamado ciento cincuenta y cinco bachilleres entre 1990 y el 2001. Cuenta con cursos nocturnos, de los cuales ya han salido algunos bachilleres adultos.

Nutibara tiene en su plantel al epicentro de toda actividad cultural, deportiva, recreativa, científica, literaria y cívica.

Anecdóticamente se cuenta que el ex alcalde de Bogotá, Antanas Mockus Sivitas, visitó sorpresivamente este colegio en el año de 1993, acompañado de las hermanas Mercedes Lucía y Cecilia María Vélez White.

### **Escuela artesanal**

Dependiente de la Secretaría de Educación Departamental, funcionó en el municipio una escuela artesanal que preparaba a los alumnos en culinaria, modistería y otras artes útiles a las gentes. Sus resultados fueron óptimos y fue creada en el año de 1973. Lamentablemente fue cerrada en el año 2000 cuando por disposiciones del Ministerio de Educación Nacional las plazas docentes y sus educadores fueron reubicados en las escuelas regulares.

### **Colegio "Cultural Nueva Generación"**

Muchos esfuerzos se han realizado por tener un colegio privado que sirva de émulo a los planteles oficiales. El 18 de enero de 1993 abre sus puertas a los jóvenes frontineños el Liceo "Cultural Nueva Generación". Son sus fundadores los educadores frontineños Argemiro Alcaraz Pulgarín y Luz Mery Londoño Zapata, quijotes preocupados por elevar el nivel educativo y cultural del municipio.

Son sus primeros educadores los mismos maestros que lo fundaron, es decir Argemiro Alcaraz Pulgarín y Luz Mery Londoño Zapata, además

de Clara Inés Elejalde Arbeláez, Aníbal Carvajal, José Luis Sarrazola, María Victoria González y el sacerdote Hugo Vásquez Cartagena.

El colegio funcionó inicialmente en la Casa Municipal de la Cultura y luego adquirió un local propio en el barrio Manguruma, cerca al Hogar Juvenil Campesino. Abrió sus puertas inicialmente para los cursos sexto y séptimo. El 22 de noviembre de 1997 gradúa su primera promoción de bachilleres, con un éxito rotundo en la presentación de las pruebas del Estado, donde el joven Juan Diego Moreno Isaza fue de los mejores calificados en el departamento.

Lamentablemente para el año 2001 el Colegio no abrió sus puertas azotado por las dificultades económicas. Una lástima.

### **Centro Educativo Los Madrigales**

Es otro esfuerzo privado por darle educación a la niñez frontineña. Es inaugurado el 6 de febrero de 1990, por su propietaria la pedagoga Marleny Guisao Varela. Se inicia en un local de la parroquia, situado en la parte posterior del templo. Luego se sitúa en la Plazuela Nutibara, o Cristo Rey o del Arriero. Comienza labores con veintisiete niños.

En 1992 le autorizan abrir primero y segundo de educación escolar y ya cuenta con tres educadoras. En 1993 era un plantel con tercer grado de escolaridad. Los Madrigales han seguido creciendo y en la actualidad ha iniciado su etapa de contar con la básica secundaria. Ha sido una propuesta exitosa.

### **Educación Universitaria**

Si el siglo XX representó la época de la educación secundaria en Frontino, todos aspiramos a que el siglo que se inicia sea el de la educación universitaria.



En el mes de octubre de 1993 el Politécnico "Jaime Isaza Cadavid" abre las puertas de una institución universitaria, por primera vez, en la municipalidad, esfuerzo que culminó siete años después.

Este programa contó con dos tecnologías: Agropecuarias y costos y auditoría. El 13 de mayo de 1997 se gradúan los primeros tecnólogos: Quince en agropecuarias y once en costos y auditoría. El acto fue presidido por el rector del establecimiento en el departamento, doctor Libardo Álvarez. Los programas fueron languideciendo y hacia mediados del año 2001 la sede del Politécnico cerró sus puertas indefinidamente.

### **Educadores prestantes del siglo XX y XXI**

Fuera de los ya mencionados al principio del capítulo y los demás que quedaron consignados a través de él, varios prestantes hijos de la municipalidad se distinguieron por sus invaluable condiciones de pedagogos. Frontino ha sido pródigo en educadores valiosos durante toda su historia, lo que le ha valido el reconocimiento de "Centro Cultural y Educativo del Occidente antioqueño".

Durante el siglo XX y lo que llevamos del XXI se han distinguido en el campo pedagógico los siguientes educadores: doña María del Pilar Gaviria de Arango, doña Mercedes Sánchez Cárdenas de Elejalde, señorita Cecilia Lince Velásquez (fue representante a la Cámara), doña Ana Mejía Bolívar de Elejalde, señorita Ana Rosa Osorno, doña Ángela Góez de Gaviria, doña María Carmona de Santiago Irazábal, doña Sofía Echeverri de Gaviria, señorita Débora Durango Rueda, señorita Catalina Restrepo Morales, señorita Paulina Peláez Márquez, Bernarda Rodríguez de Guerra, Julia Rosa Herrera Gamboa, Carmen Alcaraz Borja, Débora Zapata, Rosa Antonia Zapata, Ana María González de Londoño, Ana López de Varela, Amalia Aguilar López, Ana Trujillo Toro, Libia Pereira Gaviria, María Arango Arango, Maruja Pérez de Cañola, Dolly Guerra Rodríguez, doña Gabriela White de Vélez, Carmelita Cataño Nanclares, Ana Puerta de Cruz, Ana Joaquina Osorio de Vélez, María Angélica Villa Moreno,

Araminta Muñoz de Muñoz, Margoth Pérez de Calle, Rosana Toro Nanclares, Alicia Restrepo de Alcaraz (condecorada con la medalla al Mérito por la Gobernación de Antioquia, el 15 de mayo de 1987), Liliam Londoño Ramírez (autora de varias investigaciones sobre educación en el municipio), María Londoño de Londoño, Elvia Sánchez, Rosa Angélica Benítez Parra (Decana de la Facultad de Educación en una universidad de la Capital de la República), Lesbia y Carmen Elena Cruz Puerta, Ana Miriam Suárez Moreno, Ángela Arias Quiroz de Arenas, Gloria Gaviria Puerta de Elejalde, Celina Alcaraz Escudero, María Oliva y Rosa Edilia Guzmán Hernández, Martha Inés Hernández, Alicia Parra Londoño, Lucía Tabares Roldán de González (condecorada por la Gobernación de Antioquia el 22 de septiembre de 1986 con el Escudo de Oro, por sus servicios a la educación), Evangelina y Amparo Pineda Vargas, María del Carmen David García, Lucelly Carrillo de Montoya, Marleny Guisao Varela, Sofía Echeverri Escobar, Franquelina Hurtado García, Julia Cano Castañeda, María Ester Cañaverl, Morelia Barrera de Betancur, Mariela y Martha Álvarez Cardona, Clara Inés Elejalde Arbeláez, Inés Cruz Lara de Múnera, María Edelmira Rivera Rodríguez (Poetisa, de quien no pudimos obtener su trabajo literario), María Eugenia Cardona Castrillón, Blanca Libia Osorio Zapata (en su honor la biblioteca del Liceo Santa Rosa de Lima, lleva su nombre), Margarita Guzmán Álvarez, Luz Estela Rodríguez Vallejo de Londoño, Luz Miriam Moreno Puerta (brillante pintora), Magdalena López Lara de Martínez, Rosalba y Mery Londoño Zapata (condecorada con la Orden de la Democracia por la Cámara de Representantes, por su meritoria labor como educadora) y las hermanas de la comunidad de la madre Laura, Aguedita y Ofelia Arcila, entre las damas; y Luis Carlos Vallejo Villegas, Miguel Toro Flórez, Miguel Ángel Álvarez Roldán, Manuel A. Toro Flórez, Ramón Antonio Elejalde Escobar, Ramón Ruiz Peláez, Antonio Muñoz Correa, Ramón Carlos Góez Gutiérrez, Valeriano Toro Arango, Carlos Villa Martínez, Elías Escobar Durango, Tomás Eduardo Pineda, Carlos A. Zapata Gómez, Vicente Muñetones, Ramón Rodríguez, Hernando Elejalde Toro, Rafael Guerrero García, Elías Escobar Arango, José María Rodríguez Rojas, Guillermo Montoya Ríos (ocupó importantes posiciones administrativas en la Secretaría de Educa-

ción Departamental), Agustín Gutiérrez Restrepo, Arturo Graciano Escudero, Luis Javier Cardona Castrillón, Argemiro Alcaraz Pulgarín, Ramón Alfonso Zabala (llegó a ser un importante atleta en el ámbito nacional), Gabriel Rivera Rodríguez, Esteban Alcaraz Escudero, César Darío Guisao Varela (ex asesor del Ministerio de Educación Nacional y de la Secretaría Departamental de Educación), Arnoldo Rodríguez Suárez (un gran propulsor del deporte), Gerardo Benítez Quiroz, Hernando Hurtado Gaviria, Alonso Castaño Correa, Gabriel Gómez Gómez y Carlos Arturo Osorio Zapata entre los varones. Los cuatro últimos se desempeñaron como supervisores de educación, al servicio del departamento de Antioquia, como lo fueron en otra época don Francisco A. Nanclares Zapata y don Manuel A. Toro Flórez, en 1920 y 1923 respectivamente.

Entre los indígenas se han destacado como educadores Gloria Elena Domicó Bailarín, nacida en Nevatá (Murri), fue la primera bachiller pedagógica de la cultura emberá catío, luego se licenció en ciencias sociales, con énfasis en antropología en el Instituto Misionero Antropológico de la Universidad Pontificia Bolivariana.

En 1995 se profesionalizan en la Normal de Frontino veintisiete indígenas, entre ellos Angélica Sinigüí, Gilma Sinigüí, Diosa Bailarín, Pascual Bailarín (de Chuscal de Murri), Solina Bailarín. Otro indígena que se graduó como educador en la Normal de Frontino y por algunos años se desempeñó como maestro de sus comunidades, hasta que la violencia de 1990 nos lo quitó, aún joven, fue Hernando de Jesús Bailarín, quien había nacido en Amparradó Alto.

Cabe destacar cómo los profesores Ramón Carlos Góez Gutiérrez y Hernando Elejalde Toro, este último, autor de varias obras literarias y en cuyo honor la biblioteca del Liceo de la Universidad de Antioquia tomó su nombre, fueron condecorados por el Gobierno Nacional con la medalla "Miguel Giraldo Salazar", por sus invaluable servicios a la educación nacional, además, al profesor Elejalde Toro se le impusieron las condecoraciones "Camilo Torres" en los grados de oro y plata y "Simón Bolívar".



## CAPÍTULO VIII

# FESTIVIDADES Y DEPORTES

### **A. Festividades**

Se efectúan en el Distrito festividades de dos tipos: Religiosas y cívicas, ya que las patrias, inexplicablemente, han sido relegadas ante la indiferencia de autoridades y educadores.

Las festividades religiosas más importantes en el municipio son: El día de la Virgen del Carmen, en el mes de julio; la fiesta de la patrona, Santa Rosa de Lima, en el mes de agosto y las tradicionales en el país, de la Semana Santa y Navidad.

La festividad cívica tradicional y uno de los atractivos turísticos más importantes del distrito, son las fiestas nacionales de la panela,

institucionalizadas por acuerdo 26 del Concejo de fecha 27 de noviembre de 1967, pero celebradas desde hacía varios años por voluntad popular. En esta labor de recoger la historia de Frontino nos encontramos con dos hechos que nos hacen cambiar la teoría que sostuvimos en la segunda Edición de la "Monografía de Frontino", cuando afirmamos que las Fiestas de la Panela se realizaban desde el año de 1947.

Nada tan reñido con la realidad: Julio Samuel Escobar Castrillón es propietario de un cartel que data del año de 1903, donde se invita a la celebración de las fiestas de la panela. Igualmente existe una especie de plegable con unos versos sobre el programa de las Fiestas de la Panela del año 1907, publicado como una cortesía de la "Hacienda La Esmeralda" de Escobar Hermanos y de la "Hacienda La Mata de Caña" de Arturo Sarrazola (padre).

Haremos un recuento cronológico de las fiestas y sus reinas y virreinas, así como los nombres de algunas personas que hacen posible estos festejos. Evidentemente que la relación se hace a partir del año 1947. De las festividades anteriores, solo conocimos la publicidad de la cual se hizo referencia:

- 1947    Reina Lucía Gaviria Echeverri, hoy viuda de Silva.  
          Virreina Blanca Herrera Góez, hoy viuda de Valencia.
- 1963    Reina Dora Alicia Restrepo Montoya.  
          Virreina Ligia Victoria Atehortúa G.
- 1965    Reina Rocío Castrillón, hoy señora de Orozco.  
          Virreina Rocío Barrera R.
- 1966    Reina Beatriz Cifuentes Bedoya.  
          Virreina María Antonia Rivera Sánchez.
- 1968    Reina Blanca Elena Elejalde Arbeláez,  
          hoy señora de Campuzano.  
          Virreina Martha Cecilia Gaviria R, hoy señora de Salazar.
- 1969    Reina Deyanira Carvajal Moreno, hoy señora de Acosta.  
          Virreina Rocío Caro C.
- 1971    Reina Luz Amparo Cifuentes H. (Q.E.P.D.)

- 
- Virreina Luz Evenide Pino Suárez.  
1972 Reina Luz Dary Arboleda Mejía.  
Virreina Stella Rendón Cifuentes.  
1973 Reina Ligia Rodríguez Vallejo.  
Virreina María Elena Elejalde Gaviria,  
hoy señora de Alzate  
1974 Reina Gloria Amparo Vásquez Zapata,  
hoy señora de Suárez.  
Virreina Carmen Lucía Arango Correa,  
hoy señora de Alcaraz.  
1975 Reina Rosa Uribe Puerta.  
Virreina Fanny González Mira.  
1977 Reina Nelly Alcaraz Puerta, hoy señora de Moreno.  
Virreina Belarmina García.  
1979 Reina Carmen Alicia Vélez Gaviria.  
Virreina Janeth Gutiérrez Escudero.  
1981 Reina Beatriz Amparo Elejalde Arbeláez.  
Virreina Elizabeth Alcaraz Escudero.  
1984 Reina Ana Ezequiela Londoño Villa.  
Virreina Luz Stella Guzmán Bonolis.  
1986 Reina Sandra Londoño  
Virreina Stella Salazar Arango  
1988 Reina Cecilia Correa Sepúlveda  
Virreina Olga Cárdenas Balbín  
199 Reina Nora Cristina Aristizábal Vélez  
Virreina Cristina Murillo Hoyos  
1992 Reina Cecilia Barrera Holguín  
Virreina Edelmary Ceballos Osorio  
1994 Reina Olga Lucía García Vargas  
Virreina Claudia Alexandra Vélez González  
1996 Reina Sandra Patricia Barrera Arboleda  
Virreina Erica Sierra (en representación de Cañasgordas)  
1998 Reina Gladis Oquendo García  
Virreina Viviana Gaviria Gómez  
2000 Reina Yudy Amparo Castaño García

Virreina Luz Marina Usuga  
2002 Reina Natalia Barrera Cañaveral  
Virreina Yudi Milena Gómez Vargas

Las fiestas conservan un carácter más bien de carnavales que culturales o deportivas, aunque a veces tienen programas de estas dos actividades.

Anualmente, cuando se realizan, las gentes del municipio tienen oportunidad de demostrar su civismo. Podemos distinguir y fuera de las candidatas y sus familiares, otras personas que han demostrado preocupación y espíritu de trabajo por el pueblo, entre ellas la señorita Flor Calle Henao, distinguida durante las cuartas fiestas con la "Orden de la Panela". Además se han distinguido por su trabajo en estas festividades: Marina y Maruja Moreno Nanclares, José Valdemar Villa Moreno, Iván Montoya Agudelo, Wildeman Arboleda Gómez, Clara Inés Elejalde Arbeláez, Gilma Cataño de Varela, Marina Nanclares de Moreno, Ángela Góez de Gaviria, Piedad Vélez Correa y otros muchos, cuyos nombres nos ocuparían varias páginas.

Los dineros recolectados durante las fiestas han sido destinados a solucionar problemas graves del hospital, colegios, calles, asilo, parroquias, acueductos, deportes, escuelas y energía.

## **B. Deporte**

La recreación y el deporte han sido uno de los programas más abandonados por el municipio, pues la ayuda financiera que presta es muy reducida y no alcanza a copar la programación que los dirigentes deportivos desean. Sólo Coldeportes de Antioquia se ha preocupado un poco por esta actividad y es así como construyó una unidad deportiva cerca al barrio El Plateado, en el valle de Nore, con los siguientes escenarios deportivos: Una cancha de fútbol, dos de básquetbol, dos canchas de voleibol, pista atlética y un parque infantil. Fue entregada en el año de 1978 y el doctor Jorge Pinzón Arango, director regional de Coldeportes, fue artífice de la obra. Se había iniciado su construcción, dos años atrás.



En el año 2002, con la colaboración del Instituto de Deportes del departamento -Indeportes-, bajo la administración de Baltazar Medina, la Gobernación de Antioquia en cabeza del doctor Guillermo Gaviria Correa y la administración municipal con Gilberto Rodríguez Celis como alcalde, se construyó una piscina semiolímpica que se puso al servicio de la comunidad en noviembre del mismo año.

Los deportes que últimamente están tomando impulso entre la juventud frontineña son el ciclismo, el voleibol y fútbol. José Luis Sarrazola y Jesús Rodríguez Suárez han cumplido una excelente labor al frente de la junta municipal de deportes.

En el año de 1971 se inauguró un funcional coliseo en el barrio Las Mercedes de esta cabecera y en el que se practica el voleibol y básquetbol, tiene buena iluminación y su construcción fue financiada por Coldeportes y el municipio. Este escenario fue mejorado en 1993.

Cuentan con placas polideportivas los siguientes sitios del municipio: Nutibara, Musinga, Nobogá, Nobogacita, Las Cruces, Murrí, Monos, El Bordo (Hogar Juvenil Campesino) y Fuemia, las últimas seis construidas entre 1983 y 1985.

Durante el año de 1973 se celebraron en Frontino las primeras olimpiadas del magisterio de occidente, con asistencia de todos los municipios de la región incluyendo a Urabá, en esta época se dio albergue a más de quinientos educadores deportistas. En este torneo el distrito ocupó el tercer puesto en el puntaje definitivo, después de Dabeiba (que venía presidida la delegación por el frontineño Ramón Elejalde Arbeláez, por la época rector del colegio de este municipio) y Turbo.

La Vuelta a Colombia en bicicleta hizo su ingreso a Frontino, por primera vez en la historia, el día 18 de junio de 1999, gracias a la gestión del alcalde Alfázar González Mira. Se corrían paralelamente la Vuelta y la Vuelta del recuerdo, de esta última hacían parte viejos competidores de este deporte. Los ciclistas de la competencia principal no pudieron llegar

a Frontino por derrumbes en la carretera y tuvieron que hacer en Manglar (Giraldo) una meta de llegada improvisada. Lograron arribar a la municipalidad las viejas glorias del ciclismo, que pasaron en carro los derrumbes. Estos iniciaban todas las etapas diez kilómetros antes de la meta, por asuntos de edad. A Frontino llegaron: Ramón Hoyos Vallejo, Hernán Medina Calderón, Luis (Lucho) Herrera, Martín Emilio Rodríguez (Cochise), Javier Suárez (El Ñato), José Patrocinio Jiménez, Efraín Foreiro (El Zipa), Francisco Rodríguez, Carlos Campaña, Pablo Hernández, Pablo Wilches, Gustavo Wilches, Oliverio Rincón, Cristóbal Pérez, Pedro J. Sánchez, todos ex campeones de la Vuelta a Colombia. En la noche de la llegada de la etapa se desarrollaron en Frontino muchos actos culturales y deportivos aprovechando la visita de esos personajes y de los más importantes medios de comunicación de Colombia.

## CAPÍTULO IX

# JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

### **División judicial**

Desde el dieciséis de abril de 1891 es Frontino cabecera de Circuito (Ley 118 de 1890), dependiente del Tribunal Superior de Medellín, aunque se han presentado breves interrupciones, como en la llamada contrarreforma judicial de 1964.

Fue el primer juez don Matías Múnera, a quien sucedió el doctor Francisco A. Pineda. En 1896 se creó el Juzgado Segundo y se hizo cargo de él don Juan Antonio Vélez, quien falleció antes de terminar el período y fue reemplazado por don Jesús M. Gutiérrez. El doctor Pineda continuó al frente del Juzgado Primero hasta 1899.

El Juzgado Segundo fue suprimido en 1908, quedando como único Juez el doctor Tomás M. Silva Espinoza hasta el año de 1912, en que de nuevo fueron separados los juzgados. En esta vez se hicieron cargo de ellos los doctores Tomás M. Silva y Benjamín Trespalacios, respectivamente.

En la actualidad funcionan dos juzgados municipales: El penal y el civil; dos de circuito, igualmente penal y civil. Del Circuito de Frontino dependen los municipios de Abriaquí y Cañasgordas.

## **Fiscalía**

En diversas oportunidades ha funcionado en Frontino una fiscalía (Ministerio Público), la primera vez fue de 1891 a 1905, habiendo desempeñado el cargo en su orden don Indalecio Betancur, don José Joaquín Escobar, don Manuel José Gutiérrez y don Elías A. Peláez Calderón. A partir de noviembre 10 de 1971 y hasta la aparición de la Fiscalía General de la Nación en 1991, funcionó nuevamente la Fiscalía, como una dependencia del Ministerio Público, siendo su primer fiscal el doctor Helcónides Londoño.

Con la aparición del sistema acusatorio en Colombia, ordenado por la Constitución de 1991, desaparece la fiscalía como entidad dependiente del Ministerio Público y aparecen los fiscales investigadores de los delitos. Frontino es a partir de este año, sede de dos fiscalías que reemplazan a los jueces de instrucción criminal.

## **Cárcel del Circuito**

Hasta el año de 1897 sirvieron de lugar de prisión algunas casas particulares. El 15 de abril de 1898, por medio de la escritura número ochocientos uno, otorgada en la Notaría Segunda del Circuito de Medellín, compró el departamento el local que prestó el servicio durante varios años, está situado en carrera de Vélez, entre calles Páez y Antonia Santos, donde hoy está situado el comando de la policía. En 1926 emprendió el departamento la construcción de un edificio mejor acondicionado. En los

años de 1942 y de 1975 se le introdujeron algunas reformas de importancia, especialmente en este último año cuando por insinuación de un grupo cultural existente en la población, "Avanzada Cultural", se acondicionó higiénicamente.

En 1981 fue trasladada la cárcel al edificio que el municipio posee en la plazuela Nutibara y donde antes funcionaron el hospital, el colegio de las hermanas carmelitas, el colegio de varones y una escuela. Es un local cómodo e higiénico, pero no adecuado para cárcel.

En la parte que da al frente de la plaza principal, se encuentra ubicada en la actualidad la alcaldía municipal y sus terrenos fueron cedidos al municipio por la Asamblea Departamental en el año de 1976, con miras a construir allí la Casa Municipal, proyecto que en efecto se realizó entre 1979 y 1981, al construir allí el municipio una edificación, entre otras, mal diseñada y con altos costos.

## **Notaría**

El 12 de abril de 1891 se otorgó la escritura número 41 ante el Secretario del Concejo, que lo era don Braulio Gaviria Vélez y el 17 de los mismos, la número 42, ante el primer notario don Jesús M. Puerta. Los primeros notarios que tuvo Frontino fueron: Don Jesús María Puerta, don Eleazar Peláez, don Elías A. Peláez Calderón, don Ramón Antonio Elejalde Escobar y don Manuel Antonio Elejalde Sánchez, hijo del anterior.

## **Oficina de Registro**

La Oficina de Registro fue creada por la misma ley que creó los Juzgados. Desde su instalación en el año de 1891 hasta 1898 ejerció el empleo de registrador en propiedad el señor Braulio Gaviria Vélez. A éste le sucedió en calidad de interino el señor don Ulpiano Gutiérrez.

En el año de 1974 fue nacionalizada la oficina de Registro y su primer registrador bajo esta nueva situación jurídica, fue don Manuel Antonio

Elejalde Sánchez, quien ya venía desempeñando esta labor desde el 1 de septiembre de 1961 hasta el 30 de julio de 1990. Fue reemplazado por el abogado frontineños Luis Aurelio Rendón Cuartas, quien laboró como Registrador de Instrumentos Públicos y Privados de Frontino del 1 de agosto de 1990 al 2 de febrero de 1992.

Como encargada ofició posteriormente la señorita Lucero Arango Monsalve del 3 de febrero de 1992 al 24 de marzo del mismo año, ejerció posteriormente el cargo el visitador Ignacio Londoño del 25 de marzo de 1992 hasta el 30 de abril del mismo año. En propiedad estuvo luego la doctora María Piedad Arcila Echeverrú del 1 de mayo de 1992 al 24 de agosto de 1995. Ejerció posteriormente como encargada la señora Josefina Londoño Zapata de Moreno entre el 25 de agosto de 1995 y el 20 de febrero de 1996.

Finalmente llegó al cargo de Registrador el doctor Iván Darío Uribe Henao quien viene ejerciendo la posición desde el 21 de febrero de 1996 a la fecha de publicación de esta obra.

La oficina de Registro de Instrumentos Públicos tiene su local y oficina propia, iniciada su construcción el 15 de marzo de 1994 e inaugurada el 26 de julio del mismo año.

## **Administración Municipal**

De conformidad con las disposiciones vigentes sobre Régimen Político y Municipal, el concejo está compuesto en la actualidad por trece ediles. Hojeando el archivo de la Corporación, correspondiente al año de 1886, nos ha llamado la atención el hecho histórico de la manera como fue promulgada la Constitución del siete de septiembre del año citado, a las once de la mañana; dice así el acta: "... acto seguido, se promulgó la Constitución de la República, leída en alta voz, en el salón de la Corporación, habiendo concurrido al acto, poco más o menos, setenta personas de la población...". El acta está suscrita por don Juan Antonio Vélez, don Sinforoso Gaviria, don Eleazar Peláez y don Juan Maldonado.

Foro de intelectuales y abnegados servidores públicos ha sido nuestro cabildo desde los albores de la municipalidad. Nuestros concejales siempre han sido unos administradores intachables que han sobrepuesto su condición partidista, en bien de los intereses del municipio. Eso ha permitido su trabajo tesonero a pesar del centralismo de la ciudad capital del departamento.

Concejales que desde muchos años han contado con el respaldo popular en los certámenes electorales, son los señores: Teodorico Bran Tamayo, líder liberal que por más de cincuenta años fue concejal; doctor Samuel Escobar Castrillón, doctor Oscar Londoño Cano, doctor Gustavo Adolfo Echavarría Vélez, don Alfonso Hernández, don Juan Suárez Restrepo, doña Margoth Pérez de Calle, doña Gabriela White de Vélez, don Guillermo Herrera Callejas, don Oscar Arango Tamayo, don Enrique Gaviria Hurtado, don Rainerio Eladio Herrera Salas, doctor Fernando Varela Cataño y don Ramón Emilio Martínez Salas. La primera dama en ser elegida concejal de Frontino lo fue la señora Herminta Montoya Ríos de Muñoz. También han llegado allí las frontineñas Sofía Echeverri de Gaviria, Irene Gaviria de Elejalde, María Antonia Toro de Elejalde, Consuelo Puerta de Uribe, María Irene Bedoya de O., Quina Vélez de Trujillo, Graciela Gaviria, Blanca Herrera Góez de Valencia, Margoth Pérez de Calle, Ana Myriam Suárez Moreno, María de Jesús (Marina) Giraldo de Hernández, Lucy Bustamante de Toro, Gilma Cataño de Varela, Esmaria Giraldo de Agudelo, María Rocío Cifuentes Bedoya, Luz Marina Moreno Nanclares, Luz Marina Ruiz Correa, Marina Nanclares de Moreno, Luz Marina Cano Echavarría de Hurtado, Claudia María González Suaza, Gabriela Ramírez de Arias, Berta Tulia Muñoz Cartagena, Ángela Margarita Guzmán Hernández, Dolly Cecilia Cano Barrera, Ángela María Arango Agudelo, Hilda Inés Hoyos Valderrama y Fanny Margarita Alcaraz Escudero.

La primera autoridad ejecutiva es ejercida por el Alcalde Municipal. El primero en ocupar dicho cargo en Frontino fue don Miguel Villa (1850-51). Se desempeñaron además como primera autoridad en los albores de la municipalidad, entre otros, don Luciano Merchán Tovar (1852), don

José María Duarte (1853), don Eulogio Escobar (1854, cuando el distrito era Cañasgordas pero se despachaba desde Frontino), don Luciano Nanclares Vélez (1858 - Corregidor), don Antonio Merchán Tovar (1858-59 - Corregidor), don Gabriel Antonio Elejalde Mejía (1860), don Aurelio Góngora (1861), don José Londoño, a quien le tocó dar paso libre al consumo del aguardiente y del tabaco, según dicen y don Braulio Gaviria Vélez (1865).

El 13 de mayo de 1988 se puso en vigencia en Colombia la elección popular de alcaldes. El primer alcalde por elección popular de Frontino fue el abogado Julio Samuel Escobar Castrillón, quien obtuvo 3.011 votos frente a sus contrincantes, el dirigente conservador Juan Francisco Suárez Moreno, quien obtuvo 2.477 votos y el dirigente liberal y ex senador de la República, Bernardo Elejalde Toro, quien sacó 53 votos. Escobar Castrillón gobernó del 1 de junio de 1988 al 31 de mayo de 1990. La gestión administrativa del primer alcalde popular fue muy pródiga en realizaciones. Dotó de unidades higiénicas a varias escuelas, construyó parques infantiles en las escuelas de Caráuta, La Blanquita, Manguruma, El Madeiro, Pontón, Musinga, Fuemia, Monos y las escuelas urbanas. Entregó al servicio de la comunidad la plaza de mercado y un matadero moderno.

El segundo Alcalde elegido popularmente fue el contador público, Luis Fernando Varela Cataño, quien dirigió los destinos municipales de 1 de junio de 1990 al 31 de mayo de 1992. Luego estuvo el ingeniero agrónomo Félix Alfázar González Mira de junio de 1992 a diciembre 31 de 1994; posteriormente el ingeniero civil Rafael Oquendo Moreno de enero de 1995 al 31 de diciembre de 1997. A este lo reemplazó nuevamente González Mira del 1 de enero de 1998 al 31 de diciembre de 2000. Esta edición de la Monografía de Frontino ve la luz pública bajo la administración del señor Gilberto Rodríguez Celis, con un período que va del 1 de enero de 2001 al 31 de diciembre del año 2003.

Los últimos alcaldes que tuvo Frontino, designados mediante decreto por el gobernador de Antioquia y antes de la elección popular, fueron los siguientes: Ramón Elejalde Arbeláez, quien administró a Frontino de 1981 al año de 1986, cuando fue designado Secretario Privado de la goberna-



---

ción de Antioquia; Alfázar González Mira, hasta el año de 1987, a este lo reemplazó el abogado Horacio Ramírez A. y terminó el período de alcaldes designados por decreto el señor Gilberto Rodríguez Celis, quien le entregó al primer alcalde elegido popularmente, doctor Julio Samuel Escobar Castrillón.

Completan la administración municipal: La Tesorería, la Personería, el Almacén, la Jefatura de Obras Públicas, Valorización y Planeación Municipal.

En el corregimiento de Nutibara, existe una inspección de policía de carácter municipal. En el sector urbano existe una inspección municipal encargada de los asuntos de policía, de tránsito y de familia.



## CAPÍTULO X

# DESARROLLO HIDROELÉCTRICO DEL RÍO LA HERRADURA

Capítulo especial le he querido dedicar al "Desarrollo Hidroeléctrico del río La Herradura", con sus micro centrales La Vuelta y La Herradura, por la significación que tiene para el futuro de Frontino. Este desarrollo hidroeléctrico es, indudablemente, la inversión más cuantiosa que la municipalidad jamás soñara y que en muchos años no verá.

Quien concibió la idea de utilizar las aguas del río Herradura para generar energía, fue el ingeniero y visionario, doctor Guillermo Gaviria Echeverri. La propuesta de la hidroeléctrica de La Vuelta se la escuchó inicialmente a su tío Luis Gaviria Benjumea. Luego Gaviria Echeverri es el primero en hablar de la hidroeléctrica de La Herradura, con el propósito de aprovechar de una manera óptima el recurso hídrico disponible en la cuenca de

dicho río, mediante dos centrales en cadena, con una capacidad instalada de 31.50 MW y a la vez obtener una optimización de la distribución y una mayor eficiencia energética para el occidente del departamento de Antioquia, contribuyendo de esta manera al desarrollo regional.

Las micro centrales o hidroeléctricas están situadas en los municipios de Frontino, Cañasgordas y Abriaquí. La Vuelta está ubicada la mayor parte en territorio de Abriaquí y otra pequeña parte en Frontino y La Herradura en territorios de Frontino y Cañasgordas.

Los primeros estudios sobre la viabilidad de la obra en La Vuelta los hizo el ingeniero Rodrigo Gutiérrez Gil, como tesis de grado en la Escuela de Minas, más tarde facultad de minas de la Universidad Nacional. Este trabajo lo realizó en compañía del doctor Tomás Cipriano Montoya, en el año de 1962. La Cooperativa de Municipalidades de Antioquia (Coomunicipios) los apoyó con transporte y equipos, cuando oficiaba como gerente el doctor Jairo Sierra Múnera. Más tarde Rodrigo Gutiérrez Gil conformó con su compañero la firma de ingenieros "Gutiérrez y Montoya". En el año de 1994 la firma Integral S. A. de Medellín realizó los estudios de prefactibilidad técnica y económica del proyecto de La Herradura para la Electrificadora de Antioquia, hoy Empresa Antioqueña de Energía.

El 9 de abril de 1997 fue creada una sociedad hidroeléctrica para promover estas dos obras, auspiciada por el gobernador Álvaro Uribe Vélez y el gerente de la Empresa Antioqueña de Energía Hildebrando Giraldo Parra. Por falta de capital este esfuerzo fue nugatorio. Entre los años de 1995 y 1997 se adelantaron los estudios ambientales y de diseño para ambos proyectos. Estas obras se trabajaron desde las administraciones departamentales de Juan Gómez Martínez y Álvaro Uribe Vélez. Con posterioridad a estos estudios, la Empresa Antioqueña de Energía, que tenía interés en las obras, pasó a ser propiedad de las Empresas Públicas de Medellín, donde algunos técnicos dictaminaron que las dos micro centrales no eran obras prioritarias y el proyecto se archivó.

No obstante lo anterior, para la región surge un hecho nuevo: el doctor Luis Pérez Gutiérrez, cañasgordeno de nacimiento y de corazón, es elegido alcalde de Medellín para el período constitucional de 2001 a 2003 y del él proviene la voluntad política de construir la obra, no obstante los criterios técnicos en contra. Posesionado el primero de enero de 2001 como Alcalde, unos quince días después asiste a una reunión social en la ciudad capital del departamento, donde coincidió en el acto, entre otros, con los doctores Guillermo Gaviria Echeverri y Ramón Elejalde Arbeláez, éste último le sugiere al alcalde de Medellín hacer una obra histórica para su pueblo Cañasgordas y de paso beneficiar a Frontino, tierra natal del nuevo gobernador de Antioquia, doctor Guillermo Gaviria Correa y al municipio de Abriaquí. Realizada la propuesta por Elejalde Arbeláez, el doctor Gaviria Echeverri le vendió al doctor Luis Pérez Gutiérrez, en el mismo acto social, las bondades de emprender la construcción de las hidroeléctricas, obras que él, Gaviria Echeverri, había soñado hace ya cerca de cincuenta años.

En el mes de marzo de 2001, en la inauguración de la hidroeléctrica de Porce II, Luis Pérez Gutiérrez anuncia públicamente la voluntad de construir las micro centrales de La Vuelta y La Herradura y de sacar en los siguientes días la licitación de las obras civiles y la adquisición de las máquinas respectivas. Los contratos son adjudicados a finales de este mismo año de 2001, con un costo de veintiún millones ciento ochenta y cuatro mil quinientos dólares la de La Herradura y de trece millones ochocientos ochenta y cuatro mil dólares la de La Vuelta.

La Vuelta es el aprovechamiento de la parte alta y media de la cuenca del río Herradura hasta la confluencia con la quebrada Nancuú. Allí se tiene un caudal de agua de doce metros cúbicos por segundo en una caída de 112 metros para una capacidad instalada de 11.7MW. La cuenca hidrográfica del río, aprovechada por el proyecto, cubre un área aproximada de doscientos ochenta y seis kilómetros cuadrados.

Cinco kilómetros más abajo de La Vuelta se encuentra la hidroeléctrica de La Herradura que aprovecha las aguas del río del mismo nombre a

partir de un salto topográfico existente entre éste río y el río Cañasgordas, los cuales se unen posteriormente para conformar el Riosucio, tributario del río Atrato. La cuenca hidrográfica aprovechada por ésta micro central tiene un área aproximada de trescientos veinte kilómetros cuadrados y permite disponer en el sitio de captación de un caudal de agua cercano a los trece metros cúbicos por segundo. El túnel de presión requerido para esta obra fue de mil quinientos treinta y cuatro metros.

Socialmente la construcción de estas micro centrales ha sido de gran beneficio para la región. Su construcción demandó una inversión cercana a los cuarenta millones de dólares, generando cerca de ochocientos empleos para personal no calificado. Igualmente estas obras le garantizarán a los tres municipios beneficiados recibir anualmente cerca de doscientos mil dólares por concepto de transferencias e impuestos de industria, comercio y predial.

Las micro centrales o hidroeléctricas mejoran sustancialmente la eficiencia en el suministro y la optimización de la distribución de energía, aumentando la confiabilidad del sistema eléctrico regional. Si bien el consumo de energía del occidente antioqueño y de Urabá es muy superior al generado por las micro centrales, éstas acrecentarán las posibilidades de suministrar energía a tan importante región agroindustrial de Colombia.

Las obras de construcción de ambas hidroeléctricas se iniciaron el día 13 de abril de 2002, a las diez de la mañana, cuando con la presencia del alcalde de Medellín y Presidente de la Junta directiva de Empresas Públicas de Medellín, doctor Luis Pérez Gutiérrez; del gerente de Empresas Públicas de la Capital del departamento, doctor Iván Correa Calderón; del alcalde de Frontino, señor Gilberto Rodríguez Celis; del gerente de la Empresa Antioqueña de Energía, doctor Guillermo Gómez; del gerente del Área Metropolitana del Valle de Aburrá, doctor Omar Hoyos Agudelo; del gerente de las Empresas Varias de Medellín, doctor Ricardo Escobar Aguilera; del gerente de las Empresas Departamentales de Antioquia - EDATEL- y del Representante a la Cámara doctor Ramón Elejalde Arbeláez, se dio solemne inauguración a la construcción de las obras civiles en acto público que se realizó en la Normal "Miguel Ángel Álvarez".

---

La municipalidad de Frontino, ese mismo día, impuso la Orden de La Panela, máxima condecoración del Distrito, a los doctores Luis Pérez Gutiérrez e Iván Correa Calderón por la decisión que tomaron de hacer estas dos obras en el Occidente Lejano. También merecen gratitud de los frontineños el doctor Jesús Arturo Aristizábal Guevara, gerente de Generación de Energía de Empresas Públicas de Medellín, el doctor Adriano Amaya Suárez, gerente del proyecto de construcción del Desarrollo Hidroeléctrico del río La Herradura y el señor Gilberto Rodríguez Celis, alcalde de Frontino para el período constitucional 2001 a 2003, por las gestiones que adelantaron para la feliz realización de estas dos grandes obras.





# **RECOPILACIÓN LITERARIA**



# RAMÓN ANTONIO ELEJALDE ESCOBAR

Nacido en Santafé de Antioquia el 12 de octubre de 1889, hijo de don Manuel Antonio y doña Dioclesiana. Autodidacta por formación, aunque orientado en un principio por su maestro Francisco A. Nanclares Zapata. Se desempeñó como maestro en Cañasgordas y Frontino, regentando la cátedra de ciencias naturales. Casado en dos ocasiones, con las distinguidas educadoras doña Ana Mejía Bolívar y doña Mercedes Sánchez Cárdenas. Del primer matrimonio nació Ana y del segundo nacieron Manuel, Evodio, Carlos y Mercedes.

Auscultó en Castellanos y Cieza de León el descubrimiento y conquista de Frontino, lo que lo llevó a ser considerado un erudito historiador del departamento, teniendo acceso a tribunas periodísticas, entre ellas "El

Liberal" de Medellín, a varias revistas y folletos de la misma ciudad. Con ahínco defendió la tesis históricamente aceptada hoy, de la fundación de Santafé de Antioquia, su tierra natal. Sus lecturas de la conquista de Urabá y del interior de Antioquia lo llevaron a escribir la "Monografía de Frontino", obra publicada el 8 de diciembre de 1943 y que aún hoy, es elogiada por la belleza y sencillez de su lenguaje y la precisión histórica de sus datos.

Poeta de hermosas ejecutorias, cultivando con preferencia el soneto y para el que tuvo como inspiración preferida el indio, a quien amó y defendió y de quien conoció su idioma y sus costumbres.

Brillante orador y periodista, director de varios periódicos como "Occidente" y administrador de una imprenta que en Frontino tuvo don Pedro Antonio Elejalde Gaviria.

Desempeñó varios cargos públicos, además de educador, como secretario de varios juzgados, Alcalde de Frontino y finalmente notario, posición que ocupaba al momento de su muerte. Fue elegido para varios períodos en el concejo municipal, lugar donde encontró la muerte al sentir ofendido su honor, la tarde del sábado 11 de diciembre de 1943, a la edad de cincuenta y cuatro años, tres días después de entregada la primera edición de "La Monografía de Frontino".

Desconocido su valor por los frontineños, cantó el día de su muerte:

*"Ví las nubes inquietas, refulgentes, amorfas,  
colorar el ocaso de sangriento fulgor  
y morir silencioso, cual un rey sin corona  
tras la cresta empinada del espléndido sol".*

No fue más que la visión inmediata de su muerte y un reproche a quienes desconocían su valor como cultor de varias disciplinas del intelecto.

De su obra, presentamos algunos de sus más conocidos sonetos, fuera de reconocer que la base de esta historia y geografía de Frontino, parten de su obra "Monografía de Frontino".

## **Antioqueños**

*En las fértiles vegas de los ríos ingentes  
que al Darién precipitan su sonoro caudal,  
hay depósitos de humus, esperando simientes  
que a su seno succionen la potencia vital.*

*Cuando suene en la selva - de riquezas yacientes-  
el pitazo vibrante del progreso triunfal;  
¡Antioqueños! Es hora de marcharos fervientes a Urabá,  
que os espera con amor tropical.*

*Es la Virgen fecunda, que os ofrece amorosa  
inviolados tesoros, con afanes de esposa,  
si llegáis a confiarle vuestro esfuerzo creador.*

*Aquí alienta la vida la bondad de su suelo,  
y se viste de gala con retazos de Cielo,  
que tejieron las borlas de algodones en flor.*

## **Chaquenodá**

*El misántropo río de corriente hechicera,  
que en la selva murmura sus maitines de asceta,  
va besando amoroso la anchurosa ribera  
y copiando el paisaje de cambiante silueta.*

*En sus ondas inquietas a la luz reverbera  
la bruñida capucha de la audaz sabaleta,  
que engañada persigue un jirón de palmera  
que ha venido a bañarse, candorosa y discreta.*

*En la noche silente, de quietud y misterio,  
a su orilla las sierpes van rasgando el salterio  
de sus silbos agudos. Y al llegar la mañana...*

*se incorpora sediento de caricias el río  
y se lleva en sus ondas, tiritando de frío,  
los desnudos contornos de la virgen indiana.*

## **Fantasia**

*Cual Cheops, orgullo, en roca dura  
fabricó su sepulcro Nutibara,  
para que altiva y libre su figura  
jamás el español la profanara*

*y la tribu, sumisa, en noche oscura,  
que el fulgor de la antorcha iluminara,  
dio al vencedor de César sepultura,  
no dejando señal que la indicara.*

*Desde entonces el Cacique en desvarío  
ve perder de su raza el poderío  
y en su lecho de piedra se estremece...*

*y exaltado por torpes emociones,  
a la tierra le imprime convulsiones  
y vengativo el occidente mece!*

## **Entre la selva**

*En el silencio de la noche oscura  
el indio va tronchando la maleza,  
un ruido lo detiene y con destreza  
averigua el poder de su armadura.*

*Vi de un tigre hirsuto la cabeza,  
le asesta con valor y donosura,  
y la fiera acosada, en su bravura,  
al cazador se vuelve con presteza.*

*Empieza allí la formidable lucha...  
en el frondaje secular se escucha  
el choque de la garra y la escopeta,*

*y brotando la hembra gruesos chorros  
fue tiñendo la piel de sus cachorros  
y un momento después... se quedó quieta.*

### **Una hija de la selva**

*A la luz imprecisa de una triste mañana,  
cuando soplan los cierzos y la sombra se humilla,  
vi las formas perfectas de una joven indiana,  
que a la puerta yacía de la humilde capilla.*

*Con su manto de "Jula", la amorosa pagana  
un pequeño abrigaba tiernamente sencilla  
y al sonar a lo lejos, del altar, la campana,  
lo apretuja temblando y sin más, se arrodilla.*

*Al mostrar su opulenta desnudez inocente  
modulaban sus labios, con fervor de creyente,  
en lenguaje nativo multitud de oraciones...*

*A la par que el "chinito" con amor sempiterno  
reflejaba en sus ojos el semblante materno  
y oprimía con ansías los violados pezones.*

### **El sabio**

**(AL PADRE PABLO DE SANTA TERESA)**

*Quien se sepulta vivo en las entrañas  
del laberinto de la roca dura;  
quien se interna en la feraz montaña  
bajo palios inmensos de verdura;*

*Quien deja su palacio o su cabaña  
ciñéndose al morrión y la armadura,  
o aquél que en medio de la gente extraña  
predica el evangelio con dulzura,*

*Un incentivo tiene: oro, espiga,  
triumfos, almas que aligeran sus fatigas...  
mas quien se llega hasta el inmóvil labio*

*del indio torpe de palabra incierta  
a cazar voces de una lengua muerta  
sin sed de triunfos, ni de gloria: Es sabio.*

## **Raza indómita**

*¡Oh raza de indomables! De América la dueña,  
que odias hondamente al hombre de color,  
que cargas el dicterio de idiota, zahareña  
y alimentas a solas tu orgullo y tu rencor.*

*Que miras desdeñosa al blanco que se empeña  
en arrancarte el bosque, en cambio de pudor... !  
y delirante y loco en tu conquista sueña,  
sin respetar, siquiera, tu orgullo y tu dolor.*

*Retírate a la selva, do no hay dolo ni hastío  
que a profanar se atrevan la paz de tu bohío,  
si tienes con natura perenne comunión;*

*adorna con orquídeas de perfumadas flores  
tu lecho primitivo, y en cálidos amores  
ofrécele a tus dioses, de vida, una oblación.*



## Al Cacique Nutibara

*Allá tras la penumbra selvática y lejana  
he visto, imponderable guerrero, tu perfil  
alzándose fulgente, de honor, una mañana  
bañada por el aura purísima de abril.*

*Atónito he mirado, soberbia, la macana  
que esgrime con denuedo tu brazo señorial  
rompiendo la temible cuchilla castellana  
que César empuñara del pomo de marfil.*

*Por eso desde entonces allá en la serranía,  
la música del indio disipa su armonía  
en notas de despecho, de rabia y de dolor.*

*¿Será que en esas tardes, de sombra y de misterio  
lo agobia la nostalgia de su perdido imperio  
tu nombre recordando, tu orgullo y tu valor... ?*

## El bohío

*Bajo el dombo del bohío  
que ha forrado con "murrapo"  
tiene su hogar el catío,  
indio belicoso y guapo.*

*Plátanos, sal y guarapo,  
harina y peces, ¡Dios mío!  
son dietario del guiñapo  
que vive cerca al río.*

*Sin odios y sin rencores  
son sus amigos mejores  
su escopeta y cerbatana.*

*Y en las noches de tristeza...  
sabe hallar su fortaleza  
en el amor de la indiana.*

### **Caciques catíos**

*Nabonuco, Bayaquima, Ereta y Nutibara,  
Sinago, Nogobarco, Yutengo y Aramé,  
Guarachoy, Nuguireta y Panque y Agrebara,  
Nancuú, Tacujurango y el noble Tuatoqué.*

*Períncritos varones que Quinunchú exaltara,  
al entregar su vida sin quebrantar su fe,  
orgullo legendario de la nación preclara  
que defendió el intrépido brazo de Toné.*

*¡Oh hijos de la selva! ¡Indómitos guerreros!  
audaces vencedores de nobles caballeros,  
que al fin vieron su orgullo rendido en Boyacá.*

*Emblemas sois de triunfo, valor y rebeldía  
de quienes recordamos con himnos de alegría  
la heráldica macana, el numen de Guacá.*

### **Quinunchú**

*Igual que Nutibara, engendro de Anunaibe,  
premier de los Catíos fue el bravo Quinunchú;  
intrépido y temible, varón imponderable,  
heraldo de la tribu, por honra y por virtud.*

*Llegó la gente hispana que César comandaba  
a Guaca, cual presagio de arrasador alud;*

*entonces los guerreros y el mismo Nutibara,  
al mando proclamaron del ínclito gandul.*

*Allí se vio la maza en recio torbellino  
luchar con el acero, impávido, agresivo,  
y al bueno de Santiago su rucio cabalgar.*

*Después... morir en charcas de sangre americana  
al héroe ignorado, guardián de la montaña,  
primicia bienhechora de honor y libertad.*

## **Toné**

*¡Indomable guerrero! Temerario cual fiera  
que defiende su cubil. ¡Poderosos señor!  
A Fernández, a Fridas, a Robledo y Cabrera  
demostraste, orgulloso, de tu raza el valor.*

*En la sierra empinada y en la vasta ladera,  
fuiste siempre castigo del audaz invasor,  
que apoyado en las gestas de su casta guerrera  
devastó nuestra patria con terrible furor.*

*Al pasar de los siglos se acrecienta tu gloria  
pues tu genio blasona de una raza la historia  
que supiste con hechos inmortales grabar.*

*Y Toné será el nombre que nos sirva de égida  
cuando el déspota quiera con su mano atrevida,  
de la Patria gloriosa el honor mancillar.*

## Cacique Nabonuco

*Prudente Nabonuco, afable caballero  
tu táctica se impuso, impávido señor:  
sabiendo la codicia del crédulo extranjero,  
lo guiaste en la espesura, sereno, sin temor:*

*Aquí la diplomacia triunfó sobre el guerrero,  
la astucia de Nabuco burlóse del Oidor;  
sin que ese golpe dado con cálculo certero  
en nada mancillara del indio el pundonor.*

*Decidme mendicantes de orígenes extraños:  
¿Serán estos varones causal de desengaños  
al inquirir el móvil racial de nuestro ser?*

*¿O en cambio, los nacidos en estas latitudes,  
podremos creer propias sus ínclitas virtudes,  
sus hechos fabulosos, su honor y su poder?*

## Al Doctor Ángel M. Carrascal

(JUEZ SEGUNDO DEL CIRCUITO DE FRONTINO EN 1942)

*Jugador del indiano altanero y sombrío  
que con ímpetu fiero, de manera brutal,  
arrancó la existencia de su hermano catío,  
con garrote, cuchillo o certero puñal.*

*Ten presente su vida, su carácter bravío,  
su valor temerario, su poder ancestral,  
torpemente amparado por el mágico lío  
de futuras promesas, de perdón celestial.*

*Este indígena hurraño, abatido, ignorante,  
es el signo viviente de una raza pujante  
que tenía sus leyes, sus virtudes, su fe...*

*y valientes guerreros que con fuertes macanas  
el poder quebrantaron de las huestes hispanas  
Bayaquima, Nabuco, Nutibara y Toné.*

## **A la cerrazón**

**(ESCRITA EN HONOR DE ENRIQUE OLAYA HERRERA)**

*Fue cuando estaba el mundo adolescente,  
que usando su poder y su albedrío  
a singular combate en desafío,  
vinieron varios dioses de occidente.*

*Plutón, el temerario y prepotente,  
a Neptuno usurpó su poderío  
y quiso, con granito, al Sucio río  
detener en su curso eternamente.*

*Se irguió entonces, soberbio, el ofendido,  
miró la ingente mole con bravura,  
se creyó libre, se sintió oprimido,*

*y con risa infernal la entraña dura  
del monstruo taladró. Lanzó un rugido  
y dio un beso sin fin a la llanura.*

## **A José María Gaviria Vélez**

**(EN SUS 58 AÑOS)**

*Si te acercas al fin de la jornada,  
si en el camino dejas esparcidos,  
de tu lira armoniosa y enlutada,  
un reguero de notas y sonidos...*

*Si aún sientes que deleita tus oídos  
ese canto de amor que en la enramada  
adormece las flores y los nidos  
con éxtasis de antífona sagrada.*

*Por qué te entregas al dolor ¡cobarde!  
sin recordar que la serena tarde  
tiene también encantos y ambrosía.*

*¿Qué no es más bello el sol en el oriente,  
que cuando muere majestuosamente  
en su alcázar de luz y poesía?*

## **El tigre**

*Pregonero incansable de un recóndito anhelo,  
el felino discurre por el seco arenal,  
aterrando las aves que en magnífico vuelo  
abandonan la playa al monarca triunfal.*

*Un rugido siniestro se dilata en el suelo  
cuando vuelve a la selva, su mansión señorial;  
y en la oculta guarida de su amor, sin recelo,  
acaricia impaciente un deseo ancestral.*

*Saca luego las uñas de su estuche calloso,  
se adormece al recuerdo de un combate ardoroso  
que libró en la pradera, con fatal frenesí...*

*Y al conjuro sangriento de pasiones extrañas  
se deleita mirando palpitantes entrañas  
que tiñeron sus ojos de color carmesí.*

## Al Plateado

*La mole gigante de frente argentada  
que mira a lo lejos la selva y el mar,  
altiva se eleva en noche callada  
y se harta de estrellas y lumbre lunar.*

*Su cúpula erguida, silente, inviolada,  
que ha visto inmutable los siglos pasar  
estoica espera volver a la nada  
y allí, eternamente, su nombre ocultar.*

*¿Será que del hombre la causa tristeza  
su efímera vida, su sed de riquezas  
o las ambiciones de su corazón?*

*No sé. Pero llora la ingente montaña  
sintiendo que, torpe, le rompe la entraña  
el rudo taladro del hijo de Albión.*

## Amores del colono

*Con su lujoso manto de verdura  
vio ataviada la pampa virginal,  
y a través de la hermosa vestidura  
admiró su opulencia tropical.*

*Con ansias de creador y con bravura  
empezó la conquista colosal,  
cedió la esquivia al fin... y con ternura  
recibió la caricia conyugal...*

*Pasaron del invierno las fatigas...  
brotaron de su seno las espigas  
que lo hicieron fecundo, seductor*

*y rendida de amor le dio al amado  
en su hermoso estuche perfumado  
el fruto de su esfuerzo vencedor.*

## **Morir para volver a Dios**

(ESCRITA EL DÍA DE SU MUERTE)

*Vi las nubes inquietas, refulgentes, amorfas,  
colorar el ocaso de sangriento fulgor  
y morir silencioso, cual un rey sin corona,  
tras la cresta empinada al espléndido sol.*

*Y del indio catío la mirada angustiada  
escrutando el pasado de sus glorias en pos  
y su gesto rabioso que se pierde en la sombra  
como un reto al destino de un profundo rencor*

*Y al conjuro de incendios y estertores solares  
de dolientes gemidos de la casta humillada  
a orillas del río ensayé mi rabel.*

*Y entre linfas y cerros y rumores de selva  
y de hazañas gloriosas de una raza soberbia  
descubrí, palpitante, la razón de mi ser.*



## CAPÍTULO II

# JOSÉ MARÍA GAVIRIA VÉLEZ

Carbonero por amor, poeta por vocación natural. Este hijo de Frontino, nacido en el distinguido hogar formado por don Valeriano Gaviria y doña Filomena Vélez, por el año de 1870, renunció a los halagos sociales y prefirió el amor humilde y sincero de una carbonera, doña Demetria Guisao Díaz con quien se casó y de cuyo matrimonio sobrevivieron diez hijos. La tristeza y el dolor se adueñaron de su ser. La vida atormentada del poeta estuvo siempre en sus labios, dejando en cada estrofa un pedazo de su alma sentimental. Se sintió rechazado por los suyos, ante la humildad de su esposa, pero él dominó las habladurías con el amor:

*"Soñé tener un palacio  
con los moros del oriente.  
En el palacio una mora  
y con la mora mi suerte".*

"Entre lágrimas y risas" y "La amistad" o "verdadero", son dos poemas de reconocido valor literario.

Recibió una pobre educación, como que asistió únicamente a cuatro años de instrucción elemental en una escuela de su pueblo natal. Bohemio, gran amante de la soledad, quienes eran sus musas principales. De configuración menuda y aspecto humilde, se dedicó a la extracción y comercio del carbón de leña y fue arriero de su propia empresa.

No sospechó su final. "Cualquier día compró una ruana, fue la ruana de la muerte. El criminal lo siguió y lo mató para robársela. Debió arderle en el cuerpo al asesino, mientras pudo usarla" dijo sobre el final de su vida el periodista y escritor Alberto Manrique. Este trágico acontecimiento sucedió en el barrio "El Bordo", del municipio de Frontino, el día 17 de septiembre de 1941.

El Honorable Concejo de Frontino, en 1976, en un justo homenaje al vate carbonero, creó la Biblioteca Municipal y le dio su nombre.

No quiero ocultar mi tristeza por no haber podido recuperar un poema que "Chepe", como lo llamaban sus allegados, dedicó a Ana Elejalde Mejía el día que ella cumplía un año de nacida. Héctor Cadavid Elejalde recitaba de memoria una parte de este trabajo:

*"Hoy cumples niña un año  
y yo cuarenta y ocho.  
Yo estoy en el ocaso  
y en el oriente tú.  
Permite que converse contigo,  
pero advierte que soy cual nube negra  
que cruza un cielo azul"*

## Entre lágrimas y risas

*Nace el hombre y recibe entre la cuna,  
de la desdicha las heladas brisas;  
y por más que lo ampare la fortuna  
va marchando entre lágrimas y risas.*

*Unas veces gigantes, otras pigmeo...  
vive en lucha constante con la suerte,  
siempre encuentra insaciable su deseo,  
y sólo halla descanso con la muerte.*

*Si es un genio su frente está cubierta  
de laureles por lágrimas bañados,  
y si es un ignorante mira abierta  
la puerta del desprecio a todos lados.*

*Si es un pobre humildísimo labriego  
que goza de la paz en sus trabajos,  
disfruta esa ventura, pero luego...  
halla envuelto el dolor en sus andrajos.*

*Si es un rico, opulento, millonario,  
que rompe sedas y le deslumbra el oro,  
tiene también de penas un calvario  
y mezcla su sonrisa con el lloro.*

*Si es un niño, un joven o un anciano,  
cada goce le cuesta algún gemido;  
es condición del corazón humano  
ser del placer y las congojas nido.*

*Hoy se llena de hermosas ilusiones,  
mañana, se convierten en cenizas,  
y aunque estén satisfechas sus pasiones,  
va marchando entre lágrimas y risas.*

**"Verdadero" o "La amistad"**

*Eran las doce de la noche un día;  
de mi ciudad natal y sin testigos,  
las calles solitario recorría  
mezclando la tristeza y la alegría  
sin patria, sin hogar y sin amigos.*

*La luna enlutecida no brillaba,  
ni una estrella mostraba el firmamento,  
el ave entre su nido no cantaba,  
sólo voces nocturnas escuchaba  
y de la brisa el funeral acento.*

*Soy sólo dije en lo interior de mi alma,  
con excepción de Dios que me acompaña;  
nada interrumpe mi azarosa calma  
y despreciado soy como la palma  
que crece sin cultivo en la montaña.*

*Eso pensaba yo, y en ese instante  
un ser indiferente a mis pesares,  
como ninguno, cariñoso, amante,  
me interrumpió, pero seguí adelante...  
¡era un perro el guardián de los hogares!*

*Me siguió fiel y desde entonces lloro  
de ver esta verdad, amarga y triste;  
los afectos, riquísimos tesoros,  
los deja el hombre por seguir el oro;  
la amistad en los perros solo existe.*

## Propuesta

*Te encargo el amor que mi alma siente  
vestido con ropaje de pureza,  
sin que mentir en mi camino intente  
porque tengo por base la firmeza.*

*Yo no persigo en ti de la fortuna  
esos halagos que seducen tanto,  
ni el abolengo de nevada cuna,  
ni de hermosura el ordinario manto.*

*Busco sí un corazón sencillo y tierno  
donde fabricar un nido,  
que no acepte pasiones del infierno  
y sea para mí todo latido.*

*Ha sido siempre mi soñado anhelo  
formar deberás un hogar cristiano,  
que seas el puerto que conduce al cielo,  
y nos defienda del fangal humano.*

**"Madre" o "La carbonera"****(CON MOTIVO DE SU MATRIMONIO)**

*Qué idea se persigue madre mía  
en esta vida de congojas llena  
donde se mezcla el pesar con la alegría  
y la agradable miel con la verbena.*

*Será tal vez de la moral austera  
las buenas consecuencias que produce,  
única senda firme y verdadera  
que según me enseñaste al bien conduce.*

*¿Será el oro el brillo pasajero  
cuyo fin casi siempre es el delito  
y en toda la extensión del orbe entero  
mantiene al hombre del deber proscrito?*

*¿Será el vicio el goce que no dura  
o los placeres que fugaces pasan,  
o del linaje la empinada altura,  
o los dolores que hasta el alma abrazan?*

*La sociedad injusta se complace  
en criticar mi afecto sin fortuna,  
y como un disparate ve mi enlace  
porque hay desigualdades en la cuna.*

*Sólo te digo que con toda el alma  
quiero y estimo a mi inocente esposa,  
porque ella con su amor me dio la calma  
y es sencilla, indulgente y pudorosa.*

*Y vivo satisfecho porque creo  
que he interpretado tu pensar de madre,  
y yo he cumplido mi gusto, mi deseo,  
aunque al mundo egoísta no le cuadre.*

## CAPÍTULO III

# FÉLIX A. BETANCUR

Nació en Dabeiba - Viejo, aún jurisdicción del municipio de Frontino, en enero 18 de 1879. Fue su primer maestro el señor Marco Antonio Gutiérrez por el año de 1884. Como José María Gaviria Vélez y Ramón Antonio Elejalde Escobar fue un verdadero autodidacta. Sirvió al Estado en infinidad de posiciones: Desde ayudante en la Alcaldía de Frontino a los doce años, hasta de Personero del mismo municipio. Fue además Notario, Secretario del Concejo y empleado de algunos juzgados.

Tomó parte en la guerra de los Mil Días, se le confirió el grado de Capitán del Ejército y en el ejercicio de su rango actuó en los combates de Granizales, Concepción, Uramagrande, Murri y Bajo Cauca.

El escritor y estadista colombiano Otto Morales Benítez, por las relaciones amistosas que existieron entre don Félix A. Betancur y el poeta Porfirio Barba Jacob, se ocupa de nuestro escritor en una de sus obras "Aguja de marear", que lleva dos ediciones. Nos dice el señor Héctor Cadavid E., en una interesante biografía que don Félix, "en uno de sus últimos versos - Alturas y abismos -, el poeta se refiere a su miseria y proximidad de la muerte. Es un canto de despedida".

*"Soy un visionario que ansiaba ser poeta;  
yo soy un ser extraño que grita y desvaría;  
soy un clamor vibrátil de este oscuro planeta  
que lucha en paroxismos de próxima agonía".*

Continúa diciendo el biógrafo: "Sus principales obras son: - La culebra - hermoso trabajo poético que critica las costumbres insanas de los pueblos, escrito en esdrújulas; "Herelha", poema en quinientos versos".

"El milagro cotidiano" fue un hermoso duelo poético que sostuvo don Félix con José María Gaviria Vélez y Ramón A. Elejalde Escobar, duelo publicado en la revista "Panorama" de la ciudad de Panamá. Además la Editorial Artística Americana de Montevideo, en el libro "Valores de América", le publicaron algunas de sus obras.

Murió en Frontino a la edad de 83 años. Casado con Juana Antonia Saldarriaga.

De su obra literaria se pudo recopilar parte y aunque el hermoso poema "Heralha" aún se conserva, la magnitud de la obra (quinientos versos) hace imposible su publicación, sólo lo hacemos con el epílogo del poema.

### **Puesta de luna**

*La pálida solemne con su porción cinérea,  
cual hostia en cáliz de oro, dirígese al ocaso;  
precédela un lucero en la región etérea,  
sobre un dosel de nubes, de nácar y de raso.*



*Se oficia en los altares fastuosos del poniente;  
lucero y luna acercase, facilitando el rito;  
se ofrece a mis miradas un cuadro reluciente  
que Dios pintó en el fondo zafir del Infinito.*

*¡Solemne es el momento! Sublime es el instante  
al frente de los astros que pueblan el vacío,  
de aquel copón de argento con base de diamantes,  
comulgan el Misterio, la soledad y el frío.*

### **Creaciones y recreaciones**

*En una tarde sabatina un niño  
de blonda cabellera ensortijada,  
dulce la voz y tierna la mirada,  
amasaba un terrón con desaliño.*

*Del barro del terrón, con gran cariño,  
de pájaros formó quieta bandada  
que puso en las barrancas, alineadas  
con sus manitas blancas como armiño.*

*Absorto estaba el niño en su tarea  
desarrollando su fugaz idea,  
cuando detrás hablóle un fariseo:*

*¿En sábado trabajas, niño hermoso?  
Este, volviendo el rostro esplendoroso,  
le dijo así "Yo no trabajo, creo".  
¡Ave! Volad, les dice el rapazuelo,  
¡trinad a vuestro gusto en el espacio!  
Así, en aquella tarde de topacio,  
los pájaros alzaron raudo vuelo.*

*Trinaban al volar, con tierno anhelo,  
como en torno de espléndido palacio...  
Luego de noche se acercó despacio  
cubriendo de tinieblas todo el suelo.*

*El Fariseo aquel, maravillado  
ante el bello prodigio contemplando,  
regresó a Nazaret con paso lento.*

*-Dios está entre nosotros; yo lo he visto;  
Ese niño, sin duda, es Jesucristo...  
iba diciendo entre su pensamiento.  
Diciembre 25 de 1928*

## **Heralha** (EPILOGO)

*Sin parar vagó Heralha muchos días  
por las selvas sombrías,  
sin descanso, sin pan, enferma y loca;  
sólo se detenía de repente  
cerca de alguna fuente  
para mojar la sitibunda boca.*

*Sus límpidas miradas, que eran antes  
tórridas, calcinantes  
y dulces a la vez, de gracia henchidas,  
vidriadas en su rostro, enjuto y bello,  
no alzan un destello,  
turbias, insomnes frías, distraídas.*

*Su mente, de fatídicas quimeras  
poblóse; y hechiceras  
sus formas redondeadas, ya no halagan;  
la vesania extravió su inteligencia,  
y estando en inconsciencia  
visiblemente mueren o se apagan.*

*Cuando su mente al sol sacude al irse,  
para después hundirse  
con polícroma pompa en el ocaso,  
se ve una sombra escuálida, que asoma  
al claro de una loma  
y, al despedirse aquél le tiende el brazo.*

*Negra la noche llega; y ella entonces,  
cual estatua de bronce,  
al pie de un árbol o roca, insomnía y muda  
pasa las horas de silencio y calma,  
atarazada el alma,  
tiritante... famélica... desnuda...*

*Al fin, de tanto padecer cansada  
y sin duda agotada  
de sufrir los rigores de su suerte,  
esperó la infeliz como un consuelo  
que le venía del cielo,  
la gélida caricia de la muerte.*

*Así acabó... y en su infeliz nirvana  
la encontró una mañana  
un cazador que guiaba su traílla;  
una sonrisa dibujaba el labio,  
sin denotar agravio,  
y un hoyuelo mostraba en su mejilla.*

*Este fue el fin de la preciosa Heraha  
a quien su buena abuela  
prendió, con galas a su modo, un día...  
¡Amargo idilio! ¡extraña y triste historia...!  
Oh, su infeliz memoria  
sólo tú guardas, ¡tosca musa mía!*

*Junio 5 de 1909*

**Ego - Sum****(EN BOCA DE LA BIRRI)**

Cuando fue enviada por su autor al periódico "La Culebra", que se editaba en el municipio, la remitió con una nota en que se leía: "... me he decidido a colaborar en él; al efecto, les envío adjunta una poesía, que, si no es buena, por lo menos es esdrújula. La estética, la retórica y el hipérbaton, etc., son para mí animales desconocidos".

(Murri, agosto 18 de 1898)

*Yo soy maléfica,  
de aliento pútrido,  
soy el indómito  
fuerte reptil.  
A todo estólido  
que lance hipérboles  
le vierto, pérfida,  
venenos mil.*

*Yo soy ovípara,  
de andar alígero  
y son mortífera,  
soy la birrí.  
Soy peor que un crítico  
con un pseudónimo,  
llevo mil víctimas  
aquí en Murri.*

*Si por hipótesis  
exhalo un hálito  
y algún herbívoro  
muy cerca está,  
lo vuelvo ético,  
lo pongo exánime,  
ningún antídoto  
lo curará.*

*Y si algún crítico  
de acento enfático  
quisiere obstáculos  
a mí poner,  
yo tengo mágico  
poder magnético  
y el polvo, rábido,  
lo haré morder.*

*Como periódico  
saldré solícita  
buscando epítetos  
para nombrar,  
a los escuálidos  
concejalísimos  
y a los raquíuticos  
de sociedad.*

*Este es mi prólogo,  
no tengo epílogo,  
saldré polémicas  
a debatir.  
Soy nigromántico  
reptil acuático,  
todo estrambótico  
lo haré morir.*

## **Alturas**

**(PARA MI ESPOSA EN SUS 60 CUMPLEAÑOS)**

*Yo soy un visionario que ansiaba ser poeta,  
yo soy un ser extraño que trina y desvaría;  
soy un clamor vibrátil de este oscuro planeta,  
que lucha en paroxismos de tétrica agonía.*

*En medio de los cielos, arriba, muy arriba,  
tendida en el espacio con luz del ama veo,  
sin que mi barro humano de nada se perciba,  
la túnica inconsútil del mártir Galileo.*

*Es una tenue nube que cubre el firmamento,  
cual veste inmaculada de gasas y neblinas,  
como bandera blanca que se despliega al viento,  
y brinda paz al mundo que se debate en ruinas.*

*Los años que han pasado de nuestro amor constante  
no quitan de mi alma la devoción ardiente  
que tengo a tu persona desde el primer instante  
en que te vi de joven, tranquila, sonriente.*

*Si ya de los delirios el fuego se ha apagado  
no son cenizas frías las dichas ya gozadas,  
los mismos, son los mismos, afectos del pasado  
los que te brinden el alma con tenues llamaradas.*

*Los años son alturas que alcanzan cada día  
las cumbres de la vida; son méritos ganados  
por ti que no envejeces ni tuviste falsía;  
y para mis afectos, tus días son sagrados.*

Julio 13 de 1942  
Félix A. Betancur.

## CAPÍTULO IV

# "EL MILAGRO COTIDIANO"

Hermosa confrontación poética en la cual participaron don Félix A. Betancur, quien la inició el 26 de febrero de 1927 desde el Cerro donde se desempeñaba como Asesor Jurídico de la compañía "The Carmen Valley" y los vates Ramón A. Elejalde Escobar (quien por la época labraba la tierra en "La María" finca de La Antigua) y José María Gaviria Vélez.

### "El milagro cotidiano"

(A LA SEÑORA ROSA ELVIRA GALLO DE GÓMEZ)

*Caminaba Jesús por la llanura  
al frente de compacta muchedumbre  
y derramaba el sol desde la altura  
grandes torrentes de calor y lumbre.*

*Ya declinaba el día, y acamparon  
en medio de la nava silenciosa.  
En vano con los ojos escrutaron,  
no se miraba cerca ni una choza.*

*"Señor, que ya son muchos tus oyentes  
y el hambre acosa la devota turba;  
muéstrale tu poder a los creyentes,  
a cuyo influjo el orbe se conturba".*

*Dijéronle al Rabí sus seguidores,  
de esa falta de viandas colectiva;  
pasaba ya la tarde en los alcores  
y era angustiosa y cruel la perspectiva.*

*"Dadles, si algo lleváis, que coman todos",  
díjoles dulcemente el Nazareno.  
Ya se situaban de diversos modos  
a la luz del crepúsculo sereno.*

*"Cinco panes... dos peces... poca cosa,  
para tan grande multitud se encuentra".  
"Traed", díceles Él, mientras reposa  
y en hondos pensamientos se concentra.*

*Alzó luego sus ojos a los cielos  
y su diestra extendió sobre los panes...  
¡Satisfechos quedaron los anhelos  
y una tregua tuvieron los afanes!*

*Doce cestas de sobras recogieron  
y unánime clamor llenó el contorno:  
Fue un milagro lo que todos vieron  
de sus ojos atónitos en torno.*



*¿Por qué temer que la miseria sea  
nuestro tormento, con sus mil reveses?  
¡Siempre el blando Rabí de Galilea  
multiplica los panes y los peces!*

Félix A. Betancur (Febrero 26 de 1927)

## "Conforme"

(PARA EL BUEN AMIGO JOSÉ MARÍA GAVIRIA)

*¿"Por qué temer que la miseria sea  
nuestro tormento, con sus mil reveses?  
¡Siempre el blando Rabí de Galilea  
multiplica los panes y los peces!"*

*No hay que temer que la miseria sea  
nuestro tormento con sus mil reveses,  
porque siempre el Rabí de la Judea  
multiplica los panes y los peces.*

*Mas no en la forma de la ardiente nava  
do asombro y pan hartó la muchedumbre,  
hoy ve el milagro quien la tierra cava  
y con semillas y sudor la cubre.*

*El bíblico milagro se repite  
vario en la forma, pero no en la esencia  
claramente diciendo que aún existe  
del Rabí la simpar munificencia.*

*Ese medio admirable que conserva  
el germen fecundante en las especies,  
no es otra cosa, para aquel que observa,  
que el mismo de los panes y los peces.*

*Lo grande y lo pequeño en el camino,  
muestran a la razón, aunque se asombre,  
la infinita grandeza del Rabino  
y la grandiosa pequeñez del hombre.*

*Confiado siempre en el Poder Divino  
que a todos tiende su amorosa mano,  
conforme estoy - para vivir tranquilo -  
con aquel de "El Milagro Cotidiano".*

Ramón A. Elejalde E. (Abril de 1927)

## "Conformes"

(A JOSÉ MARÍA GAVIRIA VÉLEZ, PARA QUE LE MUESTRE A RAMÓN A. ELEJALDE E.)

*Una tesis de líneas generales  
se expresa en el "Milagro Cotidiano";  
no se opone a los bienes ni a los males  
que son comunes al linaje humano.*

*Nos dice que confiemos, de la vida  
en las horas que el duelo entenebrece;  
pero, por eso, al ocio no convida  
ni censura el trabajo, que ennoblece.*

*El que cava la tierra, siembra el grano  
y riega con sudores el barbecho  
siega la mies que sazonó el verano,  
llena su troj y vive satisfecho.*

*Y el que no tiene tierra, el miserable  
a quien cerró su vida el horizonte,  
oye el eco meliflúo y adorable  
de las palabras del "Sermón del Monte".*

*Por el mañana no sufráis congojas,  
que las penas traerá, con el consuelo,  
Dios viste al campo su esmeralda de hojas  
y alimenta las aves en su vuelo.*

*Sin hilar ni tejer, lucen las flores  
por todas partes sus galanos trajes  
y nos deleitan con sus mil colores  
y cortes de inconsútiles encajes.*

*Acumular riquezas en la tierra,  
es una gloria de mentido alarde,  
si el que atesora, dentro del pecho encierra  
un corazón que en caridad no arde.*

*Que las aves del cielo se sustentan  
sin sembrar, ni segar, Jesús le ha dicho  
a los que sin razón se desalientan  
faltos de fe y esclavos del capricho.*

*¿Dónde irás ¡Oh mortal! en tu tristeza,  
que pan y abrigo por doquier no halles?  
¡Ni Salomón, en toda su grandeza,  
vistió como los lirios de los valles!*

*El huérfano infeliz, que en su deseo  
de pan y abrigo, se miró indigente,  
encontró los colores del manto  
del humilde y heroico San Vicente.*

*¿Por qué temer que la miseria sea  
nuestro tormento con sus mil afanes  
cuando el Rubio Profeta de Judea  
multiplica los peces y los panes.*

*Y en pan del alma se nos da, clemente  
en miles de millones de pedazos,  
multiplicándose infinitamente  
y atando al hombre con sus dulces lazos.*

*Doquier se escucha el alto clamoreo  
de las voces del orbe agradecido;  
la paloma torcaz en el zureo  
más bien entona un canto que un gemido.*

*Conformes, pues, por tu conducto, quedan  
tu amigo y el amigo complaciente;  
verás que juntos en la ciencia quedan  
los surcos de la tierra y de la mente.*

Félix A. Betancur (Junio 20 de 1927)

## "Aclaración"

*"Te envió José María  
esta necia aclaración  
para que hagas el favor  
de mostrarla cualquier día  
(siendo de tu simpatía)*

*A don Félix Betancur  
y no conociendo aún  
tu opinión en el palenque,  
aguza, amigo la mente  
y que vibre tu laúd".*

*Cuando leí "El Milagro", lo confieso,  
vi en él descrita la doctrina mía,  
y quise ampliarlo y al hacerlo en verso  
la ampliación dediqué a José María.*

*Llamo, pues, ampliación a lo primero,  
aclaración a ésta, y me da pena,  
verme en métrica lira, que no quiero,  
Por mi hoz haber puesto en mies ajena.*

*Pero el "Conforme", amigo, no falsea  
la fe sublime que en Jesús confía,  
pues afirma que aquí como en Judea  
se multiplica el pan de cada día.*

*Él preconiza la bondad divina  
que sazona la mies en el verano;  
reconoce las sendas do camina  
el hombre, al trabajo condenado.*

*¿Y no serán iguales las fatigas  
del gañán y del sabio en sus tareas?  
Siega el uno en el surco las espigas  
y el otro en el bufete, las ideas.*

*Y si afirma que aquel que cava y suda  
ve mejor el prodigio, está muy claro,  
porque viendo y tocando ¿cómo duda?  
mas no excluye a los otros del milagro.*

*El no aconseja, para estar tranquilo,  
riquezas, poderíos, ni blasones;  
porque siempre el cansancio ha preferido,  
a míseros andrajos, edredones.*

*Al morir, no es el oro garantía  
que signifique al hombre, Osaz pequeño,  
ya lo dijo el Nabí cuando aludía  
al ojo de la aguja y el camello.*

*Porque el oro no implica inteligencia,  
ni es producto fecundo de la mente;  
no exige virtud, ni amor, ni ciencia  
sigue sólo a los hijos de la suerte.*

*Si nó, volved los ojos a la historia  
las riquezas contad de esos gigantes;  
que ungidos de la fama y de la gloria,  
se llamaron Colón, Milton, Cervantes.*

*Ved a Poe, el poeta americano,  
a Luis Camoens, a Mozart y a Dante  
¡Entes sublimes del linaje humano!  
aunque llevaron vida mendicante...*

*Si a cada instante la merced divina  
multiplica los panes y los peces,  
¿por qué temer que la miseria oprima  
nuestra existencia, con sus mil reveses?*

*Por eso, de mi vida, ni un instante,  
en el Bello Nabí, mi fe vacila;  
"Ni doblo la cabeza suplicante  
ante el rudo señor de la esterlina".*

Ramón A. Elejalde E. (Julio 30 de 1927)

### **"Convenido" (Al simpático autor de "Aclaración")**

*Puesto que de acuerdo estamos  
y convenidos en todo,  
en la forma y en el modo  
del asunto que tratamos,  
ya, sin mayores reclamos,*

*pongamos fin al torneo,  
siendo el mismo mi deseo,  
que, por ser de poesía,  
lo falle José María,  
que no es ningún fariseo.*

Félix A. Betancur (Noviembre 1 de 1927)

**"De acuerdo"** (A mis buenos amigos Félix A. Betancur y Ramón A. Elejalde)

*Hallándome ocupado en las tareas  
que, juiciosa, me impuso la pobreza,  
escuché, cadenciosas, las ideas  
de ese canto de notas giganteadas  
que en el "Milagro Cotidiano" empieza.*

*Vino a mi mente la sublime historia  
del humilde Rabí de Palestina  
que llenó el orbe de esplendor y gloria  
con su sabia y enérgica doctrina  
que hizo surgir el oro de la escoria.*

*Él les dio la certeza a los mortales  
de hallar la dicha, tan buscada en vano;  
a señores y siervos puso iguales;  
remedió las locuras y los males  
que bestializan el linaje humano.*

*De la unión conyugal formó un santuario;  
levantó la humildad a las alturas;  
a la soberbia la arrojó al osario;  
nos otorgó el perdón, entre amarguras,  
al sufrir las afrentas del Calvario.*

*Tres años de enseñanza luminosa,  
con su profundo y celestial criterio  
y los torrentes de su sangre hermosa,  
llevaron su doctrina victoriosa  
por los dominios del romano imperio.*

*Conformes, pues, en la bendita idea  
con vosotros estoy como cristiano,  
(sin que mentira y fanatismo sea);  
que el Taumaturgo, Mártir de Judea,  
hace siempre el milagro cotidiano.*

*José María Gaviria Vélez (Mayo de 1928)*





## CAPÍTULO V

# JOSÉ JOAQUÍN ESCOBAR GAVIRIA

Cantor de las maravillas del occidente y quien de cerro en cerro y collado en collado, en vuelo majestuoso y atractivo "llenó el aire de acordes cadenciosos, cual si llevase en la garganta un nido".

Maestro de juventudes que enseñaba únicamente el arte de Barba Jacob y Silva. Era tal, que cualquiera de sus alumnos, perfectamente analfabeto, declamaba con propiedad los más bellos poemas de los clásicos. Litigó en los juzgados de Frontino y se dice que solía presentar sus memoriales en verso.

Erróneamente se adjudica al poeta una obra titulada "Al Cerro Plateado" que inicia: "Hablemos Atalaya gigantea...". Este hermoso poema

fue escrito por el español José M. Gabriel y Galán, y se titula "La Montaña".

En la tumba de su madre Dolores, dejó una bella tarjeta:

*"Vengo a regar sobre tu tumba flores  
lindes fijando a mi dolor profundo,  
que al perder para siempre a mi Dolores  
ya no hay dolores para mí en el mundo".*

Nació en Santafé de Antioquia en 1853, no se ha podido precisar la fecha; hijo de Sótero y Dolores. Murió en Frontino a la edad de 56 años, el 17 de diciembre de 1909, luego de solicitar la Santa Visita, que le fue llevada bajo palio, solemnemente, por monseñor Manuel Justiniano Uribe y una banda de músicos. Después de vivir en completa incredulidad, pidió ser confesado "públicamente, pues mis pecados fueron públicos".

Sus bellas poesías fueron imposibles rescatarlas de archivos privados. "Flores y Espinas", poema de una belleza incalculable, fue compuesto ante la muerte trágica de Marcelina y Mercedes Ospina Barrientos, dos hermosas jóvenes hijas de Mariano Ospina Rodríguez, en hechos sucedidos en la Hacienda "Obregón" de Santafé de Antioquia. El poema se publica incompleto, pues fue imposible conseguirlo.

## **Flores y espinas (En dos cantos - 1883)**

### **Canto primero**

#### **FLORES**

##### **I**

*De encantos, de perfumes y de flores,  
De músicas y amores  
ha sido siempre espléndida mansión  
La quinta pintoresca de Obregón.*

*Da acceso a aquella olímpica morada  
Una hermosa portada  
De lirios, azucenas, frescas rosas  
Orquídeas primorosas  
Y adelfas coronadas*

*Donde con lujo tropical florece  
La catleya amarilla en el verano  
Y en su tallo sin breño se estremece  
La lila del vergel Americano.*

## II

*Extiéndese después una alameda  
De gigantescos árboles frutales  
Que como pebeteros orientales  
Dan sus perfumes a la brisa leda  
brota allí de un rosal  
Diáfano, bullicioso manantial  
Que retrata en sus saltos soñadores  
Del iris sus bellísimos colores  
Que agita siempre el vagaroso viento  
El follaje del mango corpulento  
Y arranca de los árboles frondosos  
A torrentes sonidos melodiosos.  
Por eso se ha creído  
Que visita esta artística morada  
De bellín el espíritu atrevido  
Volando de enramada en enramada  
O que de un Sicomoro  
Por juguetones Céfiros mecida  
se halla la lira de oro  
De Gutiérrez González suspendida.*

## III

*Enseguida se llega  
Por una calle de elevadas lianas  
A donde el bosque la cerviz doblega  
Y la quinta atestada de persianas  
En medio de jardines se despliega  
Bella cual los palacios orientales  
De la Avenida de Tasso  
De noche están los campos alumbrados  
Por los soles del arte sin ocaso  
Crecen en sus jardines  
Anémonas, geranios y jazmines.*

## IV

*En esta estancia que al placer convida  
Feliz como los ángeles del cielo  
Mimada de sus padres y su abuelo  
Pasa Elisa la aurora de la vida,  
A veces se la mira entretenida  
Jugando con las cuentas de un rosario  
Que circunda su mórbida garganta  
y en ocasiones canta  
Con el canto armonioso del Canario.*

## V

*Con semblante risueño  
La buena madre espiritual funsana  
Pasa como la luz de la mañana,  
Da a la niña lecciones en carreño  
Y esta tierna criatura  
de floridos abriles  
Cuyo aliento sabe ya saturar  
El Céfito que juega en los pensiles  
Lleva en los ojos el fulgor  
Como una Virgen del pincel de Urbino  
Recibiéndose lecciones de Santa Ana.*

## VI

*Ya del ocaso en los confines arde  
La luz crepuscular muere la tarde  
Y van bordando fúlgidas y bellas;  
El manto de la noche y las estrellas  
Sobre un cojín de flores  
La quinta de Obregón iluminada  
Por vivos y brillantes resplandores,  
deja ver sus salones interiores  
Semejante a la alambra de Granada  
Elisa vagamente distraída  
En frente de un bufete de comino,  
Inquiere la verdad desconocida  
Por que la muerte prefirió la vida  
Lucrecia la mujer de Colatino,  
Y al llegar a la cúspide suprema  
Desde donde se ve de este problema  
la incógnita difícil despejada,  
la cerca el velo del pudor de modo  
Que al tiempo mismo de mirarlo todo  
Sus ojos de paloma no ven nada;  
Deja escapar castísimas sonrisas  
Para mostrar las perlas de su boca,  
Y con gracia en un búcaro coloca  
Las más lindas panojas de altamisas;  
Más tarde... dulcemente,  
De una carta principiada la lectura,  
Porque es su voz susurro del ambiente  
Canto de ruiseñor, ruido de fuentes  
Que en la pradera con amor murmura;  
Y al abrir esos labios cariñosos  
Que rivalizan el carmín subido,  
Llena el aire de acordes cadenciosos  
Cual si llevase en la garganta un nido.*

## VII

(EMPIEZA LA CARTA)

*¿Pero será ilusoria  
la ventura que tanto ambicionaba?  
Decía - y enseguida recitaba  
De este modo la carta de memoria:  
"Mañana cuando alumbre el nuevo día  
El sol en su carrera,  
Seremos en tu grata compañía  
Y llenas de alegría  
Pasaremos allí la primavera,  
En redes de colores primorosas  
Cazaremos pintadas mariposas  
Sobre el verde tapiz del fresco herbaje  
Bajo el dosel de la arboleda amena  
Donde ostenta su nítido plumaje  
Del bosque la canora Filomena  
Será nuestra lectura preferente  
Tu lindo pasionero  
La Atala inmutable; astro fulgente  
Que encendió Chateaubriand con genio ardiente  
En el cielo del mundo literario;  
En colmo de delicias inefables  
Un horizonte extenso; nunca opaco  
Siempre bañado en ondas luminosas.  
Pintadas aves; fuentes rumorosas  
Y el más bello pomar paradisiaco  
Adiós querida Elisa  
El cartero se va y el tiempo vuela  
Te enviamos en las alas de la brisa  
Un beso, ... Mercedes y Marcela".*

(TERMINA LA CARTA)

VIII

*Ahora que saber a fondo puedes  
Lector, porque razón heroína  
Tantas veces la Carta de Mercedes  
Leía, y de la dulce Marcelina  
Te diré que estas púdicas doncellas  
En Medellín nacidas  
Por ser exageradamente bellas  
Podían compararse a dos estrellas  
de los etéreos campos desprendidas  
De facciones tornátiles y finas  
De manos de alabastro delicado  
Labios de rosas, aliento perfumado  
Y mejillas también alabastrinas  
Tenían la mirada Centellante  
De las soñada vírgenes del Dante.*

IX

*Se disipan las sombras en los montes  
Al surgente chispear de una Ardentía,  
Tal parece la luz del nuevo día.*

CANTO SEGUNDO

ESPINAS

I

*Desde una verde y esmaltada falda.  
A la quinta vecina,  
Como un espejo el Cauca domina  
Embutido en un marco de esmeraldas.  
Allí Elisa, Mercedes y Marcela  
Y los copos de espuma despedazan  
Donde la luz debilitada riela  
Pero las olas en turbión fuerte  
De súbito se agitan*

*Y a Mercedes y Marcela precipitan  
En lo profundo del abismo hirviente.  
Elisa de estupor sobrecogida  
Desolada regresa a la ribera  
Y exclama sollozando: ¡Quién pudiera  
Salvarlas aún a costa de la vida!  
Corre como una loca y llora tanto,  
Que empapa la ribera con su llanto;  
En éxtasis sublime transportada,  
De una sola mirada  
Abraza lo infinito del espacio  
Y en medio de los globos del topacio  
Que cubre la Sidérica región  
Como en palingenésica ilusión  
Cree ver dos almas que con rudo vuelo  
Salvando van la inmensidad del Cielo.*

## II

*Poco después en Obregón, inerte  
Pero siempre divina  
La casta Marcelina  
Dormía en el regazo de la muerte.  
En tanto que Mercedes sumergida  
Como un astro en el piélago profundo,  
Dejando un gran vacío por el mundo  
Perpetuando el recuerdo de su vida.*

## III

*Hoy la quinta sin flores ni rosales  
El triste aspecto de una tumba ofrece  
Ya en sus campos el lirio no florece  
Al soplo de los Céfiros vernaes.*



## IV

*Aún lleva Elisa en el transfijo pecho  
Vivo el pensar de su insondable duelo  
Cuando un día tendido sobre el lecho  
Presta a dejar la tierra por el cielo,  
Su madre se incorpora y la bendice  
Y ya en el estertor de la agonía  
"¡Vela por tus hermanas, hija mía!"  
Con voz doliente, al expirar le dice;  
Después la abraza de la muerte el rayo,  
Pero siempre radiante de belleza,  
Cual cisne herido en celestial desmayo  
Inclina sobre el pecho la cabeza...  
¡Madre! ¡Madre! ¡Querida!  
El cielo no consienta  
Que me abandones ¡ay! En la tormenta  
De este mar agitado de la vida  
¡Oh! Elisa candorosa y afligida  
Que llena de paciencia  
Deja en el mundo tu misión cumplida  
Y pues ya que los inmensos arenales  
De este desierto tocas,  
No olvides que sonoros manantiales  
Tocados por la fe, vierten las rocas,  
Enseña, enseña a tus hermanas bellas,  
Ese pueblo sumiso y obediente  
Que con santa impresión sigue tus huellas  
La eterna ley del que hizo Omnipotente  
La tierra, el mar, la luna y las estrellas.  
Así la altiva Jericó rendida,  
No ha de poner en tu sendero valles  
Que hallarás arrasadas sus murallas,  
Al entrar en la tierra prometida...*

## A Frontino

*Sobre una mesa del gigante andino,  
entre oteros, jazmines y cabañas,  
segura de su próspero destino,  
se levanta la villa de Frontino,  
reina de estas poéticas montañas.*

*Pródiga y sabia al fin, naturaleza  
enamorada, quiso  
derramar en torrentes la belleza,  
en este americano paraíso*

*La exornó con la flora  
que ostentan sus montañas tropicales,  
su limpio pabellón realza y decora  
la guirnalda de luz con que la aurora,  
corona las montañas orientales.*

*Aquí en este encantado territorio,  
maravilloso emporio  
de riqueza, de amor y poesía  
como la de Jessé, tierra fecunda,  
jamás su planta inmunda  
osó posar la negra tiranía.*

*Fue aquí donde la ibera muchedumbre  
llegó en derrota hasta la activa cumbre  
que del Atrato undoso nos separa;  
donde el glorioso pabellón de España  
no resistió a la saña  
de Toné, de Nancuít, de Nutibara;*

*Donde un pueblo al trabajo consagrado  
- digno de su pasado -  
hoy en febril actividad se agita;  
y, descuajando selvas seculares,  
se abre paso a los mares  
y en su grandioso porvenir medita.*

(Escrito en 1895)

## CAPITULO VI

# Hermana ALICIA ARANGO BETANCUR

### **(Hermana María Betania)**

Nació en Frontino el 25 de noviembre de 1894 y falleció en Medellín el 24 de marzo de 1973 después de haber llevado una vida profundamente evangélica y de gran riqueza literaria.

Hizo sus estudios en el internado francés, regentado por las religiosas de la Presentación en la ciudad de Medellín. Se destacó por su brillante inteligencia y por su compañerismo, al igual que por su amor a las letras y su gran admiración por la ciencia y el arte. Se distinguió por su sencillez

Ingresó en la Congregación de las misioneras de la Madre Laura en el año de 1916. Acompañó a la madre Laura en sus correrías apostólicas y tuvo con ella una relación de mucha cercanía. Fue una misionera auténtica, profundamente contemplativa y entregada a la labor evangelizadora. La Madre Laura consciente de que era una persona muy bien dotada y con temor a que se enorgulleciera, le puso algunos tropiezos porque ella deseaba que escalara las alturas de la santidad.

El sacerdote Carlos E. Mesa, decía que era una "Santa ignorada" pues bien sabía él de su vida intensamente cristiana y evangélica y refiriéndose a sus condiciones literarias se expresaba: "Nació con el estro poético, y si la hubieran dejado en libertad, hubiera llegado a ser una poetisa internacional, al lado de Amado Nervo y de los grandes exponentes de la poesía internacional".

Vivía en actitud contemplativa y con gran fluidez lo plasmaba en sus escritos y poemas. Le cantaba a la vida, a las flores, a la naturaleza y a Dios su creador; sentía una gran atracción por el caballo, por ser el animal más inteligente y en muchos aspectos, símbolo de lo humano.

Muchas de sus expresiones y frases poéticas son bellísimas. Alguna vez cuando en su corazón había un poco de tristeza, le dijo a un sacerdote francés, que él que sabía esculpir todo en el lienzo, le pintara un cuadro con la siguiente frase: "Desplegó sus velos la tristeza, recogió cendales la alegría". Él le respondió que eso era imposible, que tendría que ir a Francia a buscar un clásico para que se lo pintara.

Alicia Arango Betancur, hermana María de Betania, escribió muchos poemas entre ellos: "Orquídeas", "Los Viejos", "La Pachanga", "Almas", "Año jubilar", "La Abuelita" y "Silencio Salvaje", su último poema, escrito en Medellín en febrero de 1973, días antes de su muerte y que ella misma ilustró.

## Silencio Salvaje

*Dadme el manto de sombras y  
el bordón campesino  
y un sombrero muy ancho  
que me esquive el paisaje  
no quiero ver ni una sola figura  
en el viejo camino  
y nada que interrumpa  
mi mutismo salvaje*

*Iré con la mirada perdida  
en el vacío  
o clavada en el hosco pedregal  
del camino  
no quiero ver las ruinas  
de lo que antes fue mío  
ni el hablar ilusorio  
con los seres queridos*

*Y andar como una autómata  
sin dialogar tampoco  
con el árbol ni el viento  
no ves que ellos relatan  
siempre la misma cosa  
y es mejor que no evoquemos  
la alegría de otros tiempos.*

## La abuelita

*Tres años hace murió abuelita  
cuando la fueron a sepultar  
deudos y amigos en honda cuita  
se congregaron para llorar.*

*Cuando la negra caja cerraron  
curiosa y grave me aproximé  
y al verme cerca me regañaron  
porque sin llanto la contemplé.*

*Dolor vehemente rápido pasa  
tres años hace que muerta está  
llovieron penas y nadie en casa  
de mi abuelita se acuerda ya.*

*Yo solo tengo luto y tristeza  
y su fuerza hondo caló  
como del árbol en la corteza  
se ahonda el nombre que se escribió.*

## CAPÍTULO VII

# IRENE GAVIRIA BENJUMEA DE E.

Poetisa, escritora y directora de teatro, nacida en Frontino el día 27 de septiembre de 1903. Formó su hogar con don Antonio Elejalde Gaviria, y como en todos los hogares frontineños, la descendencia fue pródiga, como que nacieron once vástagos.

Se desempeñó como concejal del municipio de Frontino en el período constitucional de 1966 a 1968. Dirigió por más de veinte años varios grupos de teatro en su municipio.

Impulsó distintas obras de beneficencia como el asilo de ancianos "Juan XXIII", de quien era su vicepresidenta al momento de su muerte, acaecida en la capital del departamento de Antioquia, el día veintitrés de enero de 1970.

Cultivó con especial interés los acrósticos y sus buenos servicios fueron requeridos en más de una ocasión por jóvenes enamorados.

La muerte de su esposo fue inspiración de algunas de sus bellas poesías.

## Plegaria

*Allá bajo la helada sepultura  
duerme él en paz el sueño de la muerte,  
mientras que yo con toda mi amargura  
llevo la cruz que me brindó la suerte.*

*¿Por qué Señor me arrebataste un día  
al ser que yo adoraba con el alma,  
Tú que sabías que él era mi vida,  
que sin su amor yo no tendría calma?*

*Dadme resignación Jesús amado  
no me abandones en tan dura prueba,  
pues tengo el corazón ya destrozado  
y temo desmayar en la faena.*

*Guía a mis hijos por el buen sendero  
ayúdales Señor en este mudo;  
sólo de Ti y de tu Madre espero  
amparo, protección y amor profundo.*

*Para mi esposo con ferviente anhelo  
te pido ¡Oh buen Jesús! Vuestra clemencia  
que su alma se encuentra allá en el cielo  
gozando ya de tu real presencia.*

*Y para esta tu sierva dolorida  
que te ama con todo corazón,  
te pido que dispongas de su vida  
y le otorgues por siempre tu perdón.*



**Despedida**

*Marchamos por la ruta de la vida  
alegres sin pensar en el dolor;  
nunca creímos que esta despedida  
rompiera tan de prisa nuestro amor  
y qué importa que el mundo nos separe,  
que nos separen leguas y mil más,  
unidas siempre irán nuestras dos almas  
esperanzadas en el más allá.*



## CAPÍTULO VIII

# HERNANDO ELEJALDE TORO

Hijo de don Rafael Antonio, benefactor de la comunidad carmelitana y doña María Antonia. Nació en Frontino el 25 de febrero de 1913; el segundo de trece hijos habidos en ese distinguido hogar.

En su ciudad natal hizo sus estudios primarios y parte de los secundarios, donde recibió enseñanzas de uno de los más preclaros educadores frontineños: don Miguel Ángel Álvarez. Pasó a Medellín y en la Normal Nacional Superior recibió su diploma de maestro. Había empezado a destacar por su inteligencia y consagración al estudio desde que fue alumno del Colegio de Frontino y en la Normal mereció ser nombrado director de grupo antes de graduarse. Allí también ofició como celador en la época de estudiante y siendo rector del plantel don Alfonso Mora Naranjo.

Ejerció su profesión de maestro desde el año de 1932 con decoro, dignidad, distinción, consagración y esmero en Frontino, Bello, Envigado, Rionegro, El Líbano, Quibdó, Bogotá, Medellín, Andes y Cañasgordas en donde dejó una estela de su personalidad y conocimientos. En Bogotá fue profesor de la Normal Superior; en Quibdó, vicerrector del Colegio Carrasquilla. Cuando se radicó en Medellín estuvo veinte años como profesor de la Universidad de Antioquia, ya en el liceo, ya en la facultad de ciencias de la educación.

Profesor en La Universidad Eafit, en el Colegio del Sagrado Corazón; rector de varios colegios, supervisor docente al servicio del departamento de Antioquia.

Un virtuoso de las letras, tiene una biblioteca privada, tal vez de las más seleccionadas y con mejor número de volúmenes en la ciudad de Medellín.

Exploró y cultivó todos los campos del saber, pero sobresale en el español, la literatura y la filosofía. Es autor de varios escritos, entre los cuales sobresalen (obtenidos de su propio autobiografía):

La comunicación en que su tío Pedro Antonio Elejalde Gaviria entregó toda su fortuna a la nación para la educación de la juventud en el Instituto que él mismo llamó "Instituto Mensajero de Jesús Crucificado", con constituciones que anticipaban la coeducación y lo que ahora se llama profesiones medias. Aunque el doctor Darío Echandía, Ministro de Educación, no aceptó tamaño regalo, pues entonces era tan rara la generosidad para con la educación que lo juzgó insensatez y locura, si lo aceptó su sucesor, el doctor Jorge Eliécer Gaitán, quien viajó a Frontino a recibir en nombre de Colombia el ejemplar legado. Publicó también varios ensayos en la Revista Universidad de Antioquia bajo el título de "Minutos de Filosofía". Un artículo en la revista de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Antioquia titulado "Los Seres de la Naturaleza", en que pretendía determinar el puesto del hombre en el cosmos, apartándose un poco de Schéller. La descripción de los Manuscritos de Caldas, publicada en la revista de Ciencias Exactas Físico-Químicas y Natu-

rales. La obra "Lengua y Autores Castellanos", publicada por la imprenta de la Universidad de Antioquia en 1959. Dos tratados inéditos: Uno de Lógica y otro de Historia.

Es profesor emérito de la Universidad de Antioquia, profesor distinguido del Colegio de Profesores de la misma; Orden al Mérito Universitario, "Francisco Antonio Zea", otorgado por el Consejo Superior de la Universidad de Antioquia el 30 de septiembre de 1988; medalla "Camilo Torres" en oro y plata. Condecorado con la Orden "Simón Bolívar" por el Gobierno Nacional el 13 de mayo de 1988, mediante resolución 5025 del mismo año y expedida por el Ministerio de Educación. Ese mismo día recibieron la misma orden la actriz y directora de teatro Fanny Mikey, el científico Manuel Elkin Patarroyo, el hermano Daniel (Julián González Patiño) y el sociólogo Orlando Fals Borda.

Casado con la distinguida educadora antioqueña doña Ester Salazar Correa, es padre de once hijos.

El profesor Elejalde Toro, es autor de varias traducciones y de la obra "Lengua y autores españoles", además brillante expositor y declamador.

La biblioteca del liceo de la Universidad de Antioquia lleva su nombre, en reconocimiento a la labor docente y literaria desarrollada a favor de la juventud del país.

### **A doña Gabriela White de Vélez**

*Tienes, Gabriela, el nombre melodía  
en que una abeja espíritu señala  
el signo de tu vida, que no iguala  
ni el más alto en la ciencia - poesía.*

*Es el del ángel que enseñó a María  
que el hombre - dios al universo iguala,  
que la oscura materia, seca y rala  
se enjoyó de ideales y armonía.*

*Y el sello de una patria, frontineña;  
el de Frontino, la ciudad risueña  
con su Cerro, su Nore y su Anivel.*

*Aquella patria del terrón de oro,  
pezón de mieles y rebaño coro  
del hispánico abuelo y del inglés.*

### **Al licenciado Ramón Carlos Góez**

*He aquí un encargo: cuando a amigos loes  
porque en ellos fincaste el bien constante,  
con las luces posibles de un diamante  
 nombra primero a Ramón Carlos Góez.*

*Prisionero monólogo viandante  
cada cual entre síes y entre noes  
no vio que él hizo dulces los aloes,  
sino cruzó su senda rutilante.*

*Qué persona la suya en donosura,  
qué temple de alma, cuánto señorío,  
qué plenitud para llamarse gente.*

*Pues nunca de él se apoderó la usura  
de riqueza, renombre o poderío  
que al vulgo amarga despiadadamente.*

## El viejo nido

(AL DOCTOR BERNARDO ELEJALDE, EL SENADOR QUE DIO ENTIDAD POLÍTICA A URABÁ)

*Paterna casa mía, panal, vergel y estancia:  
¿Por qué te has vuelto ajena de lo que yo más quiero?  
Tus puertas me has cerrado, debajo de tu alero,  
cuando he venido a verte en busca de mi infancia.*

*Panal de mimos que eras de maternal fragancia,  
vergel de mis hermanos, de señorial venero,  
hogar que alzó orgulloso el genitor severo,  
no puedes, no, vedarme que viole su inconstancia.*

*Horadaré tus puertas, tus muros y barreras  
y en medio de tus cepas yo mismo, aunque no quieras,  
bajo tu anciano techo me sembraré de hinojos.*

*Y, al paso de los siglos, cuando alguien te destruya,  
que caiga cada teja sobre el recuerdo que huya  
del pomo de hidalguía que vierten tus despojos.*

*Hernando Elejalde Toro*





## CAPÍTULO IX

# LUIS HÉCTOR CADAVID ELEJALDE

Nacido en Frontino el 3 de julio de 1916, hijo de Benjamín y Ana Lucía, casado con la señora Ligia Arango, de cuyo matrimonio hay 4 hijos.

Cursó primaria en la Escuela Urbana de su pueblo natal y bachillerato en el Instituto Jesucristo y Universidad de Antioquia, es periodista, contador público y cultiva hermosamente el género poético. Recibió la medalla de amor a Frontino.

Publicó varias obras, las últimas "Testimonio Frontineño" y "Definitivo". Tiene algunas obras didácticas inéditas. Sirvió de secretario y gran colaborador de la primera edición de la Monografía de Frontino.

Se ha desempeñado como juez municipal y de circuito, secretario de agronomía, síndico de Medellín, director de Planeación en el sector agropecuario, profesor universitario, administrador para Antioquia de los impuestos nacionales y primer vicegobernador de Frontino.

Es el autor de un bello himno a Frontino con música del maestro Tomás Burbano Ordóñez.

De su libro "Definitivo" obtuvimos los siguientes poemas:

### **Antioquia**

*Antioquia es, en sí misma, un universo;  
bajo el arco de alumbres siderales  
multiplica los hombres y su esfuerzo  
en jornadas de timbres ancestrales.*

*Su pujanza y arrojo, que es inmenso,  
plasmaron esta estirpe de titanes  
de ruanas, de alpargatas y de versos  
y de gallos y guarnieles magistrales.*

*En sus cunas de robles vertebrales,  
la gloria siempre sus mejores hijos  
con hachas implacables en las manos.*

*Y en cruce, soberbio, de pasiones,  
al vaivén de sus tiples y canciones  
la montaña y el cielo son hermanos.*

### **Frontino**

*Lustrada por su río, de corriente hechicera,  
Frontino, la indomable, tiene un brío rural;  
es su cetro la espiga de la caña mielera  
que al Plateado estremece con su beso estelar.*

*Y su gloria, ni un momento burlada,  
es la de Nabonuco, que fuera tempestad,  
y la de Nutibara, de melena emplumada,  
que se batió desnudo contra la hispanidad.*

*Toné y Manguruma, semidioses catíos,  
Y Pontón y Musinga, igualmente bravíos,  
Rubricaron con sangre su valor sobrehumano.*

*Y es por ello que mi ciudad violenta,  
como signo de paz tras la dura tormenta,  
venera a Jesucristo sobre un calvario indiano.*

## **El barro y las estrellas**

*Un féretro yo espero, para mi despedida,  
sin bronces ostentosos, ni lemas, ni señales.  
cuatro tablas cortadas a mi exacta medida  
sin la vana hemorragia de las venas florales.*

*Un anónimo cofre, proyectado al olvido,  
de rígidas cenizas y fríos abismales,  
que derrame, callado, su glacial contenido  
en la noche señalada por silencios iguales.*

*Unos golpes de pala sonarán hondamente  
cuando me oculte el polvo definitivamente  
y caiga en mis pupilas la última ceguera;*

*pero le ruega a Cristo mi corazón creyente  
que baje sobre mi alma con mano bendiciente  
y viva, sin más muertes, mi vida verdadera.*



## CAPÍTULO X

# RAFAEL GUERRERO GARCÍA

Educador por vocación, poeta por naturaleza, cultor de la literatura con amor y delicadeza. Nació en Frontino el 5 de julio de 1911, hijo de Rafael y Abigail. Inició su carrera de forjador de juventudes a los dieciocho años de edad y aún hoy en el liceo "Salazar y Herrera" de la ciudad capital, tal vez el plantel más prestigioso de Antioquia, sus sabias enseñanzas son recibidas por estudiantes de educación media.

Fue maestro por más de sesenta y dos años en Frontino, Caicedo, Sopetrán, Liceo Ateneo Antioqueño y Liceo de la Universidad de Antioquia, donde laboró diecisiete años y obtuvo su jubilación. Posteriormente fundó, con otros ilustres educadores antioqueños el "Instituto Antioqueño de Educación", donde obtuvieron más de mil jóvenes su diploma de bachillerato, muchos hoy profesionales, colegio que desapareció por carencia de local y apoyo del Estado.

"Como poeta la obra de Rafael Guerrero García, recoge un cúmulo de vivencias de la vida y del espíritu plasmadas con gran sencillez y espiritualidad. Sus poemas manifiestan una acendrada fe religiosa que yo diría le lleva a un estado de misticismo o de perfección religiosa en que por medio del amor se produce una unión inefable de su alma con Dios... su obra está llena de belleza, de profundidad, de sensibilidad y de universalidad, cualidades que le hacen destacar de un modo brillante en las letras colombianas para gloria de Antioquia y de Frontino". Gloria Elejalde Correa en el prólogo del poemario "De la Sombra a la Luz".

En el mes de agosto de 2001, en solemne acto celebrado en la Biblioteca Pública de Medellín, entrega su obra de poemas "De la Sombra a la Luz".

### **Elogio a una reina**

*Luz Pardo Londoño, luz de ingente estrella  
es tu frente de luz un raudal;  
y tus ojos ojeras redomas de plata  
donde el sol retrata su luz de cristal.*

*Llevas en tus ojos de místico ensueño  
el tinte antioqueño del cielo en abril,  
en tu cabellera rizos del Tonusco,  
y en tu hechizo etrusco líneas de pensil.*

*Son tus manos tenues de nácar dos lirios;  
palidez de cirios tu cuello lilial;  
y tus dos orejas arrebol de ocaso,  
que copian de raso luces de un rosal.*

*Es tu risa un himno, tu existencia un mundo,  
tu mirar profundo de absorta vestal;  
y tu piel de armiño la bruñó la luna,  
que alumbró tu cuna principesca y real.*

*Las palmas no tienen toda la arrogancia  
que hay en tu elegancia de andar andaluz;  
y hace en tu mirada la luz un derroche,  
que hace luz la noche y a la luz más luz.*

## En lucha

*Luchando están mis ojos contra tus ojos negros  
por ver si así le roban su iridiscente luz;  
pero en el bombardeo fugaz de tu mirada  
perecen mis anhelos que acribillaste tú.*

*Refugios antiaéreos tus ojos son, que impiden  
el fuego incandescente de mi insaciable amor;  
mas, si a la lucha llega mi silencioso espíritu,  
celebras armisticios y vence mi ilusión.*

## Horas

*En la página blanca de la vida  
van las mudas palabras de los años,  
unas veces escritas con presente  
y otras veces escritas con pasado.*

*El cincel de los años labra y labra  
sobre la roca azul de las quimeras,  
y al presente le deja en su egoísmo  
borrosos signos de profundas huellas.*

*Vuelve el presente a revivir la vida  
busca anheloso la agradable dicha  
que la quimera buriló en los años;*

*Mas nada encuentra de tan vana suerte,  
porque el futuro se tornó en presente  
y hasta el presente se tornó en pasado.*

## Nafragio

*Quedó sobre una playa en manos del olvido  
el último reducto de mi infeliz batel;  
no más que como brújula llevaba mi esperanza  
y solo navegaba mi corazón en él.*

*Un día, tras el logro de algún oculto genio  
que mi visión en sueños mostrara al corazón,  
templé de mi barquilla las fatigadas velas,  
y dominé las aguas del mar con emoción.*

*Los remos en mis manos; yo absorto batelero  
en pos de mi quimera hermana azul del mar;  
a mi redor un cielo y un monte cristalino  
y alondras fugitivas de abscondito cantar.*

*Sopló el viento en las velas; echó a rodar mi nave  
por sobre el oleaje del hosco mar azul;  
entonces, ¡oh milagro! Allá en el horizonte  
brillaban unos ojos cual faros de Estambul.*

*Mas cuando asaz de anhelo rompía el mar mi quilla,  
y en las revueltas olas luchaba mi ilusión,  
echóme hacia el abismo con denodado empuje  
el genio misterioso que engendra la ambición.*

*Y aquí estoy en la playa atribulado y solo  
luchando con la quilla de mi infeliz batel,  
mientras que en el incierto remanso cristalino  
preludian sus combates las olas en tropel.*



## El forjador de almas

(PARA DON MIGUEL ÁLVAREZ)

*Miradlo cómo forma las almas en los claustros,  
miradlo allá pulsando del niño el corazón,  
mirad cómo los torna en delicados vasos,  
miradlo cómo torna el alma en alabastro  
y purifica el niño cual oro en el crisol.*

*Desde que nace el alba hasta que el sol se oculta,  
trabaja con denuedo, trabaja con afán  
moldea al niño el alma, señálale la ruta,  
da forma a sus acciones y en su memoria incrusta  
de Cristo la doctrina... ya empieza a moldear:*

*En su taller incrusta del niño en la memoria  
del hombre las hazañas, de Dios la religión;  
de madre los amores, de Cristo la victoria,  
y enseña al niño el modo de conseguir la gloria,  
ya es un artista el hombre, es un modelador.*

*Allá a las aulas lleva la divinal doctrina,  
e infunde en los cerebros la santa religión;  
no cesa de enseñarles la santa ley divina,  
les purifica el alma cual agua cristalina,  
les purifica el alma cual oro en el crisol.  
Y el santo Apóstol lleva la luz hacia sus aulas,  
con ella purifica la endrina oscuridad;  
sabemos que es artista modelador de almas,  
sabemos que es apóstol desde que nace el alba  
hasta que el sol nos deja en triste opacidad.*

*Al fin es perseguido por el desdén infame,  
desdén que siempre brinda la triste humanidad;  
sólo el desdén es pago para el que siempre sabe  
pulir el alma infante, pulir con mano suave  
la sola joya rica del alma y nada más.*

*Y ese escuadrón que de la escuela a pasos  
acelerados por doquier se van,  
son otros tantos que el maestro en vasos,  
brinda la copa del dolor insano  
acompañando así a la humanidad.*

*Salve, maestro moldeador de almas,  
que incrustaste en mí la religión,  
yo a Ti te brindaré toda la calma,  
ya moldeaste en tu taller las almas  
la recompensa la hallarás en Dios.*

Diciembre 15 de 1935

## **Saludo a Frontino**

*Frontino de mi amor, yo te saludo  
con el fervor de un hijo agradecido,  
que con placer se aferra  
a sus recuerdos íntimos;  
por las fuertes raíces que tu alma  
las unen con la mía,  
y por la blanda cuna que me diste  
para alegrar mi vida.*

*Por tus calles serenas y apacibles  
que cual dorados hilos,  
abrazan la cintura cimbreante  
de este pueblo tranquilo;  
calles de mis recuerdos, tibias calles,  
mi patio de recreo  
que me brindó sus máximos amparos  
en mis juegos de niño*

*Por la gótica aguja de tu templo  
que en actitud perenne,  
hila sobre el tapete del espacio  
la esperanza de un pueblo;  
por esa joya, esplendoroso orgullo  
de este pueblo cristiano,  
que como en pomo de cristal recoge  
alegrías y lágrimas.*

*Por tus cañamelares,  
la típica riqueza de este pueblo pujante;  
por el dulce milagro de su esencia  
que brota en los molinos;  
por la miel humeante que se cuaja  
con el furor del fuego enardecido,  
para esparcir su aroma  
por los aires tranquilos.*

*Por los arrayanales y mortiños  
que pululan dormidos en los montes;  
por los piñuelos ácidos,  
que en racimos olientes se aprisionan;  
por todas tus riquezas vegetales  
que en nuestra tierna infancia  
fueron placer y dicha  
de nuestros patrios lares.*

*Por El Nore y El Cerro, hilos de plata  
Que en viaje rumoroso,  
bordean cariñosos tus laderas  
con himnos cadenciosos;  
por tus montañas verdes  
que semejan cultivos de esperaldas,  
cuando la luz del sol se despereza  
jugando en tus montañas.*

*Por el lunar gigante y luminoso  
de tu Cerro Plateado  
que a la lejana distancia se divisa  
cual Cíclope encantado,  
o cuando el pardo velo de la niebla  
con su aleteo suave,  
refleja la figura fulgurante  
de una joya escondida.*

*Por tus místicos hombres,  
que soportando el sol en sus espaldas  
remueven el arado,  
desde el alba hasta el filo de la tarde;  
por los hombres pensantes que escudriñan  
el libro de la vida,  
que acrecienta la luz del pensamiento  
como herencia divina.*

*Por las mujeres que en su vida han sido  
orgullo de tu raza;  
las que hilaron con ansias infinitas  
la historia de esta patria;  
las que al pie de tus hombres aguerridos,  
fueron testigos fieles,  
de lo que fue tras guerra fratricida  
desolación y lágrimas.*

---

*Por los que injustamente  
desde una oscura cárcel,  
perdieron en sus hondos desconsuelos,  
la paz de sus hogares,  
por los que sin misericordia y sin consuelo  
tras luchas infernales  
regaron inocentes con su sangre,  
los áridos breñales.*

*Por lo que siempre has sido y sigues siendo;  
por tu nombre sutil y cadencioso  
que al alma llega silenciosamente  
como llega el amigo;  
por tu ancestro viril, por tu hidalguía  
la invaluable herencia de tus hijos,  
yo te saludo con unción sincera,  
terruño de mi amor, NOBLE FRONTINO.*



## CAPÍTULO XI

# GILORIA ELEJALDE CORREA

Nacida en Frontino, en el hogar conformado por Román Elejalde Ángel y Benigna Elena (Nina) Correa Restrepo.

Realizó sus estudios primarios en el Colegio Santa Teresita de las hermanas carmelitas de Frontino. Los estudios de bachillerato los cursó en el colegio "La Enseñanza" de la ciudad de Medellín. Es economista de la Universidad de Antioquia, donde se graduó en el año de 1971.

Ha participado en varios eventos poéticos: En la Biblioteca Pública Piloto de Medellín, en el café Librería Magia Blanca y en el Colegio de Abogados, Colegas, de la ciudad de Medellín. Además ha participado en los encuentros de poetas frontineños que se realizan cada dos años en su natal municipio, en los recitales en las casas de la cultura de Marinilla, el Retiro y Jericó.

Parte de sus obras están consignada en los libros "*Lluvia de Palabras*" orientado por el Centro Literario Antioquia y "*La Palabra con Vida*", poemario de autores frontineños. Además ha publicado algunos poemas en periódicos, revistas y actualmente es socia de número del Centro Literario de Antioquia.

El 16 de marzo de 1999, en la Biblioteca Pública Piloto de la ciudad de Medellín entregó al pueblo antioqueño su obra "Ecos del Silencio", en el prólogo de esta obra, quien estas notas escribe, dijo de Gloria Elejalde Correa: "En esta muestra de su obra, Gloria nos regala la veneración por un pasado de epopeya que canta a las costumbres tradicionales de Antioquia y de Frontino.

En una afortunada descripción del proceso de la molienda, utiliza un ritmo como de trabajo paisa, marcado por el golpe de angarilla al paso de mulas: tesonero, firme, uniforme y preciso desde el corte y transporte de la caña, la molienda, hasta las gaveras que le dan forma a la panela y el uso final del bagazo como combustible para el horno. También nos habla de su devoción por los valores tradicionales paisas enmarcados en las costumbres y en el paisaje añorado de Frontino.

La única concesión a la desesperanza de esta alma noble y fuerte es "La Paz, una quimera". Pero más que concesión es un grito de impotencia que reclama las posibilidades de un trabajo en armonía, de una convivencia solidaria.

Se destaca el amor maternal lleno de ternura, de compromiso y de renuncia, junto al amor filial pleno de veneración, de respeto y devoción..."



## Frontino y su historia.

(CON MOTIVO DE LOS CIENTO CINCUENTA AÑOS DE VIDA MUNICIPAL)

*La vida es un manojo de presente y olvidos,  
los presentes se viven sin olor a nostalgia,  
y apostando al olvido los recuerdos regresan  
cuando todo el olvido se vuelve remembranza.*

*Recordemos un poco: Al mando de Badillo  
se emprende la severa, durísima jornada  
hay férreos combates en el Valle de Pitos  
y todo su contorno domina Nutibara.*

*Todo el valle de Guaca desde el Maurí se otea  
y en sus fértiles tierras, allí está Nutibara;  
sus dominios se extienden desde Guaca al Atrato  
y unos seis cacicazgos a su orden estaban.*

*Españoles asaltan el baluarte Catío;  
hay combates abiertos con espada y macana,  
y a las huestes de César, Nutibara derrota  
cuando en alto el coraje los nativos atacan.*

*Muy cercano de Guaca queda el Valle de Nore  
y en forma transitoria, Antioquia allí se instala,  
así la ciudad madre, la que fundó Robledo  
en tierras de Frontino proclamará su raza.*

*Hoy la historia parece confirmar la teoría  
pues Monos y Rioverde son el valle de Guaca,  
y es por eso que el suelo de Frontino pisaron  
al llegar hasta Antioquia los corsarios de España.*

*Y es el suelo de entonces, el que hoy recorremos  
en su cuesta el coraje modeló nuestra casta,  
adoquinan sus calles mil retazos de historia  
y en instantes de duelo floreció la plegaria.*

*Frontino:*

*Hoy es tu cumpleaños y traigo en esta fecha  
una oración sencilla grabada aquí en mi alma;  
el eco de un pasado se retrata en mi mente  
por un sendero inquieto cargado de añoranza.*

*Ciento cincuenta años recorren estas calles  
en que Arias y Guzmanes fundaron la comarca,  
que más tarde Gavirias, Durangos y Londoños  
poblaron con el verde color de la esperanza.*

*Y la esperanza es sueño que se siembra en la tierra  
para forjar un pueblo que cree en la montaña;  
colonizando el tiempo vivieron los abuelos  
plantando sus semillas en campos de labranza.*

*Como emporio minero se destacó Frontino,  
maestros aguerridos su educación brindaba,  
el oro y la panela cruzaron sus fronteras  
y un próspero sendero dulcificó la caña.*

*Hoy todo cuan distinto, florece la violencia  
y del cielo no baja siquiera la mortaja,  
ya no se entonan nanas, se arrullan los fusiles,  
la intolerancia ronda lo mismo que las balas.*

*En vez de cafetales se están sembrando cruces  
y en las viviendas moran tan solo los fantasmas,  
ya no se siembra caña, no llegan los labriegos,  
los padres y los hijos emprendieron la marcha.*

*Nuestro progreso entonces se tejió de imposibles  
y derribando robles se envejeció hasta el hacha,  
hoy los robles se mueren porque todo el paisaje  
se silenció en el fuego candente de las armas.*

*Fueron nuestros hogares pregones de ejemplo  
y los padres murieron cumpliendo su palabra;  
las noches eran lunas tejidas de rosarios  
sin silencios de miedo ardiendo en la garganta.*

*Sin la paz nuestros campos serán cual cementerios  
donde olvidan las madres el valor de sus canas;  
en surcos de silencio morirán los cultivos  
y cargarán los muertos el dolor de la ruana.*

*Unamos nuestras fuerzas ¡Oh tierra de Frontino!  
para que Antioquia tenga fulgor de madrugada,  
que vuelvan las ausencias a perpetuar su tierra  
y que la paz descienda cantando en la montaña.*

*Que aquella fe de antaño cual bendición eterna  
regrese a mi terruño sembrando la confianza,  
que en todos nuestros campos la fe del carbonero  
sea la voz del pueblo clamando en la campana.*

*Si toda nuestra esencia recata sus costumbres  
y los valores pueden presidir la jornada,  
Frontino y sus vecinos hallarán la salida  
y el occidente todo tejerá su alborada.*

*Aquí bajo este cielo donde todo pregona  
el laborioso empuje tenaz de nuestra raza,  
Frontino será siempre sendero de hidalguía,  
tierra de mis ancestros, pedazo de mi patria.*

Frontino, septiembre de 2000

## Murió el amor y floreció la vida

*Murió el amor y floreció la vida  
en la sed penetrante de mi entraña  
y del ser que mi alma desengaña  
solo encuentro su faz desconocida.*

*Te fuiste persiguiendo otros amores  
a otras tierras buscando lejanías,  
a otros mares buscando fantasías  
y a mis ojos quitaste los fulgores.*

*Y sumida en recóndita agonía  
de mi pena escuchando los quejidos,  
la ternura olvidé de los latidos  
que en mi vientre la vida repetía.*

*Me sentí a la deriva, ya perdida,  
y al buscar mi interior hallé tu faro,  
hijo mío, tú sólo eres mi amparo  
murió el amor y floreció la vida.*

## Lágrimas

*Hay lágrimas que nunca se derraman,  
que no brotan furtivas en los ojos,  
que guardan las pupilas en manojos  
de lúgubres recuerdos que nos llaman.*

*Son lágrimas ocultas que proclaman  
el llanto silenciado en los abrojos,  
que nos dejan sumidos en despojos  
tras el manto de risa que proclaman.*

*Lágrimas que surcaron sus quimeras  
en el fuego perenne del olvido  
que se muere buscando primaveras.*

*Lágrimas de dolor y de amargura  
que guarda el corazón cuando está herido  
en el fondo sutil de su ternura.*

## CAPITULO XII

# ANDRÉS NANCLARES ARANGO

Nació en Frontino en el año de 1952. Se hizo abogado en la Universidad de Antioquia, profesión que ha ejercido como juez penal en Medellín y magistrado auxiliar de la Sala Penal de la Corte Suprema de Justicia. Ha sido columnista ocasional de las páginas literarias de la edición dominical del periódico El Tiempo, el de mayor circulación en Colombia.

La literatura ha sido la pasión de Andrés Nanclares, cultiva con maestría la prosa, la poesía y el cuento. En el año de 1990 ocupó el segundo puesto en el concurso nacional de poesía "Carlos Castro Saavedra". En 1991 obtuvo el primer premio en el concurso de poesía patrocinado por la Secretaría de Educación del municipio de Medellín. Curiosamente, convocado por esa misma dependencia, en la misma época y con jurados distintos, se ganó un concurso de cuento.

Ha publicado varias obras poéticas, entre ellas "Baraja de señales" con el auspicio de la cooperativa de trabajadores del Seguro Social, "Seducción de luna" y "Esta tiniebla que me alumbra". "Piel adentro" es una excelente selección de cuentos que también publicó el escritor Andrés Nanclares.

## Ser

*Con los hilos de piedra en huso de marfil urdió mi semilla su entramado. Extraño que hoy, a la edad de los dioses, haga aguas mi secreto ser acorazado. Sorprendente que hoy, apenas enfrentado a este roer insidioso del tiempo, amenace astillas mi hueso de uva.*

## Jirones

*Hora en que la codicia crece en el baúl sin fondo de la sanguijuela. El viento atesora garras y dientes y alguien arranca a jirones la carne de su hermano con los ojos cerrados para hacer más próximas la iniquidad y la catástrofe.*

## Súplica

*Acepta esta hoguera mía desarraigada, indescifrable. Recibe mi mordaza a cambio de tu desbordada demencia. Acéptame en tu morada de vientos de infinitos pasadizos. Ayúdame a violentar esta prisión de barrotes incandescentes.*

## Carnavales

*En los carnavales del cuerpo, estallarán uno a uno mis poros. La vida será sólo corazón de fruta vana. Tenaza para quien reclama un lugar en el sueño. Hierro en las alas de Pegaso. Mañana, en los dientes del cráter, sobre el jardín relampaguearán raíces. Mañana el desierto habrá roído los espacios de mi piel.*

## CAPÍTULO XIII

# LEONTINA SANIN TORO

Nació en Frontino el día 26 de agosto de 1930, hija de Julio Sanín Arbeláez y de María Toro. Hizo sus primeros estudios con las hermanas Carmelitas y luego se trasladó a Medellín con su familia y allí terminó sus estudios de bachillerato. Posteriormente hizo algunos cursos de contabilidad, comercio, técnicas de oficina e ingresó a trabajar con el Instituto de los Seguros Sociales donde obtuvo su jubilación después de servir lealmente al Estado por muchos años.

Desde niña se consagró a escribir con pasmosa destreza y sus versos se han destacado siempre por su belleza clásica y sentimiento lírico. Su producción literaria es numerosa y dejó inédita gran parte de su obra, pues solo alcanzó a publicar su poemario "Jirones del amor y de la vida", que lo entregó en solemne acto realizado en la Biblioteca Pública Piloto de la Ciudad de Medellín el viernes 21 de noviembre de 1997.

Fue socia del Centro Literario de Antioquia por espacio de quince años y ocupó cargos directivos dentro de esta organización que reúne a lo más selecto de los poetas antioqueños.

Otras de sus obras fueron publicadas en algunos libros de poemas, tal el caso de "Lluvia de Palabras" y "Poemas Veinte años" del Centro Literario Antioquia; "La Palabra con vida" que es una antología de poetas frontineños, publicada con motivo del Tercer Encuentro de Poetas de ese Distrito y en el libro "Antología de Poetisas de Antioquia".

Como poetisa participó en varios recitales, no solo en las principales salas culturales de Medellín, sino también en algunos municipios como Marinilla, El Retiro, Jericó, Yarumal y Frontino, donde asistió a los cuatro encuentros de poetas frontineños que se realizaron antes de su muerte.

Algunos de sus poemas han sido publicados en revistas y periódicos como "Cimera", "El Semillero Ecológico", "El Mundo", "El Colombiano" y "El Meñique".

Leontina fue una gran soñadora, mujer íntegra, fiel en la amistad, excelente compañera de tertulias y entre sus muchas actividades se destacó su afición a la pintura y a la lectura. Fue una virtuosa del verso métrico y sonoro, auténtica sonetista y extraordinaria romancera, cualidades que la sitúan entre las grandes poetisas de Antioquia y de Colombia.

Falleció en la ciudad de Medellín el día 6 de abril de 2002.

### **Jirones del amor y de la vida**

*Estás en mí, presente cada día  
como la luz del alba que, sumisa,  
se mece con el soplo de la brisa  
en el piélagos azul del alma mía.*



*Y te busco en la quieta lejanía  
y en la tibia penumbra que, remisa,  
guarda en su seno la postrer sonrisa  
de tu fugaz momento de alegría.*

*Y concibo tu forma en el espacio,  
hecha de miel, de luna y de topacio  
regresando a mis tiempos como ayer.*

*Y beso tu recuerdo y lo persigo  
porque tu ausencia se llevó consigo  
mis últimos jirones de mujer.*

## **Meditación**

*Un constante morir, ese es la vida,  
paradoja sin fin de los destinos.  
Arriba un rubio sol hecho de lumbre,  
abajo un hondo mar lleno de frío.*

*Extraño devenir, nave ilusoria  
forjando la verdad de los instintos,  
eterno divagar, mundo de sombras  
que nublan la razón y los sentidos.*

*Un trino en el espacio nos anima;  
el árbol mece su ramaje altivo,  
y más allá de la empinada cumbre  
el águila se impregna de infinito.*

*Llega la noche, la esperanza vuela,  
la angustia no prosigue su camino,  
mientras la aurora con sus alas blancas  
retoza entre las rosas y los lirios.*

*El insomnio medita, gira el viento,  
vuelve a gritar el corazón dolido,  
el aire se detiene, calla el alma  
y el cuerpo se silencia en el vacío.*

## **Fragmentos**

*Hojas que por le mundo van perdidas  
tiritando en las ondas de los vientos,  
un tropezón las volverá fragmentos  
y harán crujiir los restos de sus vidas.*

*Insustanciales son sus despedidas,  
ecos nunca tendrán en sus lamentos,  
y los airosos copos de momentos  
serán las mismas hojas desprendidas.*

*Y yo, si me transmuto en una estrella,  
desafiaré la luz de la centella  
y así mi brillantez no tendrá fin.*

*Pero si en la penumbra de la escarcha  
se detiene la huella de mi marcha,  
seré la nebulosa de un confín.*

## **Sueño Azul**

*En un tálamo dulce como el vino  
navegué por tu cuerpo masculino,  
buscando nuevas formas de querer.*

*Hallé una senda con verdor florido,  
donde pudo escaparse mi sentido  
y olvidar la nostalgia del ayer.*

*Fue un oasis de amor crepusculario  
donde amé la ternura de tus labios,  
y pulsaron tus besos mi pasión.*

*Un remanso de paz en mi camino,  
donde bebió la sed de mi destino  
y derramó su esencia la ilusión.*

*Adoré la penumbra de la estancia  
donde quedó vertida tu fragancia  
y un sabor voluptuoso de placer.*

*Hoy recuerdo tu vientre quedamente,  
y el vello que rocé trémulamente  
retoza entre mis ansias de mujer.*

## **Los Caminos Viejos**

*Suspiros de tiempos idos  
se apenumbra en mi pecho,  
destiñendo los amores  
como el pasto de los cerros.  
Hoy se juntan añoranzas  
donde estaban los abetos,  
y la senda pensativa  
tiene amaneceres nuevos.*

*Cómo alumbró los plantíos  
el lucero de los vientos;  
cómo entonaban sus trinos  
las aves en los aleros!  
Hoy el silencio hace ruido  
y se agitan los bostezos,  
mientras el alba se duerme  
por las calles y los techos.*

*También los niños de entonces  
se durmieron con los rezos,  
y las nanas arrullaron  
con los más sencillos cuentos.  
Hoy las madres llegan tarde,  
están los bebés despiertos,  
y la luna se ha metido  
entre zarzas y deshechos.*

*Yo sembré los naranjales  
descobijando los sueños,  
y las fuentes rumoraron  
refrescando los potreros.  
Hoy los llanos y los montes  
sollozan con voz de ruego,  
y se mojan con la sangre  
los enlutados pañuelos.*

*Porque todos los juguetes  
se cambiaron por el fuego,  
y en su tilín las campanas  
sólo repican a muertos.  
Ya los niños no son niños;  
se ha transformado mi pueblo;  
se acabaron los pilones  
y la inocencia del juego.*

*Nada quieren del pasado:  
solamente el vino añejo;  
los ganados y las flores  
los están llevando lejos.  
Hoy los surcos y los predios  
tienen dueños extranjeros,  
y entre todo lo perdido  
están los caminos viejos*

## La Maternidad

*Es verter la sustancia de la vida,  
es regar las entrañas florecidas  
con la sangre del mismo corazón.*

*Es sentir un arrullo en lo impoluto,  
fecundar la semilla de un tributo  
dilatando su ser de adoración.*

*Es llevar en el vientre la ternura,  
es tejer un capullo en miniatura  
y robarle a la aurora su esplendor.*

*Es gozar la caricia de una rosa,  
es nimbar la ilusión que nos acosa  
en la espera del hijo que soñó.*

*Es mecer en el seno la dulzura,  
es preñarlo de leche blanca y pura  
sublimando su cuerpo en floración.*

*Es vencer la ansiedad y la fatiga,  
cuando se quiebra el tallo de la espiga  
y revienta el milagro del amor.*



## CAPITULO XIV

# Monseñor **JOSE JOAQUÍN ARTEAGA Y SAN JULIÁN**

Nacido en Estella, provincia de Navarra, España, el 12 de octubre de 1878. Hijo de Diego y Mercedes, ambos de familias nobles de la invicta Navarra. De pequeño quedó huérfano de padre. Ingresó al Seminario Conciliar de Pamplona (España), luego pasó a la Universidad Pontificia de Comillas. En 1901 ingresó al noviciado carmelitano de Larrea, cuando le faltaba poco para terminar estudios sacerdotales, los que culminó brillantemente con su ordenación en 1906.

El 15 de abril de 1919, siendo prior de Burgos, fue elegido por la Santa Sede como Prefecto Apostólico de la Nueva Misión de Urabá; llegó el 28 de septiembre del mismo año al municipio de Frontino, con apenas 41 años de edad.

El 7 de agosto de 1819 pronunció un hermoso discurso para celebrar el centenario de la independencia colombiana de España. Supo, magistralmente, manejar su amor a Colombia y a su natal España en su intervención, eso mereció el reconocimiento de los asistentes al acto. De su verbo dijo posteriormente en la visita que hizo a Frontino en 1936 monseñor Juan Manuel González Arbeláez, Arzobispo coadjutor de Bogotá: "Y fue que tuvo, para coronamiento de sus méritos, el más sublime de todos; el don de la elocuencia, que se derrama en palabras de fuego; que corre como un arroyo desbordado, arrastrando en su corriente perlas de sabiduría"

Tuvo el padre Arteaga una simpatía especial por Frontino, la que nunca ocultó, y el 12 de octubre de 1921, en celebración del día de la raza, declamó personalmente el poema "El Escudo de Frontino" compuesto para las efemérides por el carmelita español.

Recorrió toda la zona de Urabá, por selvas, ríos, ayudando al indígena. De él dijo el ilustre frontineño Félix A. Betancur: "Cuántas veces, hambriento y descalzo lo sorprendió la noche en las playas marinas, sin orientación fija, con los rugidos del "monstruo azul" de un lado y los de las fieras de la selva, del otro lado; cuántas su esquife misionero luchó con las olas embravecidas del golfo, hasta naufragar, salvándose por milagro su preciosa vida; y cuántas tuvo que dormir entre salvajes, en plena selva, en pantanos insolubles... A todos aquellos peligros el Misionero Católico fue sereno y alegre...".

Fue abanderado de la construcción de la carretera al mar, pronunciando en la ciudad de Medellín - marzo de 1926 - un discurso motivando la obra (fue su último discurso), en pública manifestación, celebrada en el Teatro Junín. De este discurso dijo el doctor Eliseo Velásquez Mejía en el periódico "La Defensa", de aquella época: "Es la oración más hermosa que se haya pronunciado bajo el cielo antioqueño". En este acto fue aclamado como el redentor de Antioquia. Lo acompañaron en esta campaña don Gonzalo Mejía, doctor Julio César García, doctor Gustavo White Uribe, doctor Vicente Duque y otros.



Eran sus días finales, ya estaba mortalmente enfermo, permaneció por un mes en Medellín, luego regresó a Frontino, donde antes de quince días murió el día 18 de mayo de 1926, luego de una breve agonía, plácida y dulce. Sus despojos mortales reposan en el cementerio de este municipio.

A los trece días de muerto Monseñor Arteaga, es decir el 1 de junio de 1926, se inician en las afueras de Medellín los trabajos de construcción de la carretera al mar.

### **El escudo de Frontino**

*Dije, ¡adiós! A mi madre y a mi España,  
y cruzando el azul del océano  
salté del buque al muelle colombiano  
que el mar caribe rumoroso baña.*

*De café y algodón, de maíz y caña  
admiré el suelo fértil y lozano,  
de la montaña descendiendo al llano  
y del llano subiendo a la montaña.*

*Y ya en la cumbre, rutilante y bella,  
titilando en los cielos una estrella,  
como a los magos me mostró un camino.*

*Y el ángel del Señor me dijo quedo,  
señalando a lo lejos con el dedo;  
esa es la redención, ese es Frontino.*

*Y vi en Frontino el torreón alzado  
como vigía puesto en la frontera:  
de redención flotando una bandea  
señala al genio el rumbo deseado.*

*El mar, que lejos se revuelve airado,  
y al interior que en santa calma espera,  
unidos vivirán, sin la barrera  
del bosque inmenso, triste y despoblado.*

*Yo quiero para ti, noble Frontino,  
el cetro de Urabá y de su cultura;  
que árbitro seas tú de mi destino.*

*Y resplandezcas, eminente y claro,  
como en las sombras de la noche oscura  
brilla en las costas al ardiente faro.*

*Símbolo de sus almas levantadas,  
inmensas e infinitas en su vuelo,  
hacia la altura interminable anhelo,  
plegarias entre nubes esfumadas.*

*Como torres de cúpulas sagradas  
de suave incienso envueltas en el velo,  
en ascensión audaz suben al cielo  
sus montañas de cumbres elevadas.*

*Esmaltan de su vesta la esmeralda  
blancos torrentes de nevada espuma  
y de flores variadas un tesoro;*

*Y demostrando la preciosa suma  
de sus riquezas, rumorosa y gualda  
brota una fuente de raudales de oro.*

*Con manto entretejido de colores  
en su feraz campiña impera flora;  
su diadema a los rayos de la aurora,  
se tornasola en visos brilladores.*

*Brindando a la región dones mejores  
adelántase Ceres triunfadora,  
y de frutos óptimos avalora,  
las laderas cubiertas de verdores.*

*Agradecida el suelo da en tributo  
- al paso de la diosa entre palmeras,  
que de su andar realizan la elegancia -*

*Del plátano variado al áureo fruto,  
del algodón los dilatados mares,  
y del café exquisito la fragancia.*

*Blanco y brillante tiéndase un camino  
cuajado de hebras de luciente seda;  
sobre sus copos triunfadora rueda  
la carroza del triunfo del Frontino.*

*Hacia delante empújala el destino,  
nube de gloria a sus espaldas queda;  
luz de lo alto rutilante y leda  
la envuelve en cercos de esplendor divino.*

*Luz que una llama de entusiasmo enciende  
y haces de gloria en las pupilas prende  
del imperial señor que el carro guía:*

*De la naciente luz a los reflejos  
un palacio de gloria ve a lo lejos  
donde seguro triunfará algún día!*

*Triunfará si las fuerzas van unidas  
en ¡trabajo y unión! Cuán poderosas  
las águilas se elevan caudalosas,  
en la unión de sus alas sostenidas.*

*Las olas del Caribe embravecidas,  
de los Andes las cúspides airosas,  
las corrientes del Meta impetuosas  
son síntesis de fuerzas reunidas.*

*Y como en un vergel las granazones  
tórnanse floescencia hermosa y varia  
bajo la sombra de la paz serena!*

*Así la unión es paz de corazones,  
en los pueblos es mística plegaria,  
de santa libertad suave cadena.*

*Triunfará si el trabajo fecundiza  
de Frontino el ideal resplandeciente  
del arado fecundo húndese el diente  
en el suelo, y en la tierra pulveriza.*

*Se ablanda el labrantío y se suaviza;  
del maíz la minúscula simiente  
tornárase en la troje pira ingente  
que del mar con la arena rivaliza...*

*Así en los pueblos la fecunda idea  
del trabajo los honra y los redime  
y sus fuerzas ingentes centuplica;*

*Grandes y nobles ideales crea  
y en la altura del bien amplia y sublime  
les da una vida exuberante y rica.*

Octubre 12 de 1921

## CAPÍTULO XV

# CARLOS ALBERTO ZAPATA GÓMEZ

Carlos Alberto Zapata Gómez, nació en el municipio de Frontino, no ha sido posible precisar la fecha de tal acontecimiento. De unas notas inéditas de don Félix A. Betancur hemos extractado algunos datos para la biografía de este educador, poeta y políglota frontineño:

Desde muy joven se inició como subalterno de un juzgado en su ciudad natal, después de haberse distinguido como uno de los mejores estudiantes en la Escuela Urbana y en el Colegio de San Luis que dirigía su profesor don Francisco Nanclares, su letra era modelo de caligrafía.

El doctor Marco A. Ocampo lo llevó como empleado a la Gobernación que tuvo su cabecera en la ciudad de Santafé de Antioquia hasta fines de

abril de 1910, de allí pasó como empleado de la mina "La Unión" de la ciudad de Manizales. Regresó poco después a Frontino donde sirvió como maestro en la Escuela Urbana, pasando luego como profesor a un colegio en el municipio de Yarumal, donde hizo parte de la redacción de un periódico, periódico en el cual publicó muchos versos. De allí pasó a la secretaría de una institución de educación comercial en la ciudad de Medellín, lugar donde lo conoció el director del Gimnasio Moderno de Bogotá, quien lo nombró profesor de este importante claustro. Estando allí y por el dominio de varios idiomas, fue designado como asesor de la misión belga o alemana para la educación.

Luego viajó a Europa en búsqueda de salud y de estudio y al regreso del Viejo Continente se empleó como funcionario de la Compañía Cafetera de Gunday, con sede en Bogotá. Como era predispuesto a enfermar en el frío, su salud siguió desmejorando con el clima de la capital, donde se vio mal en octubre de 1936 y hubo de irse rápidamente para la costa, de donde vino a Medellín a someterse a una intervención quirúrgica que fue su final.

Como su defunción coincidió con la del doctor Enrique Olaya Herrera, ni siquiera una noticia periodística mereció a pesar de su importancia. Como se dijo estudió en Europa y vino a morir a Medellín en los últimos días del año de 1936. Sus despojos mortales reposan en el cementerio de San Lorenzo de Medellín, en una tumba ya sin identificar. Mal nos hemos manejado los frontineños con este ilustre hijo de la municipalidad, su único recuerdo nos queda en el nombre de una escuela rural en la vereda de Monos.

### **En las alas del sueño**

*¡Qué blandamente asoman en el espacio diáfano,  
con su reír de oro las candidas estrellas!  
¡Qué soñolientos vagan harapos de neblina  
por la mudez solemne de la extensión serena!*

*La noche está silente, como velando el sueño  
de los que alegres viajan vagando en la quimera;  
por no truncar la dicha del mentiroso engendro,  
batir no quiere el viento las alas de tiniebla.*

*Se cruzan aerogramas de mil cadencias mudas  
por entre la inviolada serenidad del cielo;  
sollozos y suspiros dialogan en la altura  
vibrando entre los pliegues del ala de Morfeo.*

*Y así van los mensajes del alma, suavemente  
rasgando con su vuelo las silenciosas ondas;  
poemas enigmáticos de amor, dulces idilios,  
van fluyendo del éter mirífico en las alas.*

*Y yo velo, escuchando abstraído con el alma  
el grandioso concierto. ¡Que ha venido a punzarme!  
aquí, aquí a mi corazón, como una flecha,  
ha llegado un vehemente mensaje de mi madre.*

*Y hacia ella he de irme en las alas del sueño,  
a pedirte esta noche un jirón de alegría...  
de la que hay en el cielo.*

Febrero 18 de 1936





## CAPÍTULO XVI

# OTROS POEMAS E HIMNOS

### "Así es Frontino"

JOSÉ MARÍA RODRÍGUEZ ROJAS

*Soy de Frontino, luzco en la frente  
las áureas luces del socavón;  
llevo en las venas sangre doliente  
de Nutibará, Toné y Pontón.*

*Soy de Frontino, mansión de aromas,  
campos fecundos de luz y sol;  
amo la tierra de mis mayores,  
quiero sus riscos, que gloria son.*

*¡Salve Frontino! Valle fecundo,  
montes verdeantes, plácido ardor;  
de los caciques, bravos, valientes,  
no dieron tregua al conquistador.*

*Así es Frontino, la tierra mía,  
verdes maizales, predios en flor;  
campos floridos, cañadulzales,  
tierra de amores del corazón.*

*Soy frontineño, de raza erguida,  
de mente clara, como su sol;  
amo la tierra de mis mayores  
y clamo al cielo su redención.*

*Veo en sus damas, bellas mujeres  
que hacen amable toda ilusión;  
por ellas lucho con brazo fuerte,  
con esperanza, con fe y amor.*

*Un pan de oro son mis montañas,  
un mar de aromas es mi región;  
el Plateado índice egregio,  
a donde elevo mi corazón.*

*Medellín, febrero de 1967*

## Himno de la panela

LETRA: MERCEDES RESTREPO PÉREZ

MÚSICA: GABRIEL LONDOÑO VÁSQUEZ

*Orgullo de mi tierra  
dulce cañamelar,  
emblema de una raza  
que hoy te quiere cantar.*

*Allá en el cañamelar  
se oye el canto del arriero,  
de las cañas el rodar  
bajo el machete certero (bis).*

*Allá en la estancia vecina  
vecina al cañamelar,  
empieza ya la faena  
y del horno el crepitar (bis)*

*Ya sube la miel caliente  
en leves ondas doradas  
y perfuman el ambiente  
miles de cañas segadas.*

*Y al acercarse la tarde  
y al terminar la faena,  
dulce manjar de los dioses  
en blanca y pura panela (bis).*

## Himno a Frontino

LETRA: HÉCTOR CADAVID ELEJALDE

MÚSICA: TOMÁS BURBANO ORDÓÑEZ

*¡Oh! Frontino, vitral venturoso  
do la dicha se extiende sin par,  
en tu suelo rugiente y hermoso  
tus colinas preludian la paz.*

*El Plateado domina celoso  
sus vertientes con ritmo tenaz  
y en las tardes de sol ardoroso  
ilumina los prados y el mar.*

*Son tus hijos hermanos dichosos  
de la raza que un día gritara,  
libertad, con trabajo, armonioso  
fue la herencia del Gran Nutibara.*

*Recordando la historia cantemos  
por Frontino sus himnos de honor  
y al influjo inmortal escuchemos  
las salmodias indianas de amor.*

# **Anexo**

## **Primer Censo de Población Frontineña**

| FAMILIAS O HABITACIONES | NOMBRES  | ESTADO  | EDAD                       | CONDICION                                 | CATEGORIA  | PROFESION, OFICIO U OCUPACION                    |
|-------------------------|--|---|----------------------------|---|--|--|
| Habitación de           | Emigdio Ruiz<br>Isabel Vélez<br>José Antonio Ruiz<br>Joaquín Ruiz                                  | Casado<br>Casada<br>Soltero<br>Soltero            | 27<br>21<br>7<br>3         | Libre<br>Libre<br>Libre<br>Libre          | Padre de Familia<br>Madre de Familia<br>Hijo<br>Hijo       | Rescatante<br>Costurera                          |
| Habitación de           | María Antonia Tovar<br>Antonio María Merchán<br>Luciano Merchán<br>Pedro Savala<br>María Inez Leal | Viuda<br>Soltero<br>Soltero<br>Soltero<br>Soltera | 55<br>30<br>24<br>17<br>26 | Libre<br>Libre<br>Libre<br>Libre<br>Libre | Madre de Familia<br>Hijo<br>Hijo<br>Sirviente<br>Sirviente | Aplanchadora<br>Sastre<br>Alfarero               |
| Habitación de           | Marcos Toro<br>Cecilia García<br>Florentino Toro<br>José Toro                                      | Casado<br>Casada<br>Soltero<br>Soltero            | 64<br>61<br>20<br>16       | Libre<br>Libre<br>Libre<br>Libre          | Padre de Familia<br>Madre de Familia<br>Hijo<br>Hijo       | Comerciante<br>Costurera<br>Carpintero<br>Minero |
| Habitación de           | Félix Toro<br>María Layos<br>Manuel María Toro   | Casado<br>Casada<br>Soltero                       | 25<br>20<br>2              | Libre<br>Libre<br>Libre                   | Padre de Familia<br>Madre de Familia<br>Hijo               | Carpintero<br>Costurera                          |
| Habitación de           | Fernando Rios<br>Matea Nanclares<br>Wenceslada Rios<br>Bibiana Rops                                | Casado<br>Casada<br>Soltera<br>Soltera            | 25<br>20<br>3<br>1         | Libre<br>Libre<br>Libre<br>Libre          | Padre de Familia<br>Madre de Familia<br>Hija<br>Hija       | Mínero<br>Costurera                              |

| FAMILIAS O HABITACIONES | NOMBRES   | ESTADO   | EDAD                                   | CONDICION  | CATEGORIA  | PROFESION, OFICIO U OCUPACION |
|-------------------------|---|--|--|--|--|-------------------------------|
| Habitación de           | María Giraldo<br>María del Socorro Tejada   | Viuda<br>Soltera   | 40<br>15                               | Libre<br>Libre   | Madre de Familia<br>Hija   | Minera<br>Minera              |
| Habitación de           | Juliana Guzman<br>Gregorio Florez<br>Julián Florez<br>María Francisca Florez  | Viuda<br>Soltero<br>Soltero<br>Soltera   | 27<br>5<br>3<br>9                      | Libre<br>Libre<br>Libre<br>Libre                                     | Madre de Familia<br>Hijo<br>Hijo<br>Hija   | Leñatera                      |
| Habitación de           | Ramón Cardona<br>María Ramirez<br>Antonio Cardona<br>Bruno Cardona<br>Jesús Cardona<br>Simona Cardona<br>Desusa Cardona<br>Mercedes Cardona | Casado<br>Casada<br>Soltero<br>Soltero<br>Soltero<br>Soltera<br>Soltera<br>Soltera | 39<br>29<br>9<br>3<br>1<br>7<br>5<br>5 | Libre<br>Libre<br>Libre<br>Libre<br>Libre<br>Libre<br>Libre<br>Libre | Padre de Familia<br>Madre de Familia<br>Hijo<br>Hijo<br>Hijo<br>Hija<br>Hija<br>Hija | Puntero<br>Costurera          |
| Habitación de           | Liberata Guisado<br>Julián Guisado<br>Teodoro Guisado<br>Mercedes Guisado   | Soltera<br>Soltero<br>Soltero<br>Soltera   | 22<br>6<br>1<br>3                      | Libre<br>Libre<br>Libre<br>Libre                                     | Madre de Familia<br>Hijo<br>Hijo<br>Hija   | Lavandera                     |

| FAMILIAS O HABITACIONES | NOMBRES  | ESTADO   | EDAD                             | CONDICION  | CATEGORIA  | PROFESION, OFICIO U OCUPACION  |
|-------------------------|--|--|----------------------------------|--|--|--|
| Habitación de           | Manuel Salvador Varela<br>María Antonia Varela<br>Domitila Villegas  | Casado<br>Casada<br>Soltera                                  | 67<br>53<br>7                    | Libre<br>Libre<br>Libre                            | Cabeza de Familia<br>Cabeza de Familia<br>Sirviente      | Albañil<br>Pulpera   |
| Habitación de           | José Antonio Florez<br>Josefa Posada   | Casado<br>Casada   | 42<br>38                         | Libre<br>Libre                                     | Cabeza de Familia<br>Cabeza de Familia                   | Minero<br>Minera   |
| Habitación de           | Encarnación Cavaría<br>Santos Cavaría<br>Juana de Dios Cavaría<br>María Antonia Cavaría                                  | Soltera<br>Soltera<br>Soltera<br>Soltera                     | 28<br>6<br>10<br>5               | Libre<br>Libre<br>Libre<br>Libre                   | Madre de Familia<br>Hija<br>Hija<br>Hija                 | Minera<br><br>Minera   |
| Habitación de           | María Antonia Velásquez<br>Socorro Correa<br>José Asención Correa<br>Hernando Correa<br>Benedicto Correa<br>María Correa | Viuda<br>Soltero<br>Soltero<br>Soltero<br>Soltero<br>Soltera | 36<br>18<br>17<br>15<br>13<br>11 | libre<br>Libre<br>Libre<br>Libre<br>Libre<br>Libre | Madre de Familia<br>Hijo<br>Hijo<br>Hijo<br>Hijo<br>Hija | Costurera<br>Jornalero<br>Jornalero<br>Jornalero<br>Jornalero<br>Costurera |
| Habitación de           | Ildelfonso Londoño<br>María Francisca Varela<br>Nicacio Londoño  | Casado<br>Casada<br>Soltero                                  | 22<br>23<br>1                    | Libre<br>Libre<br>Libre                            | Padre de Familia<br>Madre de Familia<br>Hijo             | Minero<br>Costurera  |



| FAMILIAS O HABITACIONES | NOMBRES  | ESTADO  | EDAD  | CONDICION   | CATEGORIA   | PROFESION, OFICIO U OCUPACION   |
|-------------------------|--|---|---|---|---|---|
| Habitación de           | Pedro José Rivera<br>Bibiana Leal<br>Vidal Rivera<br>Juan Bautista Rivera<br>Miguel Rivera<br>Manuel Antonio Rivera<br>Juan de Dios Rivera<br>Petrona Rivera<br><br>Jesús María Rivera | Casado<br>Casada<br>Soltero<br>Soltero<br>Soltero<br>Soltero<br>Soltero<br>Soltera<br><br>Soltero | 53<br>44<br>25<br>22<br>20<br>15<br>13<br>27<br><br>3 | Libre<br>Libre<br>Libre<br>Libre<br>Libre<br>Libre<br>Libre<br>Libre<br><br>Libre | Padre de Familia<br>Madre de Familia<br>Hijo<br>Hijo<br>Hijo<br>Hijo<br>Hijo<br>Hija y Madre de Familia<br>Hijo | Labrador<br>Costurera<br>Jornalero<br>Jornalero<br>Jornalero<br>Jornalero<br>Jornalero<br>Costurera |
| Habitación de           | Felipa Mendoza<br>Vicente Mendoza<br>ClaudiaMendoza<br>Anastacia Mendoza   | Soltera<br>Sotera<br>Soltera<br>Soltera   | 29<br>12<br>5<br>1                                    | Libre<br>Libre<br>Libre<br>Libre  | Madre de Familia<br>Hijo<br>Hija<br>Hija  | Lavandera<br>Jornalero  |
| Habitación de           | Miguel Antonio Elejalde<br>María del Rosario EcheverrÍ<br>José Antonio Elejalde<br>Juana EcheverrÍ   | Casado<br>Casada<br>Soltero<br>Soltera  | 27<br>17<br>16<br>16                                  | Libre<br>Libre<br>Libre<br>Libre  | Cabeza de Familia<br>Cabeza de Familia<br>Dependiente<br>Sirvienta  | Arriero<br>Costurera<br>Arriero   |

| FAMILIAS O HABITACIONES | NOMBRES                 | ESTADO  | EDAD | CONDICION | CATEGORIA             | PROFESION, OFICIO U OCUPACION |
|-------------------------|-------------------------|---------|------|-----------|-----------------------|-------------------------------|
| Habitación de           | Esteban Guarín          | Casado  | 36   | Libre     | Cabeza de Familia     | Minero                        |
|                         | María Duque             | Casada  | 34   | Libre     | Cabeza de Familia     | Costurera                     |
|                         | José María Guisado      | Soltero | 10   | Libre     | Sirviente             |                               |
|                         | Wenceslado Florez       | Soltero | 5    | Libre     | Sirviente             |                               |
|                         | Rosa Guisado            | Soltera | 16   | Libre     | Sirvienta             |                               |
| Habitación de           | Francisca Castaño       | Soltera | 30   | Libre     | Madre de Familia      | Costurera                     |
|                         | Juan de Dios Castaño    | Soltero | 12   | Libre     | Hijo                  |                               |
|                         | Pascuala Castaño        | Soltera | 14   | Libre     | Dependiente           | Costurera                     |
| Habitación de           | Juan Santana            | Casado  | 21   | Libre     | Padre de familia      | Arriero                       |
|                         | Josefa Gómez            | Casada  | 35   | Libre     | Madre de Familia      | Costurera                     |
|                         | Rafael Santana          | Soltero | 2    | Libre     | Hijo                  |                               |
|                         | María Francisca Santana | Soltera | 14   | Libre     | Hija                  | Costurera                     |
|                         | Agustín Santana         | Soltero | 24   | Libre     | Dependiente           | Jornalero                     |
| Habitación de           | Marcos Cardona          | Viudo   | 63   | Libre     | Padre de Familia      | Labrador                      |
|                         | Lucía Cardona           | Soltera | 25   | Libre     | Hija                  | Costurera                     |
|                         | Juana María Cardona     | Soltera | 36   | Libre     | Hija y Madre de Flia. | Costurera                     |
|                         | Tomás Cardona           | Soltero | 14   | Libre     | Hijo                  | Jornalero                     |
|                         | Manuel Salvador Cardona | Soltero | 11   | Libre     | Hijo                  | Jornalero                     |
|                         | Evaristo Cardona        | Soltero | 5    | Libre     | Hijo                  |                               |
|                         | María Teresa Cardona    | Soltera | 4    | Libre     | Hija                  |                               |
|                         | Juana Cardona           | Soltera | 2    | Libre     | Hija                  |                               |

| FAMILIAS O HABITACIONES | NOMBRES  | ESTADO   | EDAD  | CONDICION  | CATEGORIA   | PROFESION, OFICIO U OCUPACION  |
|-------------------------|--|--|---|--|---|--|
| Habitación de           | Manuela Bran<br>Domingo Bran   | Soltera<br>Soltero   | 30<br>5   | Libre<br>Libre   | Madre de Familia<br>Hijo  | Costurera  |
| Habitación de           | Andrés Nanclares<br>Juana varelas<br>Luciano Nanclares<br>Eusebio Nanclares<br>Simeón Nanclares<br>Paulino Nanclares<br>Crespino Nanclares<br>Francisco Nanclares<br>Epifania nanclares<br>Loreta Nanclares<br>Trinidad Nanclares<br>Macsimino Bran<br>Francisco Borja<br>Angel Jarava | Casado<br>Casada<br>Soltero<br>Soltero<br>Soltero<br>Soltero<br>Soltero<br>Soltero<br>Soltero<br>Soltero<br>Soltero<br>Soltero<br>Soltero<br>Soltero | 52<br>40<br>22<br>14<br>10<br>7<br>5<br>4<br>12<br>17<br>2<br>14<br>7<br>14 | Libre<br>Libre<br>Libre<br>Libre<br>Libre<br>Libre<br>Libre<br>Libre<br>Libre<br>Libre<br>Libre<br>Libre<br>Libre<br>Libre | Padre de Familia<br>Madre de Familia<br>Hijo<br>Hijo<br>Hijo<br>Hijo<br>Hijo<br>Hijo<br>Hija<br>Hija<br>Hija<br>Sirviente<br>Sirviente<br>Sirviente | Hacendado<br>Costurera<br>Agricultor<br>Agricultor<br><br><br><br><br><br><br>Costurera<br>Costurera |
| Habitación de           | Jacoba Bran<br>José Bran<br>María Antonia Bran<br>Rosa Bran<br>Camila Bran   | Soltera<br>Soltero<br>Soltera<br>Soltera<br>Soltera  | 31<br>6<br>12<br>8<br>4   | Libre<br>Libre<br>libre<br>Libre<br>Libre  | Madre de Familia<br>Hijo<br>Hija<br>Hija<br>Hija  | Costurera<br><br>Costurera   |

| FAMILIAS O HABITACIONES | NOMBRES  | ESTADO  | EDAD                    | CONDICION                                 | CATEGORIA  | PROFESION, OFICIO U OCUPACION                  |
|-------------------------|--|---|-------------------------|---|--|--|
| Habitación de           | Lorenza Cavaría<br>Nieves Ferrao<br>Antonina Ferrao                                  | Viuda<br>Soltera<br>Casada                        | 48<br>17<br>26          | Libre<br>Libre<br>Libre                   | Madre de Familia<br>Hija<br>Cabeza de Familia                | Minera<br>Minera<br>Minera                     |
| Habitación de           | María de los Santos Mejía<br>María Josefa Ferrao<br>María Eugenia Ferrao             | Casada<br>Soltera<br>Soltera                      | 17<br>4<br>2            | Libre<br>Libre<br>Libre                   | Madre de Familia<br>Hija<br>Hija                             | Minera   |
| Habitación de           | Micaela Gaviria<br>Segismundo Velez<br>Micaela Vélez                                 | Casada<br>Soltero<br>Soltera                      | 46<br>20<br>17          | Libre<br>Libre<br>Libre                   | Madre de Familia<br>Hijo<br>Hija                             | Costurera<br>Carpintero<br>Costurera           |
| Habitación de           | Justa López<br>Faustino Valencia<br>Paulino Valencia<br>Francisca Valencia           | Viuda<br>Soltero<br>Soltero<br>Soltera            | 50<br>24<br>15<br>19    | Libre<br>Libre<br>Libre<br>Libre          | Madre de Familia<br>Hijo<br>Hijo<br>Hija                     | Hilandera<br>Labrador<br>Labrador<br>Costurera |
| Habitación de           | Antonino Arias<br>Gregoria Durango<br>Martín Arias<br>Anselmo Arias<br>Doroteo Arias | Casado<br>Casado<br>Soltero<br>Soltero<br>Soltero | 55<br>20<br>5<br>4<br>2 | Libre<br>Libre<br>Libre<br>Libre<br>Libre | Padre de Familia<br>Madre de Familia<br>Hijo<br>Hijo<br>Hijo | Labrador<br>Costurera                          |

| FAMILIAS O HABITACIONES | NOMBRES  | ESTADO   | EDAD                                      | CONDICION  | CATEGORIA  | PROFESION, OFICIO U OCUPACION                                  |
|-------------------------|--|--|---|--|--|--|
| Habitación de           | Santos Arias<br>Antonio Diaz<br>Esteban Arias<br>Gregorio Arias<br>Vicente Arias<br>Juan Arias<br>Sinforosa Arias<br>Juana Arias | Casado<br>Casada<br>Soltero<br>Soltero<br>Soltero<br>Soltero<br>Soltera<br>Soltera | 48<br>47<br>17<br>10<br>7<br>5<br>22<br>3 | Libre<br>Libre<br>Libre<br>Libre<br>Libre<br>Libre<br>Libre<br>Libre | Padre de familia<br>Madre de Familia<br>Hijo<br>Hijo<br>Hijo<br>Hijo<br>Hija<br>Hija | Labrador<br>Costurera<br>Labrador<br>Labrador<br><br>Costurera |
| Habitación de           | Angel varelas<br>Rumualda Durango<br>Marta Varelas<br>María Varelas  | Casado<br>Casada<br>Soltera<br>Soltera   | 25<br>18<br>2<br>1                        | libre<br>Libre<br>Libre<br>Libre                                     | Padre de Familia<br>Madre de familia<br>Hija<br>Hija                                 | Labrador<br>Costurera  |
| Habitación de           | Benigno Varelas<br>Ylaria Durango<br>Marcos Varelas<br>Miguel Varelas<br>María Varelas<br>Micaela Varelas                        | Casado<br>Casada<br>Soltero<br>Soltero<br>Soltera<br>Soltera                       | 30<br>27<br>8<br>1<br>6<br>4              | Libre<br>Libre<br>Libre<br>Libre<br>Libre<br>Libre                   | Padre de Familia<br>Madre de Familia<br>Hijo<br>Hijo<br>Hija<br>Hija                 | Labrador<br>Costurera  |

| FAMILIAS O HABITACIONES | NOMBRES   | ESTADO  | EDAD                                 | CONDICION   | CATEGORIA  | PROFESION, OFICIO U OCUPACION                             |
|-------------------------|---|---|--------------------------------------|---|--|---|
| Habitación de           | Epifanio Varelas<br>Inez Holguín<br>Gertrudis Varelas   | Casado<br>Casada<br>Soltera   | 52<br>50<br>18                       | Libre<br>Libre<br>Libre                                     | Padre de Familia<br>Madre de Familia<br>Hija                                 | Labrador<br>Costurera<br>Costurera                        |
| Habitación de           | Antonio Torres<br>Eustaquia Varelas<br>Cirilo Torres<br>Domingo Torres<br>Hermenegildo Torres<br>Juana Torres<br>María Torres | Casado<br>Casada<br>Soltero<br>Soltero<br>Soltero<br>Soltera<br>Soltera | 40<br>30<br>19<br>16<br>14<br>8<br>5 | Libre<br>Libre<br>Libre<br>Libre<br>Libre<br>Libre<br>Libre | Padre de Familia<br>Madre de Familia<br>Hijo<br>Hijo<br>Hijo<br>Hija<br>Hija | Labrador<br>Costurera<br>Labrador<br>Labrador<br>Labrador |
| Habitación de           | Cirilo Benitez<br>María Alvarez<br>José Antonio Benitez   | Casado<br>Casada<br>Soltero   | 55<br>16<br>3                        | Libre<br>Libre<br>Libre                                     | Padre de Familia<br>Madre de Familia<br>Hijo                                 | Labrador<br>Costurera                                     |
| Habitación de           | Cruz Benitez<br>Eugenio Benítez<br>Catalina Benitez   | Viudo<br>Soltero<br>Soltera   | 45<br>14<br>18                       | Libre<br>Libre<br>Libre                                     | Padre de Familia<br>Hijo<br>Hija   | Labrador<br>Labrador<br>Costurera                         |
| Habitación de           | Francisca Graciano<br>Feliciano Graciano  | Soltera<br>Soltera  | 50<br>15                             | Libre<br>Libre  | Madre de Familia<br>Hija   | Costurera<br>Costurera                                    |

| <b>FAMILIAS O HABITACIONES</b> | <b>NOMBRES</b>  | <b>ESTADO</b>  | <b>EDAD</b>                  | <b>CONDICION</b>                                   | <b>CATEGORIA</b>   | <b>PROFESION, OFICIO U OCUPACION</b>                        |
|--------------------------------|---|--|------------------------------|--|--|---|
| Habitación de                  | Teresa Varelas<br>León Guzmán<br>Martín Guzman<br>Lazara Guzmán<br>María Guzmán                             | Viuda<br>Soltero<br>Soltero<br>Soltera<br>Soltera            | 30<br>11<br>9<br>7<br>5      | Libre<br>Libre<br>Libre<br>Libre<br>Libre          | Madre de Familia<br>Hijo<br>Hijo<br>Hija<br>Hija                           | Costurera   |
| Habitación de                  | Marcelina Varelas<br>Marcelino Varelas<br>Juan José Varelas<br>María de Jesús Varelas<br>Rosalfá Varelas    | Soltera<br>Soltero<br>Soltero<br>Soltera<br>Soltera          | 40<br>20<br>10<br>23<br>15   | Libre<br>Libre<br>Libre<br>Libre<br>Libre          | Madre de Familia<br>Hijo<br>Hijo<br>Hija<br>Hija                           | Costurera<br>Labrador<br>Labrador<br>Costurera<br>Costurera |
| Habitación de                  | Antonio Sepúlveda<br>María de la Cruz Durango<br>Aurelio Sepúlveda<br>María Sepúlveda<br>Casimira Sepúlveda | Casado<br>Casada<br>Soltero<br>Soltera<br>Soltera            | 33<br>24<br>3<br>19<br>7     | Libre<br>Libre<br>Libre<br>Libre<br>Libre          | Padre de Familia<br>Madre de Familia<br>Hijo<br>Dependiente<br>Dependiente | Labrador<br>Costurera<br><br>Costurera                      |
| Habitación de                  | Patricio Puerta<br>María C. Alvarez<br>Pedro Puerta<br>Juan Puerta<br>León Puerta<br>Bonifacio Puerta       | Casado<br>Casada<br>Soltero<br>Soltero<br>Soltero<br>Soltera | 30<br>20<br>8<br>6<br>4<br>2 | Libre<br>Libre<br>Libre<br>Libre<br>Libre<br>Libre | Padre de Familia<br>Madre de Familia<br>Hijo<br>Hijo<br>Hijo<br>Hija       | Labrador<br>Costurera                                       |

| FAMILIAS O HABITACIONES | NOMBRES  | ESTADO                                 | EDAD               | CONDICION                        | CATEGORIA  | PROFESION, OFICIO U OCUPACION |
|-------------------------|--|--|--------------------|----------------------------------|--|-------------------------------|
| Habitación de           | Feliciana Sepúlveda<br>Isabel Ruiz                                       | Viuda<br>Soltera                       | 48<br>14           | Libre<br>Libre                   | Madre de Familia<br>Hija                             | Hacendada<br>Costurera        |
| Habitación de           | Martín Arias<br>Antonia López  | Casado<br>Casada                       | 50<br>50           | Libre<br>Libre                   | Cabeza de Familia<br>Cabeza de Familia               | Labrador<br>Labradora         |
| Habitación de           | Fernando Durango<br>Gregoria Benítez<br>Eulogio Durango<br>Juana Durango | Casado<br>Casada<br>Soltero<br>Soltera | 30<br>20<br>2<br>3 | Libre<br>Libre<br>Libre<br>Libre | Padre de Familia<br>Madre de Familia<br>Hijo<br>Hija | Labrador<br>Costurera         |
| Habitación de           | Nepomuceno Uzuga<br>Lorenza Durango<br>Martín Uzuga                      | Casado<br>Casada<br>Soltero            | 22<br>18<br>1      | Libre<br>Libre<br>Libre          | Padre de Familia<br>Madre de Familia<br>Hijo         | Labrador<br>Costurera         |
| Habitación de           | Juan Gómez   | Soltero                                | 24                 | Libre                            | Huérfano   | Albañil                       |
| Habitación de           | Santos Hernández   | Soltero                                | 19                 | Libre                            | Huérfano   | Jornalero                     |
| Habitación de           | Cancio David   | Soltero                                | 25                 | Libre                            | Huérfano   | Jornalero                     |



| FAMILIAS O HABITACIONES | NOMBRES              | ESTADO  | EDAD | CONDICION | CATEGORIA               | PROFESION, OFICIO U OCUPACION |
|-------------------------|----------------------|---------|------|-----------|-------------------------|-------------------------------|
| Habitación de           | Francisco Torres     | Casado  | 50   | Libre     | Padre de Familia        | Hacendado                     |
|                         | Francisca Sepúlveda  | Casada  | 45   | Libre     | Madre de Familia        | Costurera                     |
|                         | Sipriano Torres      | Soltero | 22   | Libre     | Hijo                    | Labrador                      |
|                         | Juan José Torres     | Soltero | 20   | Libre     | Hijo                    | Labrador                      |
|                         | Casiano Torres       | Soltero | 18   | Libre     | Hijo                    | Labrador                      |
|                         | Elois Torres         | Soltero | 16   | Libre     | Hijo                    | Labrador                      |
|                         | Eugenio Torres       | Soltero | 12   | Libre     | Hijo                    |                               |
|                         | Pedro Torres         | Soltero | 10   | Libre     | Hijo                    |                               |
|                         | Gregoria Torres      | Soltera | 14   | Libre     | Hija                    | Costurera                     |
|                         | Lucía Torres         | Soltera | 8    | Libre     | Hija                    |                               |
|                         | María Antonia Torres | Soltera | 1    | Libre     | Hija                    |                               |
|                         | Josefa Vélez         | Soltera | 30   | Esclava   | Sirvienta y Madre Flia. |                               |
|                         | Damacio Vélez        | Soltero | 10   | Libre     | Hijo                    | Sirviente                     |
|                         | Lorenzo Vélez        | Soltero | 9    | Libre     | Hijo                    | Sirviente                     |
|                         | Juana Vélez          | Soltera | 19   | Libre     | Hija                    | Sirviente                     |
| Habitación de           | Pedro Gaviria        | Casado  | 52   | Libre     | Padre de Familia        | Hacendado                     |
|                         | Casimira Vélez       | Casada  | 50   | Libre     | Madre de Familia        | Costurera                     |
|                         | Evaristo Gaviria     | Soltero | 22   | Libre     | Hijo                    | Comerciante                   |
|                         | Braulio Gaviria      | Soltero | 17   | Libre     | Hijo                    | Carpintero                    |
|                         | Valeriano Gaviria    | Soltero | 16   | Libre     | Hijo                    | Herrero                       |
|                         | Aniseto Gaviria      | Soltero | 14   | Libre     | Hijo                    | Vaquero                       |
|                         | Sinforoso Gaviria    | Soltero | 8    | Libre     | Hijo                    |                               |

| FAMILIAS O HABITACIONES | NOMBRES   | ESTADO  | EDAD   | CONDICION   | CATEGORIA  | PROFESION, OFICIO U OCUPACION   |
|-------------------------|---|---|--|---|--|---|
|                         | Hermógenes María Gaviria<br>Juliana Gaviria<br>Josefa María Gaviria<br>Florentina Uzuga<br>José Acevedo   | Soltero<br>Soltera<br>Soltera<br>Soltera<br>Soltero   | 6<br>12<br>10<br>14<br>30                                  | Libre<br>Libre<br>Libre<br>Libre<br>Libre   | Hijo<br>Hija<br>Hija<br><br>Dependiente  | Costurera<br>Costurera<br>Sirvienta<br>Herrero                                      |
| Habitación de           | Martín Sierra   | Soltero   | 47   | Libre   | Huérfano   | Jornalero   |
| Habitación de           | Vicente Arango  | Soltero   | 33   | Libre   | Huérfano   | Minero  |
| Habitación de           | Mamerto Montoya   | Casado  | 40   | Libre   | Padre de Familia   | Jornalero   |
| Habitación de           | Jacinto Giraldo<br>Isabel Durango<br>José Giraldo<br>Juan Giraldo<br>Norberto Giraldo<br>Severo Giraldo<br>Fermín Giraldo<br>María Saloma Giraldo<br>María Giraldo<br>María Trinidad Giraldo<br>Juana Giraldo | Casado<br>Casada<br>Soltero<br>Soltero<br>Soltero<br>Soltero<br>Soltero<br>Soltera<br>Soltera<br>Soltera<br>Soltera | 41<br>29<br>10<br>12<br>10<br>8<br>6<br>14<br>13<br>2<br>1 | Libre<br>Libre<br>Libre<br>Libre<br>Libre<br>Libre<br>Libre<br>Libre<br>Libre<br>Libre<br>Libre | Padre de Familia<br>Madre de Familia<br>Hijo<br>Hijo<br>Hijo<br>Hijo<br>Hijo<br>Hija<br>Hija<br>Hija<br>Hija | Labrador<br>Costurera<br>Labrador<br>Labrador<br><br><br><br>Costurera<br>Costurera |

| <b>FAMILIAS O HABITACIONES</b> | <b>NOMBRES</b>   | <b>ESTADO</b>   | <b>EDAD</b>                           | <b>CONDICION</b>  | <b>CATEGORIA</b>   | <b>PROFESION, OFICIO U OCUPACION</b>                                    |
|--------------------------------|--|---|---------------------------------------|---|--|---|
| Habitación de                  | Juan Romero<br>María Rita Corral<br>Pedro Romero<br>José María Romero<br>Serveliona Romero<br>Virginia Romero<br>Camila Romero | Casado<br>Casada<br>Soltero<br>Soltero<br>Soltera<br>Soltera<br>Soltera | 40<br>34<br>17<br>15<br>13<br>12<br>2 | Libre<br>Libre<br>Libre<br>Libre<br>Libre<br>Libre<br>Libre | Padre de Familia<br>Madre de Familia<br>Hijo<br>Hijo<br>Hija<br>Hija<br>Hija | Minero<br>Costurera<br>Jornalero<br>Jornalero<br>Costurera<br>Costurera |
| Habitación de                  | Paula Montoya<br>Dioso Montoya   | Viuda<br>Soltero  | 60<br>251                             | Libre<br>Libre  | Madre de Familia<br>Hijo   | Hilandera<br>Jornalero  |
| Habitación de                  | Mercedes Montoya<br>Braulio Moreno<br>Celestino Moreno<br>Camilo Moreno  | Viuda<br>Soltero<br>Soltero<br>Soltero                                  | 30<br>9<br>8<br>7                     | Libre<br>Libre<br>Libre<br>Libre                            | Madre de Familia<br>Hijo<br>Hijo<br>Hijo                                     | Costurera   |
| Habitación de                  | José Escovar<br>Bartola Arias<br>Gregorio Escovar<br>Juan Escovar<br>Nepomuceno Escovar<br>Josefa escovar<br>Balvina Escovar   | Casado<br>Casada<br>Soltero<br>Soltero<br>Soltero<br>Soltera<br>Soltera | 68<br>30<br>12<br>4<br>2<br>10<br>6   | Libre<br>Libre<br>Libre<br>Libre<br>Libre<br>Libre<br>Libre | Padre de Familia<br>Madre de Familia<br>Hijo<br>Hijo<br>Hijo<br>Hija<br>Hija | Minero<br>Costurera<br>Minero<br><br>Costurera                          |

| <b>FAMILIAS O HABITACIONES</b> | <b>NOMBRES</b>   | <b>ESTADO</b>                                     | <b>EDAD</b>              | <b>CONDICION</b>                          | <b>CATEGORIA</b>   | <b>PROFESION, OFICIO U OCUPACION</b>             |
|--------------------------------|--|---|--------------------------|---|--|--|
| Habitación de                  | Manuel Arias<br>María Antonia Escobar<br>Felipe Arias<br>Venancio Arias<br>Basilía Arias | Casado<br>Casada<br>Soltero<br>Soltero<br>Soltera | 30<br>22<br>10<br>6<br>8 | Libre<br>Libre<br>Libre<br>Libre<br>Libre | Padre de Familia<br>Madre de Familia<br>Hijo<br>Hijo<br>Hija | Labrador<br>Costurera                            |
| Habitación de                  | Juliana Durango<br>Juan José Duarte<br>Felix Duarte<br>Apolinar Duarte                   | Viuda<br>Soltero<br>Soltero<br>Soltero            | 40<br>14<br>13<br>12     | Libre<br>Libre<br>Libre<br>Libre          | Madre de Familia<br>Hijo<br>Hijo<br>Hijo                     | Costurera<br>Jornalero<br>Jornalero<br>Jornalero |
| Habitación de                  | Julián Duarte<br>Segunda Arias<br>Dionicia Duarte<br>Guillermo Duarte<br>Jerónima Duarte | Casado<br>Casada<br>Soltera<br>Soltera<br>Soltera | 25<br>22<br>7<br>5<br>½  | Libre<br>Libre<br>Libre<br>Libre<br>Libre | Padre de Familia<br>Madre de Familia<br>Hija<br>Hija<br>Hija | Labrador<br>Costurera                            |
| Habitación de                  | Isidor Padierna<br>Feliciana Padierna  | Soltero<br>Soltera                                | 14<br>12                 | Libre<br>Libre                            | Huérfano<br>Hermana  | Jornalero<br>Costurera                           |
| Habitación de                  | Martina Durango<br>Atanacia Durango  | Soltera<br>Soltera                                | 22<br>8                  | Libre<br>Libre                            | Madre de Familia<br>Hija                                     | Costurera  |

| FAMILIAS O HABITACIONES | NOMBRES  | ESTADO   | EDAD                                    | CONDICION  | CATEGORIA  | PROFESION, OFICIO U OCUPACION                 |
|-------------------------|--|--|---|--|--|---|
| Habitación de           | María Durango<br>Esteban Durango   | Soltera<br>Soltero   | 32<br>8                                 | Libre<br>Libre   |  |   |
| Habitación de           | Victor López<br>Rosalía Benitez<br>Domingo López<br>Miguel López<br>María López<br>Gregoria López  | Casado<br>Casada<br>Soltero<br>Soltero<br>Soltera<br>Soltera                       | 37<br>36<br>14<br>12<br>6<br>4          | Libre<br>Libre<br>Libre<br>Libre<br>Libre<br>Libre                   | Padre de Familia<br>Madre de Familia<br>Hijo<br>Hijo<br>Hija<br>Hija                 | Labrador<br>Costurera<br>Labrador<br>Labrador |
| Habitación de           | Manuel Salvador Gonzáles<br>María Ferrado<br>José María Gonzáles<br>Felipe Gonzáles<br>Micaela Gonzáles<br>Rudecinda Gonzáles<br>Margarita Gonzáles<br>Trinidad Gonzáles | Casado<br>Casada<br>Soltero<br>Soltero<br>Soltera<br>Soltera<br>Soltera<br>Soltera | 33<br>34<br>8<br>2<br>14<br>6<br>5<br>4 | Libre<br>Libre<br>Libre<br>Libre<br>Libre<br>Libre<br>Libre<br>Libre | Padre de Familia<br>Madre de Familia<br>Hijo<br>Hijo<br>Hija<br>Hija<br>Hija<br>Hija | Labrador<br>Costurera<br><br>Costurera        |
| Habitación de           | Antonio Sepúlveda<br>Faustina Arias<br>Ignacio Sepúlveda   | Casado<br>Casada<br>Soltero  | 36<br>28<br>11                          | Libre<br>Libre<br>Libre  | Padre de Familia<br>Madre de Familia<br>Hijo   | Labrador<br>Costurera                         |

| FAMILIAS O HABITACIONES | NOMBRES  | ESTADO   | EDAD   | CONDICION  | CATEGORIA  | PROFESION, OFICIO U OCUPACION  |
|-------------------------|--|--|--|--|--|--|
|                         | Salvador Sepúlveda<br>Marcos Sepúlveda<br>Tomás Sepúlveda<br>Luciana Sepúlveda   | Soltero<br>Soltero<br>Soltero<br>Soltera   | 8<br>4<br>3<br>2                             | Libre<br>Libre<br>Libre<br>Libre                                     | Hijo<br>Hijo<br>Hijo<br>Hija   |  |
| Habitación de           | Celedonia Durango<br>José Durango<br>Matías Durango  | Soltera<br>Soltero<br>Soltero  | 60<br>30<br>25                               | Libre<br>Libre<br>Libre  | Madre de Familia<br>Hijo<br>Hijo   | Hilandera<br>Labrador<br>Labrador  |
| Habitación de           | Blas Durango<br>Rafaela Forsen<br>Agustín Durango<br>Margarita Durango<br>Santos Durango   | Casado<br>Casada<br>Soltero<br>Soltera<br>Soltera                                  | 22<br>26<br>3<br>2<br>1                      | Libre<br>Libre<br>Libre<br>Libre<br>Libre                            | Padre de Familia<br>Madre de Familia<br>Hijo<br>Hija<br>Hija                         | Labrador<br>Costurera  |
| Habitación de           | Alberto Durango<br>Tiburcio Tuberquia<br>Ubaldo Durango<br>José María Durango<br>José Durango<br>Pablo Durango<br>Severo Durango<br>Isabel Durango | Casado<br>Casada<br>Soltero<br>Soltero<br>Soltero<br>Soltero<br>Soltero<br>Soltera | 49<br>39<br>25<br>20<br>18<br>18<br>12<br>14 | Libre<br>Libre<br>Libre<br>Libre<br>Libre<br>Libre<br>Libre<br>Libre | Padre de Familia<br>Madre de Familia<br>Hijo<br>Hijo<br>Hijo<br>Hijo<br>Hijo<br>Hija | Labrador<br>Costurera<br>Labrador<br>Labrador<br>Labrador<br>Labrador<br>Costurera |

| <b>FAMILIAS O HABITACIONES</b> | <b>NOMBRES</b>  | <b>ESTADO</b>                                     | <b>EDAD</b>             | <b>CONDICION</b>                          | <b>CATEGORIA</b>                             | <b>PROFESION, OFICIO U OCUPACION</b> |
|--------------------------------|---|---|-------------------------|---|--|--------------------------------------|
| Habitación de                  | Sipriana Torres   | Viuda   | 70                      | Libre                                     | Huérfana                                     | Minera                               |
| Habitación de                  | Anselmo Montoya   | Casado  | 29                      | Libre                                     | Padre de Familia                             | Jornalero                            |
| Habitación de                  | José María Arango   | Soltero   | 25                      | Libre                                     | Mancipado                                    | Tendero                              |
| Habitación de                  | Antonio Penagos<br>María de Los Santos Correa<br>Juan de Dios Penagos                       | Casado<br>Casada<br>Soltero                       | 39<br>24<br>7           | Libre<br>Libre<br>Libre                   | Padre de Familia<br>Madre de Familia<br>Hijo | Jornalero<br>Costurera               |
| Habitación de                  | Rudecindo Balencia<br>Margarita Correa<br>Francisca Balencia                                | Casado<br>Casada<br>Soltera                       | 30<br>20<br>1           | Libre<br>Libre<br>Libre                   | Padre de Familia<br>Madre de Familia<br>Hija | Jornalero<br>Costurera               |
| Habitación de                  | Martín Duarte<br>María de la Cruz Durango<br>Lorenzo Duarte<br>Polo Duarte<br>Fermín Duarte | Casado<br>Casada<br>Soltero<br>Soltero<br>Soltero | 28<br>25<br>9<br>4<br>3 | Libre<br>Libre<br>Libre<br>Libre<br>Libre |  | Labrador<br>Costurera                |
| Habitación de                  | Sinforoso López<br>Sinforosa Tuberquia  | Casado<br>Casada                                  | 21<br>20                | Libre<br>Libre                            | Cabeza de Familia<br>Cabeza de Familia       | Labrador<br>Costurera                |

| FAMILIAS O HABITACIONES | NOMBRES   | ESTADO  |   | CONDICION   | CATEGORIA  | PROFESION, OFICIO U OCUPACION   |
|-------------------------|---|---|---|---|--|---|
| Habitación de           | Pedro Arenas<br>María del Carmen Hoyos<br>Manuel Arenas<br>Miguel Arenas<br>Ricardo Arenas<br>Felipe Arenas<br>Ursula Arenas<br>Rita Arenas                           | Casado<br>Casada<br>Soltero<br>Soltero<br>Soltero<br>Soltero<br>Soltera<br>Soltera            | 58<br>45<br>12<br>11<br>10<br>7<br>25<br>19     | Libre<br>Libre<br>Libre<br>Libre<br>Libre<br>Libre<br>Libre<br>Libre          | Padre de Familia<br>Madre de Familia<br>Hijo<br>Hijo<br>Hijo<br>Hijo<br>Hija<br>Hija         | Jornalero<br>Costurera<br>Jornalero<br><br><br><br><br>Costurera<br>Costurera |
| Habitación de           | Eduardo Durango<br>Martina Durango<br>Dionisio Durango<br>Atyanacio Durango<br>Félix Durango<br>Ilario Durango<br>Jesús Durango<br>Ramópn Durango<br>Casimiro Durango | Casado<br>Casada<br>Soltero<br>Soltero<br>Soltero<br>Soltero<br>Soltero<br>Soltero<br>Soltero | 48<br>40<br>21<br>19<br>12<br>10<br>8<br>3<br>1 | Libre<br>Libre<br>Libre<br>Libre<br>Libre<br>Libre<br>Libre<br>Libre<br>Libre | Padre de Familia<br>Madre de Familia<br>Hijo<br>Hijo<br>Hijo<br>Hijo<br>Hijo<br>Hijo<br>Hijo | Labrador<br>Costurera<br>Labrador<br>Labrador                                 |
| Habitación de           | Hermenegildo Durango<br>María Sepúlveda<br>Tomás Durango<br>Miguel Durango<br>Pascuala Durango<br>Balvina Durango   | Casado<br>Casada<br>Soltero<br>Soltero<br>Soltera<br>Soltera                                  | 45<br>30<br>8<br>1<br>10<br>5                   | Libre<br>Libre<br>Libre<br>Libre<br>Libre<br>Libre                            | Padre de Familia<br>Madre de Familia<br>Hijo<br>Hijo<br>Hija<br>Hija                         | Labrador  |



| FAMILIAS O HABITACIONES | NOMBRES | ESTADO | EDAD | CONDICION | CATEGORIA | PROFESION, OFICIO U OCUPACION |
|-------------------------|---------|--------|------|-----------|-----------|-------------------------------|
|                         |         |        |      |           |           |                               |
|                         |         |        |      |           |           |                               |
|                         |         |        |      |           |           |                               |
|                         |         |        |      |           |           |                               |

| FAMILIAS O HABITACIONES | NOMBRES  | ESTADO   | EDAD                                    | CONDICION  | CATEGORIA  | PROFESION, OFICIO U OCUPACION       |
|-------------------------|--|--|---|--|--|-------------------------------------|
| Habitación de           | Gabriel A. Elejalde  | Soltero  | 25                                      | Libre  | Mancipado  | Arriero                             |
| Habitación de           | Victor (sic) Florez<br>Bernardino Florez<br>Emigdio Florez<br>María Florez   | Soltera<br>Soltero<br>Soltero<br>Soltera   | 50<br>18<br>15<br>10                    | Libre<br>Libre<br>Libre<br>Libre                                     | Madre de Familia<br>Hijo<br>Hijo<br>Hija   | Costurera<br>Jornalero<br>Jornalero |
| Habitación de           | Segundo Manco<br>Fernanda Manco<br>Antonio Manco<br>Benita Manco<br>Dolores Manco<br>Estanislada Manco                                 | Casado<br>Casada<br>Soltero<br>Soltera<br>Soltera<br>Soltera                       | 28<br>26<br>1<br>8<br>6<br>4            | Libre<br>Libre<br>Libre<br>Libre<br>Libre<br>Libre                   | Padre de Familia<br>Madre de Familia<br>Hijo<br>Hija<br>Hija<br>Hija                 | Labrador<br>Costurera               |
| Habitación de           | Vicente Gómez<br>Petrona Tuverquia<br>Félix Gómez<br>Angel Gómez<br>Rafael Gómez<br>Faustina Gómez<br>Pedro Tuverquia<br>Felicía Gómez | Casado<br>Casada<br>Soltero<br>Soltero<br>Soltero<br>Soltera<br>Soltero<br>Soltera | 45<br>28<br>8<br>5<br>2<br>4<br>11<br>1 | Libre<br>Libre<br>Libre<br>Libre<br>Libre<br>Libre<br>Libre<br>Libre | Padre de Familia<br>Madre de Familia<br>Hijo<br>Hijo<br>Hijo<br>Hija<br>Hijo<br>Hija | Labrador<br>Costurera               |

| <b>FAMILIAS O HABITACIONES</b> | <b>NOMBRES</b>   | <b>ESTADO</b>   | <b>EDAD</b>                        | <b>CONDICION</b>  | <b>CATEGORIA</b>   | <b>PROFESION, OFICIO U OCUPACION</b> |
|--------------------------------|--|---|------------------------------------|---|--|--------------------------------------|
| Habitación de                  | Benita Tuberquia<br>Estanislao Tuberquia<br>Francisco Tuberquia<br>Paula Tuberquia<br>María de los Santos Tuberquia<br>María Tuberquia<br>Mercedes Tuberquia | Soltera<br>Soltero<br>Soltero<br>Soltera<br>Soltera<br>Soltera<br>Soltera | 35<br>11<br>5<br>14<br>7<br>4<br>4 | Libre<br>Libre<br>Libre<br>Libre<br>Libre<br>Libre<br>Libre | Madre de Familia<br>Hijo<br>Hijo<br>Hija<br>Hija<br>Hija<br>Hija             | Costurera<br><br><br>Costurera       |
| Habitación de                  | Gregorio Rodríguez<br>Dolores Manco<br>Feliciano Rodríguez<br>Luciano Rodríguez<br>Vicente Rodríguez<br>María Rodríguez<br>María Francisca Rodríguez         | Casado<br>Casada<br>Soltero<br>Soltero<br>Soltero<br>Soltera<br>Soltera   | 28<br>30<br>9<br>5<br>3<br>10<br>7 | Libre<br>Libre<br>Libre<br>libre<br>Libre<br>Libre<br>Libre | Padre de Familia<br>Madre de Familia<br>Hijo<br>Hijo<br>Hijo<br>Hija<br>Hija | Labrador<br>Costurera                |
| Habitación de                  | Joaquin Torres<br>Bárbara Sepúlveda<br>María Torres<br>Celestina Torres<br>María de la Cruz Torres   | Casado<br>Casada<br>Soltera<br>Soltera<br>Soltera                         | 25<br>25<br>7<br>4<br>1            | Libre<br>Libre<br>Libre<br>Libre<br>Libre                   | Padre de Familia<br>Madre de Familia<br>Hija<br>Hija<br>Hija                 | Labrador<br>Costurera                |

| <b>FAMILIAS O HABITACIONES</b> | <b>NOMBRES</b>  | <b>ESTADO</b>   | <b>EDAD</b>                        | <b>CONDICION</b>  | <b>CATEGORIA</b>   | <b>PROFESION, OFICIO U OCUPACION</b> |
|--------------------------------|---|---|------------------------------------|---|--|--------------------------------------|
| Habitación de                  | Ignacio Sepúlveda<br>Estefa Torres<br>José Elois Sepúlveda<br>Julián Sepúlveda<br>Faustino Sepulvada<br>Cornelio Sepúlveda<br>Juana María sepúlveda | Casado<br>Casada<br>Soltero<br>Soltero<br>Soltero<br>Soltero<br>Soltera | 39<br>29<br>11<br>8<br>5<br>2<br>6 | Libre<br>Libre<br>Libre<br>Libre<br>Libre<br>libre<br>Libre | Padre de Familia<br>Madre de Familia<br>Hijo<br>Hijo<br>Hijo<br>Hijo<br>Hija | Labrador<br>Costurera                |
| Habitación de                  | Salvador Vargas<br>María de Jesús Urrego<br>José Vargas   | Casado<br>Casada<br>Soltero   | 24<br>20<br>2                      | Libre<br>Libre<br>libre                                     | Padre de Familia<br>Madre de familia<br>Hijo                                 | Labrador<br>Costurera                |
| Habitación de                  | José Lino Torres<br>Jervacia Torres<br>Juan de Jesús Torres<br>María Antonia Torres<br>Juana María Torres<br>María Anatalia Torres<br>María Usura   | Casado<br>Casada<br>Soltero<br>Soltera<br>Soltera<br>Soltera<br>Soltera | 25<br>26<br>8<br>6<br>3<br>1<br>25 | Libre<br>Libre<br>Libre<br>Libre<br>Libre<br>Libre<br>Libre | Padre de Familia<br>Madre de Familia<br>Hijo<br>Hija<br>Hija<br>Hija<br>Hija | Labrador<br>Costurera                |
| Habitación de                  | Eduviges Delgado<br>Tomasa Vargas   | Viuda<br>Soltera  | 48<br>18                           | Libre<br>Libre  | Madre de Familia<br>Hija   | Minera<br>Minera                     |

| FAMILIAS O HABITACIONES | NOMBRES  | ESTADO  | EDAD                     | CONDICION                                 | CATEGORIA  | PROFESION, OFICIO U OCUPACION       |
|-------------------------|--|---|--------------------------|---|--|-------------------------------------|
| Habitación de           | León Vargas<br>Lorenzo Vargas<br>Camila Vargas   | Soltero<br>Soltero<br>Soltera                     | 27<br>23<br>17           | Libre<br>Libre<br>Libre                   | Mancipado<br>Hermano<br>Sirvienta                            | Labrador<br>Labrador                |
| Habitación de           | Luis Sepúlveda<br>María de Jesús Guisado<br>Bonifacio Sepúlveda<br>Benita Sepúlveda<br>Juan Gregorio Sepúlveda | Casado<br>Casada<br>Soltero<br>Soltera<br>Soltero | 25<br>22<br>5<br>3<br>1  | Libre<br>Libre<br>Libre<br>Libre<br>Libre | Padre de Familia<br>Madre de Familia<br>Hija<br>Hija<br>Hijo | Labrador<br>Costurera               |
| Habitación de           | Domingo Maldonado<br>Petrona Martínez<br>Pedro Torres  | Casado<br>Casada<br>Soltero                       | 36<br>29<br>10           | Libre<br>Libre<br>Libre                   | Padre de Familia<br>Madre de Familia<br>Hijo                 | Hacendado<br>Costurera              |
| Habitación de           | Emigdio Zapata<br>Petrona Rios<br>Leonarda Zapata<br>Rafael Zapata<br>Isaac Zapata                             | Casado<br>Casada<br>Soltera<br>Soltero<br>Soltero | 44<br>27<br>14<br>6<br>3 | Libre<br>Libre<br>Libre<br>Libre<br>Libre | Padre de Familia<br>Madre de Familia<br>Hija<br>Hijo<br>Hijo | Jornalero<br>Costurera<br>Costurera |
| Habitación de           | Micaela Gaviria<br>Fernanda Gaviria<br>Pablo Gaviria   | Viuda<br>Soltera<br>Soltero                       | 80<br>36                 | Libre<br>Libre<br>Libre                   | Madre de Familia<br>Hija, madre de Flia.<br>Hijo             | Minera<br>Minero                    |

| FAMILIAS O HABITACIONES | NOMBRES   | ESTADO   | EDAD                            | CONDICION  | CATEGORIA  | PROFESION, OFICIO U OCUPACION                          |
|-------------------------|---|--|---------------------------------|--|--|--|
| Habitación de           | Simona Borja<br>Timoteo Borja<br>Bautista Borja<br>María Antonia Borja  | Soltera<br>Soltero<br>Soltero<br>Soltera                     | 30<br>17<br>13<br>14            | Libre<br>Libre<br>Libre<br>Libre                   | Madre de Familia<br>Hijo<br>Hijo<br>Hija                             | Minera<br>Minero<br>Minero<br>Minera                   |
| Habitación de           | Jacinto Martinez<br>Epifanía Quiroz<br>Severo Martínez<br>Felix Martínez<br>Simón Martinez<br>Crisóstomo Martínez | Casado<br>Casada<br>Soltero<br>Soltero<br>Soltero<br>Soltero | 52<br>48<br>18<br>14<br>9<br>12 | Libre<br>Libre<br>Libre<br>Libre<br>Libre<br>Libre | Padre de Familia<br>Madre de Familia<br>Hijo<br>Hijo<br>Hijo<br>Hijo | Labrador<br>Minera<br>Labrador<br>Labrador<br>Labrador |
| Habitación de           | Liberata González<br>Alberto González<br>Carlota González<br>Escolástica González<br>María González               | Soltera<br>Soltero<br>Soltera<br>Soltera<br>Soltera          | 26<br>6<br>10<br>5<br>2         | Libre<br>Libre<br>Libre<br>Libre<br>Libre          | Madre de Familia<br>Hijo<br>Hija<br>Hija<br>Hija                     | Minera<br>Minera                                       |
| Habitación de           | José María Piedrahita   | Casado   | 32                              | Libre  | Padre de Familia   | Jornalero  |
| Habitación de           | Agapito Borja   | Soltero  | 30                              | Libre  | Mancipado  | Labrador   |

| <b>FAMILIAS O HABITACIONES</b> | <b>NOMBRES</b>  | <b>ESTADO</b>                                     | <b>EDAD</b>              | <b>CONDICION</b>                          | <b>CATEGORIA</b>  | <b>PROFESION, OFICIO U OCUPACION</b> |
|--------------------------------|---|---|--------------------------|---|---|--------------------------------------|
| Habitación de                  | José Antonio Torres<br>Santos Quiroz<br>Dolores Torres                                  | Casado<br>Casada<br>Soltera                       | 50<br>40<br>19           | Libre<br>Libre<br>Libre                   | Padre de Familia<br>Madre de Familia<br>Hija Minera                 | Minero<br>Minera                     |
| Habitación de                  | Rafaela Gómez<br>Dionicia Osorio  | Casada<br>Soltera                                 | 39<br>16                 | Libre<br>Libre                            | Madre de Familia<br>Hija Costurera                                  | Costurera                            |
| Habitación de                  | Lisandro Duarte<br>Lucía Quiroz<br>Catalina Duarte<br>Martina Duarte<br>Benancia Duarte | Casado<br>Casada<br>Soltera<br>Soltera<br>Soltera | 34<br>36<br>12<br>4<br>3 | Libre<br>Libre<br>Libre<br>Libre<br>Libre | Padre de Familia<br>Madre de Familia<br>Hija Minera<br>Hija<br>Hija | Labrador<br>Minera                   |
| Habitación de                  | Juana Marín   | Casada  | 30                       | Libre                                     | Cabeza de Familia   | Costurera                            |
| Habitación de                  | Mariano Velásquez   | Soltero   | 29                       | Libre                                     | Huérfano  | Jornalero                            |
| Habitación de                  | Andrés Salcedo  | Soltero   | 40                       | Libre                                     | Huérfano  | Jornalero                            |
| Habitación de                  | Francisco Martínez<br>Juana Borja<br>Gregorio Martínez                                  | Casado<br>Casada<br>Soltero                       | 22<br>20<br>1            | Libre<br>Libre<br>Libre                   | Padre de Familia<br>Madre de Familia<br>Hijo                        | Labrador<br>Minera                   |

| <b>FAMILIAS O HABITACIONES</b> | <b>NOMBRES</b>   | <b>ESTADO</b>                                       | <b>EDAD</b>               | <b>CONDICION</b>                          | <b>CATEGORIA</b>  | <b>PROFESION, OFICIO U OCUPACION</b>             |
|--------------------------------|--|---|---------------------------|---|---|--|
| Habitación de                  | Custodia López   | Soltera   | 50                        | Libre                                     | Huérfana  | Costurera  |
| Habitación de                  | Victoriano Herrera   | Casado  | 25                        | Libre                                     | Padre de Familia  | Jornalero  |
| Habitación de                  | José María Ochoa<br>María Bello<br>Filomena Ochoa                                  | Casado<br>Casada<br>Soltera                         | 30<br>21<br>8             | Libre<br>Libre<br>Libre                   | Padre de Familia<br>Madre de Familia<br>Hija              | Jornalero<br>Costurera                           |
| Habitación de                  | Pedro Agudelo  | Casado  | 21                        | Libre                                     | Padre de Familia  | Jornalero  |
| Habitación de                  | Julián Ramirez   | Soltero   | 20                        | Libre                                     | Huérfano  | Jornalero  |
| Habitación de                  | Cecilia Gómez<br>Vicente Alzate<br>Soledad Alzate                                  | Casada<br>Soltero<br>Soltera                        | 40<br>20<br>6             | Libre<br>Libre<br>Libre                   | Madre de Familia<br>Hija<br>Hija                          | Costurera<br>Jornalera                           |
| Habitación de                  | Vicenta Lora<br>Marcelino Lora<br>Nepomuceno Lora<br>Marcelino Lora<br>Manuel Lora | Soltera<br>Soltero<br>Soltero<br>Soltero<br>Soltero | 18<br>2<br>18<br>17<br>25 | Libre<br>Libre<br>Libre<br>Libre<br>Libre | Madre de Familia<br>Hijo<br>Hermano<br>Hermano<br>Hermano | Costurera<br>Jornalero<br>Jornalero<br>Jornalero |



| FAMILIAS O HABITACIONES | NOMBRES   | ESTADO   | EDAD                          | CONDICION  | CATEGORIA  | PROFESION, OFICIO U OCUPACION                   |
|-------------------------|---|--|-------------------------------|--|--|---|
| Habitación de           | Manuel Moreno   | Soltero  | 20                            | Libre  | Huérfano   | Jornalero                                       |
| Habitación de           | Sinforiano Barrera  | Soltero  | 12                            | Libre  | Huérfano   | Jornalero                                       |
| Habitación de           | José María Henao<br>Felipa Ríos<br>Aparicio Henao<br>Felicia Henao<br>Nacianceno Henao<br>María del Carmen Ríos | Casado<br>Casada<br>Soltero<br>Soltera<br>Soltero<br>Soltera | 30<br>24<br>7<br>4<br>1<br>40 | Libre<br>Libre<br>Libre<br>Libre<br>Libre<br>Libre | Padre de Familia<br>Madre de Familia<br>Hijo<br>Hija<br>Hijo<br>Huérfana | Jornalero<br>Costurera<br><br><br><br>Costurera |
| Habitación de           | Joaquín Marulanda<br>Marta Ríos<br>Jesús Marulanda<br>Mercedes Marulanda  | Casado<br>Casada<br>Soltero<br>Soltera                       | 25<br>20<br>1<br>3            | Libre<br>Libre<br>Libre<br>Libre                   | Padre de Familia<br>Madre de Familia<br>Hijo<br>Hija                     | Herrero<br>Costurera                            |
| Habitación de           | Miguel Villa  | Casado   | 38                            | Libre  | Cabeza de Familia  | Comer-<br>ciante                                |
|                         | Juana Yopez<br>Juana Josefa Villa<br>Mercedes Villa<br>Venancio Yopez   | Casada<br>Soltera<br>Soltera<br>Soltera                      | 37<br>5<br>4<br>40            | Libre<br>Libre<br>Libre<br>Libre                   | Cabeza de Familia<br>Dependiente<br>Dependiente<br>Sirvienta             | Costurera                                       |
| Habitación de           | Marcela Nanclares   | Viuda  | 60                            | Libre  | Madre de Familia   | Hilandería                                      |

| FAMILIAS O HABITACIONES | NOMBRES  | ESTADO                                   | EDAD               | CONDICION                        | CATEGORIA  | PROFESION, OFICIO U OCUPACION       |
|-------------------------|--|--|--------------------|----------------------------------|--|-------------------------------------|
| Habitación de           | José María Uruburo   | Soltero                                  | 27                 | Libre                            | Huérfano   | Carpintero                          |
| Habitación de           | José María Macias  | Casado                                   | 27                 | Libre                            | Padre de Familia                                     | Jornalero                           |
| Habitación de           | Petrona Quiroz<br>Benigna Quiroz<br>Felicía Quiroz<br>Martina Quiroz       | Soltera<br>Soltera<br>Soltera<br>Soltera | 26<br>7<br>5<br>2  | Libre<br>Libre<br>Libre<br>Libre | Madre de Familia<br>Hija<br>Hija<br>Hija             | Minera                              |
| Habitación de           | Balvina Urrego<br>María Urrego<br>Paula Urrego                             | Viuda<br>Soltera<br>Soltera              | 46<br>16<br>14     | Libre<br>Libre<br>Libre          | Madre de Familia<br>Hija<br>Hija                     | Hacendada<br>Costurera<br>Costurera |
| Habitación de           | Matias Urrego<br>Juliana Puerta  | Casado<br>Casada                         | 22<br>16           | Libre<br>Libre                   | Cabeza de Familia<br>Cabeza de Familia               | Labrador<br>Costurera               |
| Habitación de           | Juan de la Cruz Urrego<br>María Barrios<br>Ramona Urrego<br>Dorotea Urrego | Casado<br>Casada<br>Soltera<br>Soltera   | 26<br>25<br>4<br>2 | Libre<br>Libre<br>Libre<br>Libre | Padre de Familia<br>Madre de Familia<br>Hija<br>Hija | Labrador<br>Costurera               |

| <b>FAMILIAS O HABITACIONES</b> | <b>NOMBRES</b>   | <b>ESTADO</b>  | <b>EDAD</b>                  | <b>CONDICION</b>                                   | <b>CATEGORIA</b>   | <b>PROFESION, OFICIO U OCUPACION</b> |
|--------------------------------|--|--|------------------------------|--|--|--------------------------------------|
| Habitación de                  | José Maria Puerta<br>Fernanda Urrego<br>Eugenia Puerta<br>Juana Puerta<br>Juan Puerta                                | Casado<br>Casada<br>Soltera<br>Soltera<br>Soltero            | 28<br>25<br>5<br>3<br>1      | Libre<br>Libre<br>Libre<br>Libre<br>Libre          | Padre de Familia<br>Madre de Familia<br>Hija<br>Hija<br>Hijo         | Labrador<br>Costurera                |
| Habitación de                  | Marcelino Oquendo<br>María Puerta<br>Felix Oquendo<br>María Oquendo<br>Fulgencio Oquendo<br>María de la Cruz Oquendo | Casado<br>Casada<br>Soltero<br>Soltera<br>Soltero<br>Soltera | 33<br>23<br>7<br>5<br>3<br>1 | Libre<br>Libre<br>Libre<br>Libre<br>Libre<br>Libre | Padre de Familia<br>Madre de Familia<br>Hijo<br>Hija<br>Hijo<br>Hija | Labrador<br>Costurera                |
| Habitación de                  | Nocilás Montoya  | Soltero  | 24                           | Libre  | Huérfano   | Jornalero                            |
| Habitación de                  | José María Pareja<br>Nicolasa Valencia   | Casado<br>Casada   | 38<br>37                     | Libre<br>Libre                                     | Cabeza de Familia<br>Cabeza de Familia                               | Aserrador<br>Costurera               |
| Habitación de                  | Nicolás Benitez<br>Juana Oquendo<br>Eleuterio Benitez<br>Gregoria Benitez<br>Eufracia Benitez                        | Casado<br>Casada<br>Soltero<br>Soltera<br>Soltera            | 30<br>30<br>4<br>7<br>2      | Libre<br>Libre<br>Libre<br>Libre<br>Libre          | Padre de Familia<br>Madre de Familia<br>Hijo<br>Hija<br>Hija         | Labrador<br>Costurera                |

| FAMILIAS O HABITACIONES | NOMBRES  | ESTADO                                   | EDAD                | CONDICION                        | CATEGORIA  | PROFESION, OFICIO U OCUPACION |
|-------------------------|--|--|---------------------|----------------------------------|--|-------------------------------|
| Habitación de           | Pedro Guerra<br>Mercedes Borja<br>Marcos Guerra<br>Loreta Guerra                     | Casado<br>Casada<br>Soltero<br>Soltera   | 29<br>50<br>10<br>8 | Libre<br>Libre<br>Libre<br>Libre | Padre de Familia<br>Madre de Familia<br>Hijo<br>Hija | Labrador<br>Costurera         |
| Habitación de           | María Antonia Marulanda<br>Fernando Marulanda<br>Ángel Marulanda<br>Sergia Marulanda | Soltera<br>Soltero<br>Soltero<br>Soltera | 34<br>10<br>2<br>4  | Libre<br>Libre<br>Libre<br>Libre | Madre de Familia<br>Hijo<br>Hijo<br>Hija             | Labandera                     |
| Habitación de           | Gertrudis Martínez<br>Paula Martínez<br>Fermina Martínez<br>Lastenia Martínez        | Viuda<br>Soltera<br>Soltera<br>Soltera   | 26<br>6<br>2<br>1   | Libre<br>Libre<br>Libre<br>Libre | Madre de Familia<br>Hija<br>Hija<br>Hija             | Costurera                     |
| Habitación de           | Rafael Martínez  | Casado                                   | 30                  | Libre                            | Padre de Familia                                     | Jornalero                     |
| Habitación de           | José Bedoya  | Soltero                                  | 29                  | Libre                            | Huérfano   | Jornalero                     |
| Habitación de           | José Antonio Ramírez   | Soltero                                  | 29                  | Libre                            | Huérfano   | Jornalero                     |
| Habitación de           | José Antonio Espinoza  | Soltero                                  | 17                  | Libre                            | Huérfano   | Herrero                       |

| FAMILIAS O HABITACIONES | NOMBRES   | ESTADO   | EDAD                           | CONDICION  | CATEGORIA   | PROFESION, OFICIO U OCUPACION                 |
|-------------------------|---|--|--------------------------------|--|---|---|
| Habitación de           | Juana Cardona<br>Hermenegildo Londoño<br>Abelardo Cardona<br>Patricio Cardona<br>María Deogracia Cardona                            | Casada<br>Soltero<br>Soltero<br>Soltero<br>Soltera         | 35<br>16<br>7<br>3<br>8        | Libre<br>Libre<br>Libre<br>Libre<br>Libre          | Madre de Familia<br>Hijo<br>Hijo<br>Hijo<br>Hija              | Costurera<br>Jornalero                        |
| Habitación de           | José María Agudelo  | Soltero  | 23                             | Libre  | Huérfano  | Jornalero                                     |
| Habitación de           | Felipe Villegas<br>Manuel Villegas<br>Eleuterio Muñoz<br>Apolinar Vélez   | Casado<br>Soltero<br>Soltero<br>Soltero                    | 40<br>19<br>14<br>16           | Libre<br>Libre<br>Libre<br>Libre                   | Padre de Familia<br>Dependiente<br>Dependiente<br>Dependiente | Minero<br>Jornalero<br>Jornalero<br>Jornalero |
| Habitación de           | Cruz Rodríguez<br>Manuel Rodríguez<br>Selestino Rodríguez<br>José Luis Rodríguez<br>Nepomuceno Rodríguez<br>María Del Carmen Cortez | Viudo<br>Soltero<br>Soltero<br>Soltero<br>Soltera<br>Viuda | 30<br>10<br>14<br>9<br>3<br>40 | Libre<br>Libre<br>Libre<br>Libre<br>Libre<br>Libre | Padre de Familia<br>Hijo<br>Hijo<br>Hija<br>Hija<br>Sirvienta | Carnicero<br>Jornalero<br>Jornalero           |
| Habitación de           | Wenceslado Pérez<br>Josefa Guzman   | Casado<br>Casada   | 36<br>34                       | Libre<br>Libre                                     | Cabeza de Familia<br>Cabeza de Familia                        | Labrador<br>Costurera                         |

| FAMILIAS O HABITACIONES | NOMBRES  | ESTADO   | EDAD                           | CONDICION  | CATEGORIA  | PROFESION, OFICIO U OCUPACION            |
|-------------------------|--|--|--------------------------------|--|--|--|
| Habitación de           | Antonio Gutiérrez<br>Isabel Pelaez   | Casado<br>Casada   | 28<br>23                       | Libre<br>Libre                                     | Cabeza de Familia<br>Cabeza de Familia   | Comerciante<br>Costurera                 |
| Habitación de           | María de Jesús Cortez  | Viuda  | 30                             | Libre  | Madre de Familia   | Cocinera                                 |
| Habitación de           | Ponciano Restrepo  | Soltero  | 24                             | Libre  | Huérfano   | Jornalero                                |
| Habitación de           | Abelino Vélez  | Soltero  | 21                             | Libre  | Huérfano   | Jornalero                                |
| Habitación de           | Rafael Angel   | Soltero  | 21                             | Libre  | Huérfano   | Jornalero                                |
| Habitación de           | Evaristo Correa<br>Domitila Vélez<br>Benito Correa<br>María Rita Correa<br>Santos Correa<br>Mariana Toro | Casado<br>Casada<br>Soltero<br>Soltera<br>Soltero<br>Viuda | 26<br>23<br>4<br>3<br>20<br>39 | Libre<br>Libre<br>Libre<br>Libre<br>Libre<br>Libre | Padre de Familia<br>Madre de Familia<br>Hijo<br>Hija<br>Dependiente<br>Sirvienta | Carpintero<br>Costurera<br><br>Jornalero |
| Habitación de           | Agapito Laverde  | Casado   | 32                             | Libre  | Padre de Familia   | Jornalero                                |
| Habitación de           | Vicente Londoño  | Soltero  | 18                             | Libre  | Huérfano   | Jornalero                                |

| <b>FAMILIAS O HABITACIONES</b> | <b>NOMBRES</b>  | <b>ESTADO</b>                            | <b>EDAD</b>       | <b>CONDICION</b>                 | <b>CATEGORIA</b>                         | <b>PROFESION, OFICIO U OCUPACION</b> |
|--------------------------------|---|--|-------------------|----------------------------------|--|--------------------------------------|
| Habitación de                  | Julián Cardona  | Casado                                   | 27                | Libre                            | Padre de Familia                         |                                      |
| Habitación de                  | José María Zapata   | Casado                                   | 60                | Libre                            | Padre de Familia                         | Minero                               |
| Habitación de                  | Timoteo Gómez   | Soltero                                  | 25                | Libre                            | Huérfano                                 | Jornalero                            |
| Habitación de                  | Vicente Arenas  | Casado                                   | 25                | Libre                            | Padre de Familia                         | Jornalero                            |
| Habitación de                  | Rafael Gómez  | Soltero                                  | 28                | Libre                            | Huérfano                                 | Jornalero                            |
| Habitación de                  | Jesús Arenas  | Soltero                                  | 26                | Libre                            | Mancipado                                | Jornalero                            |
| Habitación de                  | Pedro Castaño   | Soltero                                  | 24                | Libre                            | Huérfano                                 | Jornalero                            |
| Habitación de                  | Gregorio Díaz<br>Gregorio Díaz<br>Jesús Díaz                                | Soltero<br>Soltero<br>Soltero            | 23<br>23<br>18    | Libre<br>Libre<br>Libre          | Huérfano<br>Hermano<br>Hermano           | Jornalero<br>Jornalero<br>Jornalero  |
| Habitación de                  | María Ignacia Zapata<br>Julián Zapata<br>Ricardo Zapata<br>Guillermo Zapata | Soltera<br>Soltero<br>Soltero<br>Soltero | 26<br>9<br>7<br>2 | Libre<br>Libre<br>Libre<br>Libre | Madre de Familia<br>Hijo<br>Hijo<br>Hijo | Costurera                            |

| FAMILIAS O HABITACIONES | NOMBRES  | ESTADO   | EDAD                                      | CONDICION  | CATEGORIA  | PROFESION, OFICIO U OCUPACION              |
|-------------------------|--|--|---|--|--|--|
| Habitación de           | Alejandro Escovar<br>Leonza Pérez<br>Nicolás Escovar<br>Eleuterio Escovar  | Casado<br>Casada<br>Soltero<br>Soltero   | 30<br>40<br>11<br>8                       | Libre<br>Libre<br>Libre<br>Libre                                     | Padre de Familia<br>Madre de Familia<br>Hijo<br>Hijo                                 | Labrador<br>Minera                         |
| Habitación de           | Martina Jaramillo<br>Saturnino Cavaría<br>Gregorio Cavaría<br>Blas Cavaría<br>María Duarte   | Viudad<br>Soltero<br>Soltero<br>Casado<br>Casada                                   | 38<br>16<br>15<br>20<br>18                | Libre<br>Libre<br>Libre<br>Libre<br>Libre                            | Madre de Familia<br>Hijo Jornalero<br>Hijo Jornalero<br>Hijo Jornalero<br>(Ilegible) | Costurera<br><br>Costurera                 |
| Habitación de           | Dionicia Salazar   | Viuda  | 50  | Libre  | Huérfana   | Minera                                     |
| Habitación de           | José María Orozco  | Soltero  | 24  | Libre  |  |  |
| Habitación de           | Justo Gaviria<br>María Torres<br>Martín Gaviria<br>Pia Gaviria<br>Inocencia Gaviria<br>Eulogia Gaviria<br>Miguel Gaviria<br>Hipólito Gaviria | Casado<br>Casada<br>Soltero<br>Soltera<br>Soltera<br>Soltera<br>Soltero<br>Soltero | 60<br>35<br>20<br>16<br>8<br>2<br>10<br>6 | Libre<br>Libre<br>Libre<br>Libre<br>Libre<br>Libre<br>Libre<br>Libre | Padre de Familia<br>Madre de Familia<br>Hijo<br>Hija<br>Hija<br>Hija<br>Hijo<br>Hijo | Jornalero<br>Minera<br>Jornalero<br>Minera |



| <b>FAMILIAS O HABITACIONES</b> | <b>NOMBRES</b>   | <b>ESTADO</b>   | <b>EDAD</b>                                    | <b>CONDICION</b>  | <b>CATEGORIA</b>   | <b>PROFESION, OFICIO U OCUPACION</b>                 |
|--------------------------------|--|---|--|---|--|--|
| Habitación de                  | Pedro Nanclares<br>Damiana Salazar<br>Senón Nanclares<br>Santos Nanclares<br>Juan Nanclares<br>Micaela Nanclares<br>Ursula Nanclares<br>María Elías Nanclares<br>Esperanza Nanclares | Casado<br>Casada<br>Soltero<br>Soltero<br>Soltero<br>Soltera<br>Soltera<br>Soltera<br>Soltera | 30<br>30<br>10<br>5<br>1<br>14<br>10<br>8<br>7 | Libre<br>Libre<br>Libre<br>Libre<br>Libre<br>Libre<br>Libre<br>Libre<br>Libre | Padre de Familia<br>Madre de Familia<br>Hijo<br>Hijo<br>Hijo<br>Hija<br>Hija<br>Hija<br>Hija | Jornalero<br>Jornalera<br>Jornalero<br><br>Costurera |
| Habitación de                  | Soilo Pareja   | Soltero   | 25   | Libre   | Huérfano   | Jornalero  |
| Habitación de                  | Rafael García  | Casado  | 30   | Libre   | Huérfano   | Jornalero  |
| Habitación de                  | Bárbara Pino<br>Joaquín Pino<br>María del Carmen Pino  | Soltera<br>Soltero<br>Soltera   | 27<br>7<br>2                                   | Libre<br>Libre<br>Libre   | Madre de Familia<br>Hijo<br>Hija   | Costurera  |
| Habitación de                  | Biviano Morales  | Casado  | 28   | Libre   | Padre de Familia   | Jornalero  |
| Habitación de                  | Francisco Gaviria  | Soltero   | 22   | Libre   | Huérfano   | Jornalero  |

| FAMILIAS O HABITACIONES | NOMBRES                 | ESTADO  | EDAD | CONDICION | CATEGORIA        | PROFESION, OFICIO U OCUPACION |
|-------------------------|-------------------------|---------|------|-----------|------------------|-------------------------------|
| Habitación de           | Manuel Gutiérrez        | Casado  | 64   | Libre     | Padre de Familia | Labrador                      |
|                         | Bacilia Henao           | Casada  | 50   | Libre     | Madre de Familia | Minera                        |
| Habitación de           | Juan Perrez             | Soltero | 60   | Libre     | Huérfano         | Jirequero                     |
| Habitación de           | Bentura Salazar         | Soltera | 24   | Libre     | Madre de Familia | Costurera                     |
|                         | Juan Salazar            | Soltero | 6    | Libre     | Hijo             |                               |
|                         | Félix Salazar           | Soltero | 2    | Libre     | Hijo             |                               |
|                         | María Francisca Salazar | Soltera | 8    | Libre     | Hija             |                               |
| Habitación de           | José María Díaz         | Casado  | 40   | Libre     | Padre de Familia | Labrador                      |
|                         | Juana Gutiérrez         | Casada  | 28   | Libre     | Madre de Familia |                               |
|                         | Justo Díaz              | Soltero | 14   | Libre     | Hijo             | Labrador                      |
|                         | Jesús María Díaz        | Soltero | 9    | Libre     | Hijo             |                               |
|                         | Julián Díaz             | Soltero | 6    | Libre     | Hijo             |                               |
|                         | Juan Antonio Díaz       | Soltero | 4    | Libre     | Hijo             |                               |
|                         | Inocente Díaz           | Soltero | 2    | Libre     | Hijo             |                               |
|                         | Fabiana Díaz            | Soltera | 11   | Libre     | Hija             | Costurera                     |
|                         | Rosa Díaz               | Soltera | 3    | Libre     | Hija             |                               |
| Habitación de           | Andrea Gutiérrez        | Casada  | 26   | Libre     | Madre de Familia | Costurera                     |
|                         | Julián Gutiérrez        | Soltero | 10   | Libre     | Hijo             |                               |
|                         | Juan de Jesús Gutiérrez | Soltero | 8    | Libre     | Hijo             |                               |
|                         | Juan Pablo Gutiérrez    | Soltero | 2    | Libre     | Hijo             |                               |
|                         | Dolores Gutiérrez       | Soltera | 4    | Libre     | Hija             |                               |

| FAMILIAS O HABITACIONES | NOMBRES   | ESTADO   | EDAD                            | CONDICION  | CATEGORIA  | PROFESION, OFICIO U OCUPACION                                |
|-------------------------|---|--|---------------------------------|--|--|--|
| Habitación de           | Estefa Gutiérrez<br>Manuel Gutiérrez<br>Rafael Gutiérrez  | Viuda<br>Soltero<br>Soltero                                  | 30<br>10<br>7                   | Libre<br>Libre<br>Libre                            | Madre de Familia<br>Hijo<br>Hijo                                     | Minera   |
| Habitación de           | Felipa Pérez<br>Bonifacio Pérez   | Soltera<br>Soltera   | 40<br>24                        | Libre<br>Libre                                     | Madre de Familia<br>Hija   | Minera<br>Minera   |
| Habitación de           | María Guisado   | Soltera  | 21                              | Libre  | Madre de Familia   | Esterera   |
|                         | Juana Guisado   | Soltera  | 1                               | Libre  | Hija   |  |
| Habitación de           | Fabiana Castaño<br>Inocente Castaño<br>Rufina Castaño   | Soltera<br>Soltera<br>Soltera                                | 30<br>8<br>4                    | Libre<br>Libre<br>Libre                            | Madre de Familia<br>Hija<br>Hija                                     | Minera   |
| Habitación de           | Severino Guisado<br>María Chica<br>Francisco Guisado<br>Juana Guisado<br>María Guisado<br>Feliciano Guisado | Casado<br>Casada<br>Soltero<br>Soltera<br>Soltera<br>Soltera | 68<br>50<br>24<br>20<br>1<br>18 | Libre<br>Libre<br>Libre<br>Libre<br>Libre<br>Libre | Padre de Familia<br>Madre de Familia<br>Hijo<br>Hija<br>Hija<br>Hija | Labrador<br>Esterera<br>Labrador<br>Esterera<br><br>Esterera |

| <b>FAMILIAS O HABITACIONES</b> | <b>NOMBRES</b>  | <b>ESTADO</b>                                     | <b>EDAD</b>               | <b>CONDICION</b>                          | <b>CATEGORIA</b>   | <b>PROFESION, OFICIO U OCUPACION</b> |
|--------------------------------|---|---|---------------------------|---|--|--------------------------------------|
| Habitación de                  | José María Guerra<br>María Ignacia Borja<br>Fernanda Guerra<br>Evangelista Guerra           | Casado<br>Casada<br>Soltera<br>Soltera            | 44<br>21<br>7<br>4        | Libre<br>Libre<br>Libre<br>Libre          | Padre de Familia<br>Madre de Familia<br>Hija<br>Hija         | Labrador<br>Minera                   |
| Habitación de                  | José María Martínez<br>Juana Urrego<br>Toribio Martínez<br>Lucía Martínez<br>Juana Martínez | Casado<br>Casada<br>Soltero<br>Soltera<br>Soltera | 50<br>36<br>15<br>18<br>6 | Libre<br>Libre<br>Libre<br>Libre<br>Libre | Padre de Familia<br>Madre de Familia<br>Hijo<br>Hija<br>Hija | Labrador<br>Costurera<br>Labrador    |
| Habitación de                  | Ramón López   | Soltero   | 17                        | Libre                                     | Huérfano   | Carpintero                           |
| Habitación de                  | Eugenio Uribe   | Soltero   | 20                        | Libre                                     | Huérfano   | Herrero                              |
| Habitación de                  | José Gutiérrez  | Soltero   | 30                        | Libre                                     | huérfano   | Jornalero                            |
| Habitación de                  | José Antonio Gaviria<br>Mercedario Gaviria  | Viudo<br>Soltero                                  | 40<br>18                  | Libre<br>Libre                            | Hijo<br>Hijo   | Hacendado<br>Arriero                 |
| Habitación de                  | Guadalupe Delgado<br>Francisco Guzmán<br>Juan Guzman<br>Bernabé Guzmán<br>Marciano Guzmán   | Viuda<br>Soltero<br>Soltero<br>Soltero<br>Soltero | 50<br>20<br>18<br>11<br>6 | Libre<br>Libre<br>Libre<br>Libre<br>Libre | Madre de Familia<br>Hijo<br>Hijo<br>Hijo<br>Hijo             | Costurera<br>Labrador<br>Labrador    |

| FAMILIAS O HABITACIONES | NOMBRES  | ESTADO   | EDAD                                       | CONDICION  | CATEGORIA  | PROFESION, OFICIO U OCUPACION                                     |
|-------------------------|--|--|--|--|--|---|
| Habitación de           | María Rivera<br>Eusebio Rivera   | Viuda<br>Soltero   | 40<br>1                                    | Libre<br>Libre   | Madre de Familia<br>Hijo   | Costurera   |
| Habitación de           | Juan Bautista Escobar<br>Gregoria Borja<br>Bartola Escobar<br>Jerónimo Escobar<br>Nonito Escobar<br>María De Jesús Escobar<br>María de Los Santos Escobar<br>María Antonia Escobar | Casado<br>Casada<br>Soltero<br>Soltero<br>Soltero<br>Soltera<br>Soltera<br>Soltera | 61<br>50<br>26<br>24<br>20<br>22<br>4<br>2 | Libre<br>Libre<br>Libre<br>Libre<br>Libre<br>Libre<br>Libre<br>Libre | Padre de Familia<br>Madre de Familia<br>Hijo<br>Hijo<br>Hijo<br>Hija<br>Hija<br>Hija | Hacendado<br>Minera<br>Labrador<br>Labrador<br>Labrador<br>Minera |
| Habitación de           | Eustaquio Urrego<br>Marta Guzmán<br>Santos Urrego<br>Porfirio Urrego<br>Equiterio Urrego<br>José María Urrego<br>Catalina Urrego   | Casado<br>Casada<br>Soltero<br>Soltero<br>Soltero<br>Soltero<br>Soltera            | 24<br>28<br>7<br>10<br>3<br>1<br>4         | Libre<br>Libre<br>Libre<br>Libre<br>Libre<br>Libre<br>Libre          | Padre de Familia<br>Madre de Familia<br>Hijo<br>Hijo<br>Hijo<br>Hijo<br>Hija         | Labrador<br>Costurera   |

| <b>FAMILIAS O HABITACIONES</b> | <b>NOMBRES</b>   | <b>ESTADO</b>  | <b>EDAD</b>                                | <b>CONDICION</b>   | <b>CATEGORIA</b>   | <b>PROFESION, OFICIO U OCUPACION</b>                              |
|--------------------------------|--|--|--|--|--|---|
| Habitación de                  | María Rivera<br>Eusebio Rivera   | Viuda<br>Soltero   | 40<br>1                                    | Libre<br>Libre   | Madre de Familia<br>Hijo   | Costurera   |
| Habitación de                  | Juan Bautista Escobar<br>Gregoria Borja<br>Bartola Escobar<br>Jerónimo Escobar<br>Nonito Escobar<br>María De Jesús Escobar<br>María de Los Santos Escobar<br>María Antonia Escobar | Casado<br>Casada<br>Soltero<br>Soltero<br>Soltero<br>Soltera<br>Soltera<br>Soltera | 61<br>50<br>26<br>24<br>20<br>22<br>4<br>2 | Libre<br>Libre<br>Libre<br>Libre<br>Libre<br>Libre<br>Libre<br>Libre | Padre de Familia<br>Madre de Familia<br>Hijo<br>Hijo<br>Hijo<br>Hija<br>Hija<br>Hija | Hacendado<br>Minera<br>Labrador<br>Labrador<br>Labrador<br>Minera |
| Habitación de                  | Eustaquio Urrego<br>Marta Guzmán<br>Santos Urrego<br>Porfirio Urrego<br>Equiterio Urrego<br>José María Urrego<br>Catalina Urrego   | Casado<br>Casada<br>Soltero<br>Soltero<br>Soltero<br>Soltero<br>Soltera            | 24<br>28<br>7<br>10<br>3<br>1<br>4         | Libre<br>Libre<br>Libre<br>Libre<br>Libre<br>Libre<br>Libre          | Padre de Familia<br>Madre de Familia<br>Hijo<br>Hijo<br>Hijo<br>Hijo<br>Hija         | Labrador<br>Costurera   |

| FAMILIAS O HABITACIONES | NOMBRES   | ESTADO  | EDAD                                | CONDICION   | CATEGORIA  | PROFESION, OFICIO U OCUPACION                      |
|-------------------------|---|---|-------------------------------------|---|--|--|
| Habitación de           | Benedicto Giraldo<br>Estefa Guisado<br>Bonifacio Giraldo<br>Concepción Giraldo<br>Juana Giraldo<br>María Giraldo          | Casado<br>Casada<br>Soltero<br>Soltera<br>Soltera<br>Soltera            | 48<br>40<br>12<br>10<br>15<br>5     | Libre<br>Libre<br>Libre<br>Libre<br>Libre<br>Libre          | Padre de Familia<br>Madre de Familia<br>Hijo<br>Hija<br>Hija<br>Hija         | Labrador<br>Costurera<br>Labrador<br><br>Costurera |
| Habitación de           | Anselma Benítez<br>Bernardo Puerta<br>Enrique Puerta<br>María Puerta<br>Paula Puerta<br>María Puerta                      | Viuda<br>Soltero<br>Soltero<br>Soltera<br>Soltera<br>Soltera            | 24<br>1<br>12<br>14<br>10<br>5      | :Libre<br>Libre<br>Libre<br>Libre<br>Libre<br>Libre         | Madre de Familia<br>Hijo<br>Hijo<br>Hija<br>Hija<br>Hija                     | Costurera<br><br>Costurera<br>Costurera            |
| Habitación de           | Alejandro Guzmán<br>Saturnina Guzmán<br>Juan Guzmán<br>Bautista Guzmán<br>Miguel Guzmán<br>María Guzmán<br>Dominga Guzmán | Casado<br>Casada<br>Soltero<br>Soltero<br>Soltero<br>Soltera<br>Soltero | 38<br>26<br>12<br>10<br>7<br>5<br>3 | Libre<br>Libre<br>Libre<br>Libre<br>Libre<br>Libre<br>Libre | Padre de Familia<br>Madre de Familia<br>Hijo<br>Hijo<br>Hijo<br>Hija<br>Hija | Labrador<br>Costurera<br>Labrador                  |

| FAMILIAS O HABITACIONES | NOMBRES               | ESTADO  | EDAD  | CONDICION | CATEGORIA        | PROFESION, OFICIO U OCUPACION |
|-------------------------|-----------------------|---------|-------|-----------|------------------|-------------------------------|
| Habitación de           | Joaquín Correa        | Casado  | 60    | Libre     | Padre de Familia | Labrador                      |
|                         | Manuela Velásquez     | Casada  | 50    | Libre     | Madre de Familia | Minera                        |
|                         | Felipe Correa         | Soltero | 28    | Libre     | Hijo             | Labrador                      |
|                         | José Correa           | Soltero | 18    | Libre     | Hijo             | Labrador                      |
|                         | Petrona Correa        | Soltera | 15    | Libre     | Hija             | Costurera                     |
| Habitación de           | María Bonilla         | Viuda   | 60    | Libre     | Madre de Familia | Hilandera                     |
|                         | José María Arango     | Soltero | 30    | Libre     | Hijo             | Labrador                      |
| Habitación de           | José Manuel Torres    | Casado  | 46    | Libre     | Padre de Familia | Labrador                      |
|                         | Nepomucena Guzmán     | Casada  | 40    | Libre     | Madre de Familia | Costurera                     |
|                         | Eugenio Torres        | Soltero | 25    | Libre     | Hijo             | Labrador                      |
|                         | Francisca Torres      | Soltera | 23    | Libre     | Hija             | Costurera                     |
|                         | Raimundo Torres       | Soltero | 21    | Libre     | Hijo             | Labrador                      |
|                         | Benancio Torres       | Soltero | 19    | Libre     | Hijo             | Labrador                      |
|                         | José Torres           | Soltero | 17    | Libre     | Hijo             | Labrador                      |
|                         | Ambrosio Torres       | Soltero | 13    | Libre     | Hijo             | Labrador                      |
|                         | Anasario Torres       | Soltero | 10    | Libre     | Hijo             |                               |
|                         | Rafael Torres         | Soltero | 2     | Libre     | Hijo             |                               |
|                         | Encarnación Torres    | Soltera | 15    | Libre     | Hija             | Costurera                     |
|                         | María de Jesús Torres | Soltera | 12    | Libre     | Hija             | Costurera                     |
|                         | Jerónima Torres       | Soltera | 8     | Libre     | Hija             |                               |
| Desusa Torres           | Soltera               | 16      | Libre | Hija      | Costurera        |                               |



| <b>FAMILIAS O HABITACIONES</b> | <b>NOMBRES</b>   | <b>ESTADO</b>  | <b>EDAD</b>  | <b>CONDICION</b>   | <b>CATEGORIA</b>   | <b>PROFESION, OFICIO U OCUPACION</b>   |
|--------------------------------|--|--|--|--|--|--|
| Habitación de                  | Joaquín Correa<br>Manuela Velásquez<br>Felipe Correa<br>José Correa<br>Petrona Correa  | Casado<br>Casada<br>Soltero<br>Soltero<br>Soltera  | 60<br>50<br>28<br>18<br>15   | Libre<br>Libre<br>Libre<br>Libre<br>Libre  | Padre de Familia<br>Madre de Familia<br>Hijo Labrador<br>Hijo Labrador<br>Hija Costurera   | Labrador<br>Minera   |
| Habitación de                  | María Bonilla<br>José María Arango   | Viuda<br>Soltero   | 60<br>30   | Libre<br>Libre   | Madre de Familia<br>Hijo   | Hilandera<br>Labrador  |
| Habitación de                  | José Manuel Torres<br>Nepomucena Guzmán<br>Eugenio Torres<br>Francisca Torres<br>Raimundo Torres<br>Benancio Torres<br>José Torres<br>Ambrosio Torres<br>Anasario Torres<br>Rafael Torres<br>Encarnación Torres<br>María de Jesús Torres<br>Jerónima Torres<br>Desusa Torres | Casado<br>Casada<br>Soltero<br>Soltera<br>Soltero<br>Soltero<br>Soltero<br>Soltero<br>Soltero<br>Soltero<br>Soltera<br>Soltera<br>Soltera<br>Soltera | 46<br>40<br>25<br>23<br>21<br>19<br>17<br>13<br>10<br>2<br>15<br>12<br>8<br>16 | Libre<br>Libre<br>Libre<br>Libre<br>Libre<br>Libre<br>Libre<br>Libre<br>Libre<br>Libre<br>Libre<br>Libre<br>Libre<br>Libre | Padre de Familia<br>Madre de Familia<br>Hijo<br>Hija<br>Hijo<br>Hijo<br>Hijo<br>Hijo<br>Hijo<br>Hijo<br>Hija<br>Hija<br>Hija<br>Hija | Labrador<br>Costurera<br>Labrador<br>Costurera<br>Labrador<br>Labrador<br>Labrador<br>Labrador<br>Labrador<br>Labrador<br>Costurera<br>Costurera<br>Costurera<br>Costurera |

| FAMILIAS O HABITACIONES | NOMBRES  | ESTADO  | EDAD                                | CONDICION   | CATEGORIA  | PROFESION, OFICIO U OCUPACION     |
|-------------------------|--|---|-------------------------------------|---|--|-----------------------------------|
| Habitación de           | Isidro Guisado<br>María Uzuga<br>Luciano Guisado   | Casado<br>Casada<br>Soltero   | 36<br>50<br>18                      | Libre<br>Libre<br>Libre                                     | Padre de Familia<br>Madre de Familia<br>Hijo Labrador                        | Labrador<br>Costurera             |
| Habitación de           | Ezequiel Borja<br>María Arias<br>Felipe Borja<br>Eugenio Borja<br>Julia Borja<br>Juana Borja<br>Adalia Borja | Casado<br>Casada<br>Soltero<br>Soltero<br>Soltera<br>Soltera<br>Soltera | 36<br>24<br>12<br>6<br>8<br>1<br>10 | Libre<br>Libre<br>Libre<br>Libre<br>Libre<br>Libre<br>Libre | Padre de Familia<br>Madre de Familia<br>Hijo<br>Hijo<br>Hija<br>Hija<br>Hija | Labrador<br>Costurera<br>Labrador |
| Habitación de           | María Zapata   | Soltera   | 34                                  | Libre   | Huérfana   | Costurera                         |
| Habitación de           | José Londoño   | Soltero   | 26                                  | Libre   | Mancipado  | Jornalero                         |
| Habitación de           | Juan Londoño   | Soltero   | 25                                  | Libre   | Mancipado  | Jornalero                         |
| Habitación de           | Ramón Gutiérrez  | Soltero   | 24                                  | Libre   | Hijo   | Labrador                          |

FRONTINO, 16 DE FEBRERO DE 1851.  
 EVARISTO GAVIRIA

## Lista de los Indígenas que habitan en el Distrito de Frontino

| FAMILIAS O HABITACIONES | NOMBRES  | ESTADO  | EDAD                    | CONDICION                                 | CATEGORIA  | PROFESION, OFICIO U OCUPACION |
|-------------------------|--|---|-------------------------|---|--|-------------------------------|
| Habitación de           | Gregorio Domicó  | Viudo   | 90                      | Libre                                     | Cabeza de Familia  |                               |
| Habitación de           | Mariano Pernilla<br>Petrona Macoré<br>Cornelio Pernilla<br>Angel Pernilla<br>Mercedario Pernilla | Casado<br>Casada<br>Soltero<br>Soltero<br>Soltero | 30<br>25<br>7<br>5<br>3 | Libre<br>Libre<br>Libre<br>Libre<br>Libre | Padre de Familia<br>Madre de Familia<br>Hijo<br>Hijo<br>Hijo | Monteador<br>Pescadora        |
| Habitación de           | Diego Bailarín<br>Brigida Majoré<br>Leonardo Bailarín<br>Baleriano Bailarin                      | Casado<br>Casada<br>Soltero<br>Soltero            | 24<br>20<br>4<br>1      | Libre<br>Libre<br>Libre<br>Libre          | Padre de Familia<br>Madre de Familia<br>Hijo<br>Hijo         | Pescador<br>Canastera         |
| Habitación de           | Hermenegildo Majoré<br>María de Los Santos Lasereña<br>María Majoré<br>Torivio Majoré            | Casado<br>Casada<br>Soltera<br>Soltero            | 30<br>23<br>1<br>4      | Libre<br>Libre<br>Libre<br>Libre          | Padre de Familia<br>Madre de Familia<br>Hija<br>Hijo         | Pescador<br>Canastera         |

| FAMILIAS O HABITACIONES | NOMBRES  | ESTADO   | EDAD                          | CONDICION  | CATEGORIA  | PROFESION, OFICIO U OCUPACION     |
|-------------------------|--|--|-------------------------------|--|--|-----------------------------------|
| Habitación de           | José María Majoré<br>Mariana Ponnes<br>María Majoré<br>María Antonia Majoré<br>María Majoré                | Casado<br>Casada<br>Soltera<br>Soltera<br>Soltera            | 50<br>40<br>12<br>6<br>4      | Libre<br>Libre<br>Libre<br>Libre<br>Libre          | Padre de Familia<br>Madre de Familia<br>Hija Canastera<br>Hija<br>Hija | Pescador<br>Canastera             |
| Habitación de           | Domingo Domicó<br>Irene Domicó<br>Juan de Dios Domicó<br>Luciano Domicó<br>Josefa Domicó<br>Narcisa Domicó | Casado<br>Casada<br>Soltero<br>Soltero<br>Soltera<br>Soltera | 50<br>40<br>11<br>3<br>7<br>3 | Libre<br>Libre<br>Libre<br>Libre<br>Libre<br>Libre | Padre de Familia<br>Madre de Familia<br>Hijo<br>Hijo<br>Hija<br>Hija   | Pescador<br>Canastera<br>Pescador |
| Habitación de           | Toribio Domicó<br>Antonia Majoré<br>Crisóstomo Domicó<br>Vicente Domicó<br>Dionicia Domicó<br>María Domicó | Casado<br>Casada<br>Soltero<br>Soltero<br>Soltera<br>Soltera | 22<br>20<br>7<br>3<br>3<br>1  | Libre<br>Libre<br>Libre<br>Libre<br>Libre<br>Libre | Padre de Familia<br>Madre de Familia<br>Hijo<br>Hijo<br>Hija<br>Hija   | Pescador<br>Canastera             |

| <b>FAMILIAS O HABITACIONES</b> | <b>NOMBRES</b>   | <b>ESTADO</b>  | <b>EDAD</b>                               | <b>CONDICION</b>   | <b>CATEGORIA</b>   | <b>PROFESION, OFICIO U OCUPACION</b>           |
|--------------------------------|--|--|---|--|--|--|
| Habitación de                  | Fernando Gumí<br>Joaquina Macoré<br>Carmelo Gumí<br>Florentino Gumí<br>Crisanto Gumí<br>Eulogia Gumí<br>Eusebia Gumí                                     | Casado<br>Casada<br>Soltero<br>Soltero<br>Soltero<br>Soltera<br>Soltera      | 24<br>20<br>8<br>7<br>6<br>4<br>2         | Libre<br>Libre<br>Libre<br>Libre<br>Libre<br>Libre<br>Libre          | Padre de Familia<br>Madre de Familia<br>Hijo<br>Hijo<br>Hijo<br>Hija<br>Hija         | Pescador<br>Canastera                          |
| Habitación de                  | Marcos Majoré<br>María Lucía Domicó<br>Luciano Majoré<br>Patricia Majoré<br>Segunda Majoré<br>María Francisca Majoré<br>Mariana Majoré<br>Polonia Majoré | Casado<br>Casada<br>Casado<br>Casada<br>Casada<br>Casada<br>Casada<br>Casada | 56<br>40<br>15<br>12<br>10<br>6<br>8<br>4 | Libre<br>Libre<br>Libre<br>Libre<br>Libre<br>Libre<br>Libre<br>Libre | Padre de Familia<br>Madre de Familia<br>Hijo<br>Hija<br>Hija<br>Hija<br>Hija<br>Hija | Pescador<br>Canastera<br>Pescador<br>Canastera |
| Habitación de                  | Isidro Domicó<br>Cecilia Domicó  | Casado<br>Casada   | 50<br>25                                  | Libre<br>Libre   | Padre de Familia<br>Madre de Familia   | Pescador<br>Canastera                          |
| Habitación de                  | Manuel Domicó<br>María Antonia Safria<br>Celedonia Domicó  | Casado<br>Casada<br>Soltera  | 50<br>40<br>4                             | Libre<br>Libre<br>Libre  | Padre de Familia<br>Madre de Familia<br>Hija   | Pescador<br>Canastera                          |

| <b>FAMILIAS O HABITACIONES</b> | <b>NOMBRES</b>  | <b>ESTADO</b>  | <b>EDAD</b>                                | <b>CONDICION</b>   | <b>CATEGORIA</b>   | <b>PROFESION, OFICIO U OCUPACION</b>                       |
|--------------------------------|---|--|--|--|--|--|
| Habitación de                  | Juan Antonio Domicó<br>Inés Bailarín<br>José Domicó<br>Indalecio Domicó   | Casado<br>Casada<br>Soltero<br>Soltero   | 18<br>20<br>2<br>1                         | Libre<br>Libre<br>Libre<br>Libre                                     | Padre de Familia<br>Madre de Familia<br>Hijo<br>Hijo   | Pescador<br>Canastera                                      |
| Habitación de                  | Juan Bautista Domicó<br>Clemencia Domicó<br>Antonio Domicó<br>Raimundo Domicó<br>Segunda Domicó   | Casado<br>Casada<br>Soltero<br>Soltero<br>Soltera                                | 20<br>18<br>4<br>3<br>2                    | Libre<br>Libre<br>Libre<br>Libre<br>Libre                            | Padre de Familia<br>Madre de Familia<br>Hijo<br>Hijo<br>Hija                                     | Pescador<br>Canastera                                      |
| Habitación de                  | Antonio Domicó<br>Juana María Majoré<br>Manuel Majoré<br>José Majoré<br>María de Jesús Majoré<br>Jacinto Majoré<br>Catalina Majoré<br>Juan Esteban Majoré | Casado<br>Casada<br>Viudo<br>Soltero<br>Soltera<br>Soltero<br>Soltera<br>Soltero | 18<br>15<br>40<br>20<br>15<br>11<br>8<br>6 | Libre<br>Libre<br>Libre<br>Libre<br>Libre<br>Libre<br>Libre<br>Libre | Padre de Familia<br>Madre de Familia<br>Padre de Familia<br>Hijo<br>Hija<br>Hijo<br>Hijo<br>Hijo | Pescador<br>Canastera<br>Pescador<br>Pescador<br>Pescadora |
| Habitación de                  | Juana María Safria  | Viuda  | 50   | Libre  | Huérfana   | Canastera  |

| <b>FAMILIAS O HABITACIONES</b> | <b>NOMBRES</b>  | <b>ESTADO</b>   | <b>EDAD</b>   | <b>CONDICION</b>  | <b>CATEGORIA</b>   | <b>PROFESION, OFICIO U OCUPACION</b>                           |
|--------------------------------|---|---|---|---|--|--|
| Habitación de                  | Carlos Domicó<br>Laurencio Domicó<br>Tiberio Domicó<br>Florentino Domicó  | Viudo<br>Soltero<br>Soltero<br>Soltero  | 40<br>20<br>8<br>18                                     | Libre<br>Libre<br>Libre<br>Libre  | Padre de Familia<br>Hijo<br>Hijo<br>Hijo   | Pescador<br>Pescador<br><br>Pescador                           |
| Habitación de                  | Valentín Selis<br>Rumalda Domicó<br>Carmelo Selis<br>Manuel Selis<br>Indalecio Selis<br>Leonardo Selis  | Casado<br>Casada<br>Soltero<br>Soltero<br>Soltero<br>Soltero  | 40<br>24<br>11<br>16<br>4<br>2                          | Libre<br>Libre<br>Libre<br>Libre<br>Libre<br>Libre  | Padre de Familia<br>Madre de Familia<br>Hijo<br>Hijo<br>Hijo<br>Hijo   | Pescador<br>Canastera<br>Pescador<br>Pescador                  |
| Habitación de                  | Santos Domicó<br>María Domicó<br>Raimundo Domicó<br>María Domicó<br>Luisa Domicó<br>Leonarda Domicó<br>Alejo Domicó<br>Servicia Selis<br>José Domicó<br>Rosalia Domicó<br>Hermenegildo Domicó | Casado<br>Casada<br>Soltero<br>Soltera<br>Soltera<br>Soltera<br>Casado<br>Casada<br>Soltero<br>Soltera<br>Soltero | 30<br>25<br>3<br>8<br>6<br>2<br>40<br>20<br>4<br>7<br>3 | Libre<br>Libre<br>Libre<br>Libre<br>Libre<br>Libre<br>Libre<br>Libre<br>Libre<br>Libre<br>Libre | Padre de Familia<br>Madre de Familia<br>Hijo<br>Hija<br>Hija<br>Hija<br>Padre de Familia<br>Madre de Familia<br>Hijo<br>Hija<br>Hijo | Pescador<br>Canastera<br><br><br><br><br>Pescador<br>Canastera |

| FAMILIAS O HABITACIONES | NOMBRES  | ESTADO  | EDAD                                 | CONDICION   | CATEGORIA  | PROFESION, OFICIO U OCUPACION |
|-------------------------|--|---|--------------------------------------|---|--|-------------------------------|
| Habitación de           | Bonifacio Domicó<br>Manuela Carufria<br>José María Domicó<br>Jaime Domicó<br>María Antonia Domicó<br>María Domicó<br>Drotea Domicó | Casado<br>Casada<br>Soltero<br>Soltero<br>Soltera<br>Soltera<br>Soltera | 30<br>24<br>15<br>11<br>10<br>8<br>2 | Libre<br>Libre<br>Libre<br>Libre<br>Libre<br>Libre<br>Libre | Padre de Familia<br>Madre de Familia<br>Hijo Pescador<br>Hijo Pescador<br>Hija<br>Hija<br>Hija | Pescador<br>Canastera         |
| Habitación de           | Joanario Domicó<br>María Clemencia Carupa<br>Indalecio Domicó<br>Marcelo Domicó<br>Atanacia Domicó                                 | Casado<br>Casada<br>Soltero<br>Soltero<br>Soltera                       | 24<br>18<br>6<br>4<br>2              | Libre<br>Libre<br>Libre<br>Libre<br>Libre                   | Padre de Familia<br>Madre de Familia<br>Hijo<br>Hijo<br>Hija                                   | Pescador<br>Canastera         |
| Habitación de           | Pedro Sapia<br>Juana Domicó<br>Florentina Sapia<br>Gabriel Sapia<br>Jesusa Sapia   | Casado<br>Casada<br>Soltera<br>Soltero<br>Soltera                       | 50<br>45<br>18<br>8<br>4             | Libre<br>Libre<br>Libre<br>Libre<br>Libre                   | Padre de Familia<br>Madre de Familia<br>Hija Canastera<br>Hijo<br>Hija                         | Pescador<br>Canastera         |
| Habitación de           | Carlos Sapia<br>Josefa Sapia   | Casado<br>Casada  | 52<br>56                             | Libre<br>Libre  | Padre de Familia<br>Madre de Familia   | Pescador<br>Pescadora         |



| FAMILIAS O HABITACIONES | NOMBRES   | ESTADO   | EDAD                           | CONDICION  | CATEGORIA  | PROFESION, OFICIO U OCUPACION      |
|-------------------------|---|--|--------------------------------|--|--|------------------------------------|
| Habitación de           | Martín Sapia<br>Teresa Carupia<br>María de Jesús Sapia<br>Evaristo Sapia<br>Aniseto Sapia<br>Leocadio Sapia | Casado<br>Casada<br>Soltera<br>Soltero<br>Soltero<br>Soltero | 30<br>28<br>12<br>10<br>8<br>4 | Libre<br>Libre<br>Libre<br>Libre<br>Libre<br>Libre | Padre de Familia<br>Madre de Familia<br>Hija<br>Hijo<br>Hijo<br>Hijo | Pescador<br>Petaquera<br>Petaquera |
| Habitación de           | Juan Sapia<br>Salomé Bailarín<br>María Sapia  | Casado<br>Casada<br>Soltera                                  | 34<br>30<br>2                  | Libre<br>Libre<br>Libre                            | Padre de Familia<br>Madre de Familia<br>Hija                         | Pescador<br>Petaquera              |
| Habitación de           | Mateo Sapia<br>Juan Domicó<br>Consio Domicó   | Soltero<br>Soltero<br>Soltero                                | 25<br>26<br>21                 | Libre<br>Libre<br>Libre                            | Huérfano<br>Huérfano<br>Huérfano                                     | Pescador<br>Cazador<br>Cazador     |

FRONTINO, MARZO 2 DE 1851.  
ANTONIO GUTIÉRREZ.